



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



**¡CON LA GENTE PARA LA GENTE!
2020-2023**



¡Con La Gente Para La Gente!

*Plan de Desarrollo
Alcaldía de Rovira - Tolima*



ALCALDE Y GABINETE

DIEGO ANDRÉS GUERRA QUINTERO
ALCALDE MUNICIPAL

DIANA ROCIO DEL PILAR CASTILLO ANGEL
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

YINETH PATRICIA LOZANO JIMENEZ
Secretaria General y de Gobierno

YEISON ADOLFO CAMPOS GARCIA
Secretario de Salud y Protección Social

NOHORA CECILIA DUARTE CARRETERO
Tesorera - Secretaria de Hacienda

SILVIA EUGENIA ZARATE CHACÓN
Jefe de Control Interno





CONCEJO MUNICIPAL

JOHN ORJUELA SALCEDO
Presidente Concejo Municipal

SILVERIA BONILLA LOZANO
Primer vicepresidente

RICARDO CHAVEZ SANABRIA
Segundo vicepresidente

DANILO NIÑO OVALLE
Secretario

H.C. NORBEY AGUILERA OLAYA

H.C. FRANCISCO JAVIER AMAYA ROMERO

H.C. MARÍA LEYLA GALICIA DE MESA

H.C. JOSE ELEUTERIO GÓNGORA CALDERÓN

H.C. VICTOR ALFONSO GUALTERO GÓMEZ

H.C. JOSE SATUN MARROQUIN CEDANO

H.C. FRANZENITH PERALTA CARVAJAL

H.C. JAMES RODRÍGUEZ LEONEL

H.C. JOSÉ DAVID SÁNCHEZ AVENDAÑO

H.C. EDGAR TAFUR CHAVEZ





CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

ALCIRA TAVERA LUNA
SECTOR MEDIO AMBIENTE

LEOVIGILDO NAVARRO
SECTOR COMUNIDADES ÉTNICAS RURALES

MONICA GARCÍA BORJA
SECTOR JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

ANIBAL LONDOÑO
SECTOR ANUC

MARÍA DORIS ROMERO
SECTOR MESA DE VÍCTIMAS

JORGE ACOSTA BELTRÁN
SECTOR PLATAFORMA JUVENIL
MUNICIPAL

JOSUÉ DUCUARA
SECTOR IGLESIAS CRISTIANAS

ESTER MOYA
SECTOR BOMBEROS VOLUNTARIOS

LORENA DEL PILAR TAPIERO
SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS

SEIN EDUARDO RUIZ MONTEALEGRE
SECTOR TRANSPORTE

AIDEE MENDOZA GÓMEZ
SECTOR JUNTAS DE VIVIENDA

JESÚS ANTONIO MORENO ORTÍZ
SECTOR DEFENSA CIVIL

LILIANA ARCINIEGAS LEYTÓN
SECTOR ORGANIZACIONES DE MUJERES

ANA MERCEDEZ HERNÁNDEZ
SECTOR ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS

EVA RODRIGUEZ
SECTOR COMUNIDADES ÉTNICAS URBANAS

GILBERTO RUÍZ VARGAS
SECTOR COLECTIVO LGTBI

MARÍA EDILMA OCAMPO
SECTOR CULTURA

ROSALBA BARRERO
SECTOR ADULTO MAYOR





TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	15
MARCO NORMATIVO	16
CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO	19
Reseña Histórica	19
Generalidades del Territorio	20
Demografía y Población	25
DIAGNÓSTICO SECTORIAL	32
1. Educación	33
2. Salud	46
3. Agua Potable y Saneamiento Básico	77
4. Deporte y Recreación	80
5. Cultura	82
6. Vivienda	86
7. Atención Grupos Vulnerables - Promoción Social	90
8. Promoción del Desarrollo	120
9. Agropecuario	136
10. Transporte	140
11. Servicios Públicos diferente al Acueducto, Alcantarillado y Aseo	146
12. Equipamiento Municipal	148
13. Desarrollo Comunitario	148
14. Fortalecimiento Institucional	149
15. Justicia y Seguridad	155
16. Prevención y Atención de Desastres	161
17. Ambiental	166
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	178
□ Etapas de la Formulación del Plan de Desarrollo	179
□ Insumos y análisis de la información	180
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	190





1. Convocatoria	192
2. Desarrollo de las Mesas de Trabajo	192
3. Información Recolectada de las Mesas de Trabajo	192
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON OTROS SECTORES	201
COMPONENTE ESTRATÉGICO	204
VISIÓN	204
MISIÓN	205
LINEAS ESTRATÉGICAS	206
DIMENSIÓN SOCIAL	211
LÍNEA ESTRATÉGICA 1. INCLUSIÓN SOCIAL, HUMANIDAD Y EQUIDAD PARA LA GENTE	211
SECTOR EDUCACIÓN.	212
PROGRAMA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y MÁS OPORTUNIDADES PARA LA GENTE.	212
SECTOR SALUD.	212
PROGRAMA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.	213
PROGRAMA SALUD PÚBLICA.	211
PROGRAMA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.	212
SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN.	214
PROGRAMA Y RECREACIÓN PARA UNA VIDA SALUDABLE EN LA GENTE.	214
SECTOR CULTURA.	214
PROGRAMA CULTURA DE CALIDAD PARA LA GENTE.	214
SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL.	215
PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.	215
PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PAR LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	215
PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR.	215
PROGRAMA ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LA VÍCTIMAS.	216
DIMENSIÓN AMBIENTAL	219





LÍNEA ESTRATÉGICA 2. EQUIDAD AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE PARA LA GENTE.	219
SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	220
PROGRAMA ROVIRA MUNICIPIO CON DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE.	221
PROGRAMA EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO PARA EMPRESAS RURALES	221
SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y GOBIERNO TERRITORIAL.	222
PROGRAMA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS, RECURSO HÍDRICO Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA GENTE.	222
PROGRAMA GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO UN RETO DE CAMBIO PARA ROVIRA.	223
DIMENSIÓN FÍSICA - ORDENAMIENTO TERRITORIAL	225
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. INFRAESTRUCTURA ORDENADA Y CONFIABLE PARA LA GENTE.	225
SECTOR VIVIENDA.	226
PROGRAMA VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y CONFIABLES PARA LA GENTE.	226
PROGRAMA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO.	227
SECTOR TRANSPORTE.	228
PROGRAMA OPTIMIZACIÓN DE VÍAS URBANAS Y RURALES PARA LA CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD RESPONSABLE.	228
DIMENSIÓN ECONÓMICA - PRODUCTIVA	231
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. ROVIRA COMPETITIVO Y PRODUCTIVO PARA LA GENTE	231
SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.	232
PROGRAMA TURISMO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE PARA LA GENTE.	232
PROGRAMA PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD LABORAL.	232
SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.	233
PROGRAMA TICS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE PARA LA GENTE.	234
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	235
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. TERRITORIO PARTICIPATIVO, DE PAZ Y BUEN GOBIERNO PARA LA GENTE	235





SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL.	236
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO.	236
SECTOR JUSTICIA DEL DERECHO Y GOBIERNO TERRITORIAL.	237
PROGRAMA JUSTICIA Y SEGURIDAD ACCIONES DETERMINANTES PARA UN MUNICIPIO DE PAZ.	237
SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL.	238
PROGRAMA ROVIRA SOCIAL CON INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.	238
<u>PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES</u>	<u>239</u>
DIAGNÓSTICO FINANCIERO	239
Análisis de Ingresos.	239
Análisis de Gastos.	242
PLAN FINANCIERO.	246
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.	249
<u>EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO</u>	<u>252</u>
<u>ANEXOS</u>	<u>249</u>





ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Datos Generales del Municipio	20
Tabla 2. Características del Componente Climático en Rovira	21
Tabla 3. Barrios del Municipio de Rovira	24
Tabla 4. Veredas del Municipio de Rovira	24
Tabla 5. Descripción de la Población	26
Tabla 6. Distribución de la Población por Curso Vital	28
Tabla 7. Población por Pertenencia Étnica en el Municipio de Rovira	28
Tabla 8. Porcentaje de Cubrimiento en el Municipio de Rovira Barrido Sisben IV	30
Tabla 9. Evolución de la Matricula Total por Sector	34
Tabla 10. Evolución de la Matricula Total por Zonas	35
Tabla 11. Población Atendida - Necesidad Educativas Especiales	38
Tabla 12. Población Atendida Grupos Étnicos	39
Tabla 13. Población Atendida - Afectada por la Violencia	39
Tabla 14. Pruebas Saber Calificación y Desempeño	42
Tabla 15. Número de Instituciones Educativas con Jornada Única	43
Tabla 16. Número de Beneficiarios Programa Casa Estudio	45
Tabla 17. Problemáticas y Soluciones del Sector	46
Tabla 18. Tendencias de las Tasas de Mortalidad por Causas Específicas Municipio de Rovira Tolima	67
Tabla 19. Morbilidad de Eventos de Notificación Obligatoria del Municipio De Rovira Tolima 2010 - 2018	69
Tabla 20. Problemáticas y Soluciones del Sector	76
Tabla 21. Problemáticas y Soluciones del Sector	80
Tabla 22. Problemáticas y Soluciones del Sector	81
Tabla 23. Número de Beneficiarios Escuela de Música	82
Tabla 24. Problemáticas y Soluciones del Sector	86
Tabla 25. Unidades de Viviendas por Áreas	87
Tabla 26. Tipo de Vivienda Municipio de Rovira - Tolima	88
Tabla 27. Problemáticas y Soluciones del Sector	89
Tabla 28. Privaciones por Hogar según Variable	92
Tabla 29. Cobertura de Programas Sociales para la Reducción de la Pobreza	93
Tabla 30. Cobertura Sisben IV Municipio de Rovira	94
Tabla 31. Número de Beneficiarios Canitas Saludables	95
Tabla 32. Atenciones Brindadas en el Centro de Bienestar	96
Tabla 33. Porcentaje de Personas con Discapacidad a quienes les Ordenaron algún Tipo de Rehabilitación	98
Tabla 34. Censo Población Discapacitada Rovira	99
Tabla 35. Capacidad Infantil Centro de Desarrollo Infantil	109
Tabla 36. Identificación de la Población en General	111





Tabla 37. Índice de Presión Desplazamiento Forzado en Rovira	112
Tabla 38. Registro de Víctimas de Declaraciones por Hechos Victimizantes	113
Tabla 39. Población Víctima por Enfoque Diferencial	114
Tabla 40. Problemáticas y Soluciones del Sector	119
Tabla 41. Número de Trabajadores Informales Municipio Rovira	120
Tabla 42. Actividades Realizadas en el Marco de la Erradicación del Trabajo Infantil	124
Tabla 43. Problemáticas y Soluciones del Sector	125
Tabla 44. Áreas de las Unidades de Producción Agropecuaria - UPA, Según Extensión (Hectáreas - Ha)	127
Tabla 45. Problemáticas y Soluciones del Sector	136
Tabla 46. Información de Hectareas por Producto Rovira	137
Tabla 47. Problemáticas y Soluciones del Sector	140
Tabla 48. Estado de la Red Vial Tolima	140
Tabla 49. Estado de las Vías Rurales	141
Tabla 50. Estado de las Vías Urbanas	142
Tabla 51. Inventario de Maquinaria Pesada Municipal	143
Tabla 52. Problemáticas y Soluciones del Sector	145
Tabla 53. Información de las Tecnologías de La Información y las Comunicaciones	147
Tabla 54. Problemáticas y Soluciones del Sector	148
Tabla 55. Número de Juntas de Acción Comunal	149
Tabla 56. Problemáticas y Soluciones del Sector	149
Tabla 57. Consolidado de Procesos Contractuales	152
Tabla 58. Problemáticas y Soluciones del Sector	154
Tabla 59. Problemáticas y Soluciones del Sector	160
Tabla 60. Amenazas Naturales en el Municipio	162
Tabla 61. Zona de Amenaza Sísmica en el Municipio	163
Tabla 62. Problemáticas y Soluciones del Sector	165
Tabla 63. Subzona Hidrográfica del Municipio	168
Tabla 64. Área del Municipio por ACU	168
Tabla 65. Ecosistema de Páramos en el Municipio	171
Tabla 66. Bosques Secos en el Municipio	171
Tabla 67. Áreas Protegidas en el Municipio	172
Tabla 68. Relación de Predios Propiedad y en Común Proindiviso	173
Tabla 69. Representatividad por Municipios de Puntos Calientes de Deforestación	174
Tabla 70. Proyecciones de Cargas Contaminantes	175
Tabla 71. Fuentes Hídricas Principales Receptoras de Vertimientos	176
Tabla 72. Problemáticas y Soluciones del Sector	176
Tabla 73. Actores que Intervienen en la Formulación	179
Tabla 74. Responsabilidades del Equipo Territorial para Construcción Del Plan De Desarrollo	182
Tabla 75. Problemas y Necesidades Identificadas	194
Tabla 76. Componente Programático PDM	208





¡Con La Gente Para La Gente!

*Plan de Desarrollo
Alcaldía de Rovira - Tolima*



Tabla 77. Evolución de los Ingresos (Cifras en Millones de Pesos)	239
Tabla 78. Análisis de los Ingresos Tributarios	240
Tabla 79. Comportamiento de Gastos 2016 - 2019	242
Tabla 80. Proyección Ingresos Totales 2020 - 2023	247
Tabla 81. Proyección Gastos Totales 2020 - 2023	247
Tabla 82. Cumplimiento de Indicadores	248





ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfica 1. Ubicación del Municipio de Rovira - Tolima	23
Gráfica 2. Población Desagregada por Área	25
Gráfica 3. Población Desagregada por Sexo	27
Gráfica 4. Pirámide Poblacional	27
Gráfica 5. Identificación de Población Indígena en el Tolima	29
Gráfica 6. Población del Sisbén por Zonas de Rovira	30
Gráfica 7. Personas Sisbenizadas por Género	31
Gráfica 8. Características de la Población Sisbenizada	31
Gráfica 9. Distribución de Sedes Educativas por Sector	33
Gráfica 10. Matricula Educativa Oficial	34
Gráfica 11. Matricula Educativa Rural	35
Gráfica 12. Cobertura Bruta en Transición	36
Gráfica 13. Cobertura Bruta Educación Básica Primaria	36
Gráfica 14. Cobertura Bruta en Educación Básica Secundaria	37
Gráfica 15. Cobertura Bruta en Educación Básica Media	38
Gráfica 16. Tasa de Repitencia	40
Gráfica 17. Tasa de Deserción Intra-Anual del Sector Oficial en Educación Básica y Media	41
Gráfica 18. Puntaje Promedio en las Pruebas Saber 11 por Género	42
Gráfica 19. Tasa de Tránsito Inmediato entre Educación Media y Superior	45
Gráfica 20. Incidencia de Accidente Ofídico	46
Gráfica 21. Proporción Incidencia de Defectos Congenitos	47
Gráfica 22. Incidencia de Dengue	48
Gráfica 23. Incidencia de Dengue Grave	48
Gráfica 24. Incidencia de Chikunguña	49
Gráfica 25. Infección Respiratoria Aguda (IRAG)	49
Gráfica 26. Enfermedad Transmitida por Alimentos o Agua ETA	50
Gráfica 27. Incidencia de Agresiones por Animales Potencialmente Transmisores de Rabia	50
Gráfica 28. Incidencia de Hepatitis A	51
Gráfica 29. Incidencia de Hepatitis B	52
Gráfica 30. Casos de Intoxicaciones por Sustancias Químicas	52
Gráfica 31. Incidencia de Lesiones por Pólvora	53
Gráfica 32. Mortalidad Materna	53
Gráfica 33. Mortalidad Perinatal y Neonatal Tardía	54
Gráfica 34. Mortalidad por Dengue	55
Gráfica 35. Sífilis Congenita	55
Gráfica 36. Sífilis Gestacional	56
Gráfica 37. Prevalencia de VIH/Sida y Mortalidad por Sida	56





Gráfica 38. Incidencia de Violencia de Género	57
Gráfica 39. Incidencia de Tuberculosis de todas las Formas	58
Gráfica 40. Casos de Cáncer en Menores de 18 Años	58
Gráfica 41. Mortalidad por ERA	59
Gráfica 42. Mortalidad por IRA	60
Gráfica 43. Incidencia en Desnutrición Aguda en Menores de 5 Años	60
Gráfica 44. Mortalidad por Desnutrición	61
Gráfica 45. Incidencia de Lepra	62
Gráfica 46. Incidencia de Cáncer de Mamá y Cuello Uterino	63
Gráfica 47. Tasa de Mortalidad Ajustada por Edad Municipio de Rovira Tolima	63
Gráfica 48. Tasa de Mortalidad Ajustada por Edad para los Hombres del Municipio de Rovira Tolima	65
Gráfica 49. Tasa de Mortalidad Ajustada por Edad para las Mujeres del Municipio de Rovira Tolima	66
Gráfica 50. Principales Causas de Morbilidad en el Municipio de Rovira Tolima	68
Gráfica 51. Morbilidad Salud Mental Rovira Tolima 2009 - 2018	72
Gráfica 52. Incidencia de Intentos De Suicidio	73
Gráfica 53. Afiliados al Régimen Subsidiado	74
Gráfica 54. Afiliados al Régimen Contributivo	75
Gráfica 55. Comparativo de Afiliados a Régimenes	76
Gráfica 56. Cobertura de Servicio Acueducto Urbano (Rec)	77
Gráfica 57. Cobertura de Servicio de Alcantarillado Urbano (Rec)	78
Gráfica 58. Cobertura de Servicio de Aseo	79
Gráfica 59. Porcentaje de Viviendas con Acceso a Servicios Públicos	87
Gráfica 60. Déficit Cuantitativo de Vivienda	88
Gráfica 61. Déficit Cualitativo de Vivienda	89
Gráfica 62. Incidencia de la Pobreza Multidimensional	90
Gráfica 63. Medida de Pobreza Multidimensional Municipal	91
Gráfica 64. Índice de Pobreza Multidimensional Nacional	92
Gráfica 65. Número de Hogares Beneficiadas "Familias en Acción"	93
Gráfica 66. Beneficiarios Programa Colombia Mayor	96
Gráfica 67. Porcentaje de Personas con Discapacidad por Grupos de Edad	97
Gráfica 68. Porcentaje de Personas con Discapacidad en Edad Escolar que asisten a Establecimientos Educativos	98
Gráfica 69. Porcentaje de Discapacitados según las Categorías de Discapacidad	100
Gráfica 70. Número de Niños y Niñas Menores de 1 Año con Registro Civil por Lugar de Residencia	102
Gráfica 71. Número de Niños y Niñas entre los 0 y 5 Años Afiliados Al SGSSS	103
Gráfica 72. Tasa de Mortalidad en menores de 1 Año (Por 1.000 Nacidos Vivos)	104
Gráfica 73. Tasa de Mortalidad en menores de 5 Años (Por 1.000 Nacidos Vivos)	105
Gráfica 74. Cobertura de Vacunación en Niños y Niñas menores de 1 Año	106
Gráfica 75. Tasa de Mortalidad por Desnutrición en Menores de 5 Años	106





Gráfica 76. Cobertura Neta en Educación Total	106
Gráfica 77. Porcentaje de Niños y Niñas de 0 A 5 Años Víctimas del Conflicto Armado	107
Gráfica 78. Tasa de Violencia Contra Niños y Niñas de 6 A 11 Años	108
Gráfica 79. Cobertura de Programa Alimentación Escolar	109
Gráfica 80. Registro de Población Víctimas del Conflicto Armado	112
Gráfica 81. Registro Hecho Victimizante	114
Gráfica 82. Víctimas por Rango de Edad	115
Gráfica 83. Número de Beneficiarios de Ofertas y Programas de Atención Básica	116
Gráfica 84. Distribución de la Población en Proceso de Reincorporación por Sexo	117
Gráfica 85. Distribución de Población en Proceso de Reincorporación por Nivel Educativo	118
Gráfica 86. Situación Trabajo Informal Rovira	121
Gráfica 87. Tasa de Dependencia	122
Gráfica 88. Porcentaje de Personas Ocupadas Formalmente con Respecto de la Población	122
Gráfica 89. Número de Empresas Generadoras de Empleo Formal por cada 10.000 Habitantes	123
Gráfica 90. Situación Trabajo Infantil Rovira	124
Gráfica 91. Porcentaje de Valor Agregado por Actividad Económica	126
Gráfica 92. Principales Cultivos Transitorios según Producción (Toneladas - Tn)	128
Gráfica 93. Principales Cultivos Permanentes según Producción (Toneladas Tn)	129
Gráfica 94. Porcentaje de Unidades de Producción Agropecuaria - UPA con Acceso a Factores de Producción	130
Gráfica 95. Índice de Desempeño de Gobierno Digital	134
Gráfica 96. Puntaje Índice de Ciudades Modernas	135
Gráfica 97. Reporte de Accidentes de Tránsito	144
Gráfica 98. Personas Lesionadas con Incapacidades Permanentes por Siniestros Viales	144
Gráfica 99. Fallecidos por Siniestros Viales	145
Gráfica 100. Cobertura de Energía	146
Gráfica 101. Penetración de Banda Ancha	147
Gráfica 102. Índice de Desempeño Institucional	151
Gráfica 103. Número de Medidas Correctivas del Código Nacional De Policía	155
Gráfica 104. Casos de Violencia de Pareja	156
Gráfica 105. Tasa de Extorsión	156
Gráfica 106. Tasa Hurtos	157
Gráfica 107. Tasa de Delitos Sexuales	158
Gráfica 108. Tasa de Lesiones Personales	159
Gráfica 109. Tasa de Homicidios	159
Gráfica 110. Mapa Departamental de Amenaza por Cambio Climático Según TCNCC	164
Gráfica 111. Índice de Uso del Agua Categoría Crítica SZH Y NSS	169
Gráfica 112. Etapas para la Formulación del Plan De Desarrollo	179
Gráfica 113. Proceso de Participación Ciudadana Digital	184





¡Con La Gente Para La Gente!

*Plan de Desarrollo
Alcaldía de Rovira - Tolima*



Gráfica 114. Sector Social en Estado más Crítico	193
Gráfica 115. Esquema del Contexto Estratégico del Plan de Desarrollo de Rovira	207
Gráfica 116. Comportamiento de Ingresos Corrientes	239
Gráfica 117. Impuesto Predial Unificado	240
Gráfica 118. Evolución Gastos de Funcionamiento	242
Gráfica 119. Comportamiento Servicio de la Deuda	244
Gráfica 120. Comportamiento Gastos de Inversiones	245
Gráfica 121. SGP - Porcentaje de Ejecución Presupuestal por Sector	245





INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo es el principal instrumento para la planeación y gestión integral en las entidades territoriales. Este orienta las acciones de las administraciones departamentales, distritales y municipales durante un período de gobierno con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley.

Para la construcción del presente plan, se desarrolló un ejercicio planificado teniendo como componente fundamental la Participación Ciudadana, además de la colaboración activa del Equipo de Gobierno y bajo la Dirección del Alcalde Municipal. Así mismo, se tuvo en cuenta las directrices Departamentales y políticas Nacionales que permitieran lograr una verdadera articulación en los diferentes niveles de Gobierno.

15

El gobierno Rovira “CON LA GENTE PARA LA GENTE”, implementó proyectos y programas que permitan disminuir las necesidades básicas insatisfechas de la población, el cual nos permite establecer las carencia que tienen los hogares del municipio de acuerdo a las estadísticas establecidas con unas necesidades básicas definidas en las siguientes dimensiones: Social, Ambiental, Económica, Física - territorial e Institucional.

Para lograr reducir las carencias de la población del municipio el plan de desarrollo 2020-2023 se enfocará en el fortalecimiento productivo, teniendo en cuenta su ubicación geográfica estratégica, fortaleciendo las ventajas asociadas a los procesos agrícolas, pecuarios, agroindustriales, turísticos, proporcionando un entorno favorable para el crecimiento de actividades económicas, sociales y solidarias que permitan al municipio adelantar en materia de inclusión social, priorizando recursos y esfuerzos para generar una óptima calidad de vida y el ejercicio pleno de los derechos de nuestra gente. Este fortalecimiento se logrará consolidar a través las siguientes dimensiones: Social, Ambiental, Económico, Ordenamiento Territorial e Institucional.





MARCO NORMATIVO

Constitución Política de Colombia de 1991, en su Artículo 339, señala que las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

Constitución política de Colombia de 1991, en su Artículo 340, hace referencia a que las entidades territoriales deberán tener Consejos de Planeación Territorial según lo determine la Ley los cuales serán de carácter consultivo y servirán de foro para la discusión del Plan Nacional de Desarrollo.

Ley 152 de 1994, Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, dándonos a conocer el propósito, ámbito de aplicación, contenidos, autoridades e instancias, procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo.

Ley 387 de 1997, Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la república de Colombia.

Ley 338 de 1997, Artículo 6, Define el objeto del ordenamiento del territorio municipal y distrital, el cual es el de complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, mediante: la definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo, en función de los objetivos económicos, sociales, urbanísticos y ambientales, el diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión y actuación que permitan ejecutar actuaciones urbanas integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio municipal o distrital, la definición de los programas y proyectos que concretan estos propósitos.





El ordenamiento del territorio municipal se hará tomando en consideración las relaciones intermunicipales, metropolitanas y regionales; deberá atender las condiciones de diversidad étnica y cultural, reconociendo el pluralismo y el respeto a la diferencia; e incorporará instrumentos que permitan regular las dinámicas de transformación territorial de manera que se optimice la utilización de los recursos naturales y humanos para el logro de condiciones de vida dignas para la población actual y las generaciones futuras.

Ley 1098 de 2006, Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.

Ley 1122 de 2007, Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones, en su artículo 33, el Gobierno Nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el respectivo Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud y la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, fortaleciendo la capacidad de la comunidad y la de los diferentes niveles territoriales para actuar.

Ley 1257 de 2008, Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, **Artículo 9°**, Todas las autoridades encargadas de formular e implementar políticas públicas deberán reconocer las diferencias y desigualdades sociales, biológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social.

Ley 1454 de 2011, Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones, **Artículo 1**, La presente ley tiene por objeto dictar las normas orgánicas para la organización político administrativa del territorio colombiano; enmarcar en las mismas el ejercicio de la actividad legislativa en materia de normas y disposiciones de carácter orgánico relativas a la organización político administrativa del Estado en el territorio; establecer los principios rectores del ordenamiento; definir el marco institucional e instrumentos para el desarrollo territorial; definir competencias en materia de ordenamiento territorial entre la Nación, las entidades territoriales y las áreas metropolitanas y establecer las normas generales para la organización territorial.





Ley 448 de 2011, Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

Ley 1551 de 2012, Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y funcionamiento de los municipios.

LEY 1955 del 25 de mayo de 2019, expidió el Plan de Desarrollo 2018 - 2022 “**PACTO POR COLOMBIA PACTO POR LA EQUIDAD**”, el cual tiene por objeto sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, en concordancia con un proyecto de largo plazo con el que Colombia alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.

Decreto 1865 de 1994, Por el cual se regulan los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales y de las de Desarrollo Sostenible y su armonización con la gestión ambiental territorial.





CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

Reseña Histórica¹.

El municipio de Rovira fue fundado en el año 1570 por Juan de Borja a través de una nueva aldea sobre las ruinas del asentamiento indígena que ya había existido en Hervidero y le otorgo el nombre de Nuestra Señora de la Luz de Miraflores. Para 1577, se trasladó la población al sitio de Hato Viejo, que fue reforzado para protegerla con la figura de Encomienda indígena. El 16 de noviembre de 1583, su nombre fue cambiado por el encomendero don Diego Fernández de Bocanegra a Pueblo de Miraflores de Ibagué.

Para 1680 era conocido como La Villa de Miraflores, con una importancia creciente por que se erigió en un punto de enlace, con los caminos de herradura que comunicaban a Popayán con Santafé de Bogotá y por la explotación de minas de oro inicialmente y luego de azogue y mercurio, lo que lo llevó a ser denominado como Real de Minas de Miraflores. Para 1704, fue creada la Viceparroquia de Miraflores, con el fin de asegurar la evangelización de los indígenas. En 1777 fue elevada a Parroquia de Miraflores. Por esta misma época hizo presencia en la región el científico español José Celestino Mutis, quien recolectó muestras de flora significativa y en 1853 se erigió en Distrito de Miraflores, según Ordenanza N° 30 del 6 de diciembre y desde ese momento comenzó su proceso de afianzamiento comercial, con la quina y el añil.

Según el Decreto N° 650 del 13 de octubre de 1887, el Estado Soberano del Tolima creó el Municipio de Miraflores, hoy Rovira. Posteriormente, con la ocurrencia de la Guerra de los Mil días, se generó un movimiento de migrantes provenientes de Boyacá y Cundinamarca que impulsaron los cultivos de pan coger; también, simultáneamente hubo otro proceso migratorio de colonos paisas que trajeron consigo la producción cafetera y de caña panelera. Para 1915, se produjo una tercera ola migratoria con la llegada de sirios y libaneses, quienes trajeron el comercio en textiles, herramientas del campo, semillas, abonos y las ventas a crédito.

¹ Anuario Histórico-Estadístico del Tolima, 1958. Recuperado en agosto de 2015.



En 1930, cuando el Gobierno Nacional decidió singularizar los nombres de los municipios de Colombia, la Asamblea Departamental del Tolima, mediante la Ordenanza № 47 del 2 de mayo, dispuso que el Municipio sería denominado Rovira, propuesto por la estudiante Manira Kairuz. En la década del 40 Rovira, emprendió procesos de infraestructura, tales como la comunicación por vía terrestre con Chaparral, la implementación de las redes de acueducto y alcantarillado, la planta eléctrica, la pavimentación de las calles de la cabecera municipal. Para el año 1950 llegó la violencia y Rovira se convirtió en el primero de los municipios del país más afectados por la inseguridad, el saqueo, la intimidación, la persecución política y la muerte. Entonces, hay un desplazamiento hacia otras ciudades, cercano al 70% de la población, ello trajo un decrecimiento integral del Municipio.

Sólo hasta dos décadas después, la pacificación y las diversas acciones gubernamentales, hizo retornar los campesinos a los cultivos de pan coger y se abrieron líneas de crédito para la implementación de procesos agrícolas.

Generalidades del Territorio.

El Municipio de Rovira fue fundado en el año de 1570 y está localizado en la zona centro del Departamento del Tolima, con su cabecera municipal bajo las coordenadas de latitud 04° 14'34" Norte y longitud 75° 14'35" Oeste del meridiano de Greenwich, con una altura de 900 m.s.n.m. Al norte limita con los municipios de Ibagué y Cajamarca, al occidente con el municipio de Roncesvalles, al oriente con los municipios de San Juan y Valle de San Juan, y al sur con los municipios San Antonio y Ortega.

Tabla 1. Datos Generales del Municipio

Código DANE	73624
Subregión (SGR)	Ibagué
Categoría Ley 617 de 2000	6
Población	21.674 habitantes
Región	Centro Sur
Entorno de Desarrollo (DNP)	Temprano
Superficie	733 Km ² (73.300 Ha)
Densidad Poblacional	27,63 Hab/ Km ²

Fuente: DNP 2018





El municipio en su extensión posee paisajes quebrados, fuertemente escarpados, ondulados y planos. Su localización geográfica hace que su paisaje este caracterizado por accidentes orográficos con pendientes de hasta 30 grados. La composición del mapa geológico más la estructura montañosa hace que en diversas zonas del municipio existan riesgos bien sea por remoción de masa, o amenazas hidrológicas, incluso, existen riesgos volcánicos, dada la cercanía al río Coello y la relación de este con el estratovolcán Machín.

Dado a que el municipio se encuentra entre un rango altitudinal entre 600 y 3.800 msnm la temperatura en el municipio varía entre 13 °C y 20,5 °C, con una temperatura media de 24 °C. Posee una precipitación promedio anual de 1 694,59 mm y un régimen de precipitaciones con un comportamiento bimodal, existiendo dos épocas de lluvias divididas por dos épocas de bajas precipitaciones. Para el suroeste del municipio las precipitaciones son más intensas y prolongadas en el primer semestre del año, para el resto del municipio las precipitaciones son más equilibradas en ambos semestres del año.

Los meses más secos varían según la zona del municipio siendo agosto el correspondiente a la zona norte, enero en la zona centro y julio en la zona sur. Teniendo en cuenta la relación de las variables altura, temperatura y precipitación, Rovira presenta siete provincias climáticas según Caldas-Lang; Cálida semihúmeda, Templado semihúmedo, Templado húmedo, Frío húmedo, Frío semihúmedo, Páramo bajo semihúmedo, y Paramo bajo húmedo.²

Tabla 2. Características del Componente Climático en Rovira

Componente Climático	Temperatura (°C)	Precipitación (mm)	Altura (m.s.n.m)	Extensión (Ha.)	Ubicación (Veredas)
Cálido Semihúmedo	24,2-25,8	1600-1850	500-928	13 391,30 (18,18%)	El Morro parte baja, Golupo, Martínez, Santa Bárbara, La Retirada, Pando- La Joya, La Chapa, Calicá, El Real, La Plata; Bolaños, Manga Baja, Manga Alta, Hato Viejo, Pijadito, El Corazón, Hervidero, La Reforma y parte de las veredas

² Plan de Salvaguarda Étnica del Pueblo Pijao -Ministerio del Interior - 2014





					Limoncito, San Roque, Boquerón, La Laguna Andes y San Pedro.
Templado Semihúmedo	13 - 24	1650 - 1850	>1000	28 267,8 (38,38%)	Limoncito, El Cedral, La Osera, La Primavera, Los Andes, Guadual Alto, Guadual Bajo, San Javier-La Troja, La Laguna-Andes, Manga Baja, La Luisa, La Palmita, La Libertad, La Florida, Guaimaral, La Selva, La Esperanza, La Miranda, El Pando Prado, Las Auras, El Palo Las Auras, Guadualito, La Paz-Guadualito, Palo Bajo, La Calichosa, La Cabaña, La Chapa, El Morro, El Golupo, Santa Bárbara, La Retirada, Bolaños, Las Mangas Andes y Manga Alta y parte de la las veredas Vegas de Chile, Cucal, Puente Tamo, Florida Alta, Pastales y Montenegro.
Templado Húmedo	17 - 24	1650 - 1800	>1000	5 369,8 (7,29%)	Alto Bonito, San Eloy, Cucal, La Brecha, Puente Tamo, Florida Alta, Cucal, Vegas de Chile, El Bosque, Patio Bonito, y parte de Agua Bonita.
Frío Húmedo	12 - 17	1450 - 1700	2000 - 3000	11 717,4 (15,91%)	Tuamo, Agua Bonita, Patio Bonito, Riomanso, La Esmeralda, El Bosque, San Eloy, Cucal La Brecha, San Pacho Cucal, Alto Bonito, La Islandia, Buenos Aires, La Divisa, Montenegro, Florida Alta y La Laguna-Riomanso.

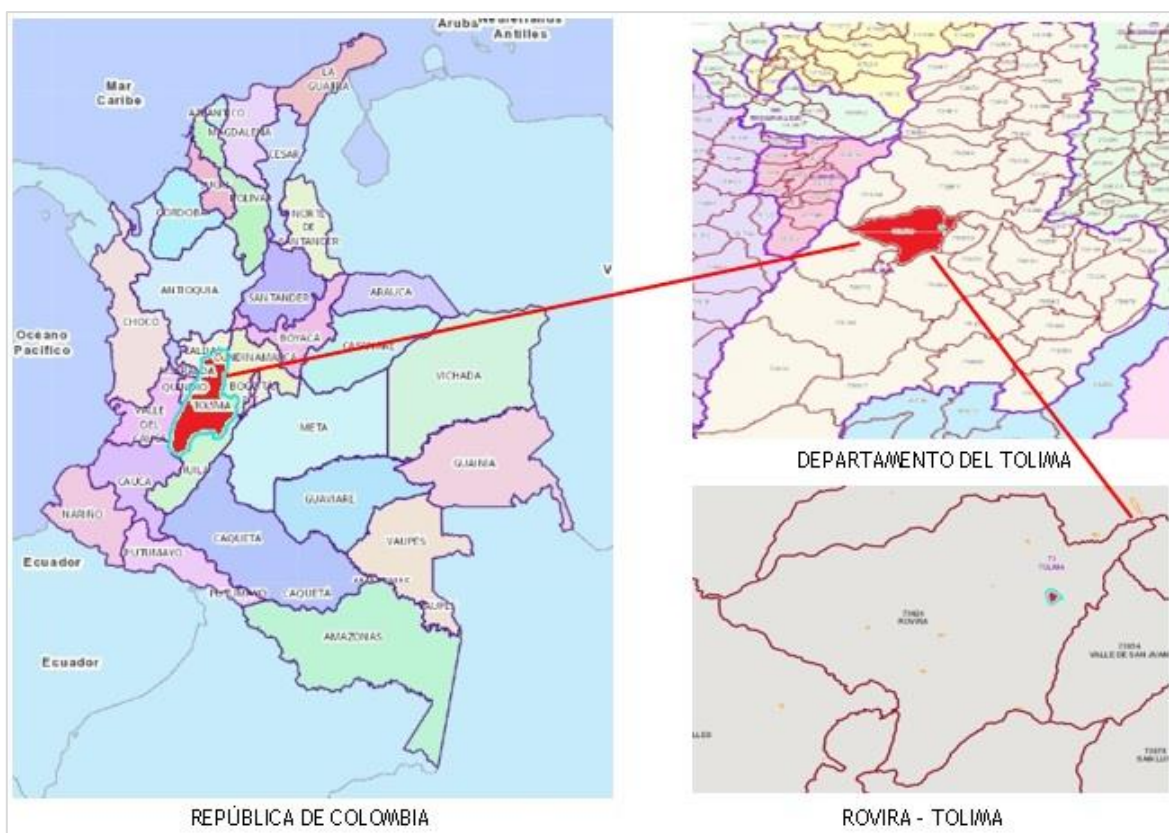




Frío Semihúmedo	12 - 17	1450 - 1799	2000 - 3000	10 794,6 (14,65%)	Pajuil, Providencia, Montenegro, La Divisa, La Islandia, El Paraíso, Manga Andes, Tuamo y Agua Bonita.
Páramo Bajo Semihúmedo	7 - 12	1250 - 1450	3000 - 3700	3 772,4 (5,05%)	La Esmeralda.
Páramo Bajo Húmedo	7 - 12	1250 - 1450	3000 - 3700	396,7 (0,54%)	La Esmeralda.

Fuente: Plan de Salvaguarda Étnica del Pueblo Pijao -Ministerio del Interior - 2014

Gráfica 1. Ubicación del Municipio de Rovira - Tolima



Fuente. Geoportal DANE

En el Municipio de Rovira - Tolima, 1,04 Km² conforma el territorio urbano, el cual se encuentra constituido por 14 barrios de la siguiente manera:





Tabla 3. Barrios del Municipio de Rovira

Alfonso Reyes Echandía	La Antena	Alto de la Ceiba
Brisas de la Luisa	Centenario	Centro
Enrique Hómez Vanegas	Miraflores	Marco Fidel Suárez
Las Lomitas	Santander	Obrero
Miller Peláez	Efraín Santa María	

Fuente. Secretaria de Planeación y Obras Públicas

732,57 Km2 conforman el territorio rural del Municipio de Rovira, el cual se encuentra conformado por 82 veredas y 1 centro poblado así:

Tabla 4. Veredas del Municipio de Rovira

Agua Bonita	Alto Bonito	Alto de San Juan Arriba	Alto de San Pedro
Bolaños	Boquerón	Buenos Aires	Calabozo
Calicá	Calichosa	Camellón	Chisperos
Cucal	Cucal la Brecha	El Bosque	El Cedral
El Corazón	El Golupo	El Morro	El Palo Las Auras
El Pando	El Real	Florida Alta	Guadual Alto
Guadual San Vicente	Guadualito	Guaimaral	Hato Viejo
Hervidero	La Cabaña	La Cauchera	La Chapa
La Divisa	La Esmeralda	La Esperanza	La Florida
La Islandia	La Laguna Andes	La Laguna Riomanso	La Libertad
La Luisa	La Miranda	La Osera	La Palmita
La Paz Guadualito	La Plata	La Reforma	La Retirada
La Selva	La Toma	La Auras	Las Mangas - Andes
Las Mangas Sector Primavera	Limoncito	Los Andes La Bella	Manga Alta
Manga Baja	Martínez	Montenegro	Pajuil
Palo Bajo	Pando La Joya	Paraíso Alto Los Rusos	Páramo Cementerio Andes
Pastales	Patio Bonito	Pijadito	Pijao





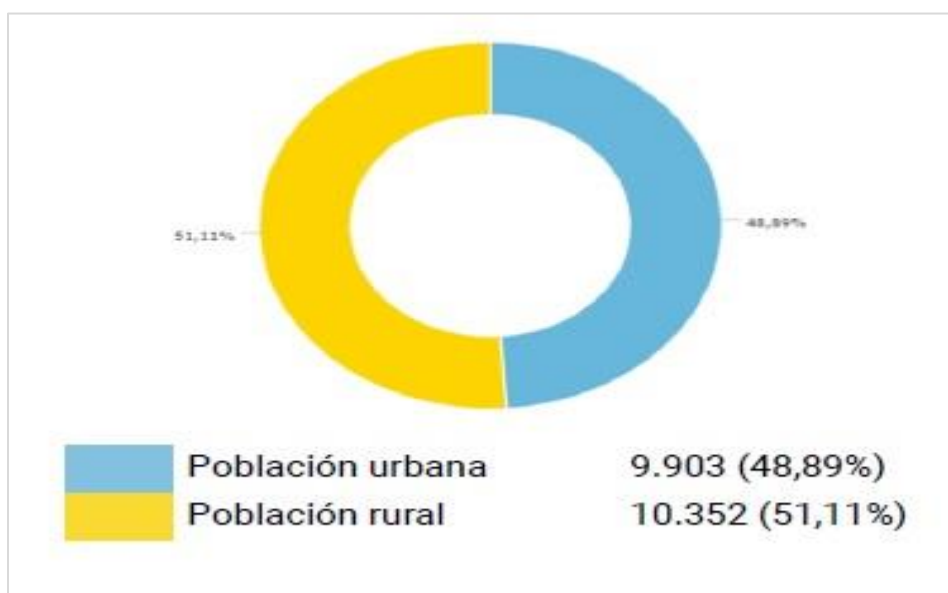
Providencia	Puente Tuamo	Quebrada Grande	Riomanso
San Eloy	San Javier La Troja	San Juan Bajo	San Pacho Cucal
San Pedro	San Roque	San Roque Alto	Santa Bárbara
Tuamo	Vegas de Chili		

Fuente. Secretaria de Planeación y Obras Públicas

Demografía y Población.

El municipio de Rovira tiene una extensión territorial de 733,60 km² de los cuales solo el 48,89% corresponde al área urbana y el 51,11% al sector rural.

Gráfica 2. Población Desagregada por Área



25

Fuente. DANE - Proyecciones de Población - 2019

Teniendo en cuenta el censo poblacional realizado por el DANE en el año 2018 y las proyecciones realizadas, Rovira para el año 2019 tenía una población de 21.556 habitantes, mientras que en el 2018 se tenía 21.674 habitantes.

A continuación, podemos observar la descripción de la población rovirense por área geográfica.





Tabla 5. Descripción de la Población

Número de habitantes 2019	21.556
Cabecera 2019	10.146
Centro Poblado y Rural Disperso	11.410
Número de habitantes 2018	21.674
Cabecera 2018	10.080
Centro Poblado y Rural Disperso	11.594

Fuente: DANE - Proyecciones Municipales 2018-2020

El grado de urbanización del Municipio de Rovira es del 51,11%, lo cual evidencia que existe una importante proporción de población que habita el sector rural disperso y centros poblados, lo cual nos podría explicar el porqué de las principales actividades económicas de sus habitantes como es la agricultura, implicando así nuevos y grandes retos frente al mejoramiento de la disponibilidad de bienes y servicios para la población, evitando así que la población migre al casco urbano.

26

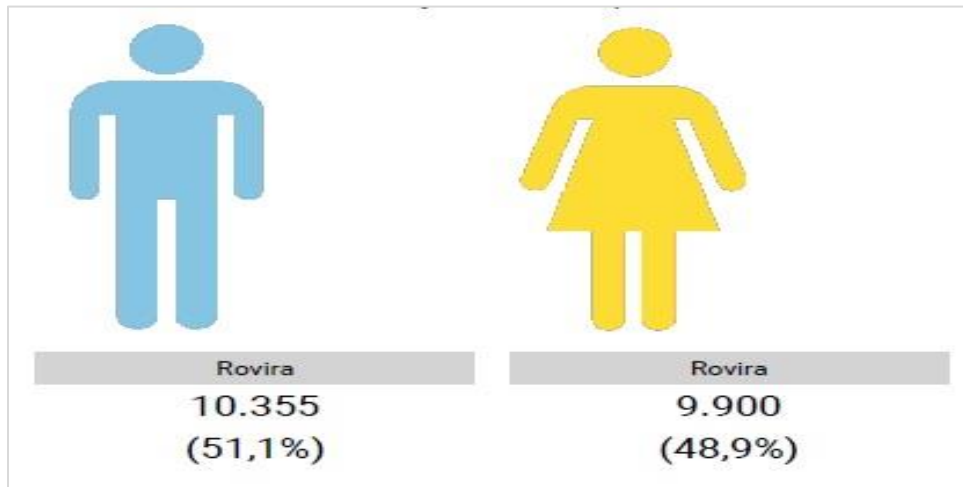
Con respecto a la planificación del territorio se debe entender que se deben conocer en primera instancia las necesidades relacionadas con el ciclo vital, por lo tanto del año 2018 al 2019 se evidencia que la población rovirense disminuyó en 118 personas y para el año 2020 se tiene la proyección de disminución de 61 personas en promedio, esta disminución de población se reflejará más en el sector rural que el urbano pero cabe mencionar que seguirá predominando el sector rural que el urbano, lo que implicará que se activen y diseñen nuevos programas para el beneficio de la comunidad rural.

La población masculina para el año 2019 es de 10.355 habitantes y la población femenina de 9.900, lo que lleva a identificar que la población se encuentra equilibrada en cuanto a la población por género, determinando que el 51,1% son hombres y el 48,9% son mujeres.





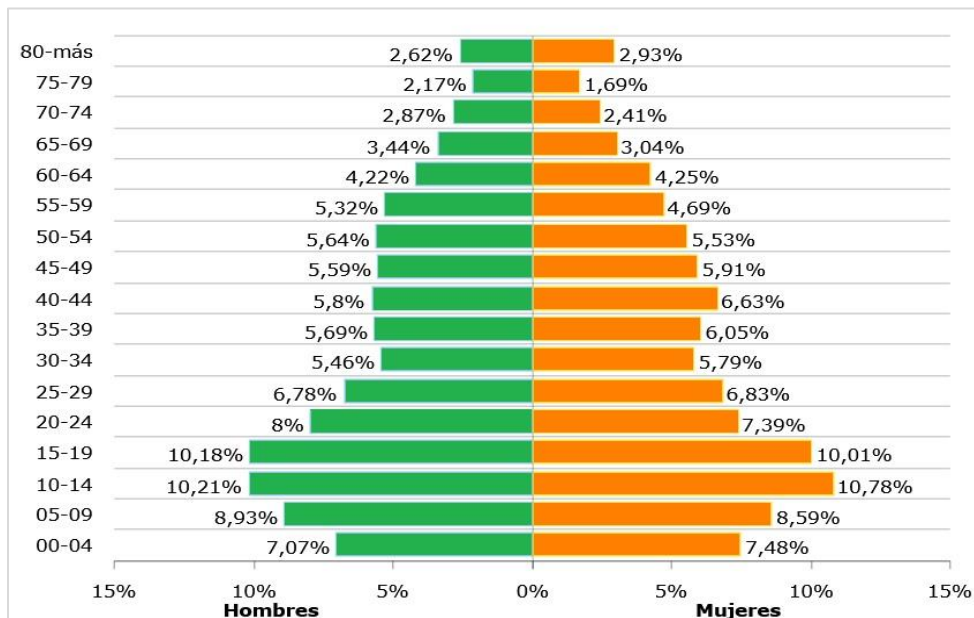
Gráfica 3. Población Desagregada por Sexo



Fuente: DANE - Proyecciones de Población 2019

Con respecto a la pirámide poblacional, se puede observar que el mayor número de población se encuentra en el tercer grupo de edad (10-14 años) frente a los demás grupos poblaciones, determinando que los nacimientos en el año objeto de estudio han venido en aumento, los grupos poblacionales de 35 a 44 años muestra pérdidas importantes de población, posiblemente por mortalidad o migración.

Gráfica 4. Pirámide Poblacional



Fuente: DANE - Censo Poblacional 2018-2020





Es importante resaltar que el 50,19% de la población son niños, niñas y adolescentes, el 36,27% de la población es la potencialmente activa, la cual tiende a aumentar para el próximo cuatrienio, generando así que la administración se esmere en la inversión de nuevos programas en educación, actividades de aprovechamiento del tiempo libre, generación de nuevos empleos y la restante población el 13,54% corresponde a los adultos mayores los cuales también se les debe tener en cuenta para la creación de nuevos programas de nutrición y actividades en beneficio de la población de la tercera edad.

Tabla 6. Distribución de la Población por Curso Vital

CURSO VITAL	RANGO DE EDAD	POBLACIÓN HOMBRES	POBLACIÓN MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE
Primera Infancia	0 - 4	1.244	1.198	2,442	12,05%
Infancia	5 - 14	2.131	2.075	4,206	20,76%
Adolescencia	15 - 24	1.817	1.703	3.520	17,38%
Adulto en Edad Productiva	25 - 59	3.805	3.540	7.345	36,27%
Personas Mayores	60 y más	1.353	1.384	2.737	13,54%

Fuente: DANE - Proyecciones de Población 2019

Con respecto a la población étnica el Municipio de Rovira tiene en total 787 habitantes distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 7. Población por Pertenencia Étnica en el Municipio de Rovira

Pertenencia étnica	Total por pertenencia étnica
Indígena	742
Raizal, Palanquera, Negra, Mulata, Afrocolombiano, Afro descendiente	45

Fuente. Secretaria de Planeación y TIC del Tolima - Documento Tolima en Cifras 2018 - Censo 2005

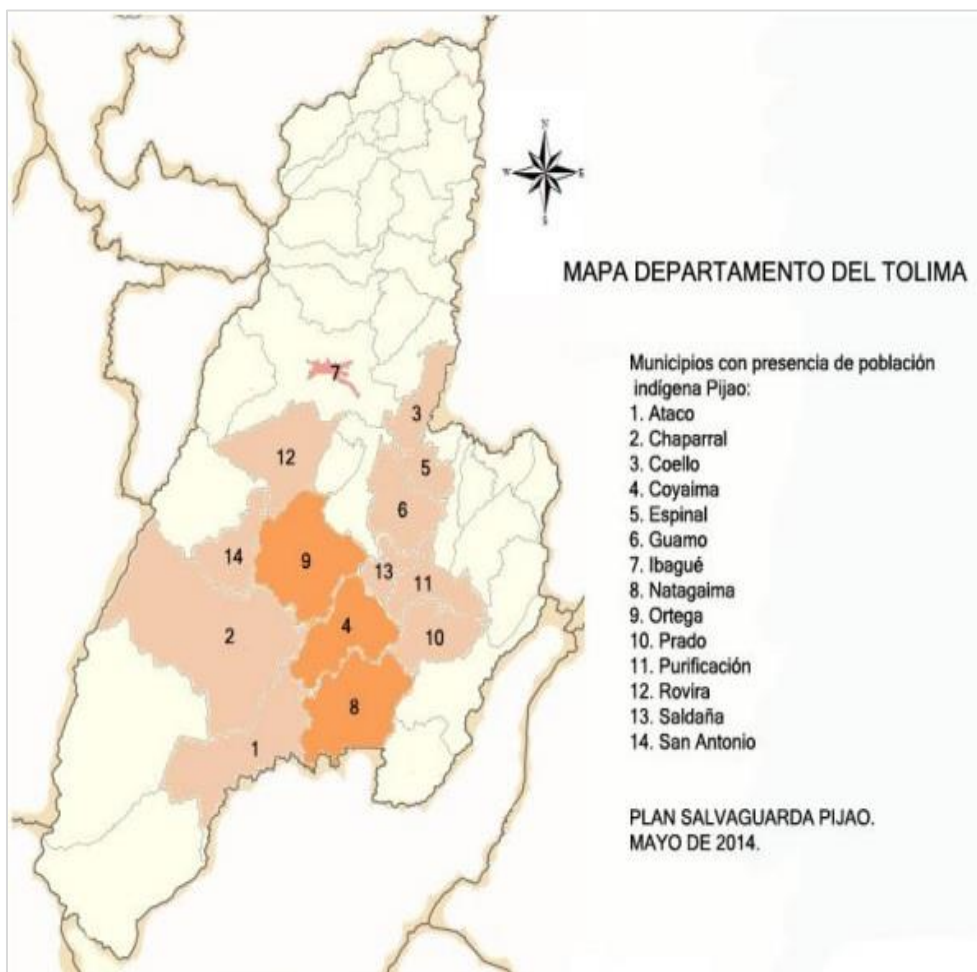
De acuerdo con información consolidada en el documento Tolima en Cifras para el año 2018 en el Municipio de Rovira, se encontraron 742 personas pertenecientes a la población indígena y 45 personas pertenecientes a otros grupos étnicos como Raizal, Palanquera, Negra, Mulata, Afrocolombiano, Afrodescendiente.





Con el desplazamiento forzado y los procesos de migración de la población indígena Pijao, los municipios con mayor concentración poblacional indígena siguen siendo Coyaima, Ortega y Natagaima, con un total de 164 comunidades correspondiente al 77,3% del total de las comunidades del departamento. Los demás municipios con presencia de comunidades indígenas responden al cambio demográfico y de migración y desplazamiento que inicio en la década del cincuenta como producto de la denominada Violencia partidista y la presencia de actores armados en los territorios indígenas Pijao.

Gráfica 5. Identificación de Población Indígena en el Tolima



Fuente: Plan de Salvaguarda Étnica del Pueblo Pijao -Ministerio del Interior - 2014





Tabla 8. Porcentaje de Cubrimiento en el Municipio de Rovira Barrido SISBEN IV

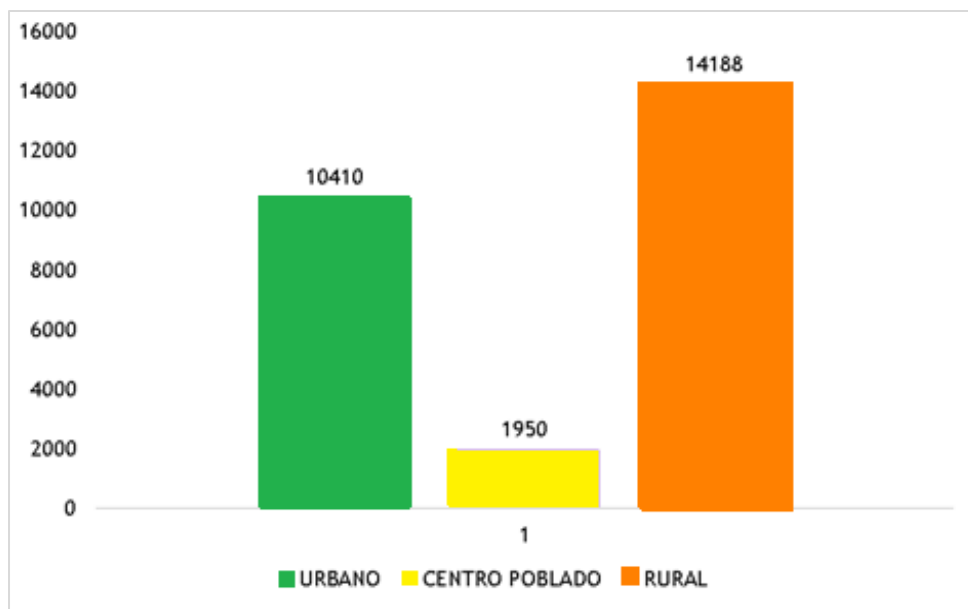
ZONAS	ÁREAS	PORCENTAJE COBERTURA
ZONA URBANA	(13) barrios	93% la selva, centro, centenario
CENTRO POBLADOS	(5) Centro poblados	97% Riomanso
RURAL DISPERSO	82 veredas	90% (paujil, peñones, San guadual san Vicente, la palmita, florestal, patio bonito)

Fuente. SISBÉN - octubre 2019

Por otra parte, con relación a la información otorgada por la Secretaria de Planeación y Obras Públicas con respecto del Sisbén con corte a octubre de 2019 hay 47.156 personas sisbenizadas, donde se evidencia que el 93% de la zona urbana se encuentra cubierta, el 97% de cobertura en los centros poblados y el 90% en el área rural disperso.

30

Gráfica 6. Población del Sisbén por Zonas de Rovira



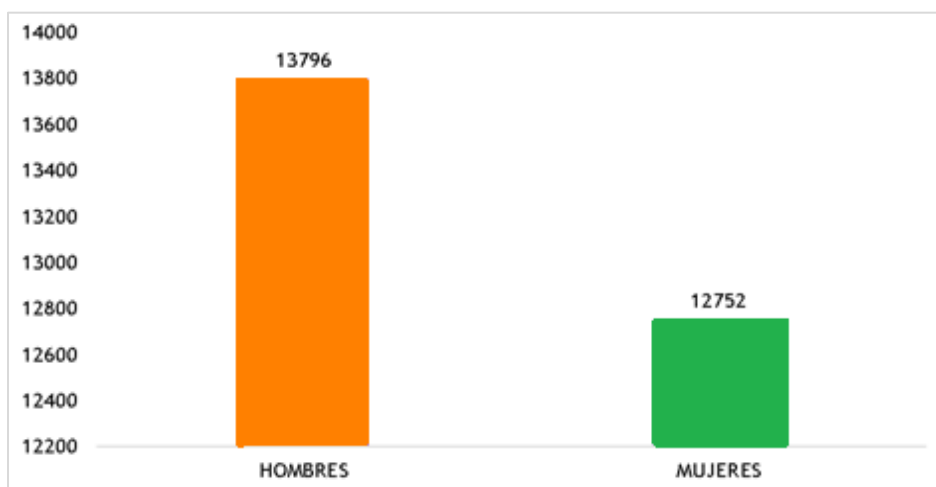
Fuente. SISBÉN - octubre 2019





La distribución por género de la población sisbenizada se presenta de la siguiente forma: el 48,03% son mujeres y el 51,96% con hombres.

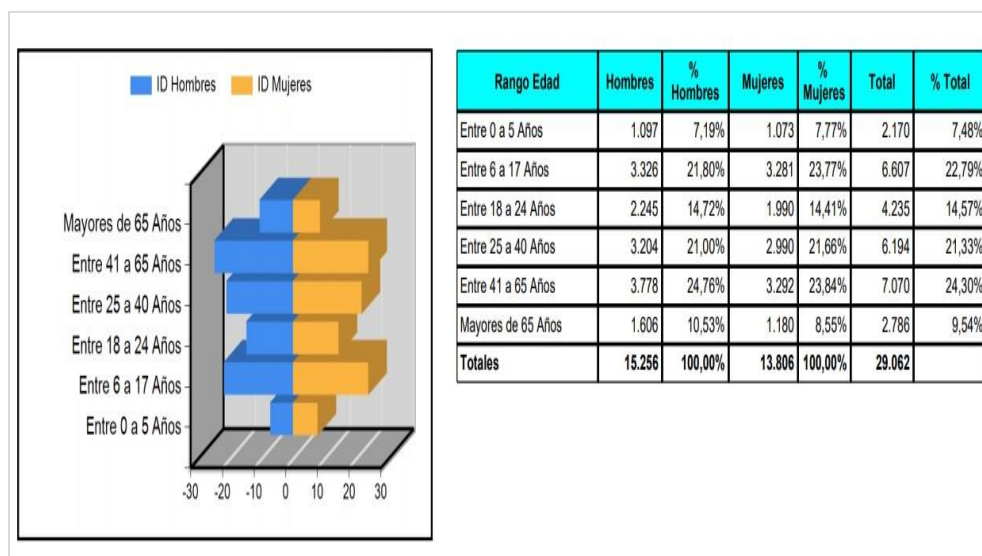
Gráfica 7. Personas Sisbenizadas por Género



Fuente. SISBÉN - octubre 2019

La mayor parte de la población sisbenizada se encuentra en el curso vital de adulto en edad productiva, lo que está acorde con la información del censo de 2018 realizada por el DANE.

Gráfica 8. Características de la Población Sisbenizada



Fuente. SISBÉN - octubre 2019





DIAGNÓSTICO SECTORIAL

Siguiendo las recomendaciones del Departamento Nacional de Planeación a través del Kit Territorial de Planeación, es indispensable aplicar la metodología definida en la Ley 715 de 2001, con el fin de realizar un adecuado y completo diagnóstico de la situación actual de la entidad territorial, identificando los siguientes sectores:

1. Educación.
2. Salud.
3. Agua potable y saneamiento básico.
4. Deporte y recreación.
5. Cultura.
6. Vivienda.
7. Atención a grupos vulnerables - Promoción social.
8. Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo.
9. Agropecuario.
10. Transporte.
11. Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo.
12. Centros de reclusión.
13. Equipamiento.
14. Desarrollo comunitario.
15. Fortalecimiento institucional.
16. Justicia y seguridad.
17. Prevención y atención de desastres.
18. Ambiental.

La Ley 715 de 2001, establece la distribución de competencias entre la Nación y las entidades territoriales, en los dos niveles subnacionales de gobierno, departamento y municipios. Estos últimos también se clasifican en dos grupos en el sector educación, clasificando a los que se encuentran certificados y los que en subsidio les asume tal competencia el departamento, dejando para sí unas competencias de carácter residual.



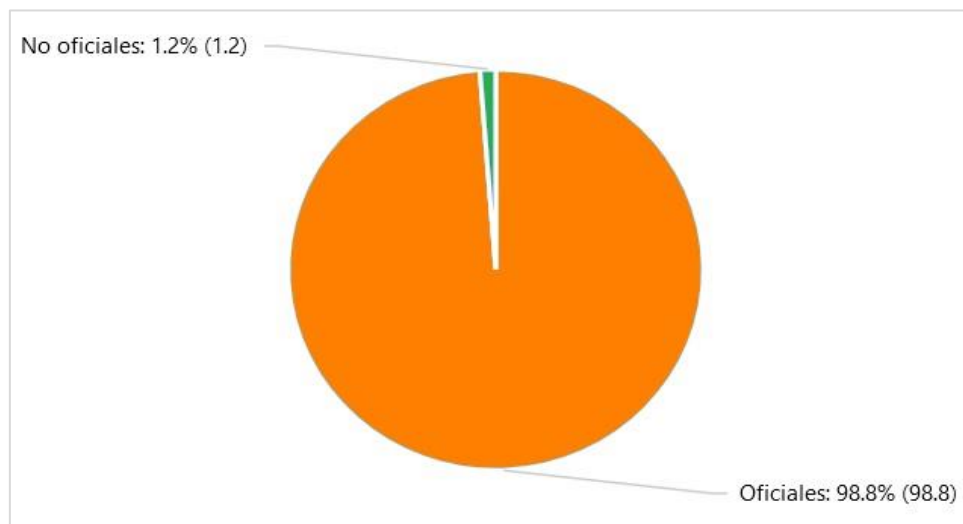


1. Educación

El Gobierno nacional a través del Plan Nacional de Desarrollo diseño la subsección Equidad en la Educación y lo consolidó como uno de los sectores con más alto presupuesto, para así trabajar por una educación de calidad que brinde a los niños, niñas y adolescentes garantías de acceso y su permanencia.

El Municipio de Rovira cuenta con 9 Instituciones Educativas, 2 en el área urbana y 7 en el área rural, con 82 sedes educativas.

Gráfica 9. Distribución de Sedes Educativas por Sector



33

Fuente. Ministerio de Educación - 2018

Los datos que a continuación se relacionan, son suministrados por el Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Educación y la Secretaria General y de Gobierno, los cuales corresponden a la situación actual del sector, además es importante mencionar que el Municipio de Rovira no se encuentra certificado en educación.

▪ Cobertura

De acuerdo con el porcentaje de población identificado en los rangos de edad de 05 - 19 años, se identificó un fuerte crecimiento de dicha población en un 29,47%, lo cual debería traer consigo una alta demanda de cupos oficiales, pero estos han





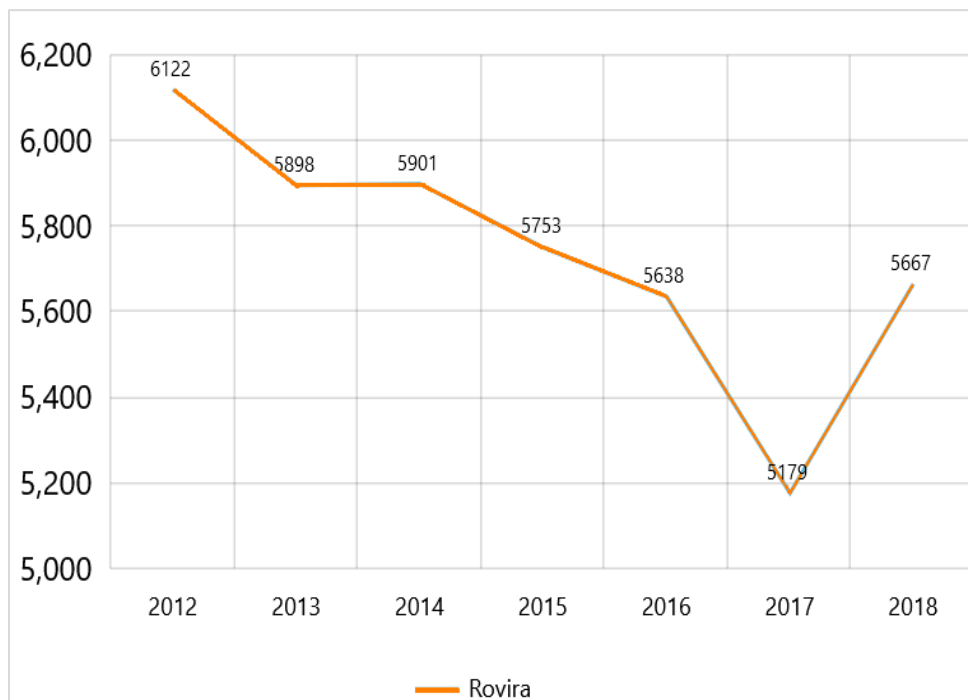
presentado variaciones tendientes a la baja como se puede observar en las siguientes gráficas para el sector urbano y rural.

Tabla 9. Evolución de la Matricula Total por Sector

Sector	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019**
Oficial	6,235	6,298	6,197	6,287	6,041	5,845	5,667	5,497
Contratada Oficial	265	370	152	117	0	0	0	0
Contratada Privada	0	0	0	0	0	0	0	0
No Oficial	27	3	0	0	0	0	38	50
Total	6,527	6,671	6,349	6,404	6,041	5,845	5,705	5,547

Fuente. Secretaria General y de Gobierno - Rovira

Gráfica 10. Matricula Educativa Oficial



Fuente. Ministerio de Educación - 2018



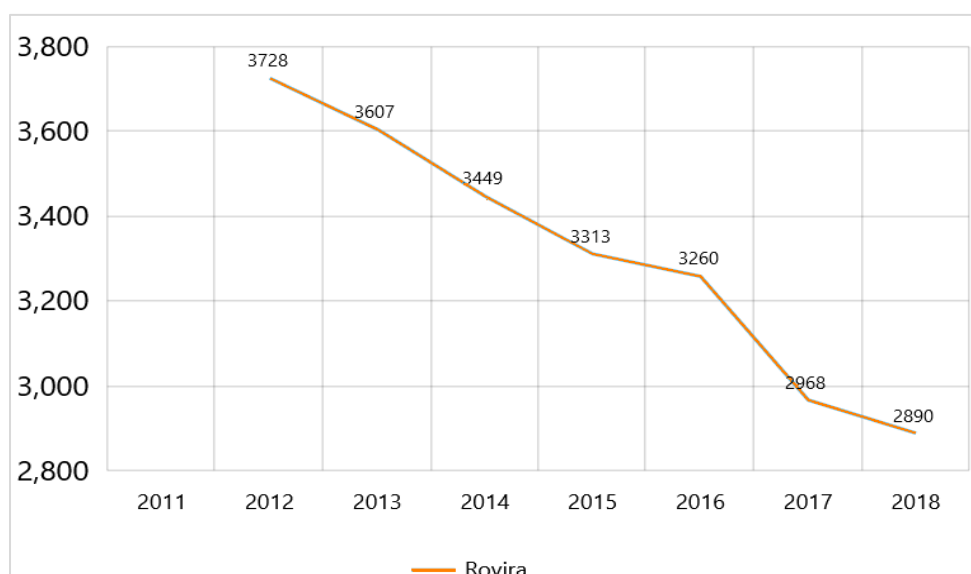


Tabla 10. Evolución de la Matricula Total por Zonas

SECTOR	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019**
URBANA	2,781	2,652	2,862	2,944	2,868	2,799	2,815	2,768
RURAL	3,746	4,019	3,487	3,460	3,173	3,046	2,890	2,779
TOTAL	6,527	6,671	6,349	6,404	6,041	5,845	5,705	5,547

Fuente. Secretaria General y de Gobierno - Rovira

Gráfica 11. Matricula Educativa Rural



Fuente. Ministerio de Educación - 2018

La matrícula oficial disminuyó aproximadamente el 7,43% del año 2012 para el 2018, con respecto al sector urbano este se mantuvo muy variable tendiente a la baja, algo para resaltar fue en el año 2017 donde se disminuyó la matrícula oficial en 459 cupos, los cuales se recuperaron nuevamente para el año 2018, en el sector rural sucede la misma situación de disminución, pero esta no se recupera en el año 2018 si no que siga descendiendo en un 22%.

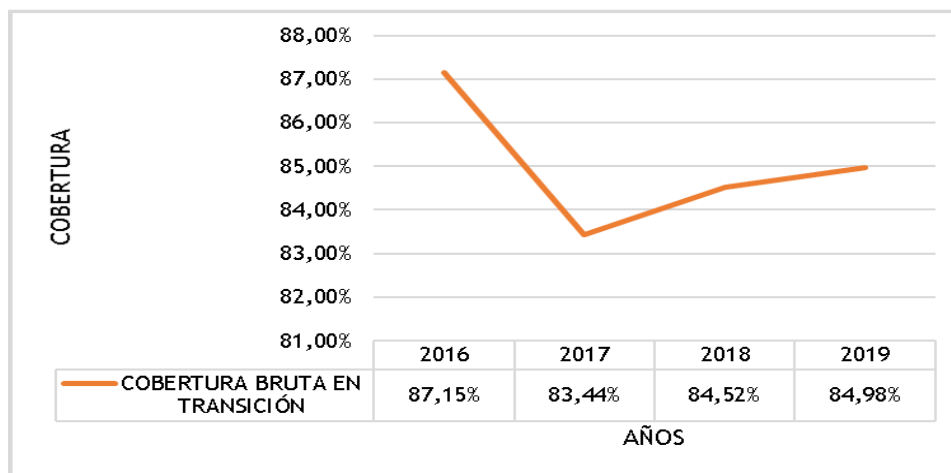
Esta tendencia de disminución se concentra más en los grados de Pre jardín y Jardín, primaria, básica y media, entre los rangos de edad de los 5 a los 16 años. Esta situación nos evidencia que se debe mejorar la calidad de las instituciones educativas oficiales en particular en el aprendizaje y en la infraestructura de las





instituciones, ya que el crecimiento de la población amerita estos cambios para así prestar un servicio educativo de alta calidad.

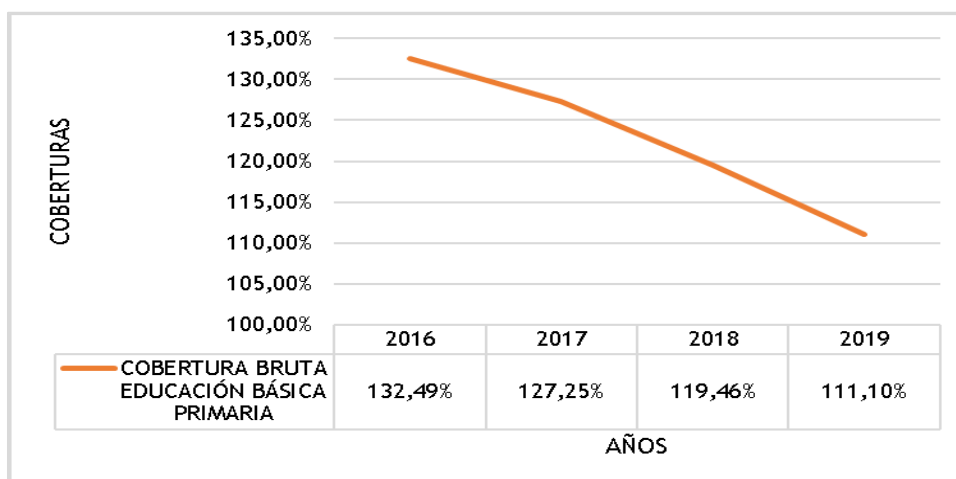
Gráfica 12. Cobertura Bruta en Transición



Fuente. Secretaria General y de Gobierno - Rovira

De la gráfica anterior se puede evidencia que, dentro del panorama municipal, la cobertura bruta de transición presenta la misma situación de la matrícula oficial, mostrando que para el año 2016 tiene una cobertura del 87,15%, sin embargo, para el año 2017 baja considerablemente siendo para este año el punto más bajo con una cobertura del 83,44%, para los siguientes años aumenta un solo punto manteniendo la constante del 84%.

Gráfica 13. Cobertura Bruta Educación Básica Primaria



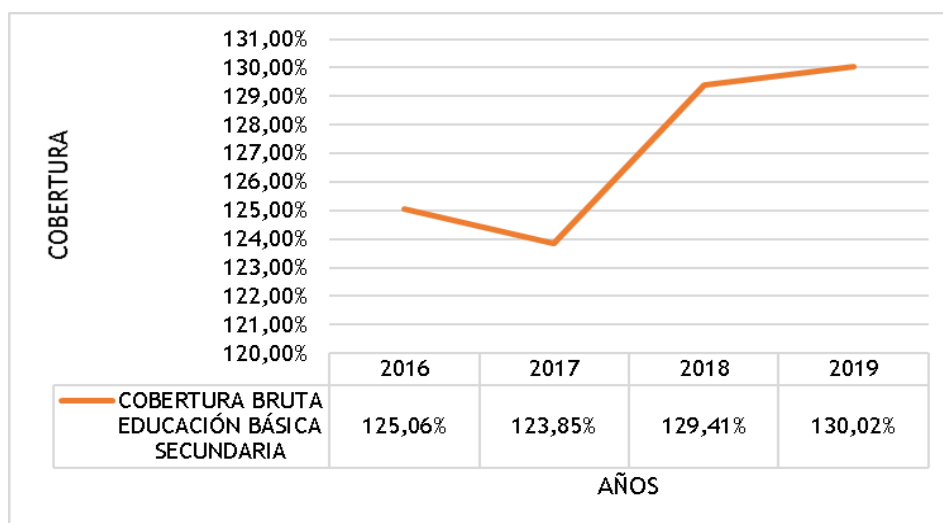
Fuente. Secretaria General y de Gobierno - Rovira





La situación de la cobertura bruta para la educación básica primaria ha sido decreciente en todos los 4 años objeto de estudio, identificando el punto más alto para el 2016 con una cobertura del 132,49%, para los años posteriores estos presentaron una disminución en promedio de 7 puntos dejando al finalizar el año 2019 en un porcentaje de cobertura del 111,10%.

Gráfica 14. Cobertura Bruta en Educación Básica Secundaria



Fuente. Secretaria General y de Gobierno - Rovira

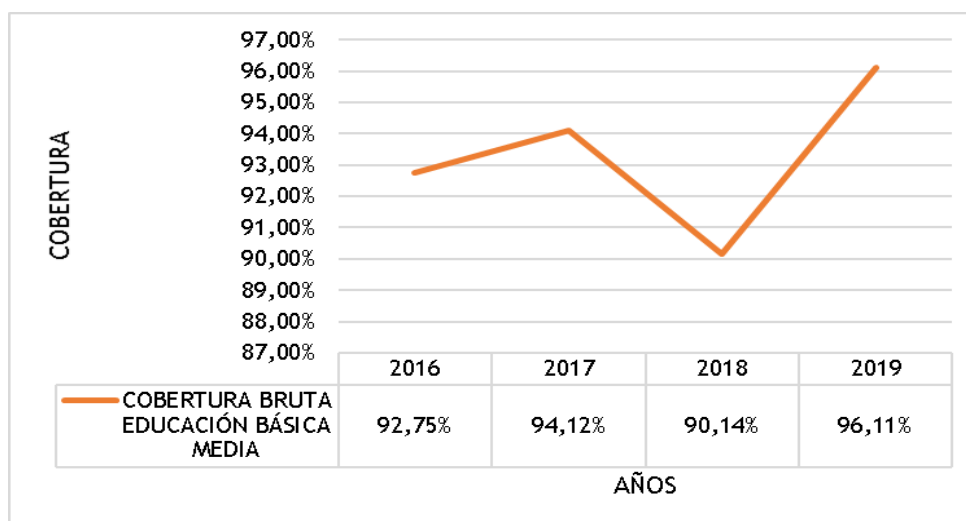
La cobertura en educación básica secundaria si presenta una tendencia muy diferente a las demás, debido a que esta si tiene una tendencia positiva del año 2017 para el 2019, con un incremento de 17 puntos culminando en el 2019 con un porcentaje de cobertura del 130,02%.

Con respecto a la educación básica media la cobertura tuvo una tendencia similar a la básica secundaria, presentando variaciones en los cuatro años aumentando del 2016 para el 2017 en 2 puntos, los cuales para el 2018 bajo 4 puntos presentando una cobertura del 90,14% y para el año 2019 creció 6 puntos teniendo una cobertura educativa del 96,11% en la educación básica media.





Gráfica 15. Cobertura Bruta en Educación Básica Media



Fuente. Secretaria General y de Gobierno - Rovira

▪ **Datos Matrícula en la Población Vulnerable.**

El municipio sigue las directrices dispuestas por el Ministerio de Educación con relación al manejo de la población vulnerable, para que estos tengan acceso a la educación, puesto que gran parte de los servicios ofrecidos a la comunidad rovirense se centran en esta población que son los estudiantes en condición de discapacidad a quienes se le realiza un seguimiento especial con personal calificado para que las instituciones educativas sean aptas cumpliendo así con la inclusión educativa e identificar principalmente a estos estudiantes, para así determinar si se está incluyendo a toda la población o si se están retirando de los programas ofrecidos por la administración municipal y el gobierno nacional.

Tabla 11. Población Atendida - Necesidad Educativas Especiales

NEE	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019**
SORDERA PROFUNDA	3	3	3	1	1	1	1	1
HIPOACUSIA O BAJA AUDICIÓN	1	1	1	1	0	0	0	0
VISUAL - BAJA VISIÓN IRREVERSIBLE	47	20	14	12	6	7	6	7
VISUAL - CEGUERA	1	0	0	1	1	1	1	1
PARÁLISIS CEREBRAL	0	0	0	0	0	0	0	0
LESIÓN NEUROMUSCULAR	6	4	1	0	0	0	0	0
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	0	0	1	1	1	0	0	1
INTELLECTUAL	142	90	60	66	53	67	70	79
SÍNDROME DE DOWN	7	6	4	2	1	0	1	0





MÚLTIPLE	0	0	0	0	3	3	5	5
OTRA DISCAPACIDAD	3	7	6	24	24	20	17	11
AUDITIVA - USUARIO DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA	0	0	1	1	0	0	0	0
AUDITIVA - USUARIO DEL CASTELLANO	0	0	0	0	0	0	0	2
SORDOCEGUERA	0	0	0	0	0	0	0	0
FÍSICA - MOVILIDAD	0	0	2	3	2	2	3	4
ENANISMO	0	0	0	0	0	0	0	0
SISTÉMICA	0	0	0	0	0	0	0	0
MENTAL- PSICOSOCIAL	0	0	0	5	5	4	7	8
TRASTORNO PERMANENTE DE VOZ Y HABLA	0	0	0	4	4	7	6	4
TOTAL	210	131	93	121	101	112	117	123

Fuente. Secretaria General y de Gobierno - Rovira

De la anterior tabla deducimos que en el año 2014 esta población disminuyó dejando así de beneficiarse del sistema de educación, pero año tras año ha venido en aumento gracias a los diferentes censos que realiza los profesionales calificados, identificando así a esta población acercándolos a los diferentes programas estudiantiles y garantizando su derecho a la educación.

Otro componente importante para la población vulnerable es la población perteneciente a los grupos étnicos y la población víctima del conflicto armado, quienes por su condición tienen atención prioritaria para su ingreso al sistema educativo oficial.

Tabla 12. Población Atendida Grupos Étnicos

Grupos Étnicos	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019**
Indígenas	15	17	17	16	11	6	10	11
Afrocolombianos	4	2	3	3	5	6	10	12
ROOM	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Etnias	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	19	19	20	19	16	12	20	23

Fuente. Secretaria General y de Gobierno - Rovira

Tabla 13. Población Atendida - Afectada por la Violencia

Población Afectada	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019**
En Situación de Desplazamiento	257	289	349	399	404	397	547	621





Desvinculados de Grupos Armados	1	5	1	1	1	1	3	1
Hijos de Adultos Desmovilizados	6	4	4	4	5	7	7	7
Víctimas de Minas	3	5	4	3	3	1	1	1
Total	267	303	358	407	413	406	558	630

Fuente. Secretaria General y de Gobierno - Rovira

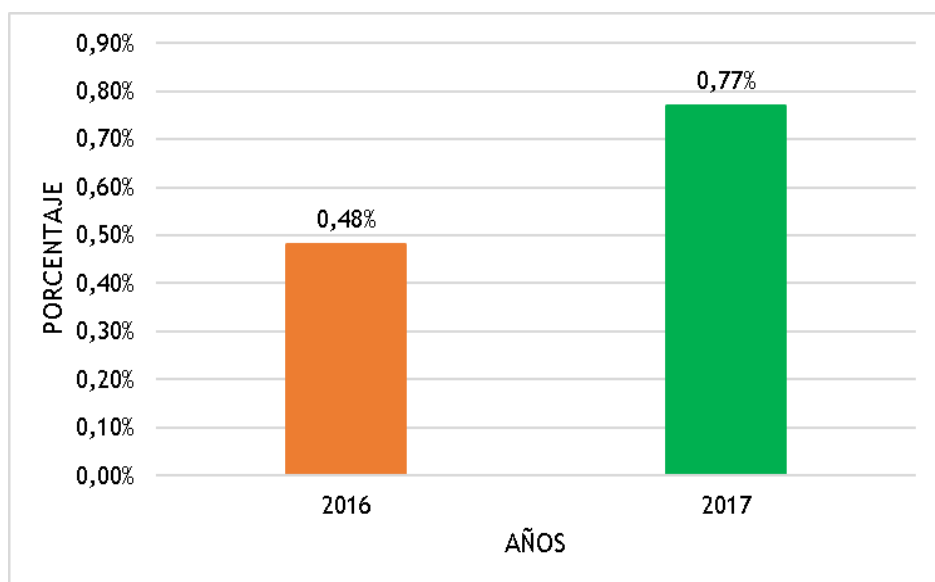
Con base en los datos identificados es importante mencionar que la población étnica y vulnerable ha aumentado considerablemente, identificando que al Municipio de Rovira están llegando nuevas personas víctimas del conflicto armado y estos estudiantes se están beneficiando de los programas educativos dados por el Municipio como son las ayudas educativas, transporte escolar, alimentación escolar entre otros.

▪ Repitencia

La tasa de repitencia a nivel nacional para el año 2017 se encontraba en el 2,69%, a nivel departamental Tolima en el 0,73% y en el Municipio de Rovira encontramos la siguiente información.

40

Gráfica 16. Tasa de Repitencia



Fuente. SIMAT - MEN

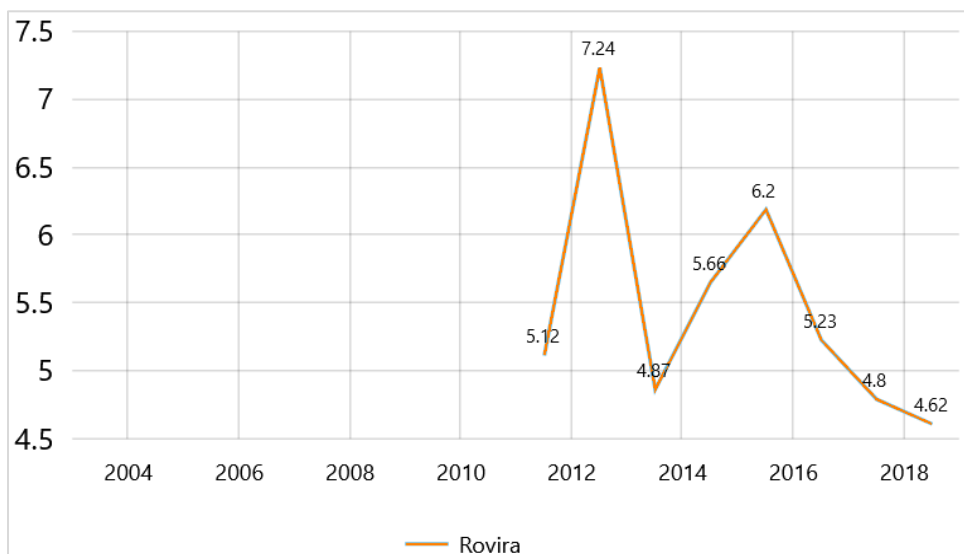




Del año 2016 para el 2017 se evidencia en el Municipio de Rovira un aumento en la tasa de repitencia identificando que dejar no se están aplicando los mecanismos correctivos suficientes que contribuyan a la reducción de la repitencia, por lo cual es necesario implementar el acompañamiento, tutorías y horas extras por parte de los docentes, para que mejore las bases teóricas, y resuelva las dudas e inquietudes que se presentan en los estudiantes para que así mejoren sus resultados.

- **Deserción**

Gráfica 17. Tasa de Deserción Intra-anual del Sector Oficial en Educación Básica y Media



Fuente. Ministerio de Educación Nacional 2011 - 2018

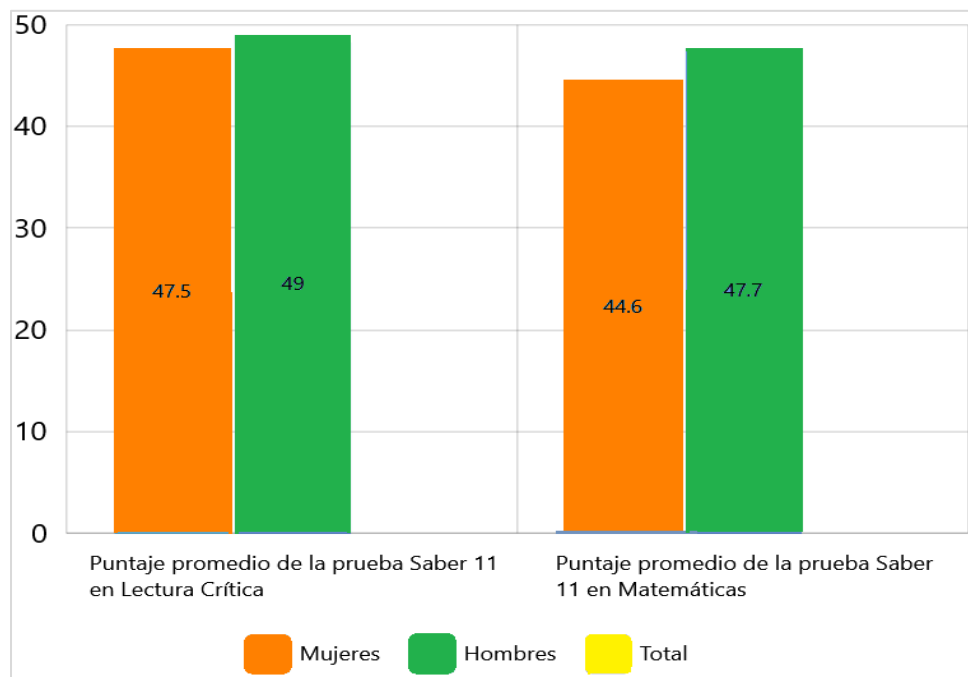
La Tasa de Deserción Intra-Anual en la educación básica y media del Municipio de Rovira, es una medida porcentual mediante la cual se determina el abandono estudiantil en el transcurso del ciclo escolar, por lo tanto tenemos que del año 2012 al 2018 esta ha presentado variaciones de aumento y disminución pero del 2016 para el 2018 ha presentado una tendencia a la baja pasando del 6,2 al 4,6, estableciendo que la comunidad estudiantil ha disminuido su interrupción o desvinculación de sus estudios sin haber terminado el nivel para el cual se matricularon.





▪ Resultados Pruebas Saber

Gráfica 18. Puntaje Promedio en las Pruebas Saber 11 por Género



Fuente. DNP a partir de información del ICFES - 2018

La gráfica anterior nos evidencia que con respecto al género femenino la calificación en promedio es del 46,05 y en el género masculino la calificación en promedio es del 48,35 en las pruebas saber, este es un dato estable que requiere de mucha mejoría, pero se debe aclarar que esta medición no indica el estado de la calidad estudiantil, pero es importante conocer esta información para así aplicar los refuerzos necesarios en las materias con bajo nivel de puntuación.

Tabla 14. Pruebas Saber Calificación y Desempeño

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	MATRICULADOS (ÚLTIMOS 3 AÑOS)	EVALUADOS (ÚLTIMOS 3 AÑOS)	ÍNDICE DE MATEMÁTICA	ÍNDICE DE CIENCIAS NATURALES	ÍNDICE DE SOCIALES Y CIUDADANAS	ÍNDICE DE LECTURA CRÍTICA	ÍNDICE DE INGLÉS	ÍNDICE TOTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FLORIDA LA	43	42	0.6652	0.6868	0.6231	0.6796	0.5991	0.6587
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUISA LA	75	72	0.6374	0.6868	0.6465	0.6527	0.6427	0.6549





INSTITUCIÓN EDUCATIVA LIBERTAD	LA	67	62	0.6503	0.6702	0.6279	0.6682	0.6322	0.6525
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIOMANSO		32	31	0.6188	0.6494	0.6555	0.6711	0.6472	0.6486
INSTITUCIÓN EDUCATIVA REFORMA	LA	51	51	0.6304	0.6471	0.6187	0.653	0.6297	0.6367
INSTITUCIÓN EDUCATIVA REFORMA	LA	62	62	0.6276	0.6454	0.6185	0.6548	0.6229	0.6355

Fuente. Secretaria General y de Gobierno - Rovira

▪ Jornada Única

Para la vigencia del 2016 al 2019 se estableció la Jornada Única para la zona urbana en la Institución Educativa Técnica La Ceiba y en la Zona Rural en las Instituciones Educativas La Reforma y La Luisa, la Institución Felipe Salame solo ofrece exclusivamente esta jornada para los estudiantes del grado undécimo y once, contribuyendo a que se realicen nuevas tareas educativas en el exceso de tiempo libre de los estudiantes, que los exponía a los diferentes peligros de las calles, perjudicando así los procesos académicos y desestabilizando a sus familias.

43

Por lo tanto, esta pedagogía se debe planificar y establecer acciones puntuales para continuar brindando esta oportunidad a nuevos estudiantes enfocados en el mejoramiento fortalecimiento de la calidad educativa.

Tabla 15. Número de Instituciones Educativas con Jornada Única

AÑO	2016	2017	2018	2019
TOTAL	2	2	3	4

Fuente. Secretaria General y de Gobierno - Rovira

Para la implementación de esta jornada única en el Municipio de Rovira se encontró un déficit de aulas considerable, para que los estudiantes de la jornada de la tarde puedan pasar a la jornada única.

Es importante mencionar que en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 estableció que se fortalecerán las capacidades de las entidades territoriales para identificar y priorizar las necesidades en materia de infraestructura educativa. Se incorporarán criterios asociados a la calidad de atención y a la dinámica demográfica, que permitan priorizar la inversión en las zonas donde se evidencia





un alto grado de inequidad. También se atenderán los requerimientos de adecuación de aulas para la educación inicial, el déficit existente en la infraestructura educativa rural, las necesidades de mejoras de cocinas y comedores para la operación del PAE, y los requerimientos para la implementación de la Jornada Única. Para ello, se adelantarán nuevas construcciones y se emprenderán acciones de mejoramiento, ampliación y adecuación de la infraestructura educativa existente, de acuerdo con lo consignado en el Pacto por la descentralización conectar territorios, gobiernos y poblaciones.

▪ Educación con Tecnología

En el Municipio de Rovira el 100% de las instituciones educativas se encuentran dotadas tecnológicamente en donde los estudiantes realizan sus prácticas de clase y utilizan las herramientas tecnológicas para beneficio propio como parte de su crecimiento integral.

Por lo tanto, del total de las instituciones educativas oficiales, las 9 cuentan con ambientes para la enseñanza de tecnología beneficiando así los estudiantes del Municipio de Rovira.

▪ Infraestructura Educativa

El municipio cuenta con 9 instituciones educativas oficiales, 7 rurales y 2 urbanas que se distribuyen en 82 sedes. En los años 2018 y 2019 al no tener recursos suficientes para el programa de transporte escolar, estos se destinaron para la adecuación y reparación de las Instituciones Educativas, encontrándose en un porcentaje del 75% de avance en mantenimiento y adecuación las sedes educativas, brindando así sedes educativas en buen estado para la prestación del servicio educativo.

▪ Educación Superior

El municipio no brinda la oferta educativa en Educación Tecnológica, ni Educación Superior a la población del Municipio de Rovira, debido a que la formación tecnológica requiere de una infraestructura adecuada, cobertura mínima para funcionamiento, entre otras condiciones mínimas con las que no cuenta el Municipio, dado esto, solo es posible la formación técnica. Sin embargo, en articulación con el SENA, se brindó y garantizó espacios de formación técnica en diferentes programas donde se beneficiaron 157 estudiantes.





Adicionalmente, la administración realizó acciones, como el Programa de Casa Estudio que garantiza una Educación integral tanto en Educación tecnológica como superior o Profesional. Este programa se ha convertido en un apoyo indispensable para la continuación de los estudios de educación superior de muchos habitantes del municipio, sin embargo, uno de los grandes compromisos para la administración municipal en este cuatrienio es lograr que se siga ejecutando dicho programa para que ingresen la mayor cantidad de estudiantes a programas de educación superior usando de forma eficiente y racional los servicios ofrecidos y recursos disponibles

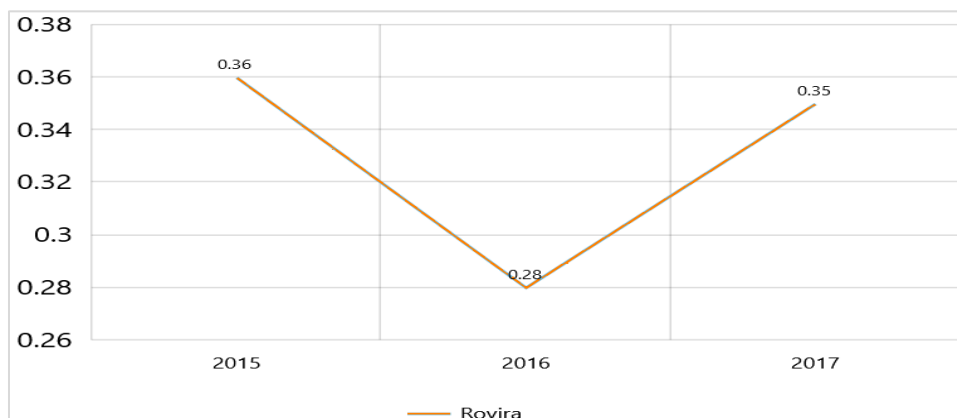
Tabla 16. N° de Beneficiarios Programa Casa Estudio

AÑO	2018	2019
TOTAL	46	51

Fuente. Secretaria General y de Gobierno - Rovira

El proceso de tránsito inmediato de la educación media a la educación superior es muy bajo en el municipio de Rovira debido a que la mayor parte de la población no cuenta con los recursos suficientes para seguir con sus estudios, adicional el sector educativo viene trabajando en temas claves como: fortalecimiento de la oferta de educación superior con calidad en Instituciones Educativas públicas y privadas, diseño del plan maestro de regionalización para promover el acceso a educación superior de calidad a los jóvenes de las regiones con mayores necesidades de oferta, fortalecimiento de las estrategias de permanencia y prevención de la deserción y fomento a la financiación de la oferta educativa de nivel superior.

Gráfica 19. Tasa de Tránsito Inmediato entre Educación Media y Superior



Fuente. Ministerio de Educación 2015 - 2017





Tabla 17. Problemáticas y Soluciones del Sector

PROBLEMATICAS - NECESIDADES	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
Aumento de la tasa de deserción	Aumento de las coberturas brutas en los niveles preescolar, primaria, básica y media
Baja cobertura en educación tecnológica y superior	Implementación de programas de infancia para la educación inicial
Altos niveles de analfabetismo en la zona rural	Reactivación de los programas de alimentación escolar y transporte escolar
Aumento de desmotivación por culminar los estudios, por los escasos recursos familiares	
RETOS Y APUESTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
Garantizar una educación inclusiva y permanente desde la primera infancia hasta la juventud, que permita el desarrollo integral y cumplimiento de las competencias humanas creando jóvenes del futuro	

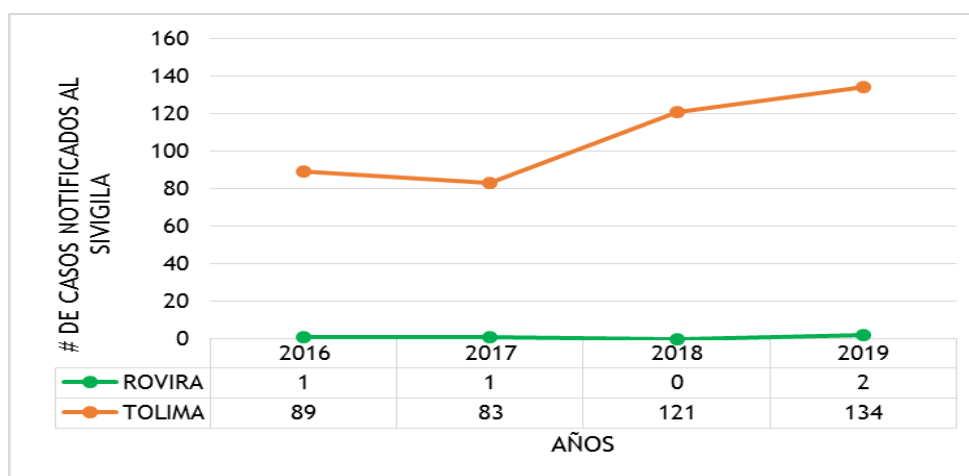
Fuente. Elaboración propia con datos del diagnóstico

2. Salud

▪ Vigilancia Epidemiológica

En este aparte se podrá evidenciar el seguimiento a los eventos de interés en salud pública, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud, con el fin de prevenir, evaluar y controlar las situaciones que pueden afectar la salud de la comunidad rovirense.

Gráfica 20. Incidencia de Accidente Ofídico



Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA

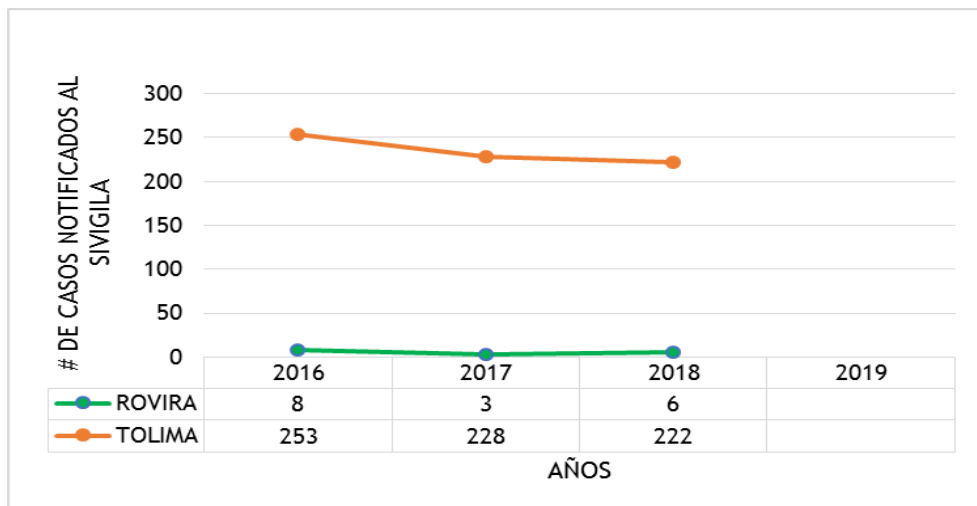




Para tener una visión más clara de este indicador este accidente resulta de la mordedura de una serpiente venenosa, la cual a su vez inocula una toxina que al entrar en contacto con el organismo del ser humano lesiona sus tejidos y por su gravedad es importante para el componente de la salud pública, conocer los casos que se presentaron en el municipio.

La gráfica nos evidencia que, en el municipio de Rovira, el mayor número de casos presentados fue en el año 2019 con 2 casos y los años 2016 y 2017 solo se presentó 1 caso y en el año 2018 ninguno, caso contrario sucede en el departamento del Tolima donde las cifras presentan una tendencia en aumento año tras año.

Gráfica 21. Proporción Incidencia de Defectos Congenitos



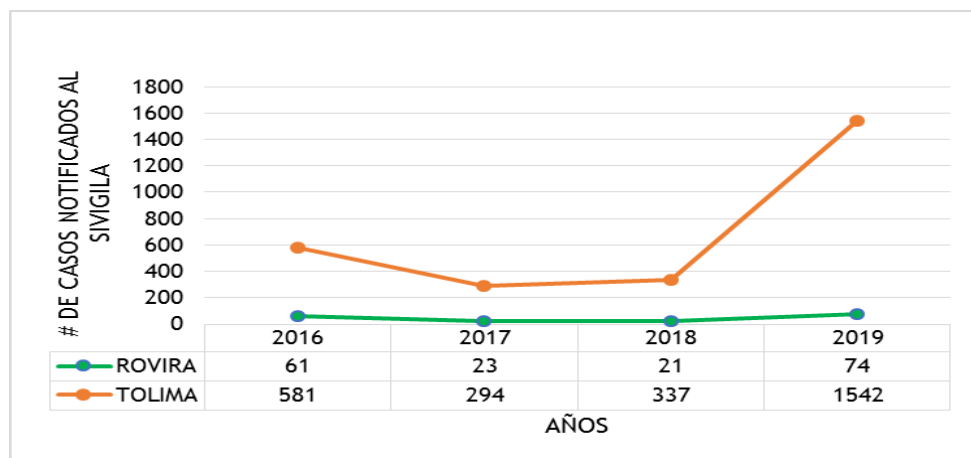
Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA

Los defectos congénitos son problemas que ocurren mientras se desarrolla un bebe en el cuerpo de la madre, estos problemas ocurren durante los 3 primeros meses de gestación, a nivel departamental vemos que estos casos son muy altos presentando para el 2018, 222 casos pero es importante resaltar que ha venido descendiendo año a tras año, con relación al municipio de Rovira son menos los casos presentados, puesto que para el 2016 se reportaron 8 casos de defectos congénitos, para el 2017 bajo 5 puntos, pero en el 2018 vuelve a incrementar el número de casos, los cuales se presentan por factores genéticos, infecciones como la sífilis y diferentes factores ambientales.





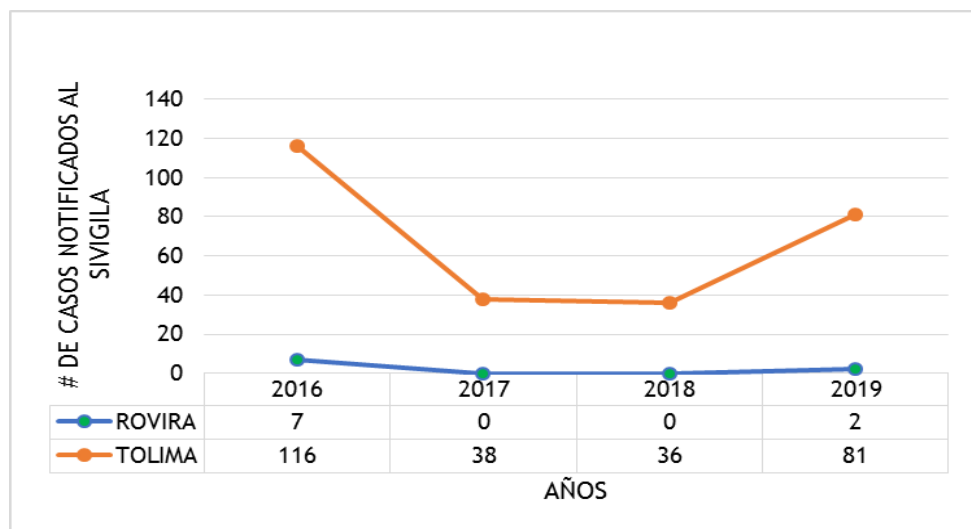
Gráfica 22. Incidencia de Dengue



Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA

Durante los últimos años, el comportamiento del dengue ha sido inestable, pero a partir del año 2016 aunque se ha evidenciado la disminución en el número de casos notificados, la tendencia tiende a vislumbrar un aumento el cual se evidencia del 2018 para el 2019, donde se presenta un incremento de casos en el departamento del Tolima de más del 75%, tendencia parecida en el Municipio de Rovira donde se presentaron para el 2016 un nivel alto de casos de dengue, para el 2017 disminuyó, pero vuelven a crecer en el 2018 y 2019, sin embargo Rovira es uno de los municipios con menos casos presentados en los 4 años objeto de estudio.

Gráfica 23. Incidencia de Dengue Grave



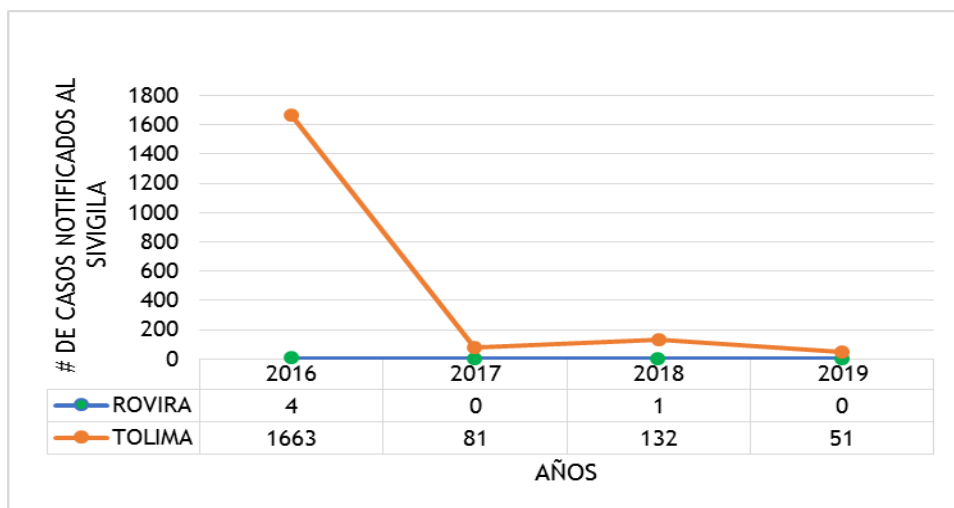
Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA





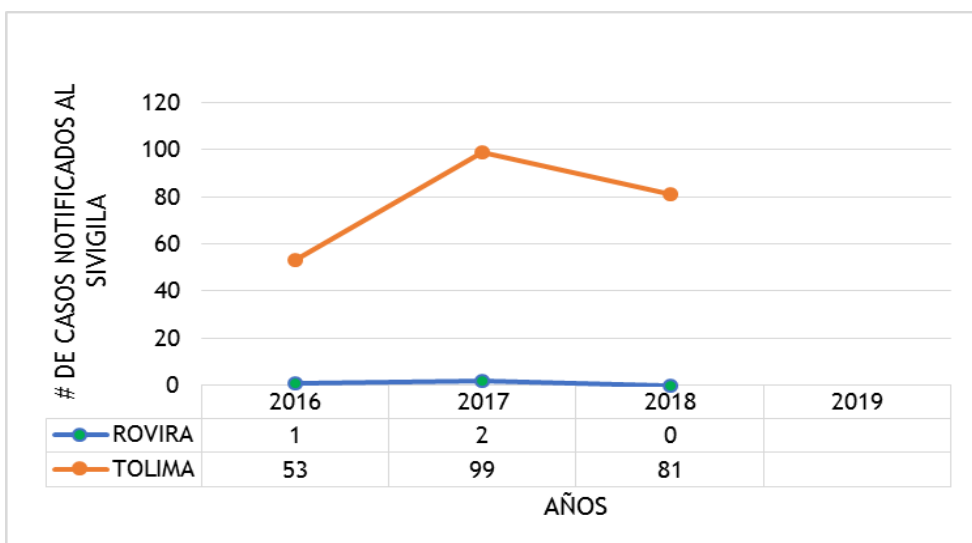
El Dengue Grave se caracteriza por la presencia de los mismos síntomas del Dengue, pero este viene acompañado de hemorragias graves o falla orgánica y la complicación potencialmente mortal. En el municipio de Rovira durante los años 2017 y 2018 no se evidenciaron casos de dengue grave, pero para el año 2019 se presentaron 2 casos, de los 81 a nivel Tolima.

Gráfica 24. Incidencia de Chikunguña



Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA

Gráfica 25. Infección Respiratoria Aguda (IRAG)

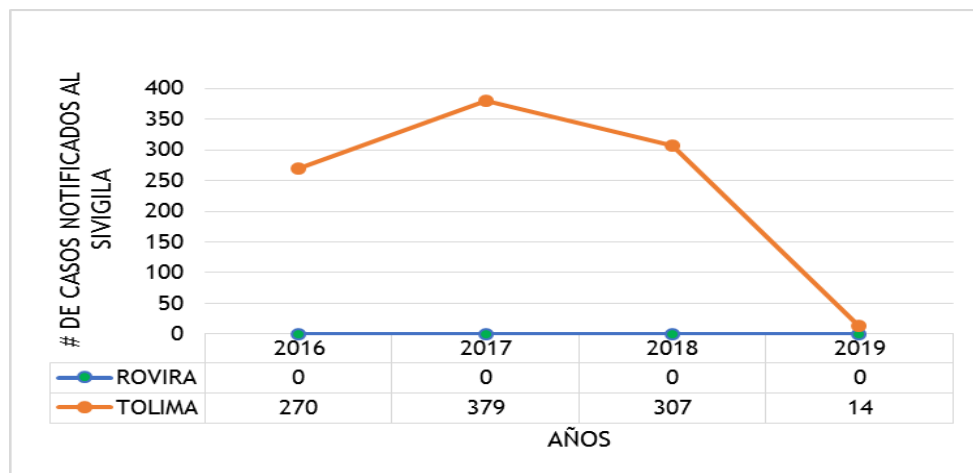


Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA



La gráfica nos vislumbra que en el año 2016 solo se presentó 1 caso de IRAG, el cual se incrementó en un 1 caso para el 2017 y para el año 2018 de los 81 casos reportados a nivel departamental, no se presentó ningún caso para el municipio de Rovira.

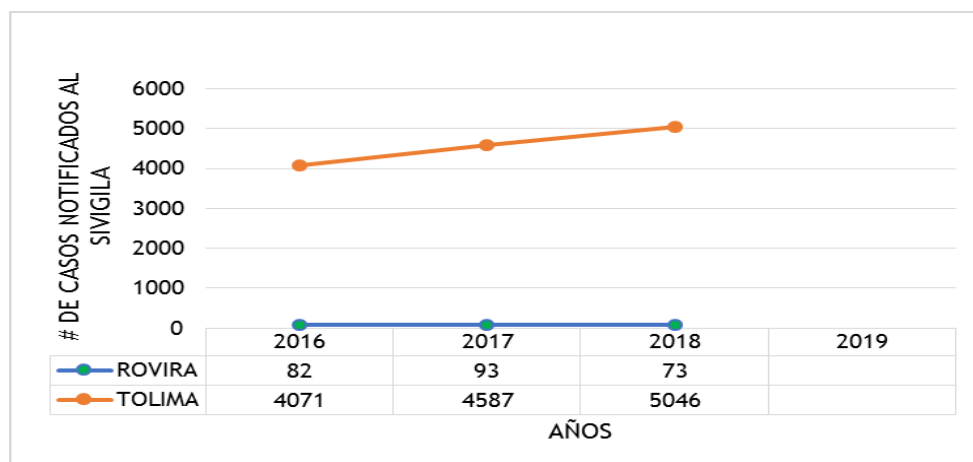
Gráfica 26. Enfermedad Transmitida por Alimentos o Agua ETA



Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA

Con relación a esta enfermedad durante los 4 años objeto de estudio en el municipio de Rovira no se presentaron casos visibles ni brotes de enfermedades transmitidas por alimentos, pero a nivel Tolima si se presentó un aumento de casos en los diferentes municipios circunvecinos.

Gráfica 27. Incidencia de Agresiones por Animales Potencialmente Transmisores de Rabia



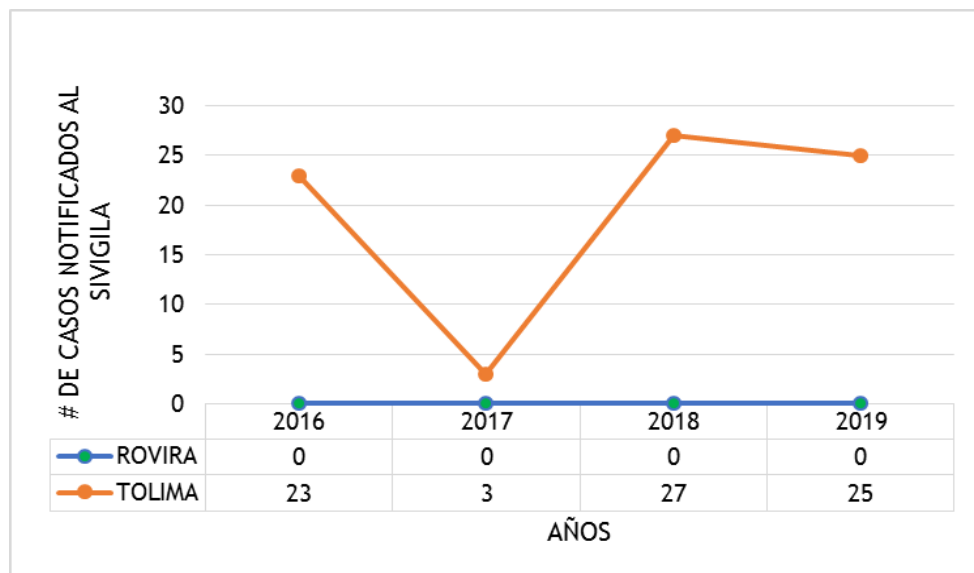
Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA





En el municipio de Rovira durante los últimos 4 años presentó casos de agresión por animales potencialmente transmisores de rabia, el año con mayores casos fue en el 2017 donde se presentaron 93 casos.

Gráfica 28. Incidencia de Hepatitis A



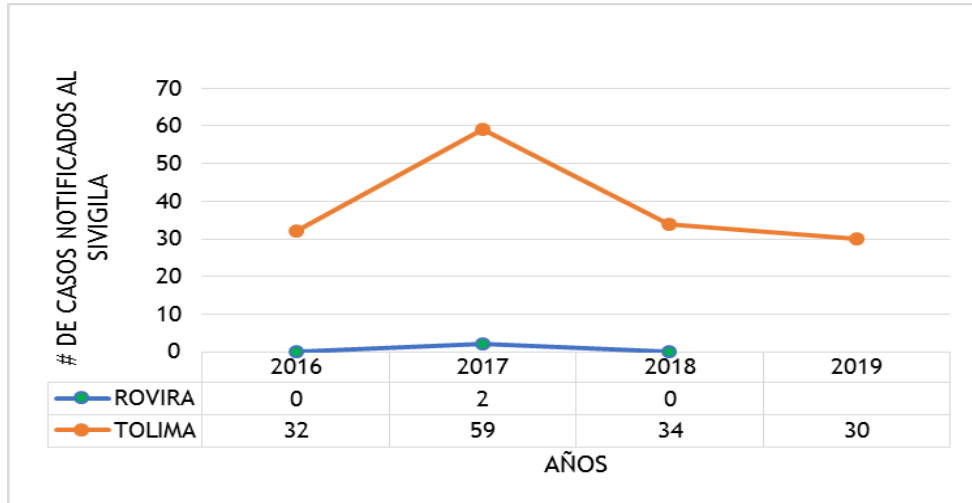
Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA

La hepatitis A refiere a una infección viral en la población infantil, que frecuentemente se convierte en una enfermedad que causa una elevada morbilidad en la población adulta, y ocasionalmente puede llegar a tener consecuencias graves, como insuficiencia hepática aguda, por ello del estudio realizado en los años 2016 a 2019 en el municipio de Rovira no evidenció caso alguno.

Ahora bien, en la incidencia de Hepatitis B, el mayor número de casos presentados en el Municipio de Rovira fue en el 2017 con 2 casos reportados y para los otros años no se presentaron casos posibles, pero se debe tener en cuenta que a nivel departamental el número de casos presentados es leve, lo cual conlleva a prender las alarmas para su respectiva prevención, ya que esta enfermedad puede constituirse como uno de los grandes problemas en temas de salud pública para la población joven y adulta del municipio.



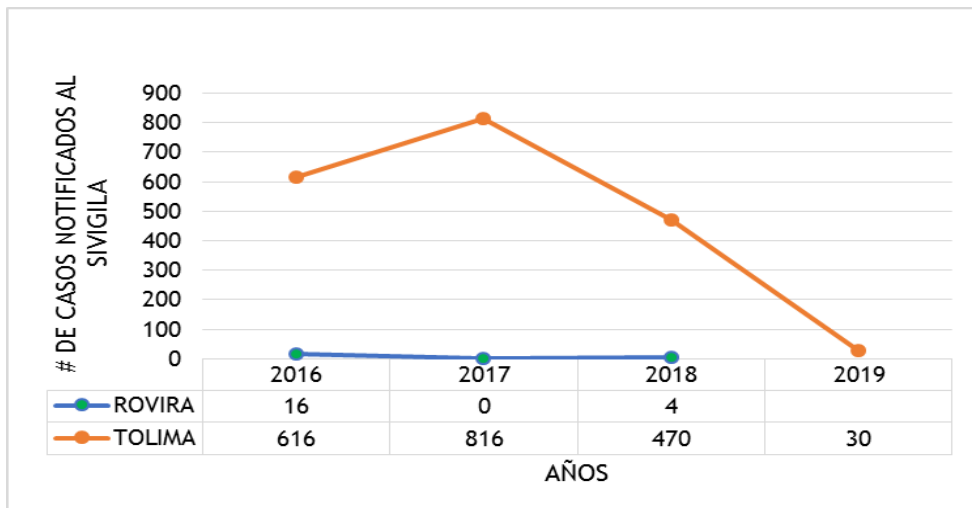
Gráfica 29. Incidencia de Hepatitis B



Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA

La gráfica 30 nos evidencia los casos de intoxicaciones por sustancias químicas presentados en el Municipio de Rovira frente a los casos presentados a nivel departamental, de lo cual se puede concluir que en los años 2016 y 2018 no se presentaron casos de intoxicación, solo en el año 2017 se presentaron 1 caso y para el año 2019 no se tiene el dato seguro para su análisis y evaluación.

Gráfica 30. Casos de Intoxicaciones por Sustancias Químicas

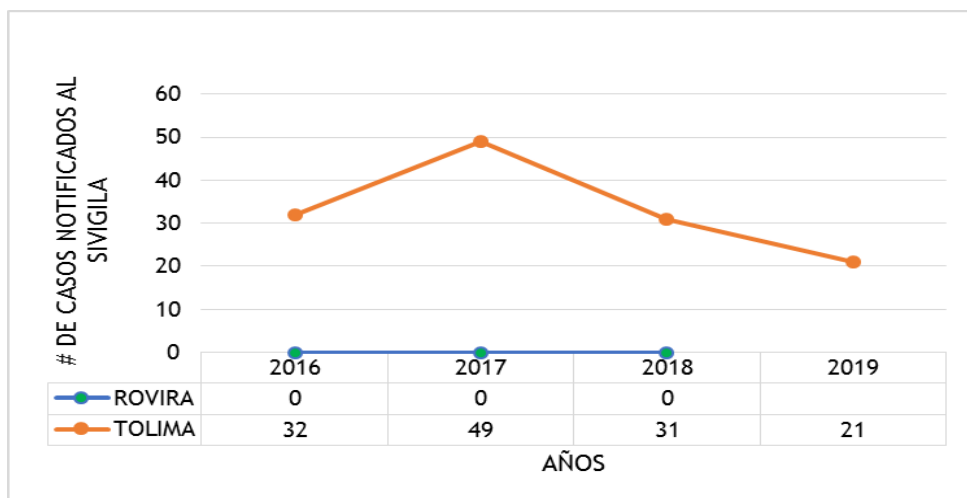


Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA





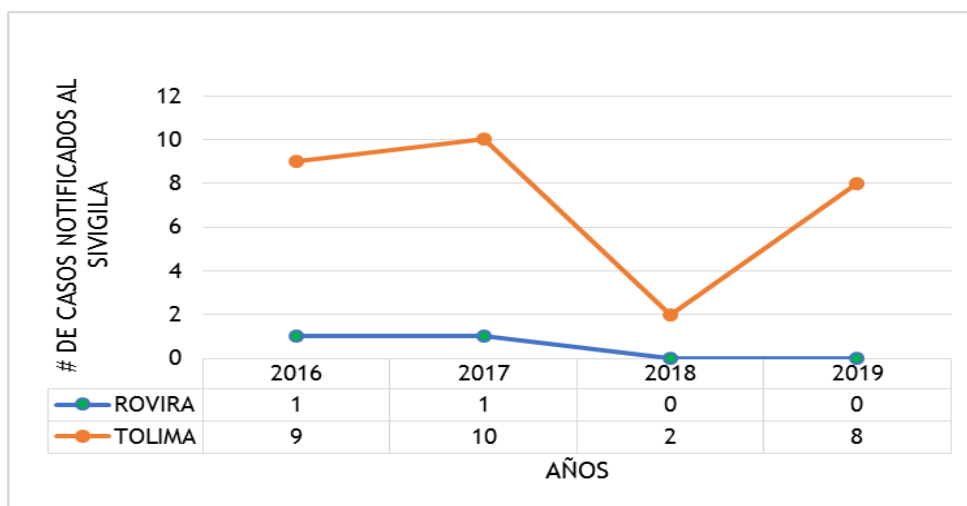
Gráfica 31. Incidencia de Lesiones por Pólvora



Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA

En los últimos años las entidades nacionales, departamentales y municipales de salud, han realizado campañas en contra del uso de la pólvora en los niños y adultos, pero pese a eso se encuentran diferentes casos de lesiones en el departamento siendo el año 2017 con mayor registro de este tipo de lesiones, en cuanto al municipio de Rovira es importante resaltar que no se presentaron casos en ninguno de los años 2016, 2017 y 2018, con respecto del año 2019 no se tiene dato alguno de referencia.

Gráfica 32. Mortalidad Materna



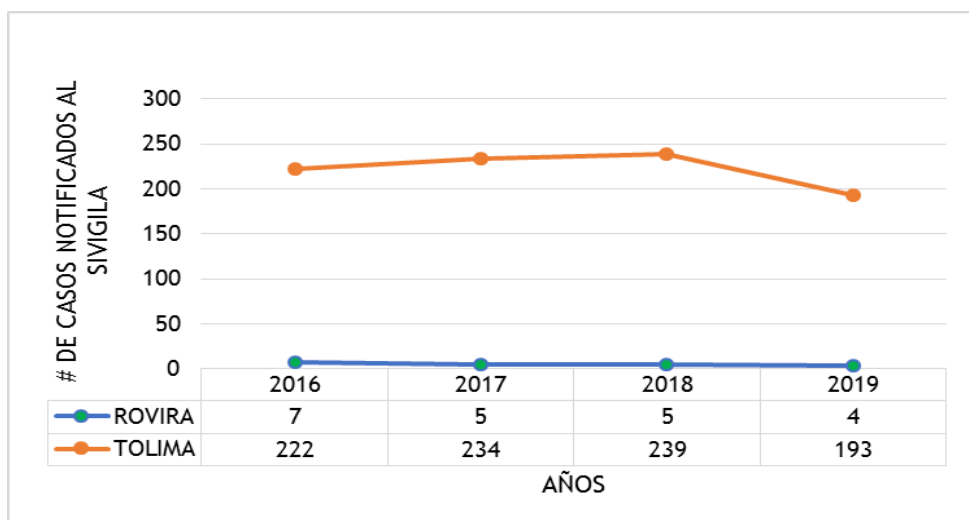
Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA





Este factor es otro de los grandes problemas que se presentan en lo concerniente a la salud pública y en el municipio de Rovira, aunque han sido muy mínimos los casos presentados es importante tomar estas evidencias para mejorar los programas ofrecidos a las mujeres gestantes, evitando así los casos presentados en el 2016 y 2017 y seguir la tendencia de 0 casos en los años 2018 y 2019.

Gráfica 33. Mortalidad Perinatal y Neonatal Tardía



Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA

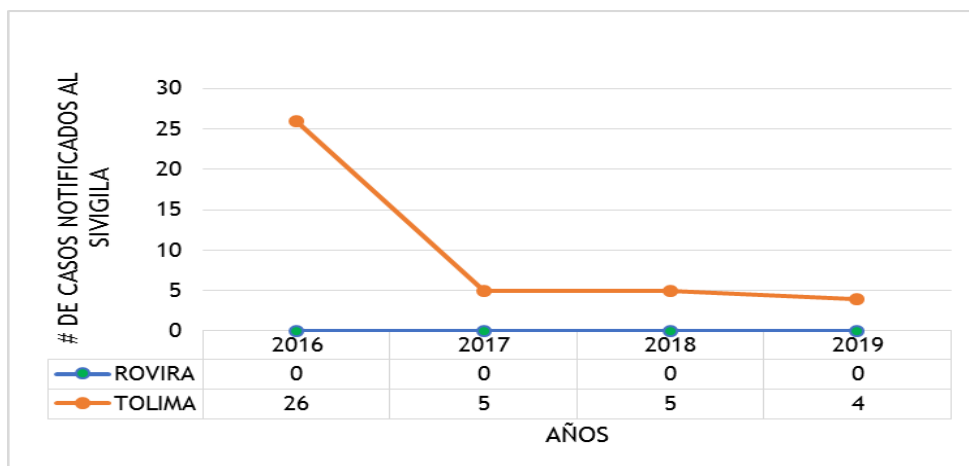
En el año 2016 se presentaron los casos más relevantes en el municipio de Rovira, 7 casos de mortalidad perinatal, para los años 2017 y 2018 se presentaron 5 casos en cada año, disminuyendo este indicador y para el año 2019 bajo un caso más, por lo tanto, se deben tomar las mismas medidas con respecto a los casos de mortalidad materna para su constante disminución.

Durante los años 2016 al 2019 no se presentaron casos de mortalidad por dengue en el municipio de Rovira, caso contrario sucede con el departamento el cual su año con mayor afectación fue el 2016 presentando 26 casos, los cuales se disminuyeron considerablemente para los posteriores años.



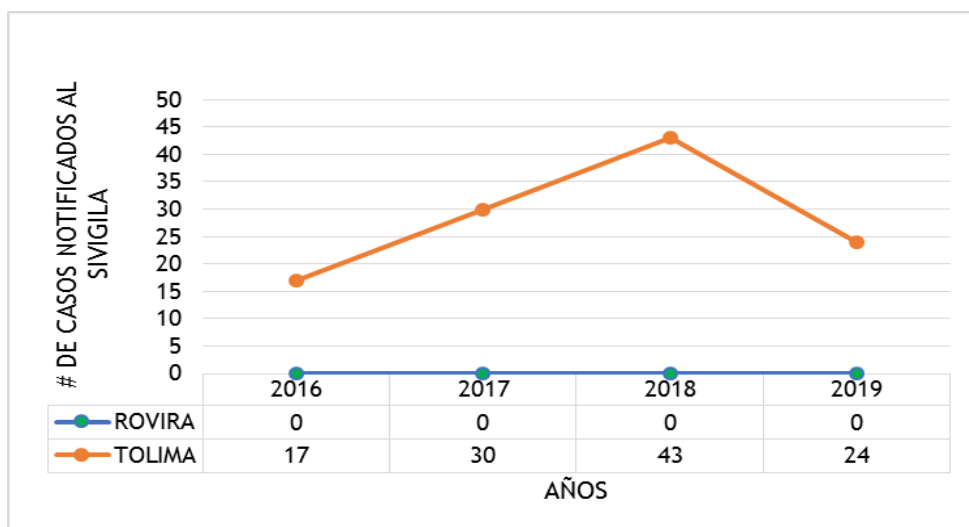


Gráfica 34. Mortalidad por Dengue



Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA

Gráfica 35. Sífilis Congenita



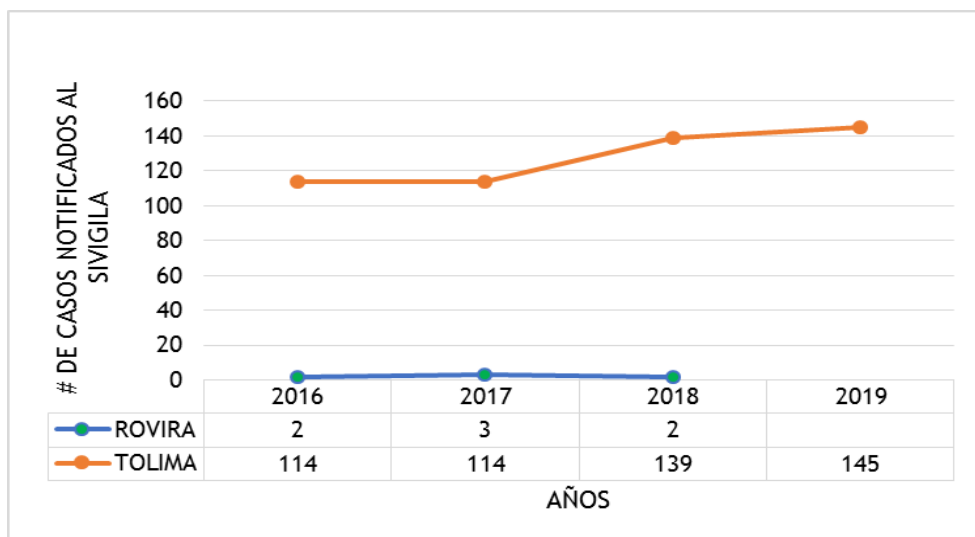
Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA

La sífilis es una enfermedad infecciosa sistémica la cual se puede dar a través de una transmisión sexual, sanguínea o perinatal, enfermedad muy grave para los habitantes del municipio de Rovira, por ello es importante resaltar que los programas de prevención aplicados están funcionando, ya que los años 2016 a 2019 no se presentaron casos algunos de esta enfermedad.





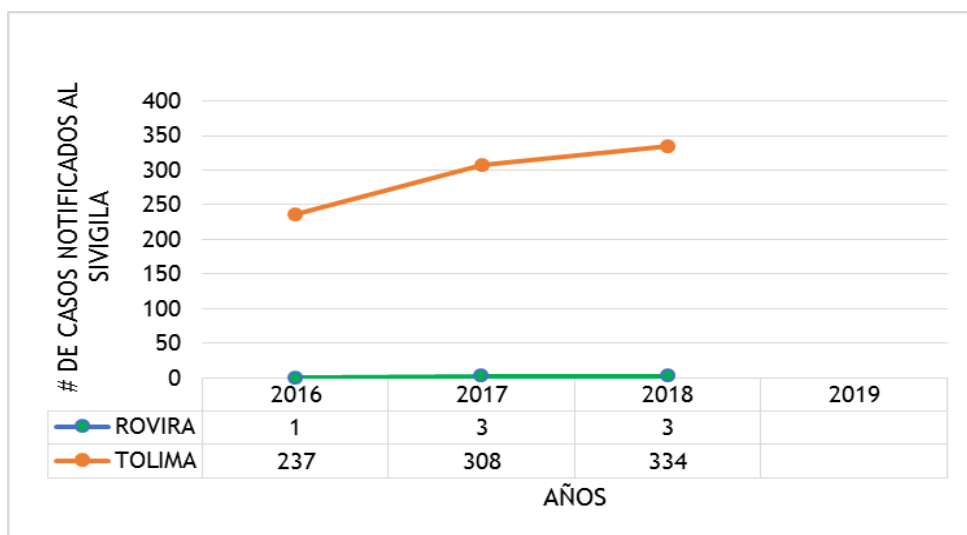
Gráfica 36. Sífilis Gestacional



Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA

El año con más casos representativos fue el 2017 presentando 3 casos en las mujeres gestantes convirtiéndose también en uno de los problemas de salud pública más importantes en el municipio, para el año 2018 presentó una disminución y a nivel Tolima, este presentó una tendencia al alta.

Gráfica 37. Prevalencia de VIH/SIDA y Mortalidad por SIDA



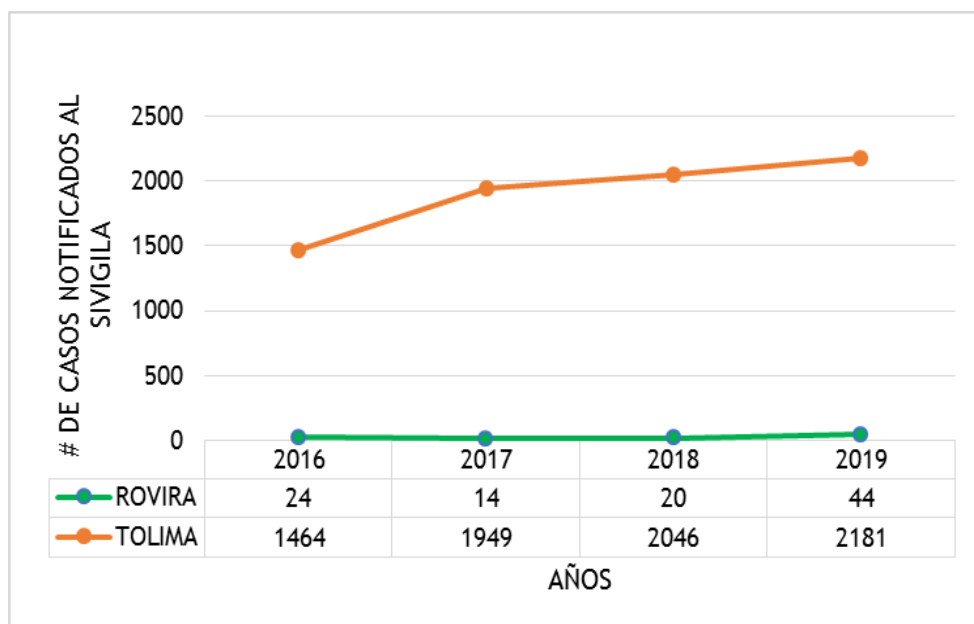
Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA





En los años 2017 y 2018 se presentaron 3 casos de VIH/SIDA cada año, tendencia que se ha mantenido y dato que no se conoce a la fecha para el 2019, cifra importante a disminuir ya que esta enfermedad es denominada como el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), que tiene una evolución crónica afectando el sistema inmunitario de la persona, y que en ausencia de un tratamiento, lleva al desarrollo del sida y posteriormente a la muerte.

Gráfica 38. Incidencia de Violencia de Género



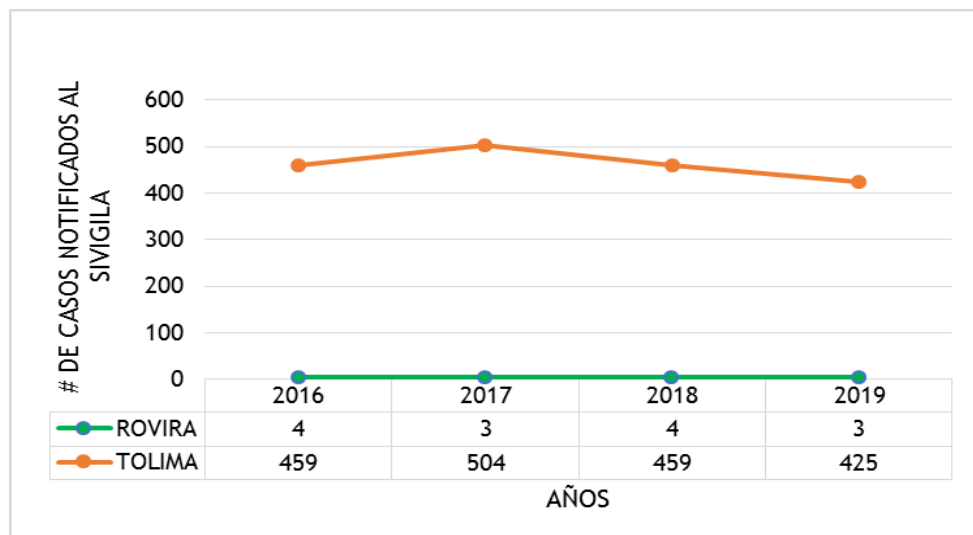
Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA

Este indicador ha presentado variaciones de aumento y disminución a lo largo de los 4 años, pero se evidencia un aumento del 50% del año 2018 al 2019 con 44 casos de violencia, situación muy preocupante la cual debe ser disminuida para el próximo cuatrienio creando programas de prevención y ayudas a las mujeres del municipio de Rovira.





Gráfica 39. Incidencia de Tuberculosis de todas las formas

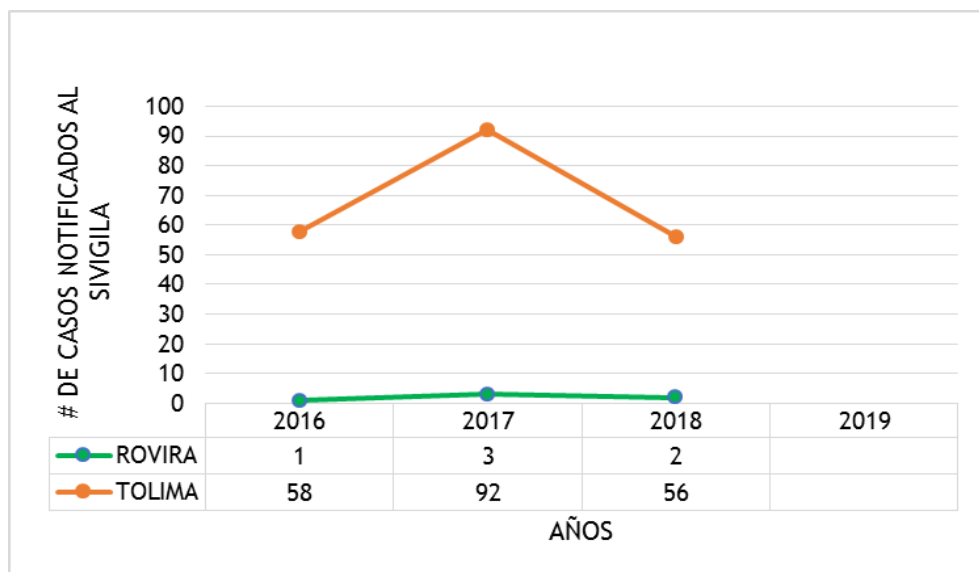


Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA

58

En este indicador se reúnen los casos presentados de tuberculosis pulmonar y extra pulmonar, presentado unas cifras variables tendientes a la disminución de casos y muy bajos frente a los casos evidenciados a nivel departamental.

Gráfica 40. Casos de Cáncer en menores de 18 años



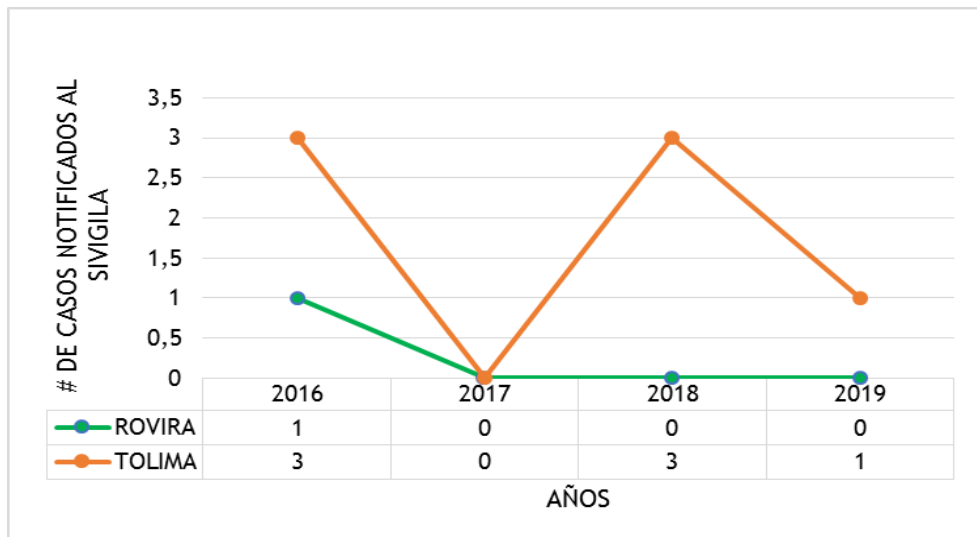
Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA





En el año 2016 de los 58 casos reportados en el Tolima, 1 pertenece al municipio de Rovira, para el año 2017 estos se incrementaron tanto a nivel departamental como en el municipio reflejando 3 casos de cáncer infantil, para el año 2018 este disminuyó bajando 1 punto en el municipio.

Gráfica 41. Mortalidad por Enfermedad Respiratoria Aguda



Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA

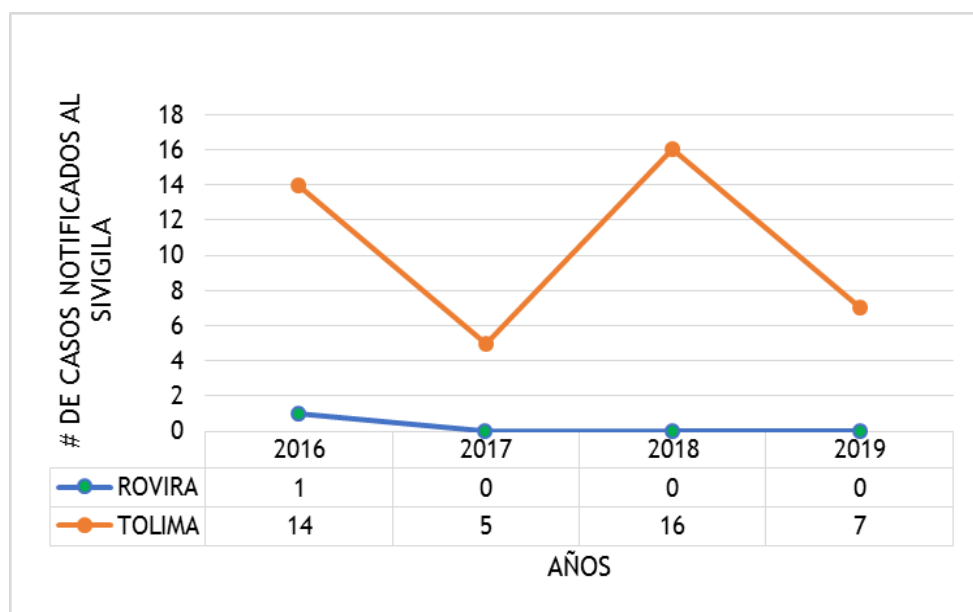
Con relación a los casos de mortalidad por Enfermedad Respiratoria Aguda solo se presentó 1 caso en el municipio de Rovira el cual fue el presentado en el año 2016, de ahí en adelante no se presentaron casos algunos y a nivel departamental las cifras también son muy bajas.

El indicador por mortalidad por Infección Respiratoria Aguda, tiene la misma tendencia de la mortalidad por Enfermedad Respiratoria Aguda, ya que solo en el año 2016 se evidenció 1 caso por mortalidad en Infección Respiratoria Aguda en menores de 5 años, para los años posteriores no se evidenció ningún caso.



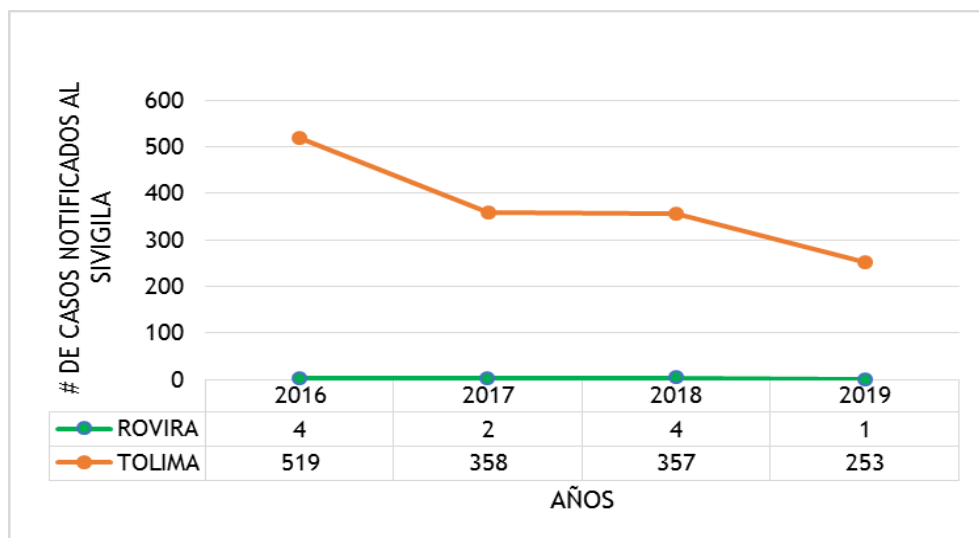


Gráfica 42. Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda



Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA

Gráfica 43. Incidencia en Desnutrición Aguda en Menores de 5 años



Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA

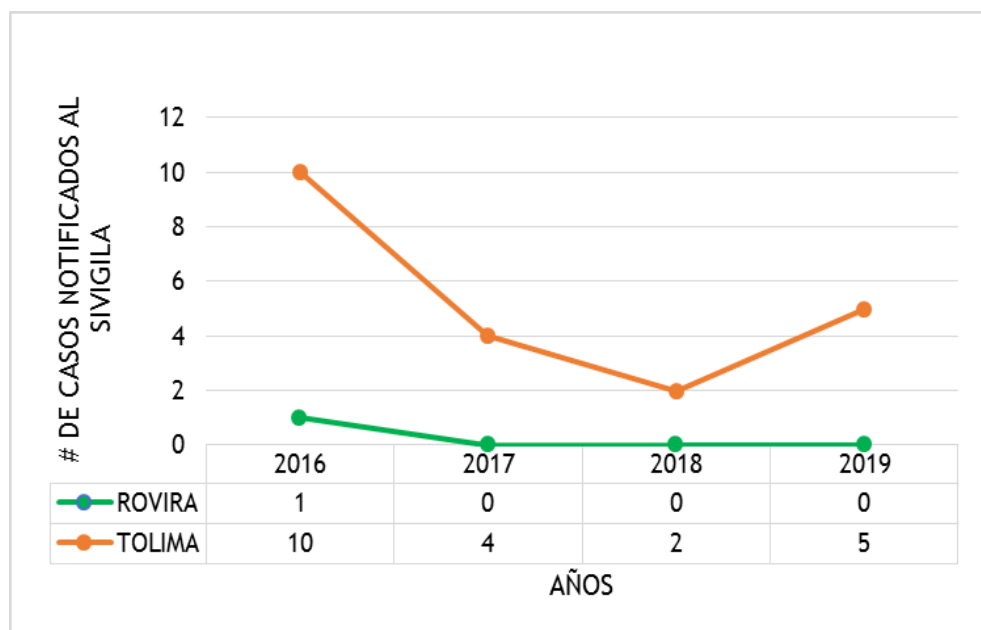
La desnutrición aguda en menores de 5 años es la forma de desnutrición más grave; altera todos los procesos vitales del niño y el riesgo de muerte es 9 veces superior





que para un niño en condiciones normales³. Por consiguiente, los casos presentados en el municipio de Rovira son muy mínimos, referente a los casos presentados a nivel departamental, puesto que en el año 2016 se presentaron 4 casos, disminuyó en el año 2017 en 2 casos, pero para el año 2018 volvieron a aumentar en los 2 casos y con respecto al año 2019 se presentó 1 caso de desnutrición.

Gráfica 44. Mortalidad por Desnutrición



Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA

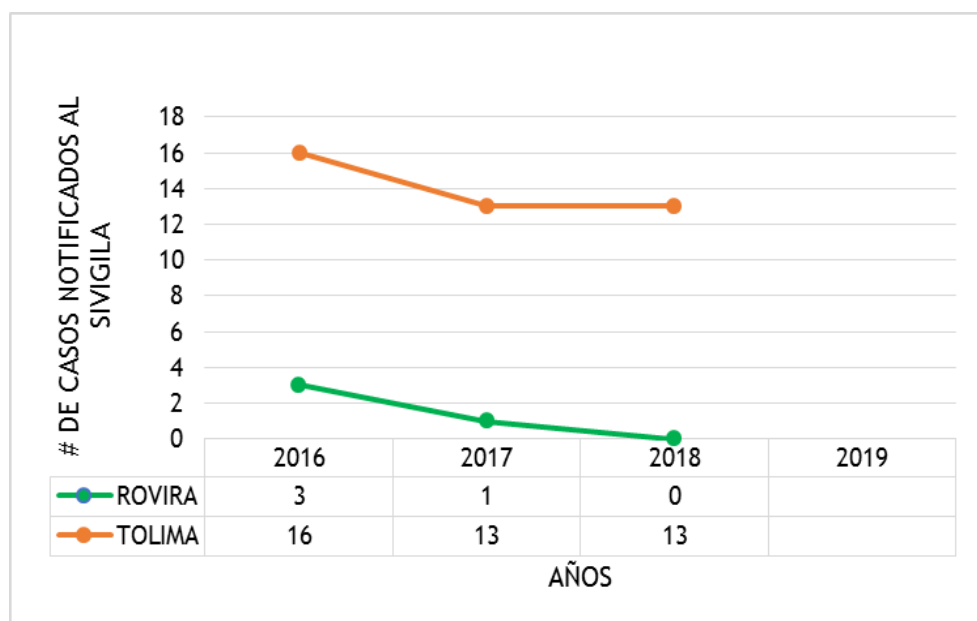
Con respecto a los casos por mortalidad en desnutrición en el año 2016 se presentó 1 caso de muerte y en los años 2017 a 2019 no se presentaron más casos por esta razón, caso contrario sucedió en el Tolima, donde la cifra de mayor valor se vislumbró en el año 2016 y en el año 2019 esta cifra bajo a la mitad.

³ La Desnutrición Infantil, causas, consecuencias y estrategias para su prevención y tratamiento. Unicef 2011





Gráfica 45. Incidencia de Lepra



Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA

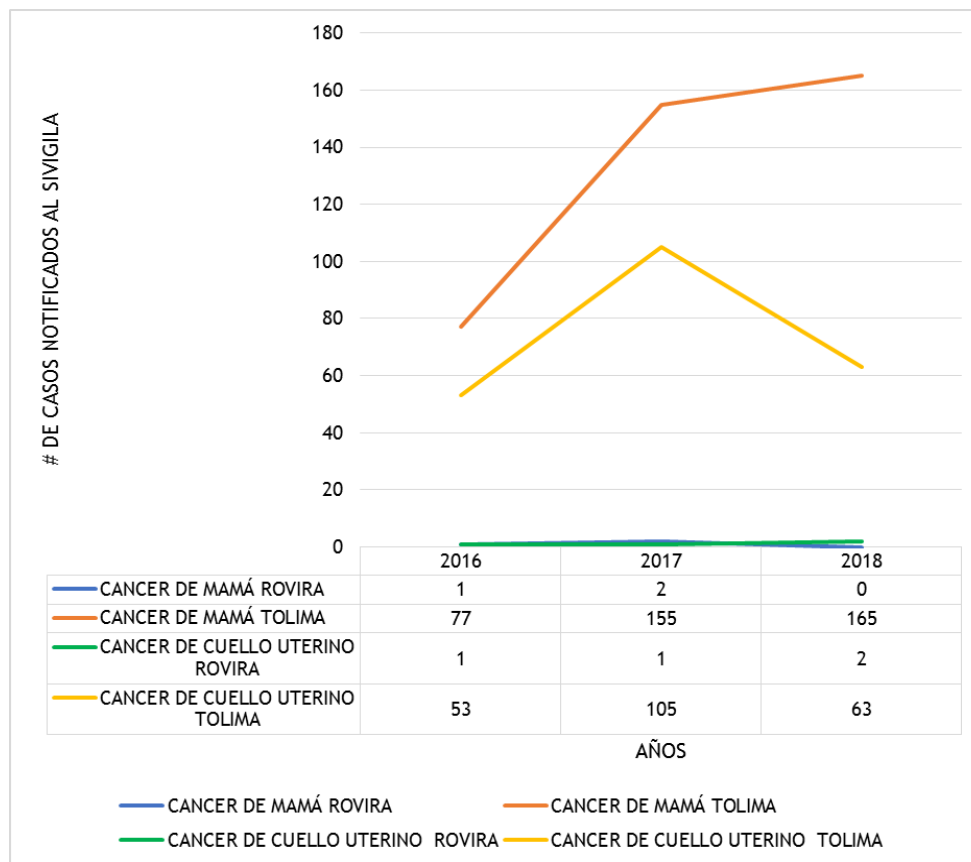
La lepra es una enfermedad infecciosa crónica producida por la bacteria *Mycobacterium Lepra* (bacilo ácido-alcohol resistente) que afecta, especialmente, al sistema nervioso periférico, la piel, la mucosa de las vías respiratorias superiores y los ojos, y en el Municipio de Rovira es latente esta enfermedad, puesto que en el año 2016 se presentaron 3 casos, en el año 2017 bajo a un solo caso y en el año 2018 no se presentaron casos de esta enfermedad en la población rovirense.

Los casos presentados de cáncer de mamá y cáncer de cuello uterino son muy pocos en la vigencia del 2016 al 2018, el mayor valor presentado fue de 2 casos de cáncer de mamá en el año 2017 y 2 casos de cáncer de cuello uterino en el 2018.





Gráfica 46. Incidencia de Cáncer de Mamá y Cuello Uterino



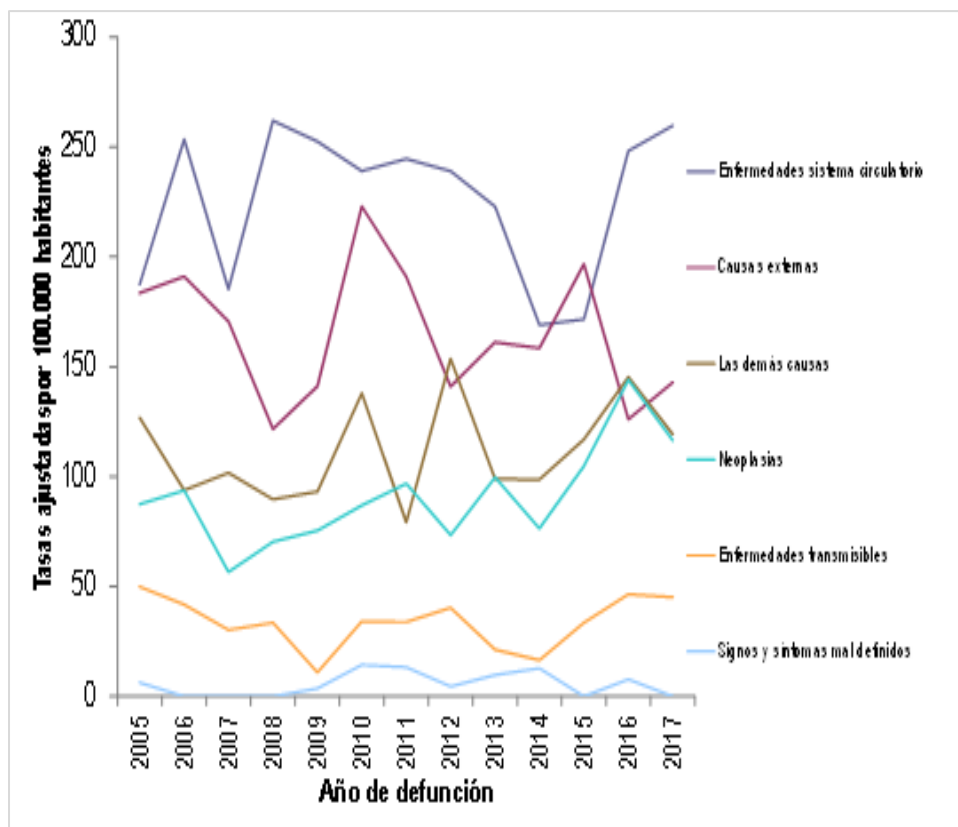
Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA

En el departamento del Tolima los casos de cáncer de mamá si han presentado una tendencia al alta del año 2016 para el 2018.

Al contrario, sucede con los casos de cáncer del cuello uterino, ya que estos si han presentado tendencia a la baja del 2017 para el 2018.

Gráfica 47. Tasa de mortalidad ajustada por edad Municipio de Rovira Tolima





Fuente. ASIS 2019 - Municipio de Rovira - Tolima

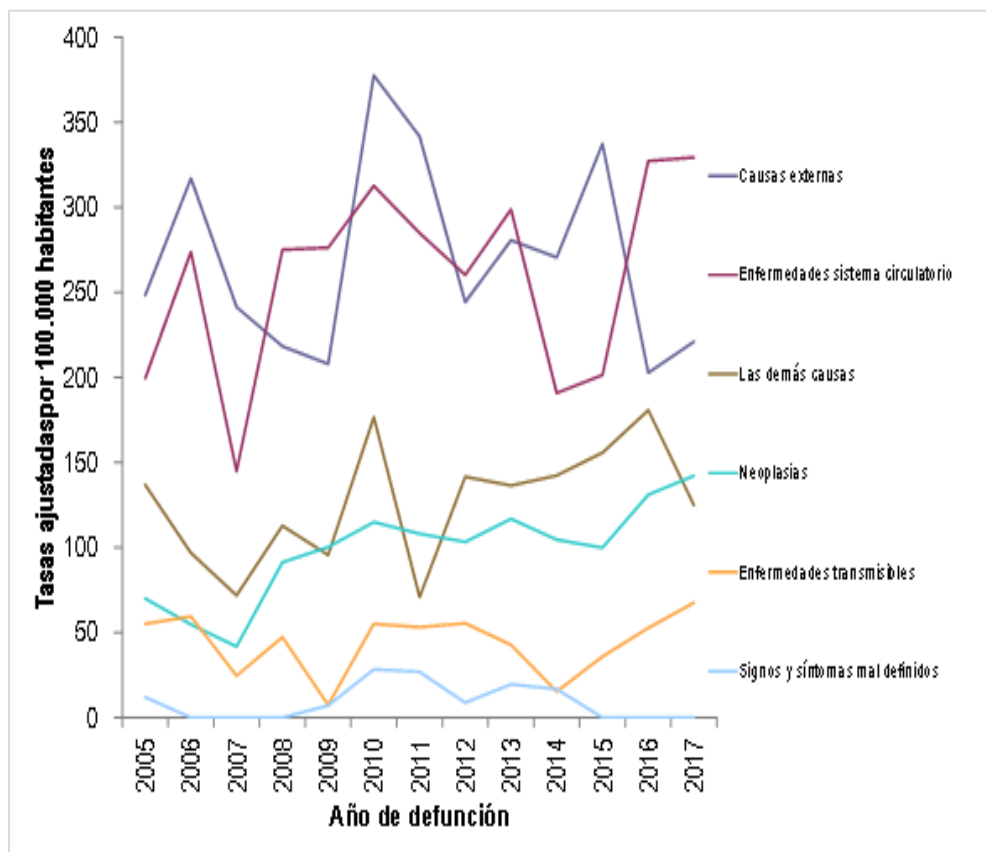
Dentro de los últimos 13 años, las tres primeras causas que se le atribuyó la mortalidad general para el Municipio de Rovira fueron: en primer lugar, las relacionadas con enfermedades del sistema circulatorio, presentando una tendencia variante hacia el aumento dentro del periodo, con un promedio de tasa de 225,8 por cada 100.000 habitantes; en segundo lugar se encuentran las causas externas, con un comportamiento variante, presentando un promedio de tasa para el periodo de 165,3 por cada 100.000 habitantes; finalmente las demás causas ocuparon el tercer lugar, siendo variante su comportamiento, con un promedio de tasa para el periodo de 112,0 por cada 100.000 habitantes.⁴

⁴ Análisis de Situación de Salud - ASIS - Rovira 2019.





Gráfica 48. Tasa de Mortalidad ajustada por Edad para los Hombres del municipio de Rovira Tolima



Fuente. ASIS 2019 - Municipio de Rovira - Tolima

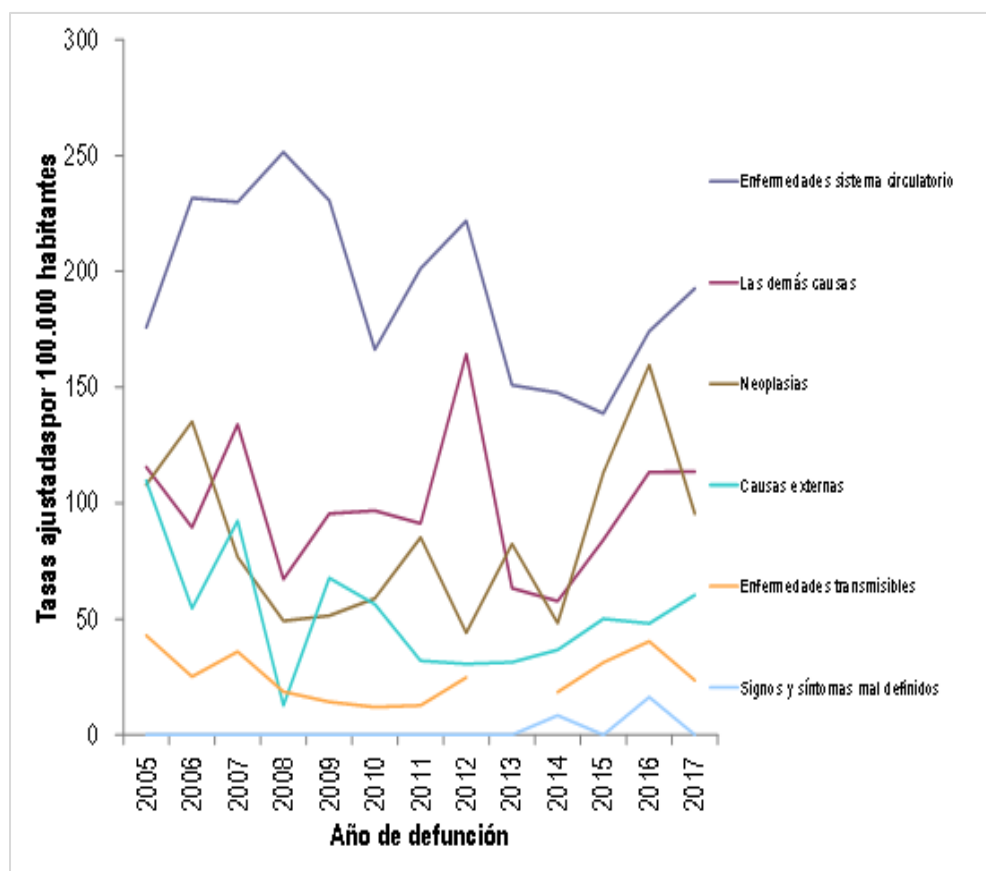
Para el periodo analizado entre el 2005 y el 2017, las tres primeras causas de mortalidad general para hombres en el Municipio de Rovira fueron las relacionadas con causas externas, presentando una tendencia variante hacia el aumento dentro del periodo, con un promedio de tasa de 269,8 por cada 100.000 habitantes; en segundo lugar se encuentran las enfermedades del sistema circulatorio, con un comportamiento variante, presentando un promedio de tasa para el periodo de 259,2 por cada 100.000 habitantes; finalmente las demás causas ocuparon el tercer lugar, siendo variante su comportamiento, con un promedio de tasa para el periodo de 126,4 por cada 100.000 habitantes.⁵

⁵ Análisis de Situación de Salud - ASIS - Rovira 2019.





Gráfica 49. Tasa de Mortalidad Ajustada por Edad para las Mujeres del Municipio de Rovira Tolima



Fuente. ASIS 2019 - Municipio de Rovira - Tolima

Para el periodo analizado entre el 2005 y el 2017, las tres primeras causas de mortalidad general para mujeres en el Municipio de Rovira fueron las relacionadas con las enfermedades del sistema circulatorio, presentando una tendencia variante hacia el aumento dentro del periodo, con un promedio de tasa de 193,3 por cada 100.000 habitantes; en segundo lugar se encuentran las demás causas, con un comportamiento variante, presentando un promedio de tasa para el periodo de 98,9 por cada 100.000 habitantes; finalmente las neoplasias ocuparon el tercer lugar, siendo variante su comportamiento, con un promedio de tasa para el periodo de 85,2 por cada 100.000 habitantes.⁶

⁶ Análisis de Situación de Salud - ASIS - Rovira 2019.



**Tabla 18. Tendencias de las Tasas de Mortalidad por Causas Específicas.
Municipio de Rovira Tolima**

Causa de muerte	Tolima	Rovira	Comportamiento													
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	17,60	45,26	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	12,20	0,00	-	↘	-	-	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	8,40	10,00	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	-	-	↗	↗	↘		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	10,00	42,12	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago	12,60	10,35	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	16,20	11,08	↘	↗	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones auto-inflingidas intencionalmente	7,40	35,64	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	1,02	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	21,05	40,44	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↘		
Tasa de mortalidad específica por edad por malaria	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles	35,59	45,08	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘		
Tasa de mortalidad específica por exposición a fuerzas de la naturaleza	0,21	0,00	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

Fuente. ASIS 2019 - Municipio de Rovira - Tolima

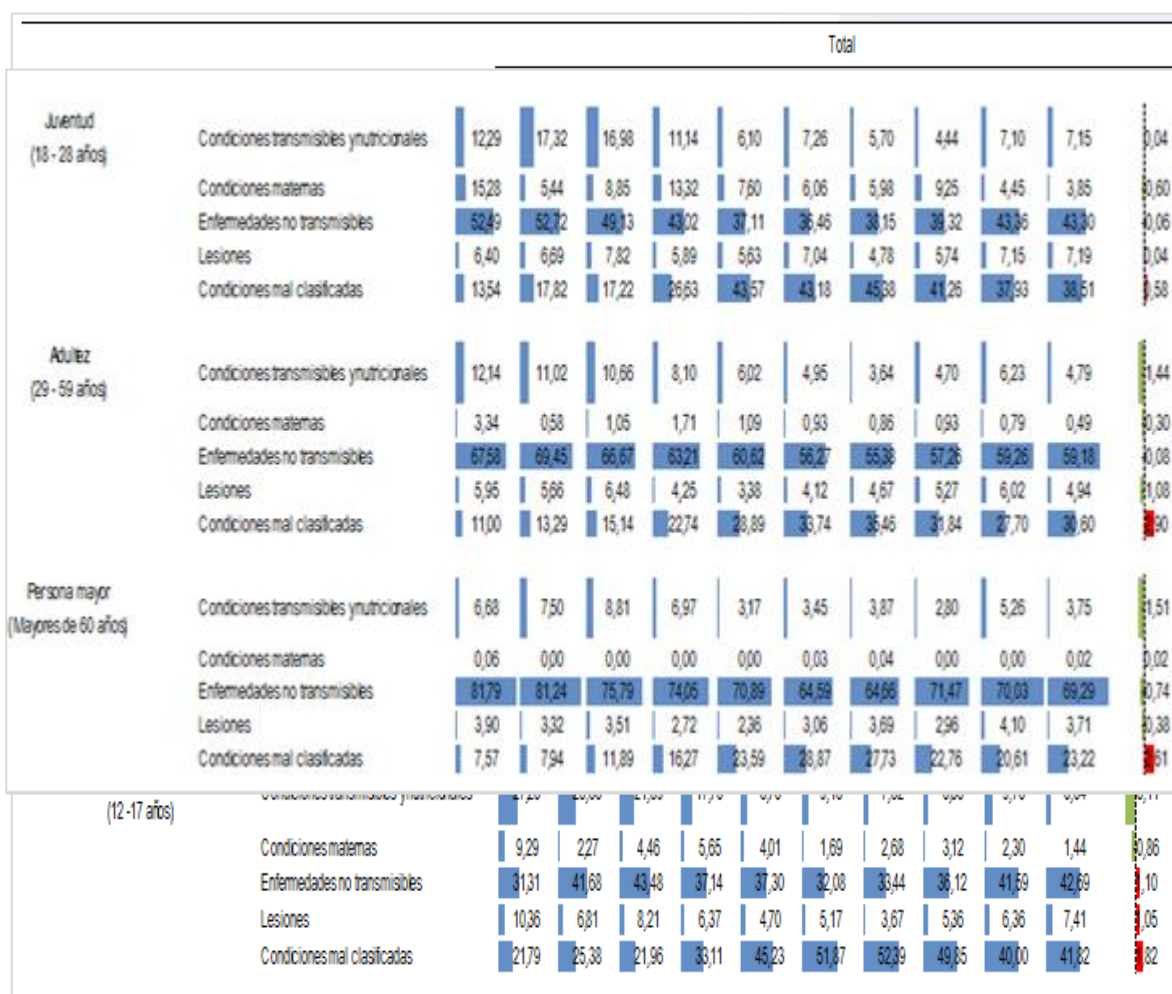
Para el año 2017 el municipio de Rovira presenta graves condiciones que las presentadas por el departamento del Tolima frente al comportamiento de mortalidad por accidente de transporte terrestre, mortalidad por tumor maligno de próstata, mortalidad por lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidio), Mortalidad por agresiones (homicidios).





Con relación a la mortalidad por tumor maligno de próstata y lesiones autoinflingidas intencionalmente su comportamiento fue 4 veces en el municipio de Rovira con relación a la presentación de estos eventos en el departamento del Tolima; además, la mortalidad por accidentes de transporte terrestre se presentó 2 veces para el municipio de Rovira con relación a la presentación en el departamento de Tolima. La mortalidad por agresiones (homicidios), la mortalidad por tumor maligno de cuello del útero y la mortalidad por enfermedades transmisibles fue mayor para el municipio con relación a la situación del Tolima.

Gráfica 50. Principales Causas de Morbilidad en el Municipio de Rovira Tolima



Fuente. ASIS 2019 - Municipio de Rovira - Tolima

Con relación a la morbilidad atendida en el Municipio de Rovira para el año 2018 de acuerdo con el curso de vida está determinada principalmente por las





enfermedades no transmisibles, las condiciones mal definidas y las condiciones transmisibles y nutricionales.

Teniendo en cuenta el análisis de causa de morbilidad en primera infancia, es importante reconocer la situación nutricional del municipio, identificando la población y generando acciones para mitigar la morbilidad por causas nutricionales, relacionando indicadores como bajo peso al nacer que a 2018 de acuerdo con la información del DANE fue del 7%, lo cual evidencia rezagos y alta probabilidad de desnutrición crónica o retraso en talla en los niños y niñas en primera infancia.

En relación con lo anterior, hay indicadores de salud como el embarazo adolescente, la práctica de la lactancia materna exclusiva, el bajo peso al nacer, retraso en talla y desnutrición aguda para los cuales es necesario realizar monitoreo y seguimiento. Según información DANE 2018 el indicador de embarazo adolescente para el municipio es de 30,5%. Eso tiene una connotación importante si se tiene en cuenta que, al ser adolescentes, aún en proceso de desarrollo de su propio cuerpo tienen mayores riesgos para que sus hijos nazcan con bajo e incluso aumenta la probabilidad de que sus hijos tengan desnutrición crónica antes de los 5 años.

En cuanto a la prevalencia de lactancia materna exclusiva es importante el monitoreo de este proceso fundamentalmente para los recién nacidos con bajo peso.

Tabla 19. Morbilidad de Eventos de Notificación Obligatoria del Municipio de Rovira Tolima 2010 - 2018

Causa de MORBIMORTALIDAD	Tolima	Rovira	Comportamiento														
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018		
Causas externas																	
Zoonosis y Agentes Biológicos																	
Accidente ofídico	9,37	0,00	-	-	-	-	-	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	
Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y rabia	375,50	373,48	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	





Leptospirosis	33,80	19,66	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Mental																
Intento de Suicidio	71,00	103,20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	
Suicidio	7,40	29,34	-	-	-	-	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↘	
Violencia																
Violencias de Genero e Intrafamiliares	158,00	103,20	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	↗	↘	↗	
No transmisibles																
Cáncer																
Mortalidad por Cáncer de mama	13,80	0,00	-	-	-	-	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	-	
Mortalidad por Cáncer Cuello Uterino	13,60	10,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Mortalidad por Cáncer en menores de 18 años	0,50	2,55	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	-	-	↗	↗	↘	
Congénitas																
Defectos congénitos	1473,12	2160,49	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↘	↗
Enfermedades Huérfanas	7,39	9,83	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗
Materno perinatal																
Bajo peso al nacer	6,70	5,60	-	-	-	-	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↘	
Morbilidad materna extrema	29,22	18,52	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↗	
Mortalidad materna	17,80	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	↘	
Mortalidad perinatal y neonatal tardía	12,15	18,63	-	-	-	-	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↘	
Nutrición																
Desnutrición Aguda en Menores de 5 años	0,29	0,16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	
Mortalidad por y asociada a desnutrición en menores de 5 años	0,06	0,00	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	
Trasmisibles																
Inmunoprevenibles																
Parotiditis	15,28	19,66	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↘	
Materno perinatal																
Sífilis gestacional	8,55	6,17	-	-	-	-	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↘	
Sífilis congénita	2,32	0,00	-	-	-	-	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	-	
Transmisión aérea y contacto directo																





Infección Respiratoria Aguda - IRA	13714,39	10821,17	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↗
Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda - IRA en Menores de 5 Años	0,40	3,11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lepra	0,99	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↘
Tuberculosis	34,51	19,66	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↗
Mortalidad por Tuberculosis	2,80	4,91	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transmisión sexual y sanguínea																
Hepatitis B	2,96	9,83	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗
VIH/SIDA	23,59	14,74	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↗
Mortalidad por VIH en menores de 18 años	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mortalidad por VIH en población de 18 a 28 años	6,00	48,84	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vectores																
Chagas crónico y agudo	1,50	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↘
Dengue	337,90	242,01	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗
Mortalidad por Dengue	0,51	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Leishmaniasis	53,00	103,19	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↘
Trasmitida por alimentos/suelo/agua																
Enfermedad Diarreica Aguda - EDA	6611,23	5995,38	-	-	-	-	-	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↗
Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda - EDA en menores de 5 Años	0,10	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hepatitis A	1,97	0,00	-	-	-	-	↗	↗	↗	↘	↗	↘	-	-	-	-

Fuente. ASIS 2019 - Municipio de Rovira - Tolima

Para el año 2018 la Mortalidad por VIH/SIDA en población entre 18 a 28 años se presentó 8 veces con relación a la presentación de este evento en el departamento del Tolima; así mismo, la Mortalidad por IRA en menores de 5 años se presentó 7 veces y la Mortalidad por cáncer en menores de 18 años se presentó 5 veces respecto a la presentación de este evento en el Tolima.

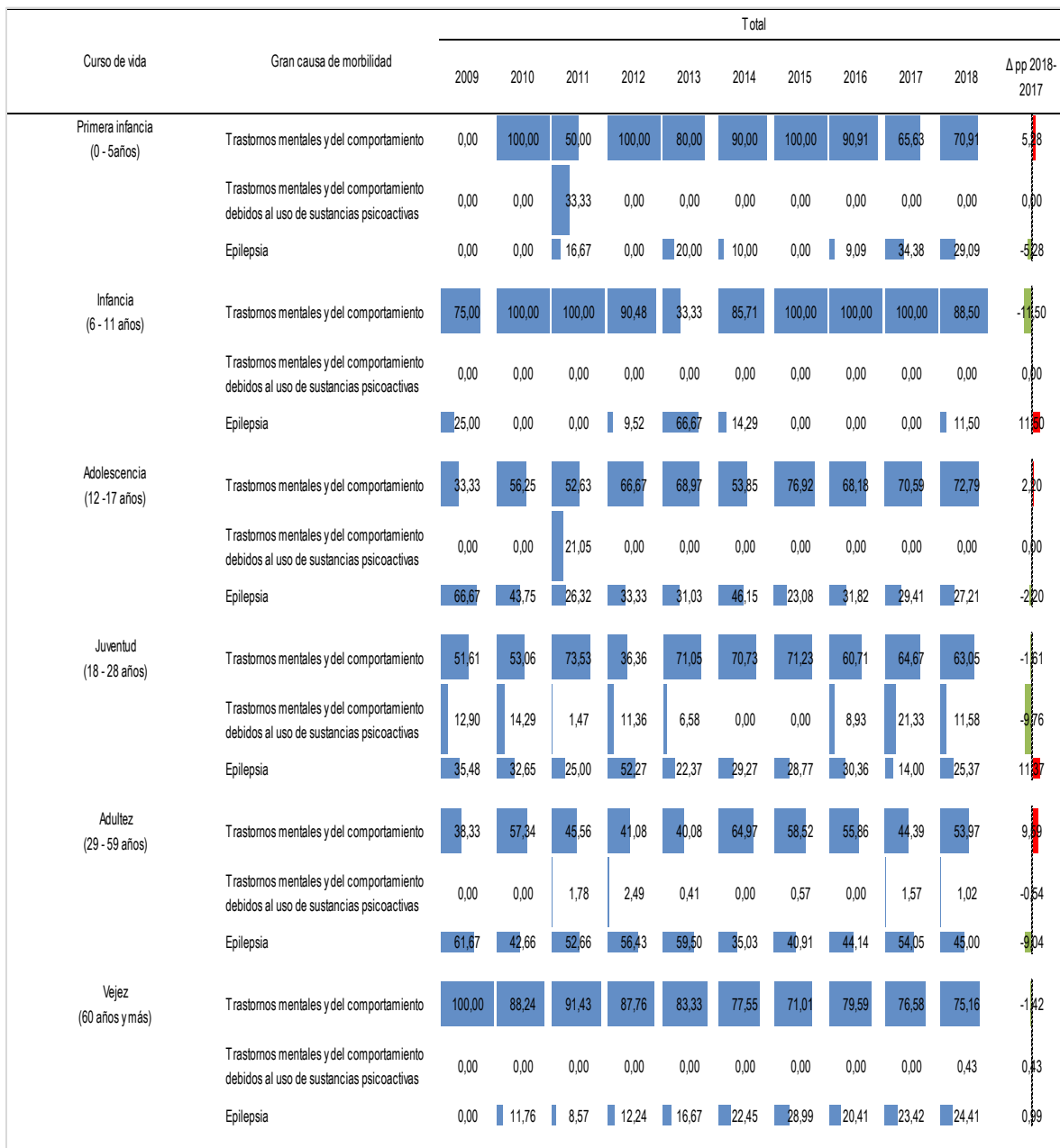
Por otra parte, el suicidio y la hepatitis B se presentaron 2 veces con relación a la presentación de este evento en el departamento del Tolima. Con relación a los





intentos de suicidio, defectos congénitos y la Leishmaniasis se presentaron 1 vez con relación al comportamiento que tuvo el departamento.⁷

Gráfica 51. Morbilidad Salud Mental Rovira Tolima 2009 - 2018



Fuente. ASIS 2019 - Municipio de Rovira

⁷ Análisis de Situación de Salud - ASIS - Rovira 2019.





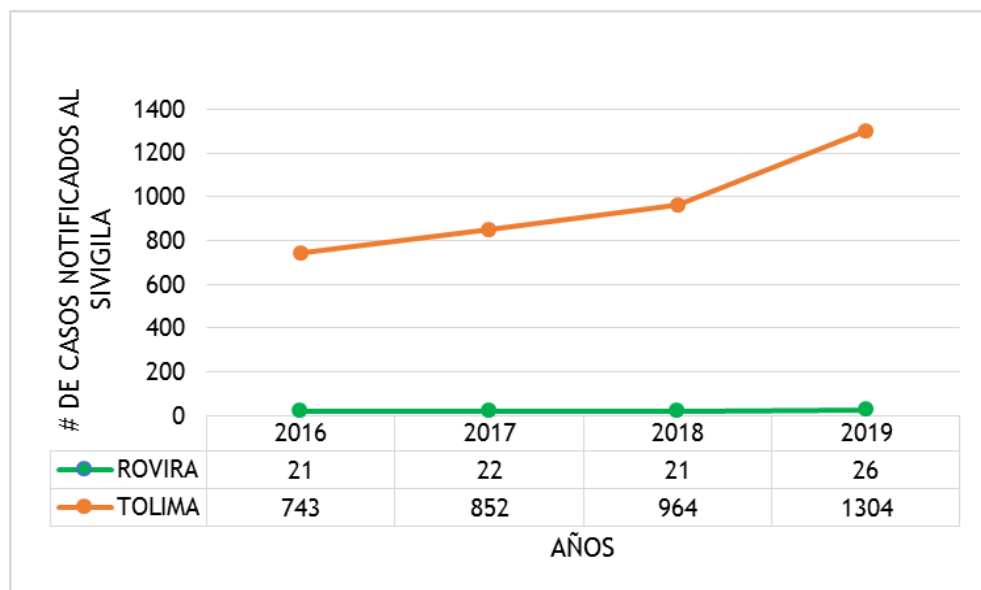
La Salud Mental está relacionada con la promoción del bienestar, la prevención de trastornos mentales y el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por dichos trastornos.

Con relación a la morbilidad relacionada con la salud mental en el periodo comprendido de 2009 a 2018, en el grupo de primera infancia (0 a 5 años) e infancia (6 a 11 años) los trastornos mentales y del comportamiento son la subcausas que más casos aportaron al municipio de Rovira.

Por otra parte, en los cursos de vida de adolescencia (12 a 17 años), juventud (18 a 28 años), adultez (29 a 59 años) y vejez (mayores de 60 años) presenta un comportamiento similar relacionado con los trastornos mentales y del comportamiento, seguido de la epilepsia.

Gráfica 52. Incidencia de Intentos de Suicidio

73



Fuente. Secretaría de Salud Departamental - SIVIGILA

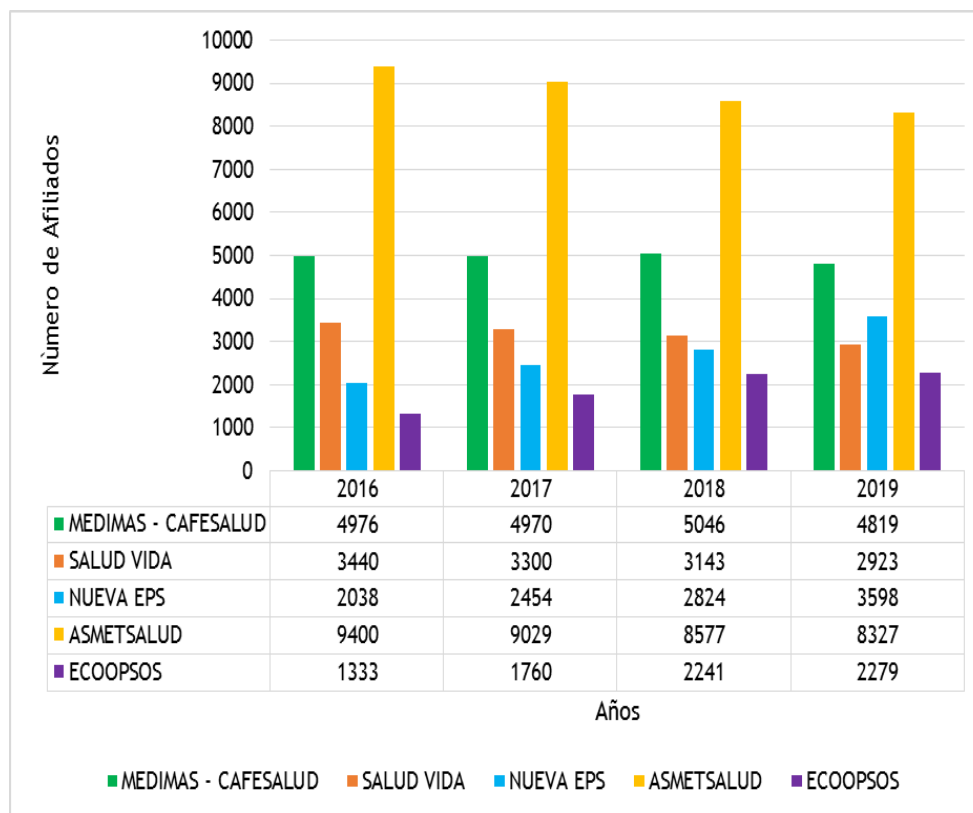
Con relación a los casos de intento de suicidio en el Municipio de Rovira, se evidencian unas cifras altas teniendo un promedio de 22 casos del año 2016 hasta el 2019, siendo el 2016 el año de mayor representación de casos de suicidio.





▪ Aseguramiento

Gráfica 53. Afiliados al Régimen Subsidiado



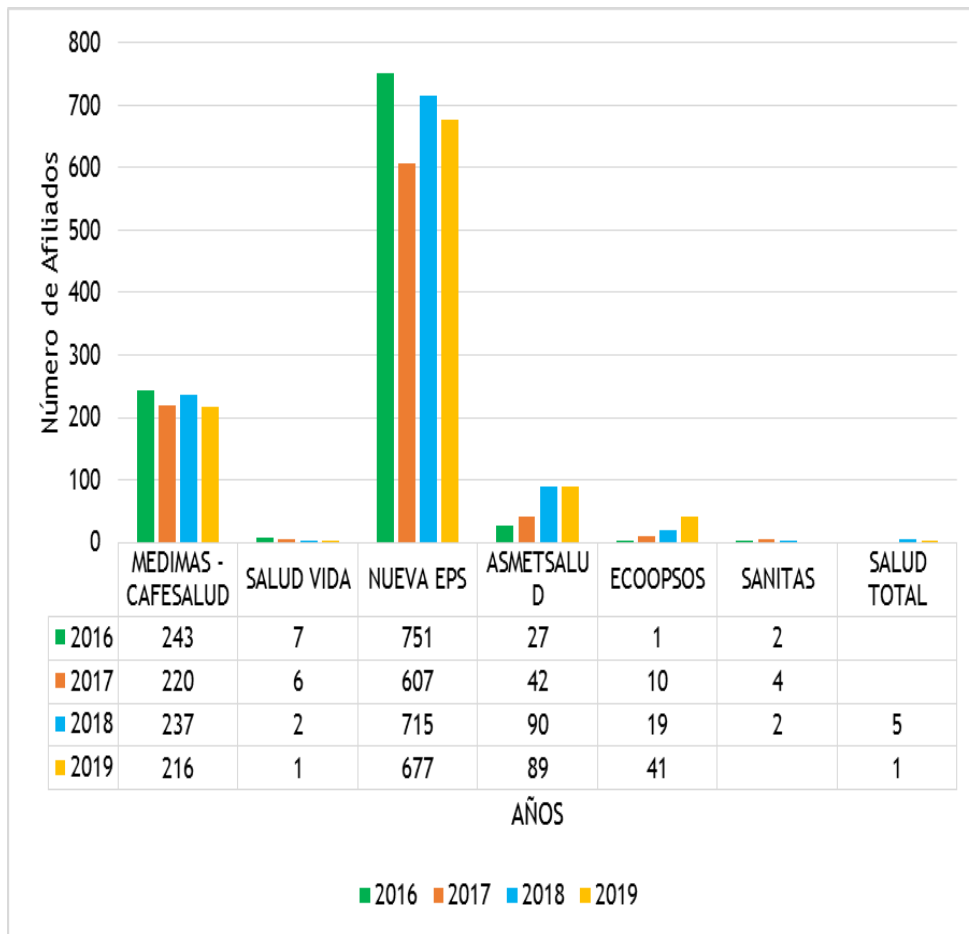
Fuente. Secretaría de Salud Municipal

De la gráfica anterior se puede inferir que la mayor parte de la población rovirense se encuentra afiliada a la EPS ASMETSALUD, pero del año 2016 para el 2019 está afiliación ha presentado una tendencia de disminución, la segunda EPS con más afiliados es Medimas la cual ha tenido una tendencia equilibrada de afiliados en los años objeto de estudio, con respecto a la NuevaEps está paso de tener 2.000 afiliados en el 2016 a 3.500 para el 2019 incrementado sus números de afiliados, por último la EPS Ecoopsos también ha presentado un aumento de afiliados considerable.





Gráfica 54. Afiliados a Régimen Contributivo



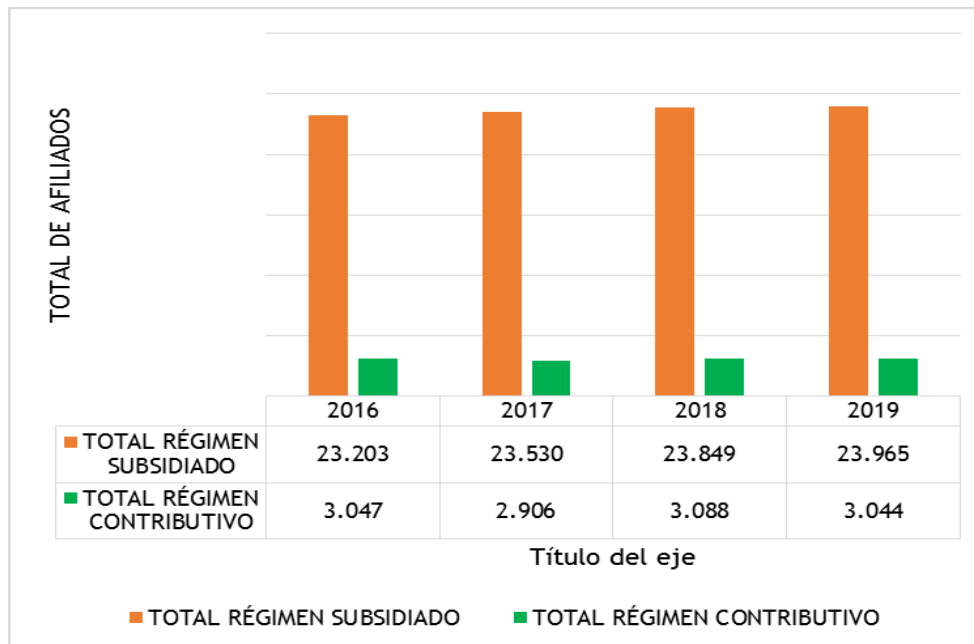
Fuente. Secretaría de Salud Municipal

La NuevaEps es la que presenta más afiliados al régimen contributivo en todos los años, presentando variaciones de aumento y disminución, seguido esta la EPS Medimas, se presentaron nuevos casos de afiliación en el año 2018 en la EPS salud total y se disminuyeron los afiliados sustancialmente en los años 2018 y 2019 de las EPS Salud Vida y Sanitas.





Gráfica 55. Comparativo de Afiliados a Régimenes



Fuente. Secretaría de Salud Municipal

En este indicador se puede observar que, tanto para el Régimen Contributivo como para el Régimen Subsidiado, la tendencia de afiliados se mantiene equilibrada no presenta variaciones importantes de disminución o aumento de cifras.

Tabla 20. Problemáticas y Soluciones del Sector

PROBLEMATICAS - NECESIDADES	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
Congestión en los servicios de urgencias	Importantes avances en los últimos años en la adecuación y modernización del Hospital
Incremento de las tasas de morbilidad por IRA y EDA	Disminución de la tasa de mortalidad por desnutrición y similares en niños y niñas menores de 5 años
Incremento de las tasa de mortalidad por enfermedades de transmisión sexual y sanguínea	Aumento en la cobertura de aseguramiento en salud en el municipio
Falta de oportunidad en el servicio de citas médicas, autorizaciones y realización de exámenes	





Diferencias entre los regímenes de seguridad social para el acceso de servicios de salud

RETOS Y APUESTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Promover el goce efectivo del derecho a la salud en la población, a través del fortalecimiento de acceso y calidad del servicio de salud integral y territorial

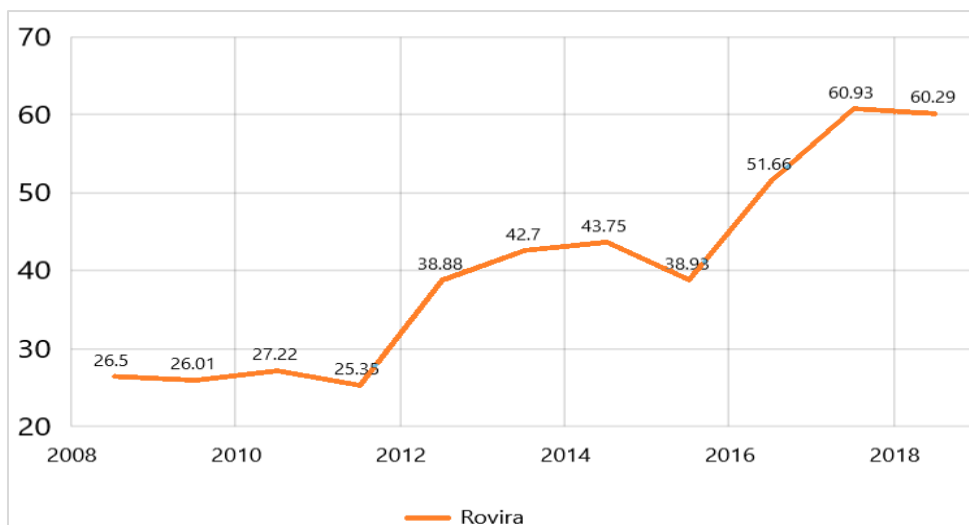
Fuente. Elaboración propia con datos del diagnóstico

3. Agua Potable y Saneamiento Básico

El sector de agua potable y saneamiento básico se encuentra dividido en tres ejes fundamentales, acueducto, alcantarillado y aseo de la zona urbana y rural del municipio, estos servicios son ofrecidos por la empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios “EMSPUROVIRA ESP” empresa constituida mediante acuerdo 042 de 8 de diciembre de 1990.

Por medio de las gestiones y trabajo mancomunado entre la empresa de servicios públicos y la administración municipal a 2019 se presenta una cobertura de en el municipio del 65.90%, donde el porcentaje de cobertura en la cabecera municipal es del 98.71% y del 31.57% en los centros poblados y rural disperso, el municipio presenta redes de acueducto en un estado muy deteriorado y necesitan de un cambio sustancial para aumentar la cobertura del acueducto en el área rural, donde se presenta la cobertura más baja, por otro lado en el municipio se cuentan con 18 legalmente constituidos acueductos veredales.

Gráfica 56. Cobertura de Servicio Acueducto Urbano (REC)



Fuente. DNP - Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2018



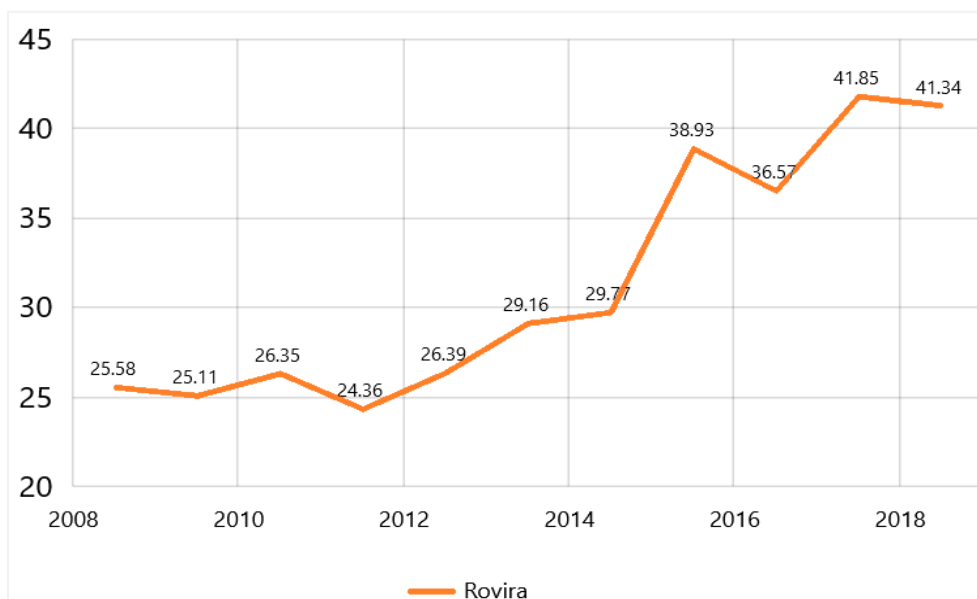


Se presenta una tendencia de aumento en los reportes de cobertura desde el año 2012 en adelante creciendo en un 50% debido a la actualización realizada en el sistema de registro de usuarios con lo cual se pudieron establecer cifras más ajustada y reales, pero evidenciando las cifras de cobertura estas no presentan mayor variación puesto que del año 2005 para el 2008 la cobertura aumento en un 2.29%.

En el servicio de alcantarillado urbano se tiene una cobertura del 54.67% esto debido a que las redes de alcantarillado son regulares, donde el porcentaje de cobertura en la zona urbana es del 95.37% y en los centros poblados y rural disperso se tiene una cobertura del 12.08%, porque en estas zonas se utilizan pozos sépticos identificando el retraso en el desarrollo eficiente de la prestación de dicho servicio para la comunidad.

Gráfica 57. Cobertura de Servicio de Alcantarillado Urbano (REC)

78



Fuente. DNP - Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2018

La variación para el servicio de alcantarillado aumenta entre el año 2014 y 2015 debido a la misma causa del reporte en Acueducto, la actualización del registro de usuarios del municipio, pero con respecto a la variación de cobertura del año 2005 para el 2018 es tan solo del 2.45%.

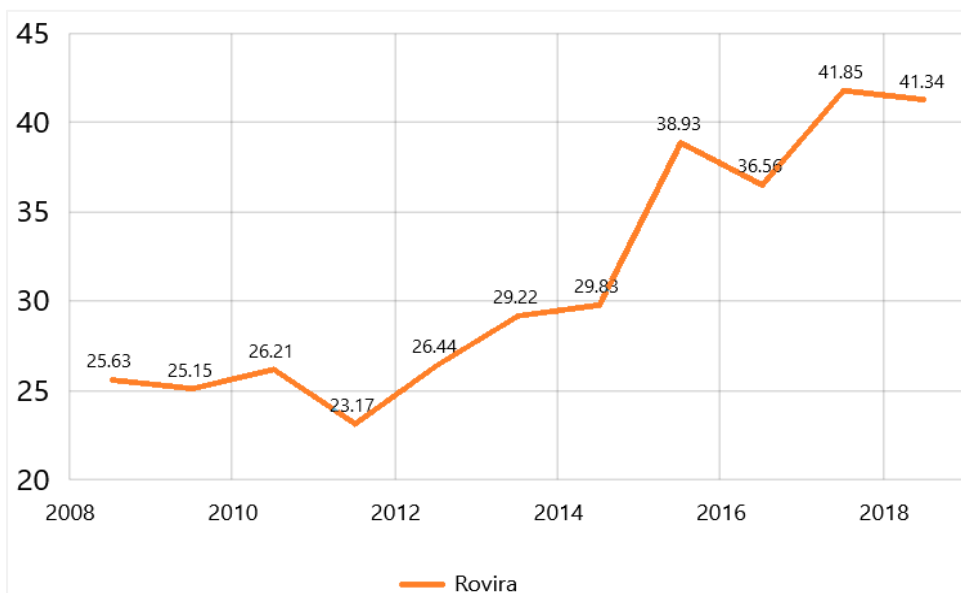
En el servicio de aseo urbano en el municipio de Rovira tiene una cobertura del 49,39% muy baja debido a que solo se presta el servicio en la zona urbana con un





vehículo compactador y se dispone en relleno sanitario en Ibagué, con respecto a la cobertura de aseo en el área rural este es del 1.47 y se realiza a través de volqueta y con respecto al área urbana la cobertura del servicio es del 95.19%.

Gráfica 58. Cobertura de Servicio de Aseo



Fuente. DNP - Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2018

La cobertura de servicio de aseo ha aumentado sustancialmente del año 2012 para el 2018, pero todavía se hace necesario que EMSPUROVIRA diseñe estrategias para incrementar el servicio de aseo en la parte urbana, y la administración municipal en la parte rural, puesto que solamente se está recolectando los residuos sólidos en el Centro poblado Riomanso a través de una volqueta, es por ello que se también se debe trabajar en cambiar la cultura de aseo en la comunidad, donde se enseñe las nuevas disposiciones en materia de aseo.

El municipio actualmente cuenta con una planta de tratamiento de agua residuales donde deposita sus vertimientos en el Río la Luisa y la Quebrada Guaco, esta tiene un sistema de tratamiento anaeróbico y uno facultativo, la cual recibe 215.2 kg de carga contaminante y cumple con lo dispuesto en la norma de vertimientos Resolución 631 de 2006 MADS.

El sector de agua potable y saneamiento básico del municipio de Rovira se encuentra en muy mal estado, ya que las coberturas totales del municipio presentadas en acueducto, alcantarillado y aseo para la zona urbana del municipio





son muy bajas en comparación con el departamento. Ahora bien, el reto más importante es avanzar en el cierre de brechas en la cobertura de la prestación de todos los servicios como es del caso en el acueducto en la zona urbana y rural del municipio, ampliar la cobertura en alcantarillado igualmente para las dos zonas y construir una nueva planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) que beneficie a toda la población. Adicional, el municipio presenta un porcentaje de calidad de agua No apta para el consumo humano, de acuerdo a lo establecido por el IRCA (Índice de riesgo de la calidad del agua), en el entendido de que la regla determinada para medir la calidad determina que si se alcanza hasta un 5% se estaría dentro del rango de favorabilidad. Sin embargo, se resalta que dicho comportamiento de este índice se ha reducido ostensiblemente desde la vigencia 2015 a 2017, (según el reporte de la información en SUIN).

Es importante tener en cuenta que es índice de calidad del agua, tiene que ver directamente con la disminución de prevalencias de enfermedades prevenibles como EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en los niños, niñas en primera infancia.

Tabla 21. Problemáticas y Soluciones del Sector

PROBLEMATICAS - NECESIDADES	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
Población sin acceso a agua potable	Aumento de inversiones en el mejoramiento del servicio de acueducto y saneamiento básico
Redes de acueducto y de alcantarillado en mal estado	Gestiones efectivas para actualizar los planes maestros de acueducto y alcantarillado
Bajo cumplimiento de indicadores de agua potable	Mejoramiento de los índices de agua potable
Falta de actualización de Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado	
RETOS Y APUESTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
Brindar a la población servicios públicos de calidad y disposición adecuada de residuos sólidos	

Fuente. Elaboración propia con datos del diagnóstico

4. Deporte y Recreación

Actualmente el municipio de Rovira cuenta con una infraestructura deportiva que se encuentra en regulares condiciones físicas debido a que presenta deterioros en sus edificaciones como es el caso del Polideportivo Centenario, en cuanto al Parque Infantil y la concha acústica estas presentan inundaciones y fallas en la iluminación, con respecto a la plazuela Roberto Guzmán la cancha de futbol





presenta muy malas condiciones en su infraestructura como es el caso de deterioro en los baños, camerinos, techos e iluminación, solamente el Coliseo CIC se encuentra en condiciones aptas para que la comunidad rovirense pueda practicar deportes y actividades recreativas, a la fecha se tienen 4 escenarios deportivos en el sector urbano y ninguno en el sector rural reflejando la brecha deportiva rural.

En la vigencia del 2016 a 2019, se ejecutaron 4 programas por año en el deporte recreativo en las modalidades de campeonato veteranos con 2 programas al año con una participación de 200 deportistas por año, campeonato categoría libre 2 programas por año con una participación de 500 deportistas por año y campeonatos de baloncesto en veteranos y libre con una participación de 300 deportistas por año.

Igualmente se inició con 2 escuelas de formación en futbol de salón y baloncesto, posteriormente se apoyó económicamente en el desarrollo de las escuelas de formación privadas en patinaje y futbol, de esta manera se incentiva más a la población infantil a participar en cada una de las escuelas existentes. Para el año 2019 se contó con 7 escuelas de formación 2 del sector público en las disciplinas de futbol 5 y baloncesto y 5 del sector privado en las disciplinas de Futbol 11 y futbol 5.

Como estrategia de participación de los habitantes del municipio en actividades deportivas y recreativas, se diseñó el programa de canitas saludables diseñado para la población adulta contando a 2019 con 350 abuelos, también se desarrollaron actividades para los niños y niñas de los CDI, además se establecieron programas de actividad física motivando a la comunidad rovirense por medio de actividades de acondicionamiento físico y clases grupales como aeróbicos y ciclo paseos programas que buscaban la generación de espacios de integración comunal, familiar, lúdicos y recreativos con el fin de combatir el sedentarismo y el desaprovechamiento del tiempo libre.

Las principales competencias que se desarrollaron en el municipio fueron las olimpiadas campesinas, recreación en los barrios, canitas saludables, supérate Intercolegiados y deporte recreativo.

Tabla 22. Problemáticas y Soluciones del Sector

PROBLEMATICAS - NECESIDADES	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
-----------------------------	----------------------------





Falta de programas de formación en deporte y recreación	Aumento de las acciones para el fortalecimiento de los espacios de formación en recreación y deporte
Escasos recursos de inversión para mejoramiento de escenarios deportivos	
RETOS Y APUESTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
Desarrollar en la población condiciones de vida saludable y aprovechamiento del tiempo libre, a través de los programas y eventos deportivos y recreacionales	

Fuente. Elaboración propia con datos del diagnóstico

5. Cultura

En materia de cultura el municipio de Rovira presentó grandes avances en la implementación de los programas y estrategias desarrolladas en el cuatrienio anterior, puesto que contribuyeron al crecimiento de las habilidades de la comunidad y al aprovechamiento de su tiempo libre. El consejo Municipal de Cultura está institucionalizado mediante Acuerdo N° 025 del 2012, en el momento se encuentra activo hasta el mes de julio del año 2020, el cual genera espacios de concertación entre la alcaldía y el sector cultural de Rovira, para apoyar la formulación de políticas y procesos culturales que beneficien a toda la población.

82

▪ Escuela de Música.

En la actualidad se cuenta con una escuela de música constituida mediante Acuerdo N° 01 de 2005, la cual ofrece una enseñanza musical flexible y amplia donde integra todos los procesos formativos como (música tradicional, banda sinfónica, banda fiesterera, grupo estudiantil o de cuerdas entre otras expresiones musicales).

Tabla 23. Número de Beneficiarios Escuela de Música

PROCESO FORMATIVO	N° DE BENEFICIARIOS			
	2016	2017	2018	2019
Procesos de Música	10	35	-	557
Banda Sinfónica Juvenil y Semillero 2	60	50	50	15
Banda Fiesterera 1	15	15	12	12
Banda Semillero	27	-	45	45
Grupo de Música Tradicional 3	36	818	40	102





Programa de Piano Adultos y Juvenil	40	-	80	40
Banda Semillero	27	-	30	-
Ensamble de Cuerdas Adulto	12	-	10	12
Ensamble Prebanda	60	-	55	-
Grupo Vocal Instrumental Externado de Discapacidad	16	27	12	12
Talleres de Música Tradicional	1500	300	1320	1500
Ensamble Cuerdas Jóvenes	-	-	16	14
Atención a Primera Infancia			220	-

Fuente. Secretaria General y de Gobierno - Coordinador Cultura

Entre los años 2018 y 2019 se presentó un aumento significativo debido a la adquisición de nuevo instrumental y puesta en marcha de programas de iniciación temprana en la música, programas implementados para niños y niñas de entre 2 y 5 años de edad, programas para niños de 6 a 11 años, programas para adolescentes de 12 a 17 y demás rangos de edad, también otro avance a resaltar fue la puesta en marcha del aula virtual donde se capacitó al instructor para su funcionamiento y para el fortalecimiento de los talentos.

Los espacios donde se realizaron a cabo la mayoría de las prácticas y los ejercicios de música son los siguientes: Instalaciones de la Alcaldía Municipal en la Escuela de la Música y en la Casa de la Cultura, Arsenio Zambrano, espacio que es insuficiente por la magnitud de la población vinculada a los programas y debido a su deficientemente condición estructural, ya que es una ubicación antigua con un segundo piso construido en madera que requiere adecuaciones y mantenimientos por su mal estado en los pisos y paredes.

▪ **Danzas**

No se tiene consolidada una escuela de formación en danzas en el municipio, pero esta actividad si se ofreció a la comunidad a través de la escuela privada de Danzas Folclóricas Ciudad de Rovira, escuela que enseña a niños, niñas y jóvenes entre los 5 a los 18 años de edad. La escuela Ciudad de Rovira, en el cuatrenio anterior recibió apoyo por parte de la administración, en logística para poder participar en diferentes encuentros folclóricos departamentales y nacionales.





▪ Jornadas Culturales

Las fiestas populares y religiosas, así como las procesiones y rituales litúrgicos se mantienen en la población como una tradición fuerte unida a la tradición y a la religiosidad popular que se manifiesta en las procesiones, rosarios, actos litúrgicos y ritos de las comunidades jóvenes y adultas que perpetúan la tradición cristiana y católica de la población.⁸

Se tiene creado el Consejo Municipal de Cultura y Ferias y en los años 2016 y 2019 se realizaron diversas ferias artísticas, culturales y gastronómicas donde se fomentaron espacios para fortalecer los productos y servicios de la comunidad como una oportunidad de competitividad y crecimiento comercial ante el departamento y la nación, dentro de las actividades a resaltar se realizaron las siguientes:

- Rovira Manantial de Cultura. 4 en la zona rural y 5 en la zona urbana. (3.000 personas beneficiadas).
- Cine al Parque.
- Amaneceres Navideños.
- Celebración Día de las Velitas.
- Festival de Comparsas Arsenio Zambrano. (Urbano 7 comparsas y Rural 8 comparsas).
- Festival de Música Tradicional.
- Celebraciones de acuerdo al Calendario Anual.
- Ferias y fiestas municipales.
- Ferias y fiestas centro poblado de Riomanso.
- Semana Santa “Cultura Religiosa”.
- Ferias Equinas y Cultural del Campesino.

▪ Espacios de Lectura.

La ley 1379 del 2010 dispone que las Bibliotecas Públicas deben prestar los siguientes 10 servicios básicos:

- Consulta en biblioteca o consulta en sala.
- Servicios de referencias.
- Préstamos externos.

⁸ Diagnóstico Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019



- Acceso a internet.
- Promoción de lectura.
- Servicio de información local.
- Actividades culturales.
- Formación de usuarios.
- Alfabetización informacional.
- Servicios de extensión bibliotecaria.

En Rovira durante los años del 2016, 2017, 2018 y 2019 en la biblioteca Pública Felipe Salame, se realizaron diversas actividades con el propósito de fomentar la lectura y la escritura en la comunidad, involucrando a la población para que hagan uso de la biblioteca y de las actividades que se realizan dentro de ella.

Por lo tanto, la biblioteca ofrece diversos servicios en busca de satisfacer las necesidades de la comunidad rovirense como son *Consulta en Sala* que dispone a los usuarios materiales de lectura en distintos formatos (impresos, audiovisuales y en línea) para ser usados y consultados libremente por los visitantes en sala de lectura y sala de consulta. *Programa de formación de usuarios “Conoce tu Biblioteca”*, programa orientado y dirigido a usuarios de la biblioteca, grupos de personas e instituciones que mediante un conjunto de actividades de carácter pedagógico estimulan el uso adecuado de la biblioteca y fortalecen entre los usuarios las competencias relativas a la búsqueda y recuperación de la información. *Promoción de Lectura en el Barrio*, es un programa de extensión bibliotecaria que consiste en el trasladando de materiales a otros espacios como los parques de los barrios e Instituciones educativas a fin de realizar las actividades en lugares abiertos y libres. *Hora del Cuento*, programa de animación a la lectura en el que las estrategias básicas son la lectura en voz alta y la conversación. *Préstamo de material Bibliográfico Externo*, servicio que permite que los materiales de lectura sean utilizados por fuera de la biblioteca. *Alfabetización Digital*, servicio de bibliotecología moderna y programa de la evolución en la formación de usuarios y busca formar en competencias para la gestión de información, ya sea que los recursos se encuentren en la biblioteca o se acceda a ellos a través de internet.

Con base en lo anterior, se puede observar que los servicios y programas ofrecidos por la Biblioteca Municipal son muy completos y están contribuyendo al desarrollo integral y educativo de cada uno de los usuarios de la biblioteca.





Finalizando con el sector cultural, este ha tenido un crecimiento significativo en la cobertura de la población para integrarla en los diferentes programas y estrategias desarrollados en la vigencia del cuatrienio anterior, con lo cual se ha logrado consolidar el sector en la comunidad y se ha podido entregar espacios de participación para el desarrollo de la cultura y el manejo del tiempo libre, por consiguiente se ha logrado trascender fronteras para mostrar la diversidad cultural en diversos municipios y departamentos, como también se ha logrado incentivar el desarrollo artístico y cultural de la población rovirense.

Sin embargo, no se evidencia programas referentes a actividades de artes escénicas y plásticas, donde ayude a la población infantil y juvenil descubrir sus talentos y desarrollo de un proyecto de vida y también se hace necesario contar con más herramientas e instrumentos de trabajo para el desarrollo eficiente de estos programas culturales y estrategias para la restauración de los bienes culturales que presentan deterioro y que adicionalmente son espacios utilizados para la formación de la diversidad cultural.

Tabla 24. Problemáticas y Soluciones del Sector

PROBLEMATICAS - NECESIDADES	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
Espacios insuficientes para el desarrollo de programas culturales	Acceso de formación musical para aprovechar el tiempo libre de NNA
Presupuesto escaso para el desarrollo de programas culturales	Realización de eventos culturales para la integración y diversión de la población
Escases de programas en artes escénicas, plásticas y audiovisuales	Servicio eficiente y efectivo en la Biblioteca Municipal
Baja dotación a las escuelas de formación cultural	Aumento de lectores y programas de lectura para la población municipal
RETOS Y APUESTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
Desarrollo de capacidades y habilidades humanas, por medio del fortalecimiento cultural	

Fuente. Elaboración propia con datos del diagnóstico

6. Vivienda

A continuación, se identificará el porcentaje de viviendas ocupadas con personas presentes que tienen acceso a los diferentes servicios públicos.

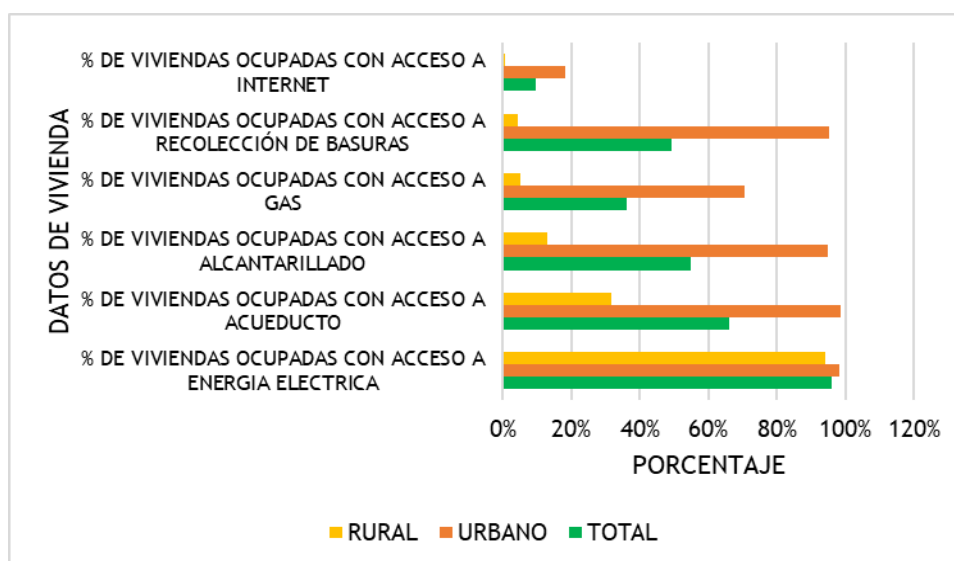




El 79% de las viviendas ocupadas del sector urbano tienen acceso a los servicios más importante para su bienestar y comodidad y el 25% de las viviendas ocupadas del sector rural cuentan con acceso a los servicios públicos vitales.

A nivel urbano y rural se presenta deficiencia en el acceso a internet, puesto que este es muy escaso en el municipio de Rovira y se debe trabajar para su mejoramiento y penetración en toda la comunidad, también se tiene bajo acceso al servicio de gas y aseo en el sector rural

Gráfica 59. Porcentaje de Viviendas con acceso a Servicios Públicos



Fuente. DANE - Censo 2018

Tabla 25. Unidades de Viviendas por Áreas

AÑOS	CABECERA MUNICIPAL			CENTROS POBLADOS Y RURAL		
	Unidades de Vivienda	Hogares	Personas	Unidades de Vivienda	Hogares	Personas
2005		2.953			4.430	
2018	3.809	3.414	10.051	4.014	3.153	10.169

Fuente. DANE - Censo 2018

En el año 2005 se presentaban 7.383 unidades de vivienda siendo más representativo el sector rural que el urbano, ahora bien, para el año 2018 se identificaron un total de 7.823 unidades de vivienda aumentando un 5,96% en los 13 años de diferencia de los censos poblacionales.





En cuanto a los tipos de vivienda se tiene la siguiente información según el censo de 2018:

Tabla 26. Tipo de Vivienda Municipio de Rovira - Tolima

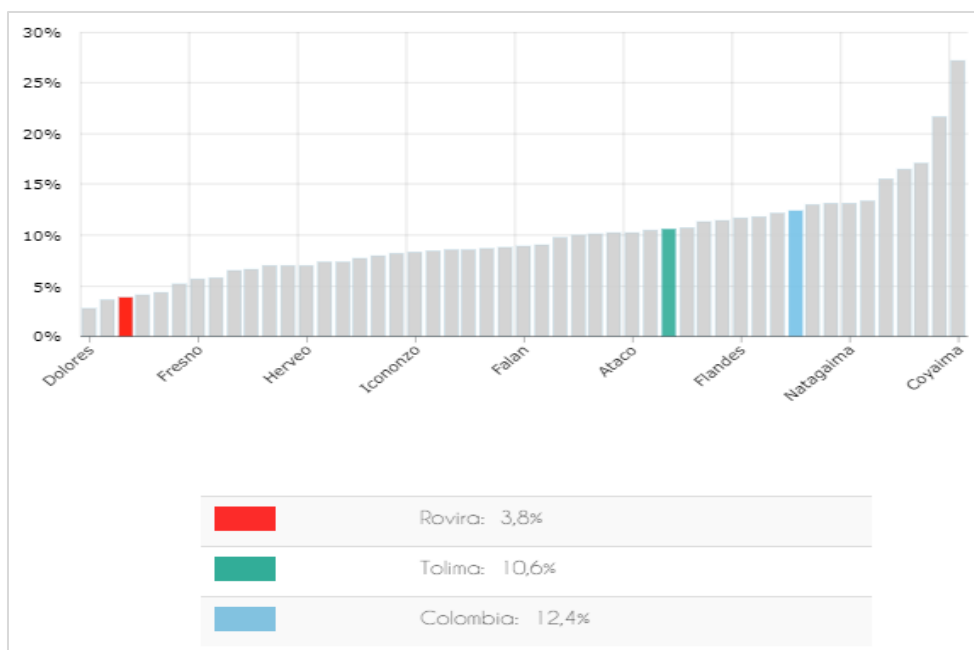
AÑOS	TIPO DE VIVIENDA				
	CASA	APARTAMENTO	CUARTO	ÉTNICA	OTRO
2005		5.595	1.784	-	3
2018	7.218	363	227	3	12

Fuente. DANE - Censo 2018

Se puede evidenciar que aumentó el número de tipo de vivienda casa de 2005 para el 2018 en un 29,01% y disminuyó el tipo de vivienda cuarto utilizado por la comunidad en un 87,28%, mejorando así la forma de vivir de la población rovirense.

88

Gráfica 60. Déficit Cuantitativo de Vivienda

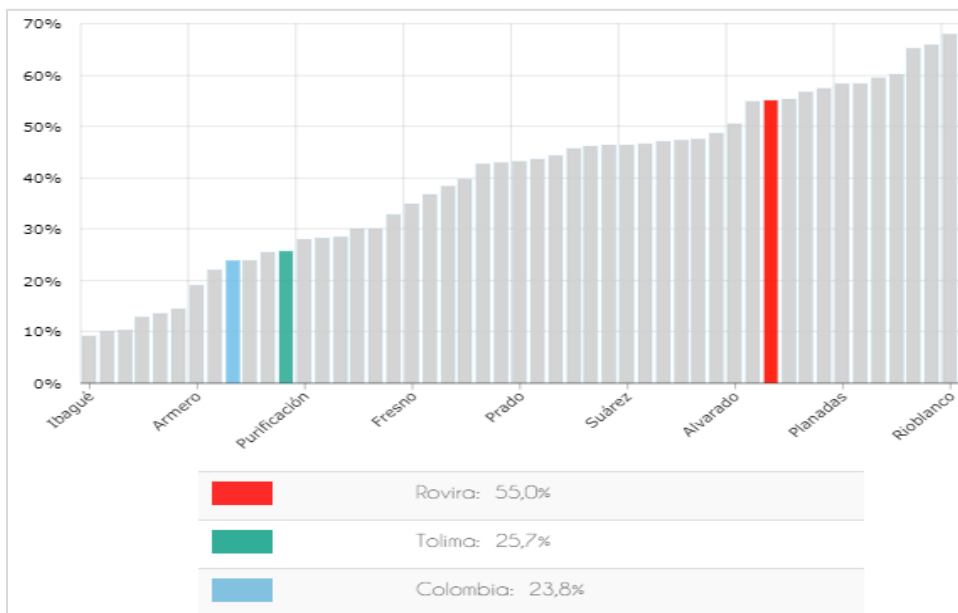


Fuente. DANE - Censo 2018





Gráfica 61. Déficit Cualitativo de Vivienda



Fuente. DANE - Censo 2018

De acuerdo con la información reportada por el DANE el déficit de vivienda más alto es el déficit cualitativo equivalente al 55%, este hace referencia a las viviendas particulares que presentan deficiencias en la estructura del piso, espacio (hacinamiento mitigable y cocina), a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, se requiere de dotación de servicios públicos, mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional. El déficit cuantitativo se encuentra por debajo del déficit nacional y departamental.

Tabla 27. Problemáticas y Soluciones del Sector

PROBLEMATICAS - NECESIDADES	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
Altos índices de hacinamiento urbano y rural	Gestiones eficientes para la obtención de recursos para proyectos de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda
Alto índice de déficit cuantitativo	
Pocos recursos de inversión para programas de vivienda nueva y mejoramientos de vivienda	





RETOS Y APUESTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Garantizar el acceso de vivienda adecuada a la población más vulnerable, por medio de estrategias y acciones que permitan el mejoramiento de calidad de vida humana y social

Fuente. Elaboración propia con datos del diagnóstico

7. Atención Grupos Vulnerables - Promoción Social

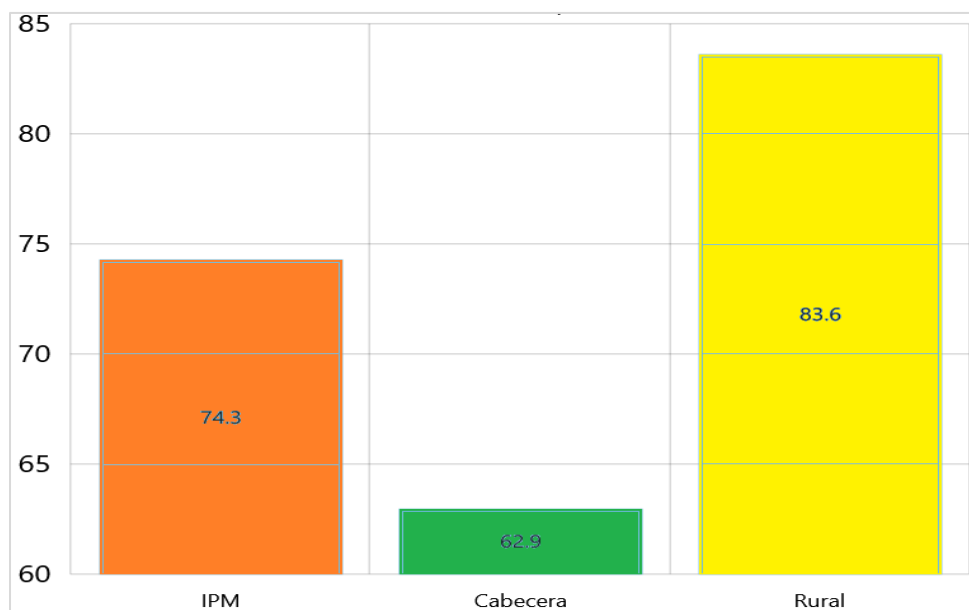
El municipio de Rovira durante los años 2016 a 2019 presentó un importante desarrollo en las actividades de promoción social y atención a los grupos vulnerables, ampliando los servicios y programas sociales que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las poblaciones más necesitadas del municipio.

Por otra parte, la superación de la pobreza es un reto de gran atención, que requiere de muchos esfuerzos para promover la movilidad social y la interrupción del círculo vicioso de la pobreza, por ello se debe seguir ampliando los programas y servicios prestados con el fin de cubrir las diversas necesidades de la población.

90

▪ Situación de la Pobreza y Pobreza Extrema.

Gráfica 62. Incidencia de la Pobreza Multidimensional



Fuente. DANE - 2005

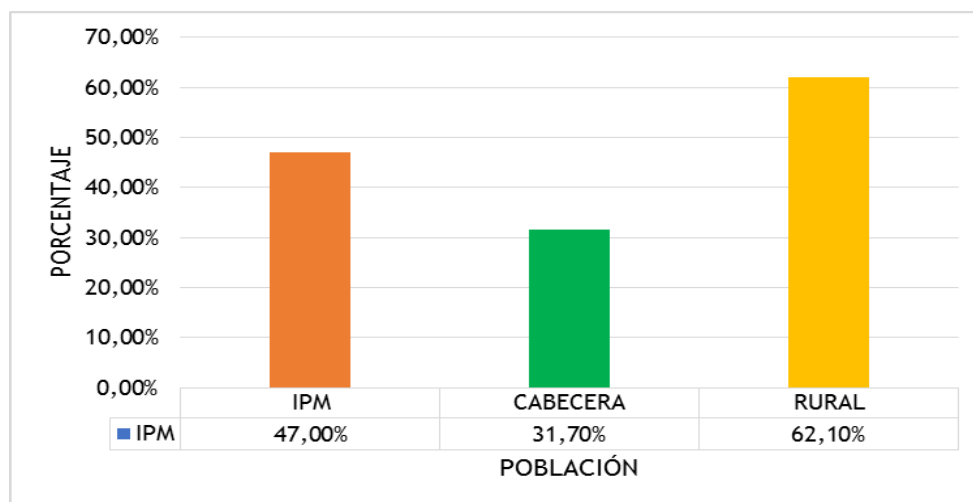




De acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), el municipio de Rovira posee 20.770 habitantes (según el censo 2005) de los cuales son clasificados 15.423 pobres por IPM, esto es el 74,26% de la población. Conforme con los resultados obtenidos, se encuentra que en los hogares de Rovira los porcentajes más altos de privaciones se concentran principalmente en la dimensión del trabajo, seguidos en su orden por la dimensión de educación, acceso a los servicios públicos, condiciones de la vivienda, condiciones de la niñez - juventud, y en último lugar salud.⁹

Es importante dejar en claro que la anterior información es de la situación presentada hace 15 años, la cual presentó enormes cambios debido a los diferentes programas y servicios ofrecidos por la administración municipal, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la comunidad rovirense, puesto que el indicador se encontraba muy alto, por ello la posterior gráfica nos evidencia que este indicador bajo considerablemente en un 27%, encontrando un IPM municipal del 47%, en el sector urbano del 31,7% y en el sector rural del 62,1%.

Gráfica 63. Medida de Pobreza Multidimensional Municipal



Fuente. DANE - Censo 2018.

Igualmente es necesario evidenciar que la pobreza a nivel nacional, también presento variaciones, puesto que el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional para el año 2018 en Colombia fue del 19,6%, en las cabeceras del 13,8% y en los centros poblados y rural disperso del 39,9%, a nivel

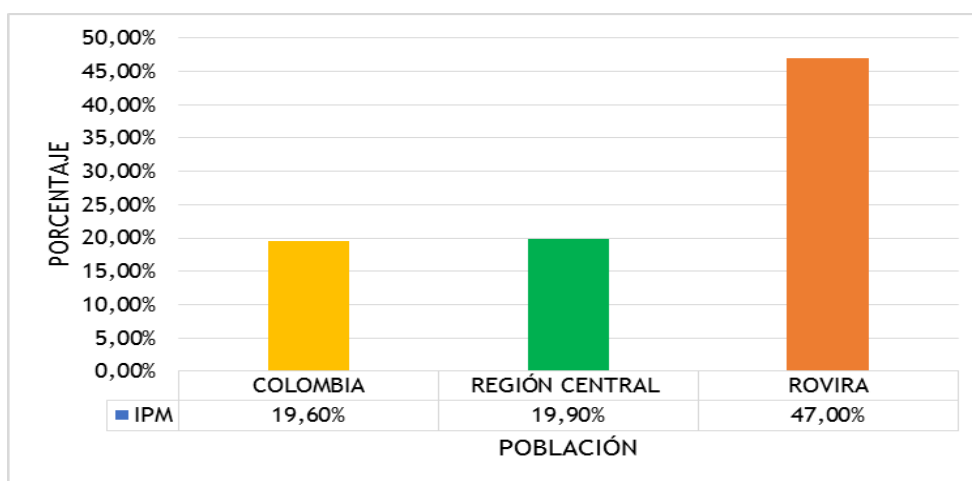
⁹ Estadísticas 2011 - 2014 - Rovira





regional el departamento del Tolima corresponde a la región central, la cual se ubica en el tercer lugar con un porcentaje de pobreza del 19,9%, por lo cual el municipio de Rovira no es ajeno a estos cambios de disminución en las cifras de pobreza, ya que los programas que contribuyen al cambio de esta situación son implementados en el municipio y han cambiado las condiciones de vida de la población rovirense.

Gráfica 64. Índice de Pobreza Multidimensional Nacional



Fuente. DANE - CNPV-2018

Tabla 28. Privaciones por Hogar según Variable

Privaciones por variable	ROVIRA		
	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	18,6	15,8	21,6
Bajo logro educativo	78,0	67,4	89,4
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	2,3	1,4	3,4
Barreras de acceso a servicios de salud	1,9	2,2	1,6
Tasa de dependencia	34,3	35,6	32,9
Hacinamiento crítico	9,7	12,6	6,5
Inadecuada eliminación de excretas	21,5	4,6	39,7
Inasistencia escolar	6,6	3,3	10,2
Material inadecuado de paredes exteriores	2,9	1,6	4,4
Material inadecuado de pisos	17,5	6,3	29,7





Rezago escolar	19,0	15,4	23,0
Sin acceso a fuente de agua mejorada	31,9	1,2	65,2
Sin aseguramiento en salud	15,0	16,6	13,2
Trabajo infantil	3,3	1,6	5,1
Trabajo informal	94,2	91,8	96,8

Fuente. DANE - CNPV-2018

Dentro del índice de pobreza Multidimensional queda evidenciada las principales privaciones que se tiene en el municipio y las más importantes son en el tema de empleo, pues el 94,2% de la comunidad rovirense tiene un empleo informal, y el 78,0% tiene bajos logros educativos, logrando así que se formen con educación de calidad para que así puedan acceder a un empleo formal acorde con sus conocimientos.

Tabla 29. Cobertura de Programas Sociales para la Reducción de la Pobreza

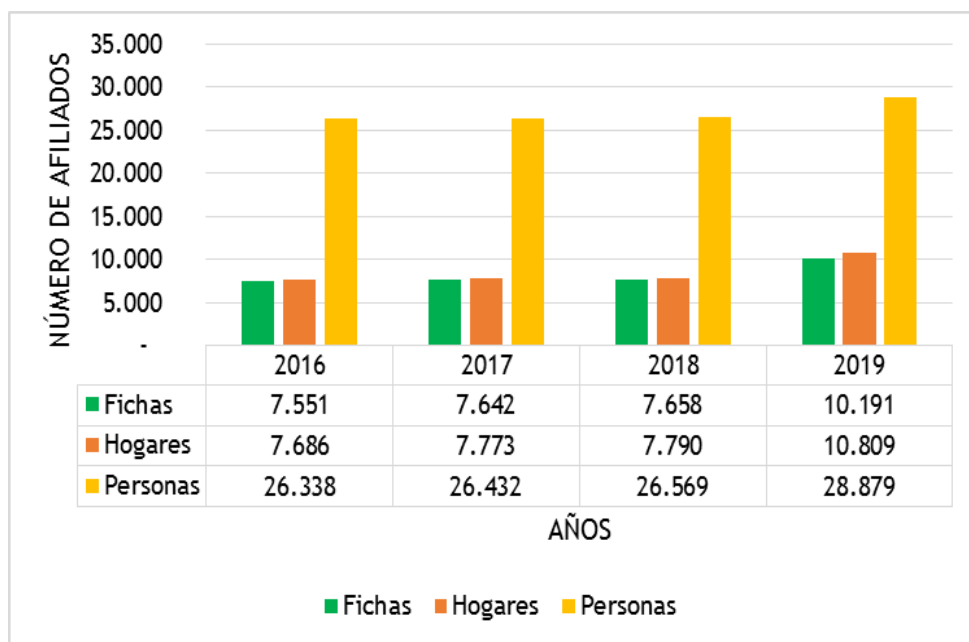
PROGRAMAS	FAMILIAS EN ACCIÓN	ADULTO MAYOR	CANITAS SALUDABLES	ALMUERZO CON AMOR	RÉGIMEN SUBSIDIADO
COBERTURA	93%	45%	40%	5%	98%

Fuente. Secretaría de Planeación Municipal

- Programa Más Familias en Acción.

Gráfica 65. Número de Hogares Beneficiadas "Más Familias en Acción"





Fuente. Secretaría de Planeación Municipal

En la gráfica anterior se puede evidenciar un aumento de hogares y personas beneficiadas en el año 2019, esto debido a las campañas de inscripciones en el SISBEN IV, en todas las 83 veredas y 13 barrios del Municipio, lo cual conllevó a ampliar la cobertura educativa y el programa de promoción y prevención en salud.

Esta ampliación de hogares beneficiados fue gracias a las metas establecidas en los Convenios con FONADE y DNP.

Tabla 30. Cobertura SISBEN IV Municipio de Rovira

POBLACIÓN	AREAS	PORCENTAJE COBERTURA
ZONA URBANA	(13) barrios	93% la ceiba, centro, centenario
CENTRO POBLADOS	(5) Centro poblados	97% Riomanso
RURAL DISPERSO	83 veredas	90% (paujil, guadal, san Vicente, la palmita, florestal, patio bonito)

Fuente. Secretaría de Planeación Municipal





Se puede evidenciar que el programa más familias en acción abarca la mayor parte de la población, siendo esta beneficiada con todos los servicios y oportunidades de mejora que ofrece el estado para la comunidad.

▪ **Adulto Mayor.**

En el municipio de Rovira los programas ofrecidos para la población de la tercera edad fueron muy exitosos ya que a 2019 se beneficiaron 2.245 adultos mayores, con los diferentes programas sociales y actividades recreativas, culturales, recreativas, lúdicas, día del adulto mayor, activación del Comité del Adulto Mayor y la puesta en marcha de los programas canitas saludables y programa Colombia mayor.

El programa Colombia Mayor es un programa de Solidaridad para proteger a las personas de la tercera edad en extrema pobreza que se encuentran desamparadas, no cuentan con una pensión o viven en la indigencia y/o extrema pobreza, dicho programa a partir del 1 de noviembre de 2018 cambio de nombre ahora se denomina “EQUIEDAD”. De este programa se beneficiaron un total de 2.245 adultos, los cuales reciben un subsidio económico (\$75.000) cada mes vencido que ayuda a contribuir a mejorar su condición de vejez.

Con relación al programa canitas saludables este es un programa institucional que busca garantizar la atención integral de los adultos mayores vulnerables del municipio de Rovira consistente en la atención alimentaria permanentes, atención y asistencia, recreación y deporte, entrega de elementos de aseo personal entre otras actividades.

Tabla 31. Número de Beneficiarios Canitas Saludables

AÑO	ADULTOS MAYORES EN PROGRAMA CENTRO VIDA O DÍA	
	CANITAS SALUDABLES	COMEDOR COMUNITARIO
2016	250	
2017	250	
2018	257	
2019	300	150

Fuente. Secretaría de Salud y Protección Social Municipal





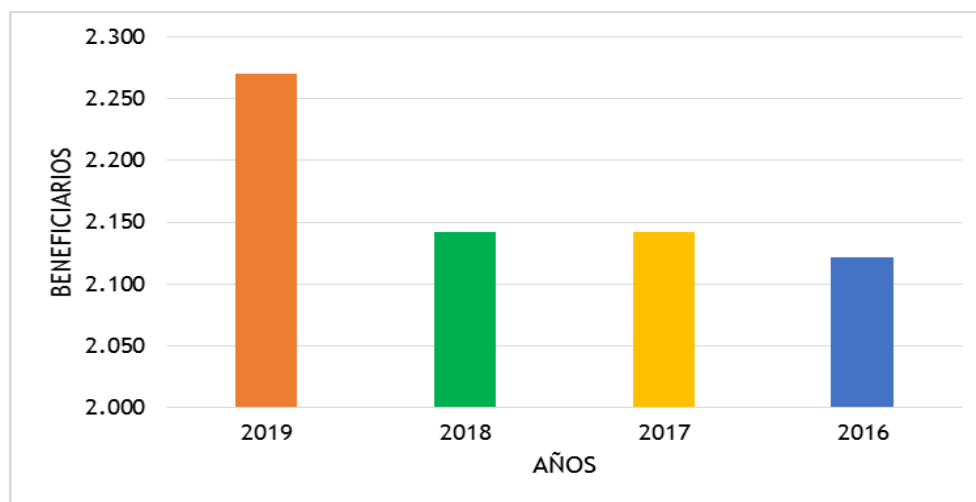
El municipio también cuenta con un centro de bienestar para el adulto mayor, donde se les da atención integral, alimentación, alojamiento y asistencia médica a 18 personas mayores.

Tabla 32. Atenciones Brindadas en el Centro de Bienestar

AÑO	CUIDADORAS NOCTURNAS	CUIDADORAS DIURNAS	TOTAL DE CUIDADORAS	Nº DE ADULTOS CBA	Nº DE ADULTOS CENTRO DIA ALIMENTACIÓN
2016	0	2	2	14	7
2017	1	2	3	14	10
2018	1	3	3	16	18
2019	1	3	4	18	18

Fuente. Secretaría de Salud y Protección Social Municipal

Gráfica 66. Beneficiarios Programa Colombia Mayor



Fuente. Secretaría General y de Gobierno

- Discapacidad.



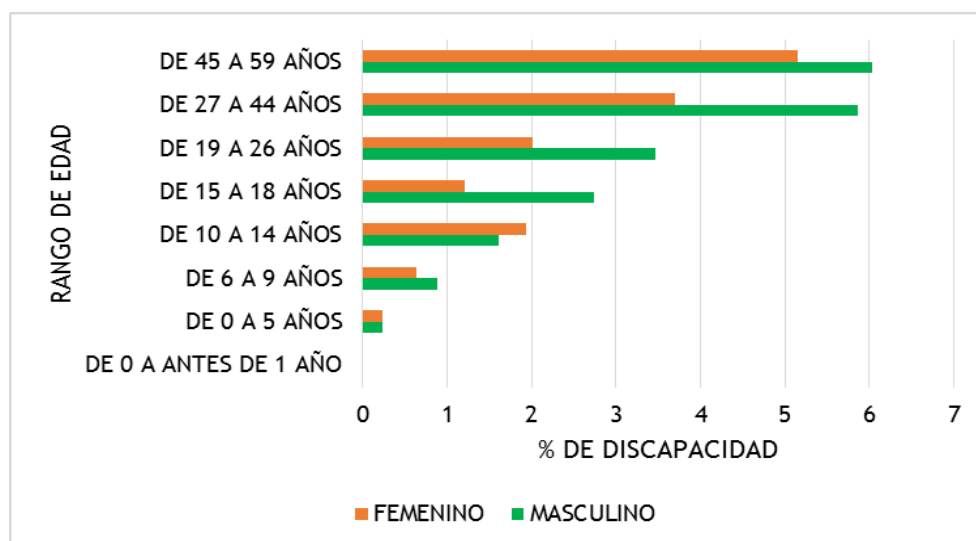


La Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal y las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

En el municipio de Rovira el 61,87% de la población discapacitada se encuentra afiliada al Sistema de Gestión en Seguridad Social en Salud, donde el 56,15% pertenece al régimen subsidiado y 5,71% al régimen contributivo.

Gráfica 67. Porcentaje de Personas con Discapacidad por Grupos de Edad



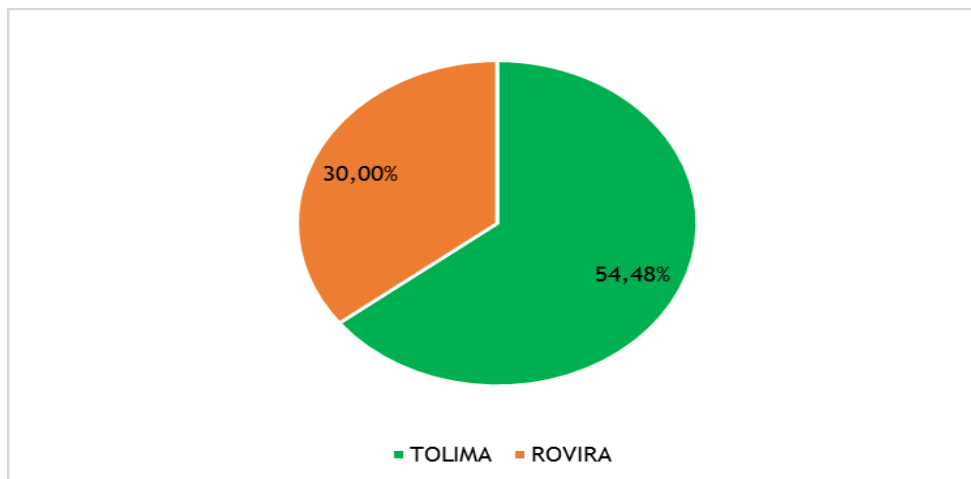
Fuente. SISPRO - Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad - 2019





La mayor parte de la población discapacitada del municipio de Rovira se encuentra entre los rangos de edad de los 27 a los 44 años y de los 45 a 59 años, en especial en el género masculino el cual siempre predomina más en todos los rangos de edad a excepción del rango de edad de los 10 a los 14 años.

Gráfica 68. Porcentaje de Personas con Discapacidad en Edad Escolar que Asisten a Establecimientos Educativos



Fuente. SISPRO - Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad - 2019

A nivel departamental el 54,48% de las personas con discapacidad asisten a establecimientos educativos y a nivel del municipio de Rovira solo el 30% de la población discapacitada en edad escolar asiste a los establecimientos educativos de Rovira.

Tabla 33. Porcentaje de Personas con Discapacidad a quienes les ordenaron algún tipo de Rehabilitación

TIPO DE REHABILITACIÓN	PORCENTAJE	
	ROVIRA	TOLIMA
Rehabilitación en Medicina Física	18,83%	17,29%
Rehabilitación Psiquiátrica	4,83%	7,28%
Rehabilitación en Fisioterapia	14,40%	18,93%
Rehabilitación en Fonoaudiología	9,41%	10,7%
Rehabilitación de Terapia Ocupacional	13,84%	17,16%
Rehabilitación Optométrica	10,62%	12,90%
Rehabilitación Psicológica	4,42%	10,16%





Rehabilitación de Medicamentos Permanentes	36,44%	34,74%
---	--------	--------

Fuente. SISPRO - Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad - 2019

Con base en la anterior tabla el mayor porcentaje de rehabilitación ordenada a la población en discapacidad se encuentra por medicamentos permanentes, seguido por rehabilitación en medicina física, el menor porcentaje de rehabilitación es por valoración psicológica.

Tabla 34. Censo Población Discapacitada Rovira

Categorías de Discapacidad	Rangos de Edad							TOTAL
	6 a 9	10 a 14	15 a 18	19 a 26	27 a 44	45 a 59	60 o más	
Para pensar o memorizar	1,13	2,17	2,49	3,22	5,15	5,15	24,54	44,81
Sensorial Visual	0,32	0,24	0,80	1,53	2,25	2,90	24,42	33,23
Sensorial Auditiva	0,32	0,40	0,56	1,05	1,29	1,13	11,99	17,06
Sensorial Gusto y Olfato	0,48	0,24	0,32	0,48	0,56	0,64	2,09	4,91
Voz y Habla	1,25	2,53	1,97	4,30	6,26	3,32	6,49	21,80
Desplazarse en trechos cortos por problemas respiratorios o del corazón	0,40	0,56	0,64	0,80	1,53	2,65	17,22	24,14
Dificultar para masticar, tragar, asimilar y transformar los alimentos	0,16	0,16	0,40	0,88	0,56	0,72	4,91	7,96



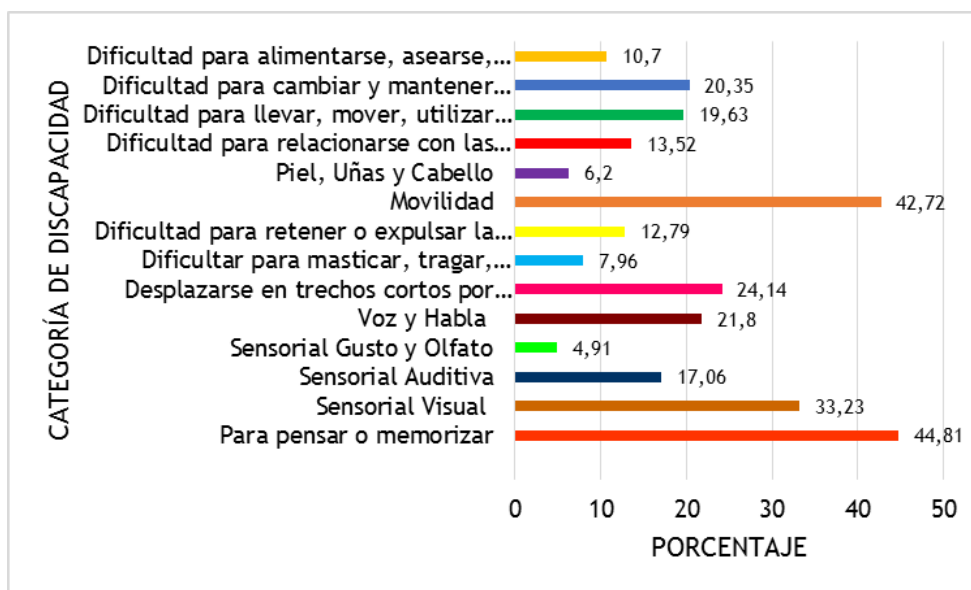


Dificultad para retener o expulsar la orina, tener relaciones sexuales	0,16	0,48	0,48	0,88	1,21	0,97	8,45	12,79
Movilidad	0,48	1,61	1,53	2,17	3,94	4,34	28,08	42,72
Piel, Uñas y Cabello	0,2	0,6	0,3	0,7	1,1	0,5	2,6	6,2
Dificultad para relacionarse con las demás personas	0,16	0,48	0,80	1,61	1,93	3,78	4,42	13,52
Dificultad para llevar, mover, utilizar objetos con las manos	0,16	0,56	0,72	0,97	1,69	2,17	13,19	19,63
Dificultad para cambiar y mantener las posiciones del cuerpo	0,24	0,72	0,56	1,05	1,85	2,25	13,35	20,35
Dificultad para alimentarse, asearse, vestirse por sí mismo	0,24	0,48	1,05	1,13	1,69	1,37	4,42	10,70

Fuente. SISPRO - Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad - 2019

Gráfica 69. Porcentaje de Discapitados según las Categorías de Discapacidad





Fuente. SISPRO - Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad - 2019

101

Teniendo en cuenta la siguiente grafica se puede constatar que la Discapacidad que predomina en el municipio es la MENTAL COGNITIVA, puesto que abarca el 44,81% de la población discapacitada, seguido por la discapacidad por Movilidad (42,72%), Sensorial Visual (33,23%), Dificultad en el desplazamiento en trechos cortos por problemas respiratorios (24,14%) y la menor categoría es la discapacidad sensorial del gusto y olfato con un porcentaje del 4,91%.

Otro aspecto también a identificar en esta población es que el 87,53% no recibe ingreso alguno para sus necesidades básicas y estos reciben apoyo permanente de algún miembro de su núcleo familiar y para el municipio de Rovira esta situación se refleja en el 30,41% de la población.

▪ **Mujer y Género.**

Dentro de la administración la mujer y genero tuvo importantes avances gracias a la creación de espacios de participación que involucraron y empoderaron a las mujeres buscando la representación y reconocimiento dentro de la población municipal, reduciéndose de esta forma las desigualdades y potenciando las oportunidades labores, además se realizaron diversas actividades de prevención que apuntaban a la protección de las mujeres, en las cuales se le dio herramientas de conocimiento a la comunidad para que denunciaran hechos que se conocen por parte de estas, así mismo mantener como herramienta de solución de conflictos el





diálogo, la conciliación, el apoyo de profesionales, esto a fin de evitar que se materializara la violencia en su sector.

La administración pasada no realizó programa alguno para la población LGTBI.

▪ Infancia y Adolescencia

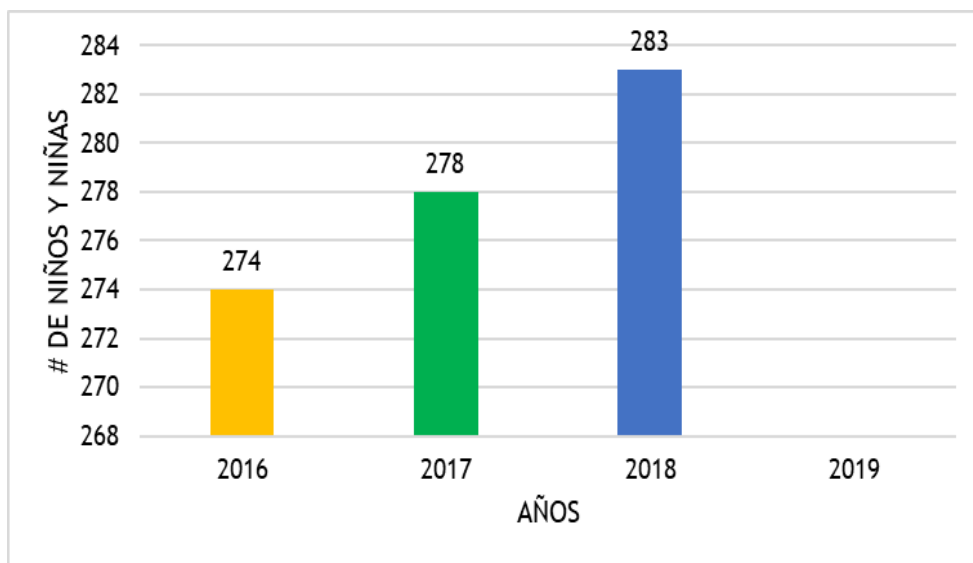
El gobierno nacional expidió la Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y adolescencia, el cual tiene como objeto “establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento”.

Dicha ley establece que la garantía y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes no sólo será obligación de la familia, sino que también será de la sociedad y el estado, por lo anterior el Municipio de Rovira realizará un exhaustivo análisis de los indicadores sobre infancia y adolescencia, para así desarrollar su respectiva política integral, que permitirá garantizar y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes rovirenses cumpliendo con lo establecido dentro de la normatividad legal vigente en la materia.

Revisando los años anteriores se observan temas de primera infancia que, si bien está estructurado en clave de realizaciones acorde con la Política Nacional para la atención integral a la Primera Infancia de Cero a Siempre, no hay una línea específica para este grupo poblacional y este se plasma de manera transversal en todos los sectores.

A continuación, se muestra la situación actual del sector de la primera infancia, infancia y adolescencia y el número de beneficiarios de los diferentes programas de primera infancia, donde se incluyen algunos indicadores primera infancia, infancia y adolescencia, la atención en jardines infantiles, centros de desarrollo integral, ludotecas, desarrollo infantil en modalidad familiar.

Gráfica 70. Número de Niños y Niñas menores de 1 año con Registro Civil por Lugar de Residencia



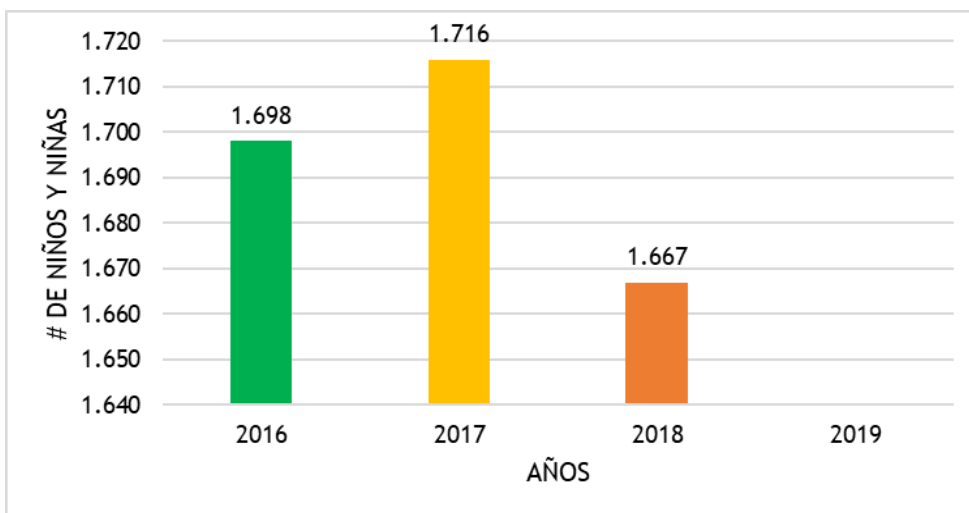
Fuente. Informe de Gestión Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y Fortalecimiento Familiar - Rovira 2019

El número de niños y niñas con registro civil al nacer ha incrementado de un año para otro, esto debido a la estrategia implementada por el hospital denominado Registro Civil en Hospital, garantizando así el derecho a la identificación dentro de las 24 horas a su nacimiento en el hospital del municipio.

En la gráfica siguiente se evidencia que el número de los niños y niñas entre los 0 y 5 años de edad afiliados al SGSSS es decreciente desde el año 2017, con el número más bajo en el año 2018 con 1.667 número de afiliaciones.

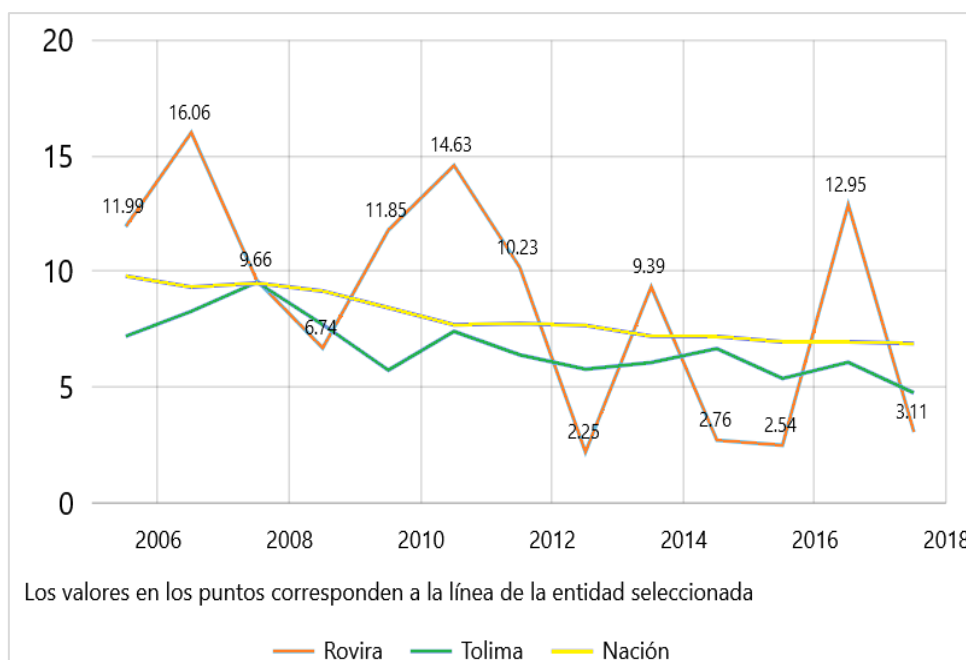
Gráfica 71. Número de Niños y Niñas entre los 0 y 5 años afiliados al SGSSS





Fuente. Informe de Gestión Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y Fortalecimiento Familiar - Rovira 2019

Gráfica 72. Tasa de Mortalidad en menores de 1 año (por 1.000 nacidos vivos)



Fuente. Min Salud - MSPS - 2005 - 2017

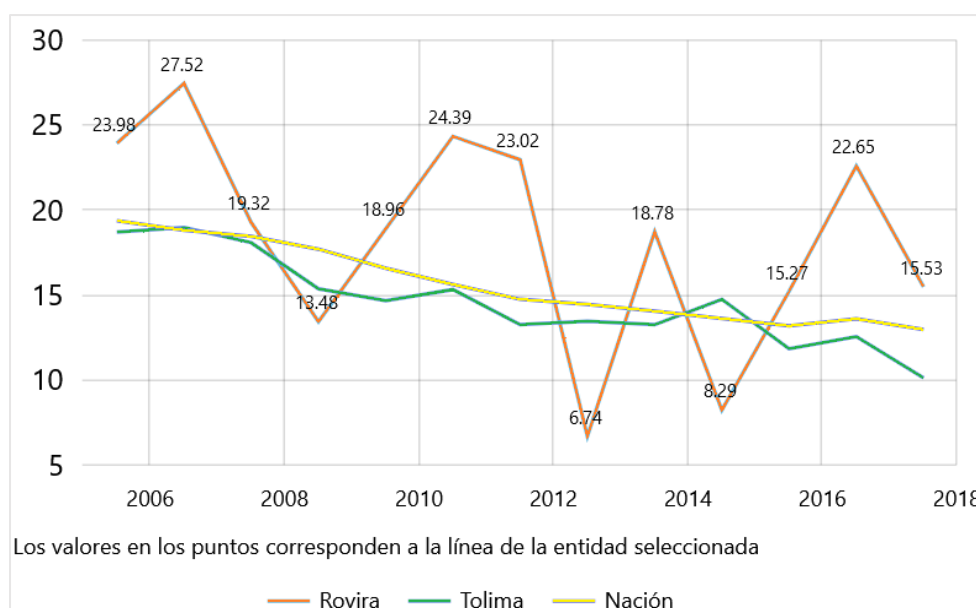
La tasa de mortalidad en menores de 1 año del municipio de Rovira presenta fluctuaciones del año 2006 al 2018 esto debido a los factores sociales, condiciones genéticas y de bienestar de la población, pero presenta un importante descenso





del año 2017 para el 2018, gracias a las acciones de información y seguimiento a los controles prenatales implementados, por otra parte, esta tasa se encuentra muy alta en comparación con las tasas del departamento y de la nación. Frente a la tasa de mortalidad en menores de 5 años, el municipio ha presentado una tasa muy por encima de la tasa departamental y la nación, solo en los 2012 y 2014, obtuvo una tasa por debajo de los valores, pero del 2015 para adelante la tasa de mortalidad presenta un considerable aumento llegando al 22,65% en el año 2016.

Gráfica 73. Tasa de Mortalidad en menores de 5 años (Por 1.000 nacidos vivos)



Fuente. Min Salud - MSPS - 2005 - 2017

Frente a la cobertura de vacunación en niños y niñas menores de 1 año, es posible observar lo siguiente:

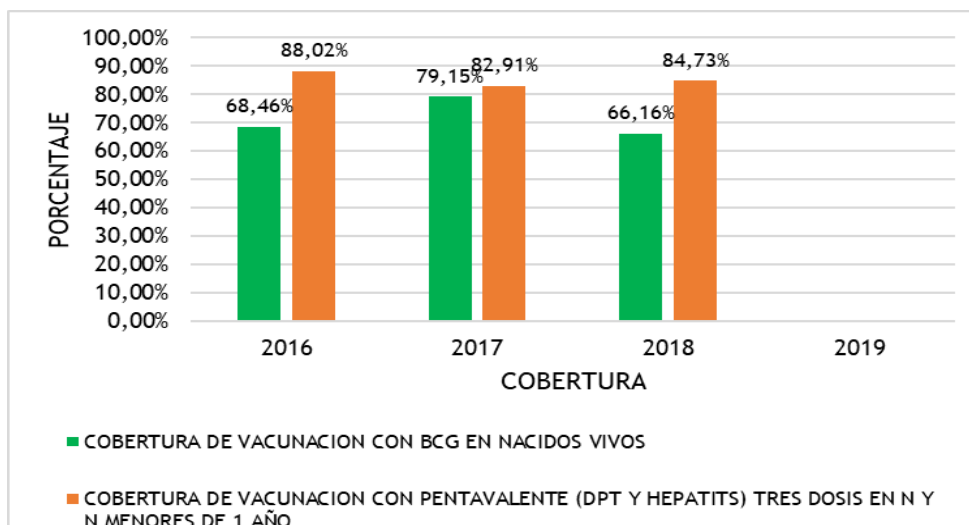
Cobertura de Vacunación con BCG: Ha presentado variaciones de aumento y disminución en los años objeto de estudio, pero su punto más alto es para el año 2017 con una cobertura de 79,15%.

Cobertura de Vacunación con Pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis: Durante los años 2016, 2017 y 2018, es posible evidenciar una tendencia en la cobertura, teniendo como punto más alto el año 2016 con una cobertura del 88,02%, sin embargo, para el 2017 se redujo la cobertura, pero siempre mantuvo su porcentaje alrededor del 84%.





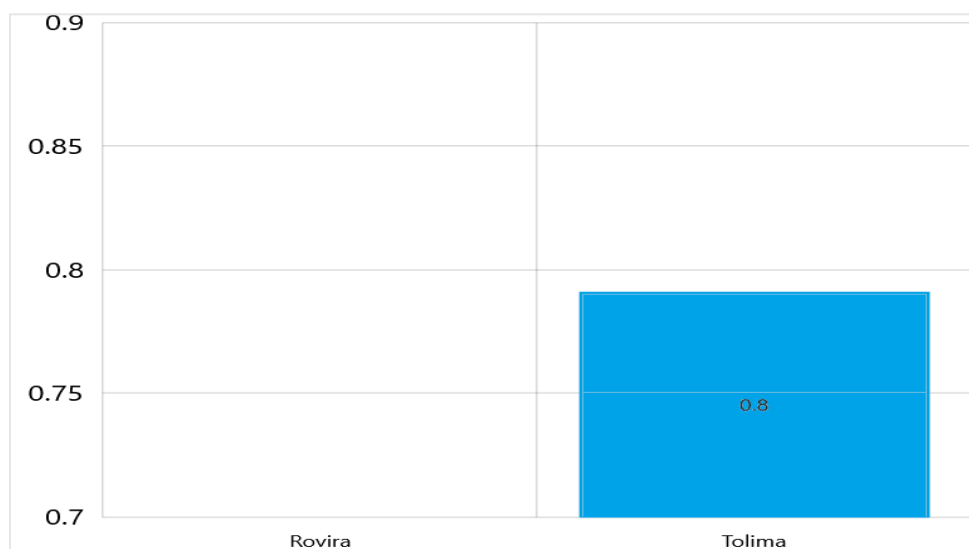
Gráfica 74. Cobertura de Vacunación en Niños y Niñas menores de 1 año



Fuente. Informe de Gestión Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y Fortalecimiento Familiar - Rovira 2019

En el municipio de Rovira del periodo de 2005 a 2017 no se presentaron casos de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.

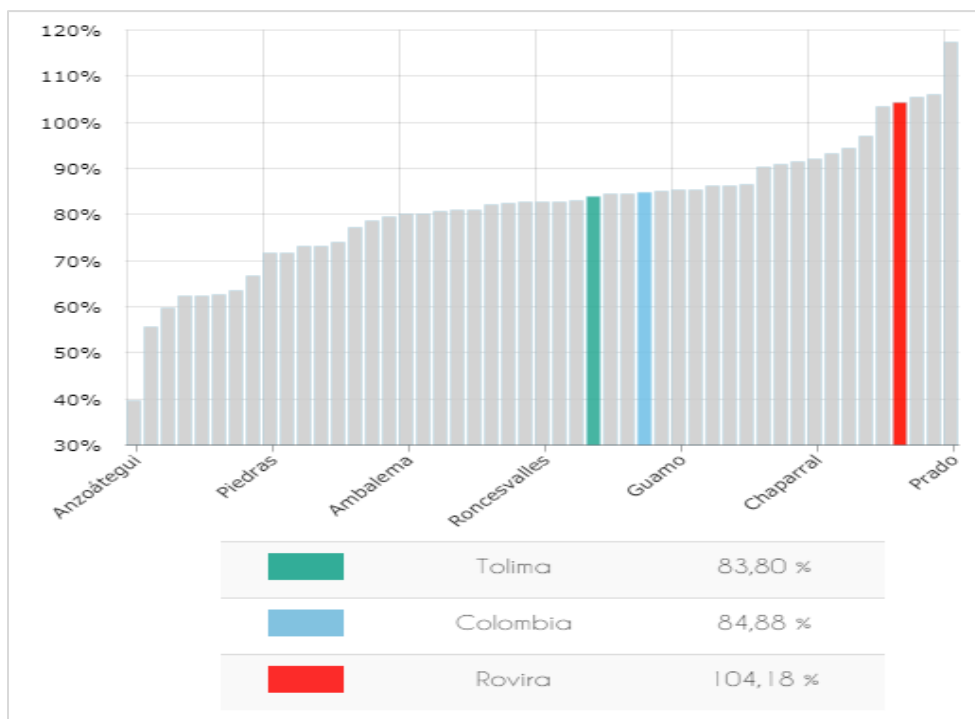
Gráfica 75. Tasa de Mortalidad por Desnutrición en menores de 5 años



Fuente. Min Salud - MSPS - 2005 - 2017

Gráfica 76. Cobertura Neta en Educación Total





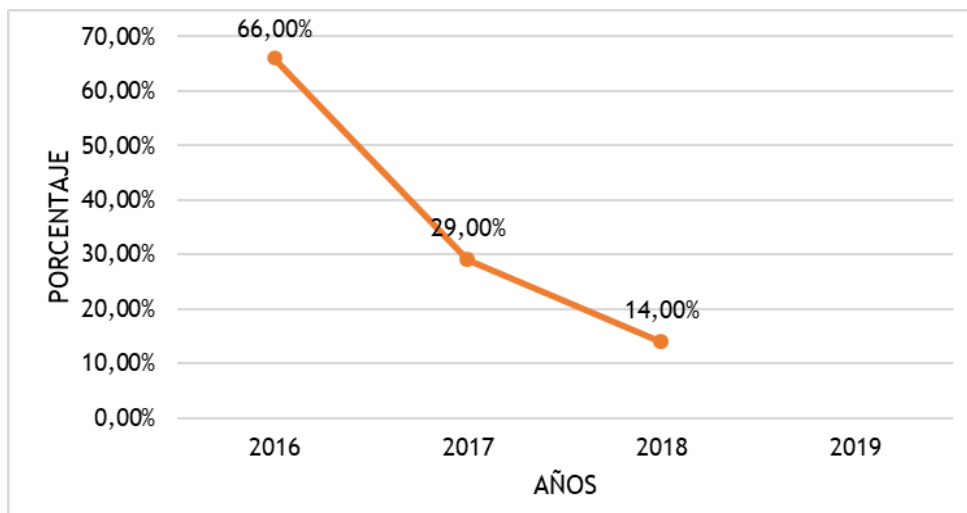
Fuente. DNP-Terridata

El municipio de Rovira evidencia una cobertura neta total en educación del 104,18%, muy por encima de las cifras que presenta el departamento y la nación, igualmente la mayor parte de las coberturas netas en educación básica, secundaria y primaria están dentro del rango del 90 al 100%, excepto la educación media y transición las cuales presentan una cobertura por debajo del 70%, identificando que falta diseñar nuevos programas y acciones para incentivar el estudio en los niveles de transición y educación media.

El mayor porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años víctimas del conflicto armado se presentó en el 2016 con un 66% y a partir de ese año en adelante presenta una tendencia descendiente hasta el 2018, identificando un 14% de porcentaje de víctimas.

Gráfica 77. Porcentaje de Niños y Niñas de 0 a 5 años Víctimas del Conflicto Armado

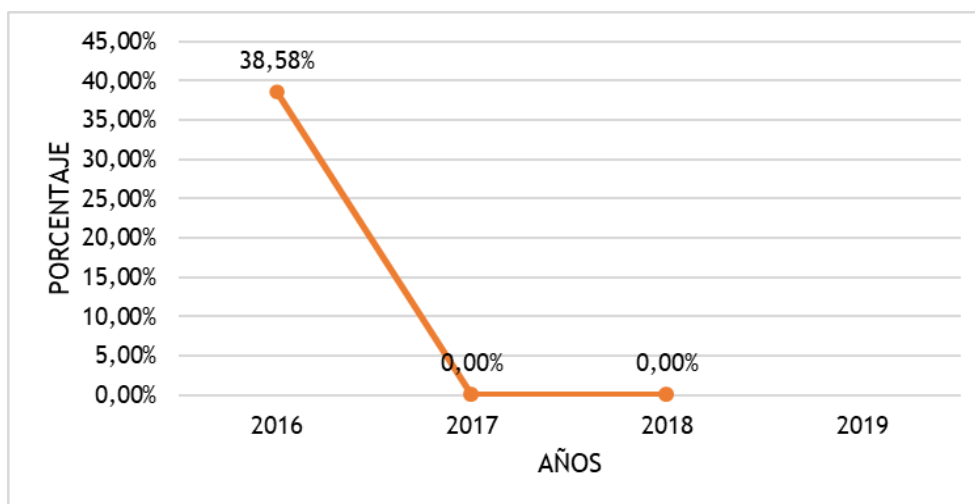




Fuente. Informe de Rendición de Cuentas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y Fortalecimiento Familiar - Rovira 2019

Frente a la tasa de violencia contra niños y niñas entre los 6 y 11 años es posible encontrar dentro del indicador que para el año 2016 es el más alto, sin embargo, para el año 2017 y 2018 no se presentaron casos de violencia generando un porcentaje del 0%.

Gráfica 78. Tasa de Violencia contra Niños y Niñas de 6 a 11 años



Fuente. Informe de Rendición de Cuentas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y Fortalecimiento Familiar - Rovira 2019

Para la prestación efectiva de los programas de primera infancia el municipio cuenta con 3 Centros de Desarrollo Infantil Modalidad Institucional.





Los CDI se encuentran en buenas condiciones para la prestación de los servicios y donde se tiene la siguiente capacidad:

Tabla 35. Capacidad Infantil Centro de Desarrollo Infantil

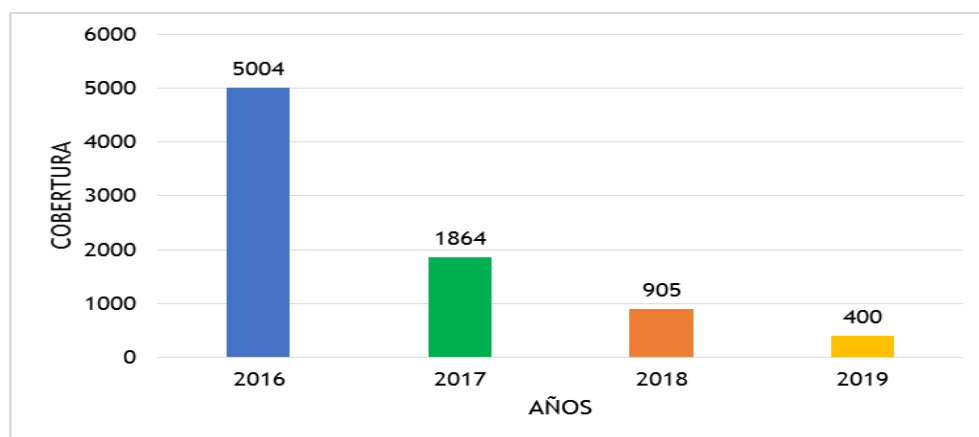
CDI 1	CDI 2	CDI 3	TOTAL
126	125	75	326

Fuente. Secretaria General y de Gobierno

Otro dato importante que contribuye al sector de infancia y adolescencia es el programa de ALIMENTACION ESCOLAR PAE, que es entendida como una estrategia estatal para promover el acceso con permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes al sistema educativo oficial, en lo que respecta la Administración Municipal de Rovira, en calidad de entidad Territorial No certificada en Educación, cumple con la función de apropiar y reservar los recursos necesarios y suficientes para la financiación o cofinanciación del PAE en el Municipio. Por lo tanto, este programa de alimentación escolar contribuye con el establecimiento de la atención integral en salud y nutrición, asegurando el acceso a un complemento alimentario durante la jornada escolar. El Municipio en las vigencias anteriores, conto con una disminución significativa de las niñas, niños y adolescentes de las instituciones educativas oficiales, a continuación, se presenta la situación de este programa durante el cuatrienio.

109

Gráfica 79. Cobertura de Programa Alimentación Escolar



Fuente. Secretaria General y de Gobierno Municipal





Otro dato importante a resaltar es la estrategia de información en salud donde se promovieron las buenas prácticas alimentarias y nutricionales, la alimentación saludable e inocuidad de los alimentos, mediante un festival de la alimentación y la nutrición para la comunidad rovirense.

▪ **Juventud**

La administración Municipal estableció diferentes programas para la población juvenil del municipio de Rovira, en los cuales se desarrollaron varias actividades de estimulación cultural y musical con jóvenes en el programa denominado Ensamble de Piano en Jóvenes y Adultos, donde se beneficiaron 40 personas entre ellos la población juvenil, Ensamble de Cuerdas Pulsadas con un total de 12 estudiantes jóvenes. Por otra parte no se tiene establecida la Política Pública Juvenil, donde se puedan identificar las oportunidades de mejoramiento para esta población, pero si se reconoció la Plataforma Juvenil mediante acto administrativo, la cual se define como un escenario de encuentros, articulación, coordinación e interlocución de las juventudes de carácter autónomo donde participaron varias organizaciones juveniles, para el año 2018 a través de esta plataforma se capacitaron a los candidatos a contralores y personeros municipales y se realizó la 6ª asamblea juvenil, para el año 2019 se actualizó la plataforma a través de acto administrativo mejorando los procesos y prácticas organizativas de los y las jóvenes con espacios de participación ciudadana, logrando articular a los jóvenes en diferentes grupos como clubes deportivos, clubes de música, clubes artísticos y culturales, entre otros beneficiando a más de 500 jóvenes rovirenses.

110

▪ **Víctimas del Conflicto Armado.**

Se considera víctima del conflicto armado a aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Pueden ser consideradas también víctimas del conflicto, el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. De la misma





forma, a las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización.¹⁰

Tomando como base la información reportada en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas a 2017 no se encontraba persona alguna víctima de secuestro, pero del período de 1984 a 2017 se presentó un número acumulado de 18 personas secuestradas en el municipio de Rovira, con respecto a la población víctima de minas antipersona en el municipio para la vigencia de 2017 no se presentó caso alguno y del período de 1990 a 2017 se tuvieron 28 casos de personas víctimas de esta situación.

Tabla 36. Identificación de la Población en General

DESCRIPCIÓN	DATOS
Población estimada DANE vigencia 2018	20.349
Nº de Víctimas ubicadas	5.291
Nº de Víctimas sujeto de atención y/o reparación	4.982
Nº de Víctimas con Discapacidad	235
Nº de Víctimas de Desplazamiento Forzado	5.097
Nº de Víctimas de Reparación Colectiva	0
Nº de Víctimas retornadas al exterior (si las hay)	0
% de Concentración de Víctimas vigencia 2018	26%

Fuente. Unidad de Víctimas para la Atención y Reparación a las Víctimas - 2019

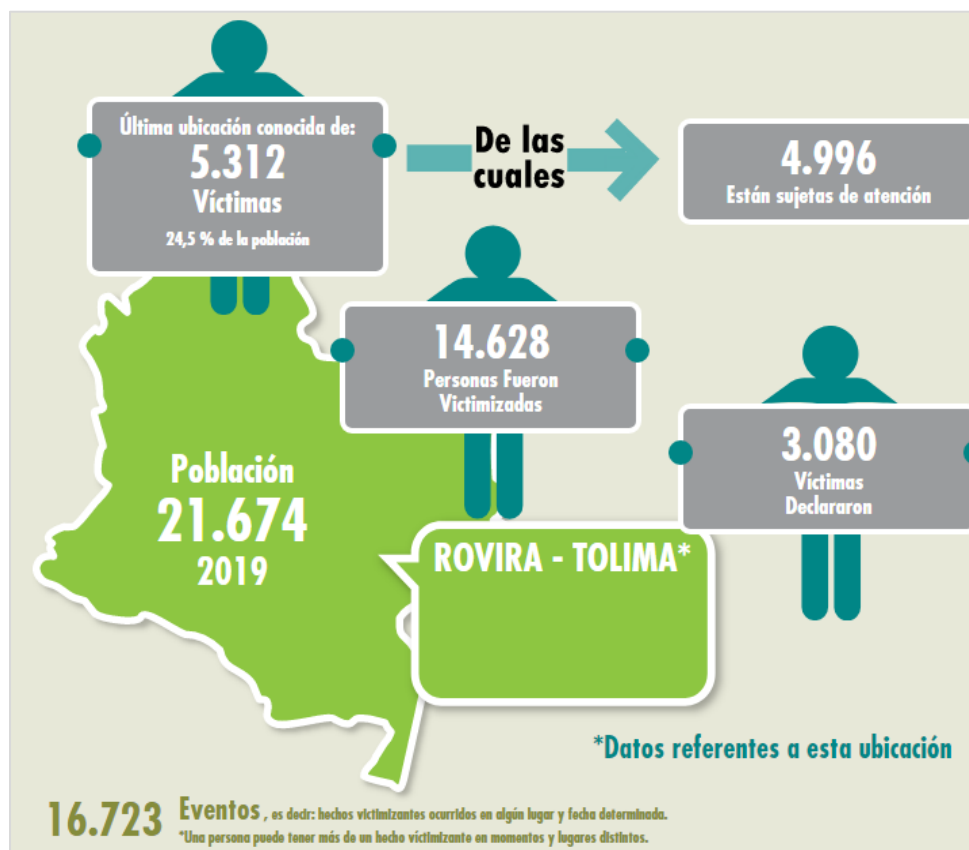
Con base en la información reportada por la unidad de víctimas en el municipio de Rovira del 100% de la población el 26% corresponde a personas declaradas como víctimas de la violencia.

¹⁰ MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Retos del sector salud y de protección social en la atención integral de las víctimas del conflicto armado en Colombia, www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_Inicio.aspx, citado en agosto de 2.015.





Gráfica 80. Registro de Población Víctimas del Conflicto Armado



Fuente. Red Nacional de Información - 2019

El número de desplazados identificadas en el municipio con corte a 2017 era de 136 personas y del período comprendido de 1984 a 2017 el número acumulado de desplazados recibidos fue de 3.161 personas y el número de desplazados expulsados fue 13.453 personas dándole al municipio de Rovira el papel de municipio expulsor que de receptor.

Tabla 37. Índice de Presión Desplazamiento Forzado en Rovira

VIGENCIA	PERSONAS UBICACIÓN	PERSONAS PROYECCIÓN DANE	ÍNDICE DE PRESIÓN
2019	5.117	21.671	0,2360

Fuente. Unidad de Víctimas para la Atención y Reparación a las Víctimas - 2019

La presión del desplazamiento forzado nos muestra el número de individuos que llegan (Probable ubicación actual) al municipio sobre la población del municipio





receptor por cada mil habitantes en la vigencia del 2019, teniendo en cuenta las proyecciones de población del DANE de acuerdo con el censo de 2005, por lo tanto, el índice de presión de personas desplazadas para el municipio de Rovira es del 0,2360.

Tabla 38. Registro de Víctimas de Declaraciones por Hechos Victimizantes

HECHO PERSONAS	OCURRENCIA	DECLARACIÓN
Abandono o despojo forzado de tierras	-	-
Acto terrorista/Atentados/ Combates/Hostigamiento	79	48
Amenaza	1.093	50
Confinamiento	-	-
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	23	3
Desaparición forzada	104	63
Desplazamiento forzado	13.827	2.751
Homicidio	809	326
Lesiones personales físicas	11	-
Lesiones personales psicológicas	4	-
Minas antipersona/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	29	3
Pérdida de bienes muebles o inmuebles	142	17
Secuestro	19	3
Tortura	7	-
Vinculación de niños, niñas y adolescentes	7	10

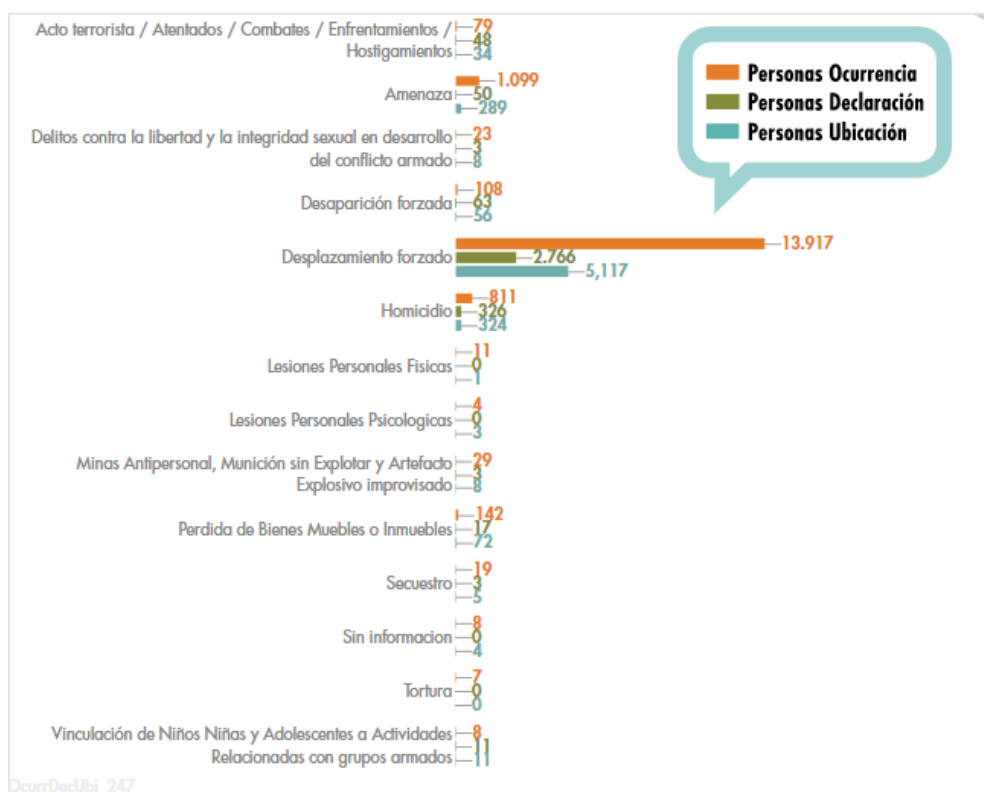
Fuente. Unidad de Víctimas para la Atención y Reparación a las Víctimas - 2019

El hecho victimizante es aquel hecho asociado a infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, y que se enmarcan en la tipificación reconocida en Registro Único de Víctimas, por lo tanto el mayor número de personas con hechos victimizantes son por el desplazamiento forzado de ocurrencia con 13.917 víctimas, seguido de los hechos de amenazas con 1.099 víctimas y de homicidio con 811 víctimas.





Gráfica 81. Registro Hecho Victimizante



Fuente. Unidad de Víctimas para la Atención y Reparación a las Víctimas - 2019

Tabla 39. Población Víctima por Enfoque Diferencial

N.º de Víctimas por Género			Nº de Víctimas por pertenencia Étnica		
Femenino	Masculino	LGTBI	Indígena	Negros, Afrodescendiente, Palanqueros Y Raizales	Room
2.709	2.581	1	23	121	0

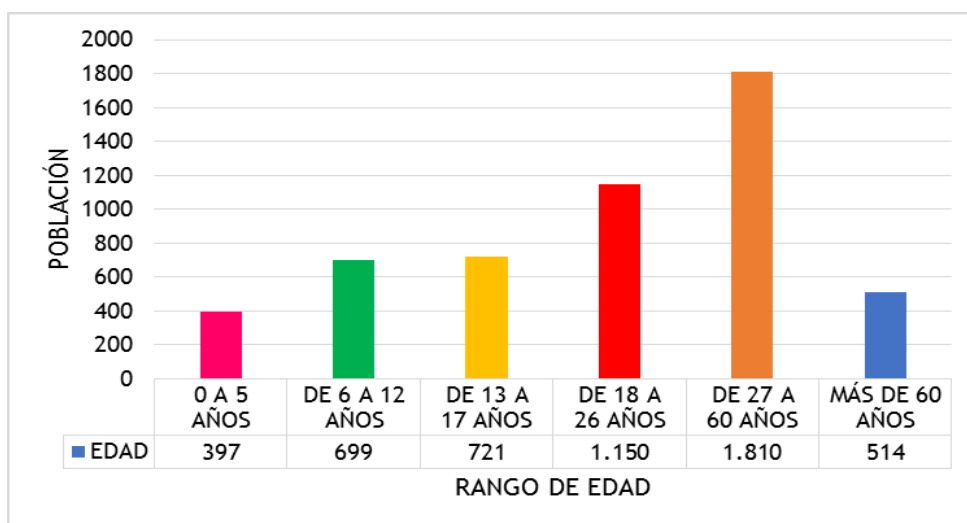
Fuente. Unidad de Víctimas para la Atención y Reparación a las Víctimas - 2019

De los datos referidos en la tabla anterior se puede establecer que, del total de la población en condición de víctima por causa del conflicto armado en el Municipio de Rovira, 144 son personas víctimas de especial protección, focalizadas con enfoque diferencial.





Gráfica 82. Víctimas por Rango de Edad



Fuente. Unidad de Víctimas para la Atención y Reparación a las Víctimas - 2019

115

La mayor parte de la población víctima de la violencia del municipio de Rovira, se encuentra entre el rango de edad de 27 a 60 años, seguido por los jóvenes de 18 a 26 años y el menor número de población víctima son los que corresponden entre 0 a 5 años.

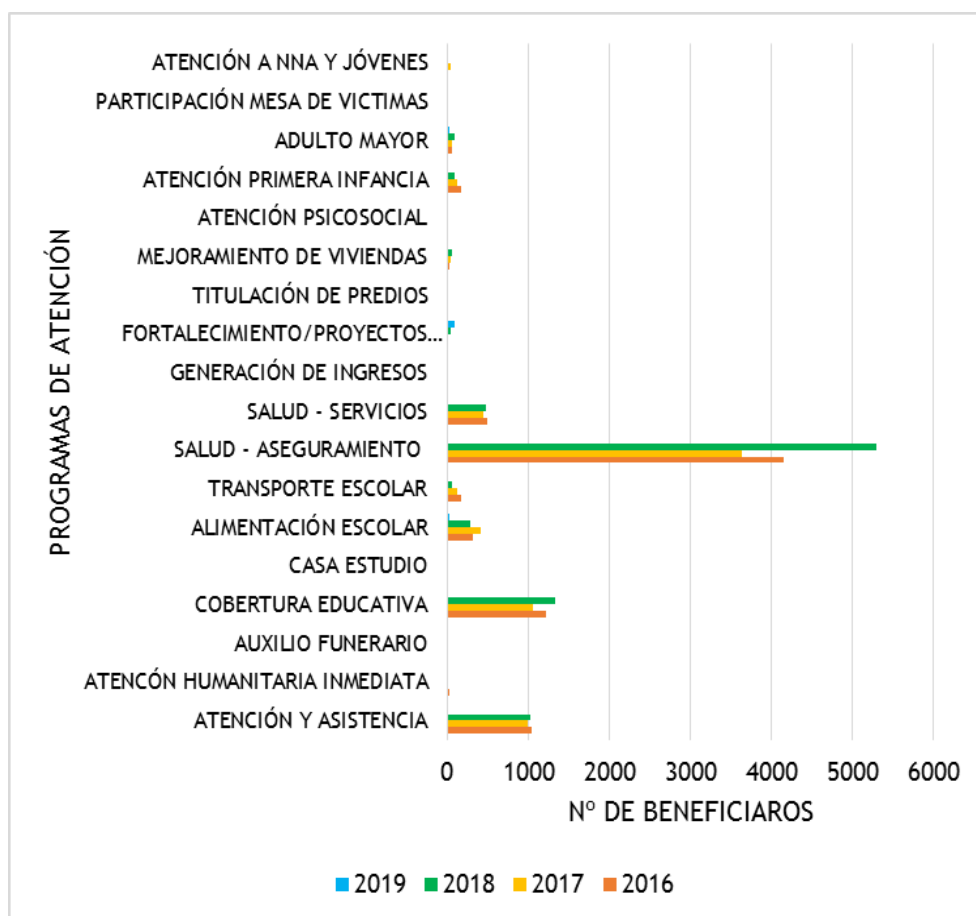
De acuerdo con el artículo 49 de la Ley 1448 de 2011, la Asistencia está dirigida a restablecer los derechos de las víctimas, garantizar las condiciones para llevar una vida digna y garantizar su incorporación a la vida social, económica y política, a través de un conjunto integrado de medidas, programas y recursos de orden político, económico, social, fiscal, entre otros. Donde se van a atender las siguientes medidas: Ayuda Humanitaria, salud, educación, identificación, estabilización socioeconómica, reunificación familiar y Asistencia funeraria.

Para el desarrollo de este componente se cuenta con el subcomité de Atención y Asistencia, en el cual se atiende con mayor amplitud las tres etapas de la atención humanitaria que corresponden a: la Atención inmediata, la Atención Humanitaria de emergencia y la atención Humanitaria de Transición, y que tiene como reto fundamental seguir su permanencia y continuidad en el espacio técnico mediante la formulación de políticas en torno a las acciones, programas y ofertas materia de salud, educación, recreación y demás asuntos para las víctimas del municipio de Rovira.





Gráfica 83. N° de Beneficiarios de Ofertas y Programas de Atención Básica



Fuente. Unidad de Víctimas para la Atención y Reparación a las Víctimas - 2019

Por lo tanto, durante el cuatrienio anterior el mayor número de beneficiarios víctimas fue en las ofertas de salud asegurando a la mayor parte de la población víctima, seguido por las ofertas educativas y ofertas de atención y asistencia básica.

Otro punto importante a resaltar fue la creación de los diferentes Comités como los siguientes: Comité Territorial de Justicia Transicional, el cual tiene como propósito principal continuar y fortalecer dicho comité, para que sirva de instancia de participación, articulación, diseño y decisión de las acciones, programas, planes o estrategias encaminadas a garantizar los derechos a la reparación integral a la población víctima del conflicto armado. Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, el cual ayuda al fortalecimiento de las rutas de





protección disponiendo de mayores recursos presupuestales y el Subcomité de Sistemas de Información.

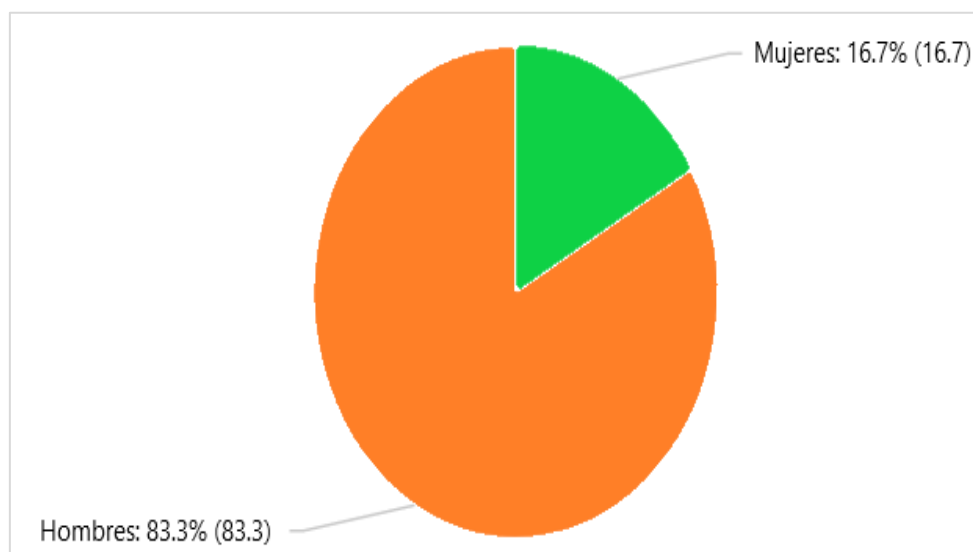
Con respecto a la política de atención a las víctimas de conflicto armado esta no se adoptó, pero la administración municipal a través de la Secretaria General y de Gobierno brinda información y acompañamiento para que a través de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas se les garantice el cumplimiento de los derechos a la población víctima que lo requiera, este apoyo lo realiza mediante un profesional con conocimiento en la normatividad y procesos de la UARIV.

▪ Reintegrados

De acuerdo con la información reportada por la Agencia de Reincorporación y la Normalización en el municipio de Rovira se encuentran identificados 12 personas en proceso de reincorporación, sus familias residen en arriendo en el área rural y el único ingreso que reciben es el subsidio entregado por la Agencia, adicional el 100% de la población tiene acceso a educación y salud, pero carecen de programas y ayudas por parte de la administración municipal, que contribuyan a mejorar sus condiciones de calidad de vida.

117

Gráfica 84. Distribución de la Población en Proceso de Reincorporación por Sexo



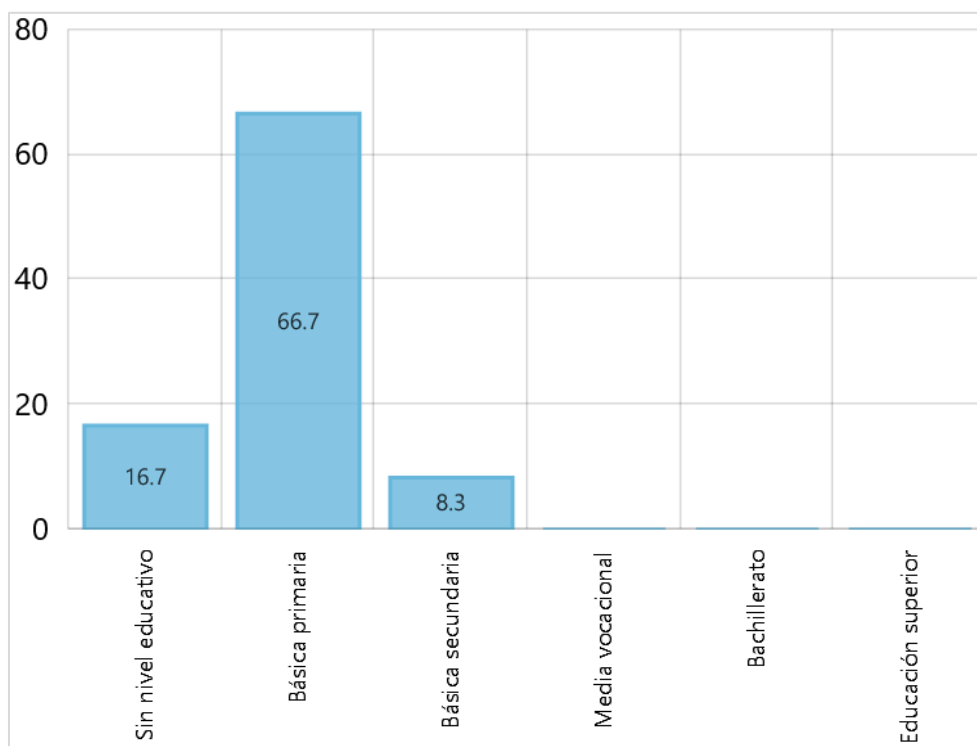
Fuente. Unidad de Víctimas para la Atención y Reparación a las Víctimas - 2019





El 83.3% de las personas reintegradas corresponde al género masculino y el 16.7% corresponde al género femenino y el 8,3% de la población se encuentra entre los rangos de edad entre los 18 y 25 años, seguido por el rango de edad entre 26 a 40 años, con un porcentaje de población del 25% y por último y con la cifra de mayor representación el rango de edad entre 41 a 60 años con un 66.7% de participación.

Gráfica 85. Distribución de Población en Proceso de Reincorporación por Nivel Educativo



Fuente. Unidad de Víctimas para la Atención y Reparación a las Víctimas - 2019

Se puede vislumbrar el 66.7% de la población se encuentra tomando sus estudios en el nivel de educación básica primaria, el 8.3% se encuentra en el nivel de básica secundaria y por último el 16.7% de las personas no presentan un nivel educativo establecido.

Como conclusión del sector de grupos vulnerables se puede determinar que en la vigencia de 2016 para 2019 se presentaron grandes avances en la ampliación de las coberturas de los diferentes programas a la población más necesitada brindando una atención importante para el desarrollo y apoyo a las poblaciones vulnerables





y especiales que se encuentran en el municipio, por lo tanto se debe resaltar los retos a seguir que se enmarcan en la ampliación de espacios y acceso de programas con el fin de brindar cada vez más y mejores servicios a la comunidad, por otro lado es importante que se contribuya con otras herramientas nuevas a las ayudas ya establecidas a las poblaciones en condición de vulnerabilidad, donde se presenten ejercicios de coordinación con otras áreas con el fin de generar un desarrollo económico en las familias del municipio de Rovira.

Tabla 40. Problemáticas y Soluciones del Sector

PROBLEMATICAS - NECESIDADES	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
Grupos Vulnerables	
Aumento de la población que no obtuvo una fuente de generación ingresos digna	Aumento de la población vulnerable beneficiada en programas sociales
Vulneración constante de los derechos de niños, niñas y adolescentes, asociados a la violencia familiar, sexual, desnutrición y protección	Política Pública de Infancia y Adolescencia en funcionamiento
Adultos mayores en situación de pobreza extrema	El municipio cuenta con establecimientos adecuados para proteger a la población infantil y adulto mayor
Falta de iniciativas para el crecimiento y liderazgo de las mujeres del municipio	Esfuerzos para desarrollar la oficina de la mujer
Población en situación de discapacidad sin acceso a oportunidades laborales y sociales	Esfuerzos para implementar las acciones de oportunidades laborales, sociales a los discapacitados
Carencia de programas para el crecimiento y liderazgo de los jóvenes	Esfuerzos para la elaboración de las políticas sociales de la población vulnerable
Comunidad LGTBI sin reconocimiento social y vulnerada en sus derechos	
Víctimas del Conflicto Armado	
Municipio considerado como expulsor de víctimas	Reconocimiento de víctimas en la implementación de programas de garantías de derechos
Baja cobertura en el cumplimiento de los derechos relacionados con apoyo en generación de ingresos, vivienda y seguridad alimentaria	Las víctimas identificadas del municipio son respetadas y han recibido las ayudas necesarias y fundamentales (subsistencia mínima, salud y educación) para mejorar sus condiciones de vida
RETOS Y APUESTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
Mejoramiento de las condiciones de vida de la población vulnerable, por medio de la inclusión social, respeto por sus derechos y a una vida digna	





Disminuir las formas de violencia en el municipio, por medio del fortalecimiento de la comunidad en temas de paz

Fuente. Elaboración propia con datos del diagnóstico

8. Promoción del Desarrollo

▪ Empleo Formal e Informal y Emprendimiento

En Colombia hay actualmente 24,7 millones de trabajadores, de los cuales 22,4 millones tienen empleo, mientras 14,1 millones de colombianos tienen puestos de trabajo bajo condiciones que no les permiten cotizar a pensiones.

Un 42% (9,3 millones de personas) de los ocupados gana por debajo de 1 salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) y no tiene protección para la vejez ni contra riesgos derivados de la actividad laboral, por lo que es necesario que haya protección básica para estas personas que están excluidas de la seguridad social formal.

A nivel departamental la tasa de desempleo a 2018 se encontraba en el 12.8%, muy elevada en comparación a la de la nación (9,7%), por lo tanto, el municipio de Rovira no es indiferente frente a esta situación donde se presentan muchos casos de empleos informales y hay poco acceso al empleo formal.

120

Tabla 41. Número de Trabajadores Informales Municipio Rovira

AÑO	Nº DE TRABAJADORES INFORMALES
2016	300
2018	338
2019	218

Fuente. Secretaria General y de Gobierno Municipal

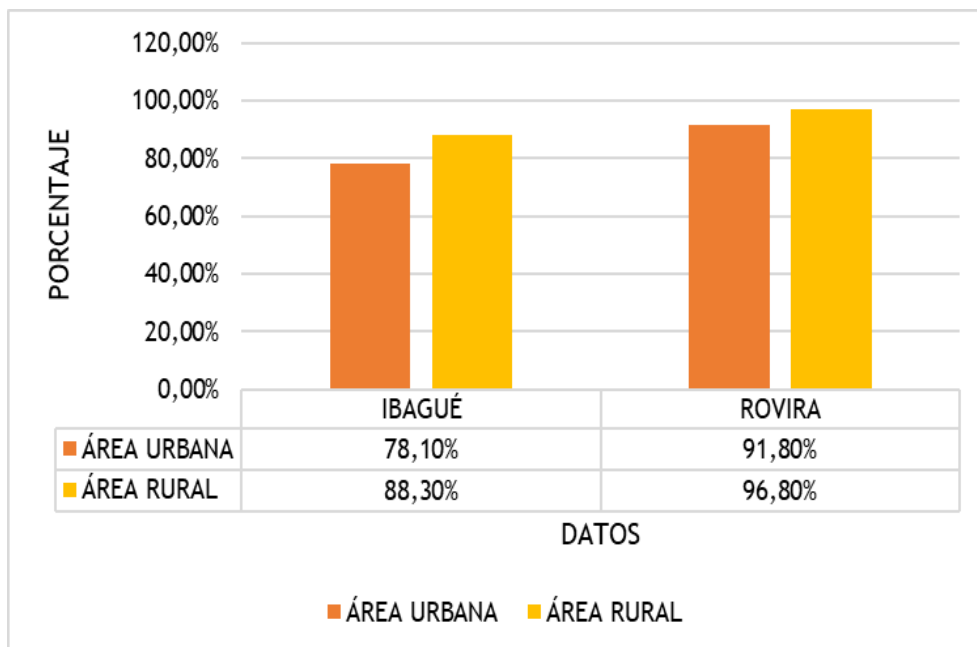
Esta información se obtuvo a través del desarrollo del programa de educación y sensibilización social dirigido a la población trabajadora formal e informal, donde se vislumbra un crecimiento del año 2016 para el 2018 y un descenso del 2018 a 2019, sin embargo es importante mencionar que no se cuenta con una cifra exacta de la población trabajadora informalmente, ya que los datos que se tienen son de las personas que se acercan a la Administración Municipal, solicitando ayudas y manifestando su condición como trabajadores informales.





De acuerdo con la información del DANE el municipio de Rovira a nivel urbano presenta un porcentaje de trabajo informal del 91,80% muy alto debido a las condiciones de vida y falta de oportunidades que se presentan en el municipio, la economía del municipio es netamente agrícola y se necesitan de nuevos programas como apoyo a los proyectos productivos, asistencia técnica, entre otros que mejoren la situación laboral de los campesinos.

Gráfica 86. Situación Trabajo Informal Rovira



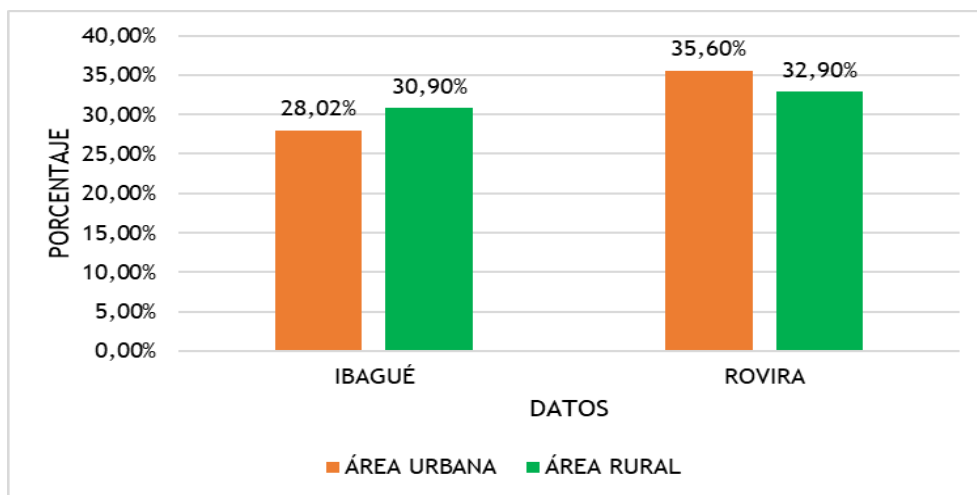
Fuente. DANE - Censo 2018

La tasa de dependencia muestra la relación entre la población activa de la que no lo es, este indicador demográfico tiene mucha relación con los indicadores económicos, pues compara, al menos teóricamente y de forma genérica, la población creadora de riqueza con la población dependiente. A nivel municipal esta tasa presenta una situación estable, pues si su situación aumenta la carga para la población productiva será mucho mayor para mantener la población dependiente como los niños y ancianos.



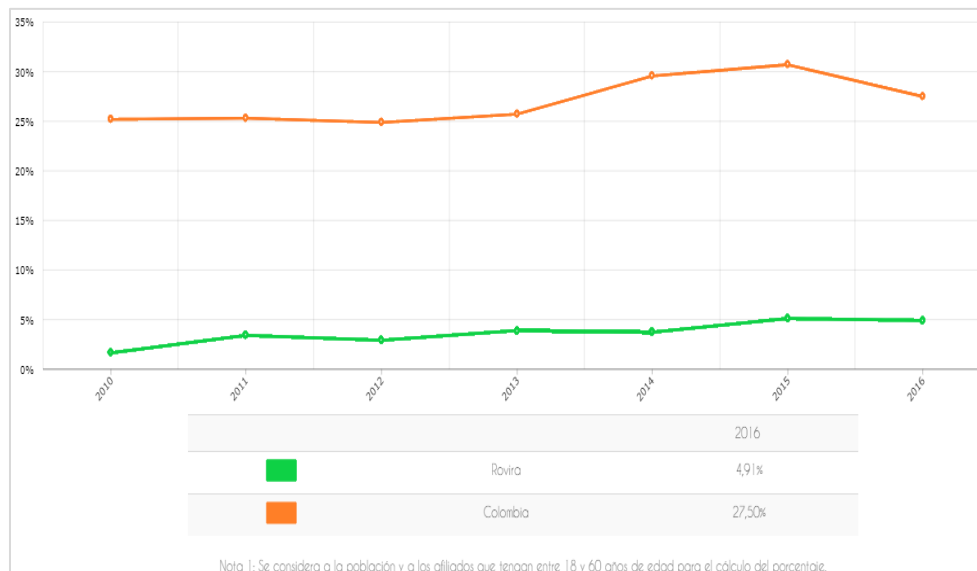


Gráfica 87. Tasa de Dependencia



Fuente. DANE - Censo 2018

Gráfica 88. Porcentaje de Personas Ocupadas Formalmente con respecto de la Población



Fuente. DNP a partir de FILCO - MinTrabajo

Se vislumbra un porcentaje del 4,91% de personas ocupadas formalmente a 2016, una cifra muy mínima tomando en consideración la población activa del municipio, esto debido a las diferentes condiciones de desplazamiento de la población y falta de implementación de estrategias que permita ofrecer alternativas de trabajo formal y generación de iniciativas de emprendimiento que logren la creación de

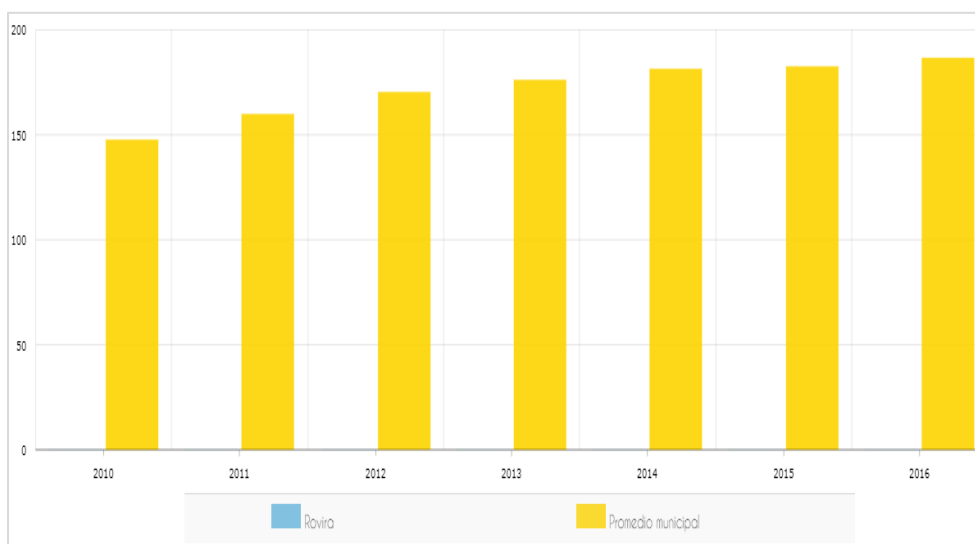




nuevas ideas de negocio y empleos con las empresas ya constituidas en el municipio.

No se evidencia alguna empresa del municipio que contribuya a la generación de empleo como la muestra la gráfica posterior, identificando que se deben diseñar estrategias como apoyo a empresarios en el descuento de impuestos para contribuir a la generación de empleo en la población rovirense y al desarrollo económico en la región.

Gráfica 89. Número de Empresas Generadoras de Empleo Formal por cada 10.000 Habitantes



Fuente. DNP a partir de FILCO - MinTrabajo

- **Trabajo Infantil.**

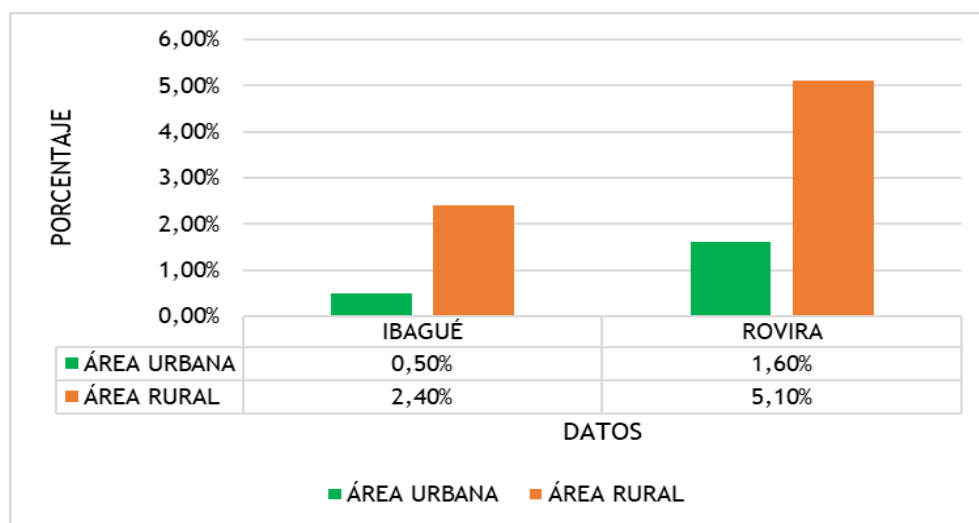
El trabajo infantil no es solo una problemática presente en el municipio, sino que es un tema que se refleja a nivel nacional y departamental, pues tiene diferentes determinantes sociales y culturales que le han permitido seguir presente a corte 2018. Es del caso presentar el porcentaje de trabajo infantil en el Municipio siendo este en el sector urbano del 1.6% y en el sector rural del 5.1%, resaltando que en el sector rural no hay discriminación entre hombre o mujer para el trabajo productivo, ya que ambos son responsabilidades del niño o niña y es así como los menores empiezan a “ayudar” en las tareas domésticas y agrícolas desde los seis años.





Los niños, niñas y jóvenes cumplen con sus tareas domésticas y adicional a esto deben de trabajar a fuera de casa o en su defecto en las tareas agrícolas. Es por ello que, con miras de mitigar lo antes mencionado, se deben aplicar medidas de control y erradicación del trabajo infantil para evitar la exposición de los menores a estas situaciones, poniendo en riesgo su integridad e incrementando las cifras de deserción escolar en el municipio.

Gráfica 90. Situación Trabajo infantil Rovira



Fuente. DANE - Censo 2018

Tabla 42. Actividades realizadas en el Marco de la Erradicación del Trabajo Infantil

ACTIVIDADES	CIFRA
Comités Instaurados	2
Caracterización e identificación en calle	1
Prevención del Trabajo Infantil	2

Fuente. Secretaría General y de Gobierno Municipal

Otros datos importantes a resaltar fueron los siguientes, en los años 2016 a 2019 en apoyo con la Gobernación del Tolima se llevaron a cabo jornadas de prevención de trabajo infantil, reiterando las normas y comportamientos que deben tener los niños, niñas y adolescentes, en los ámbitos de escolares, desarrollo en sociedad y familiares, previniendo vulneración de derechos. Conformación del Comité CIETI en el cual se plantearon las actividades para socializar a todos los comerciantes las normas establecidas frente a la contratación de menores trabajadores y por





último en Coordinación con los integrantes del Comité CIETI, la Secretaria de salud, la Secretaria de Gobierno, Cultura, Planeación y familias en acción, se desarrolló una actividad por las calles del Municipio donde se realizó caracterización de establecimientos de comercio y de niños y adolescentes trabajadores, a fin de verificar que estén vinculados de manera especial a institución educativa, y en general a cada uno de los derechos, se realizaron compromisos, a fin de continuar con la depuración de la línea base del Ministerio de Trabajo Municipio de Rovira.

Tabla 43. Problemáticas y Soluciones del Sector

PROBLEMATICAS - NECESIDADES	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
Altos índices de informalidad laboral en el municipio	Diseño de programas de emprendimiento en la población
Necesidad de programas de generación de empleo formal y digno	Campañas de prevención y control en el trabajo infantil
	Formación a la comunidad en el establecimiento de ideas de negocio y microempresas
RETOS Y APUESTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
Generar oportunidades de empleo digno, apoyo a las microempresas y formación adecuada para incrementar los conocimientos y capacidades de la población en el sector empresarial	

Fuente. Elaboración propia con datos del diagnóstico

▪ **Economía.**

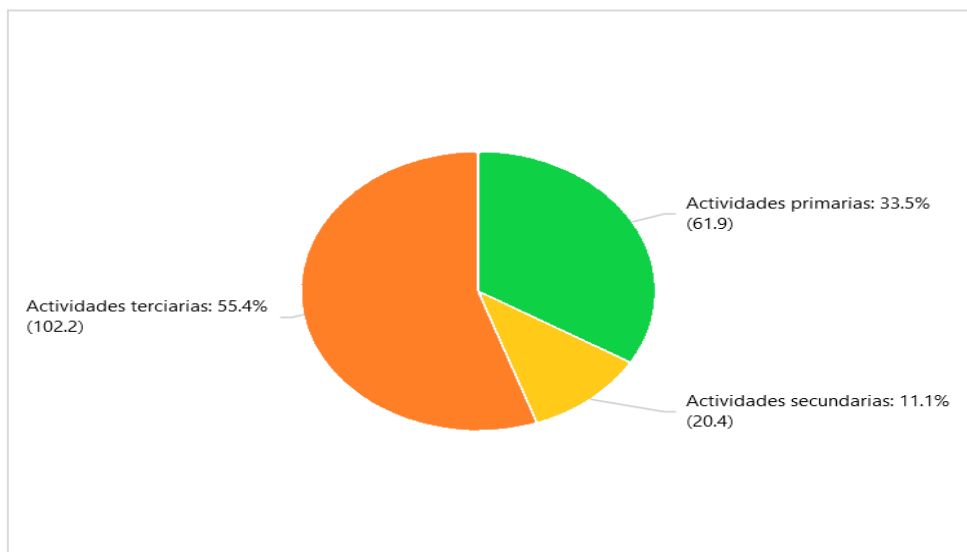
La economía del municipio de Rovira no ha crecido sustancialmente en los años anteriores, debido a que su contribución al PIB departamental ha sido 0,995%, posicionándola en el grado 6 de importancia económica municipal debido al poco peso que contribuye al PIB departamental y al valor agregado en miles de millones de pesos que genera.

Actualmente contribuyen en 184.502 miles de millones de pesos en el valor agregado bruto del Tolima, la mayor generación de valor agregado en la región se ubica en la ciudad de Ibagué la cual representa 7.947.239 mil millones de pesos al valor del departamento, este hecho se debe a la dinámica de la prestación de servicios e industria que se desarrolla en dicha ciudad.





Gráfica 91. Porcentaje de Valor Agregado por Actividad Económica



Fuente. DNP con información del DANE - 2017

126

Por su parte, las actividades que agrupa el sector servicios generan el 55,4% del valor agregado de dicho sector a nivel municipal, seguido de las actividades primarias con un 33,5%. Finalmente, el contexto económico del municipio refleja la dependencia del sector de los servicios, a través de la generación de la demanda de bienes y servicios de manera directa y el sector agrícola al ser Rovira un municipio con más área rural que urbana, por ello surge la necesidad de que la administración municipal emprenda la tarea de manera conjunta en el desarrollo de otras potencialidades económicas que garanticen un crecimiento sostenible a largo plazo, genere empleo y mejore la calidad de vida de la población.

Por lo anterior, se encuentra que del año 2016 para el 2019 no se obtuvo un crecimiento importante en la población, pero si un aumento considerable en las cifras de la población pobre y/o vulnerable que no tienen claro los proyectos de vida productivos, que no tiene formación académica básica, ni mucho menos acceso para poder iniciar una carrera técnica o profesional, lo que genera en la población ingresos bajos y por ende son los transmisores del aumento del empleo informal, de las ocupaciones de baja productividad que además impactan en los indicadores económicos del municipio.





- **Economía Rural.**

El desarrollo rural ha retomado una importancia fundamental como alternativa para mantener el ritmo del crecimiento económico, destacando que hace falta la caracterización del departamento del Tolima en los últimos años y que demanda la diversificación económica.

Por este motivo, se está avanzando en dirección hacia una reforma rural integral atendiendo la perspectiva de la nueva ruralidad que permitan aprovechar óptimamente las potencialidades del campo y superar sus deficiencias. En el Tolima, factores históricos como la desarticulación de las cadenas productivas han causado brechas socio económicas y políticas, generando la sobreutilización, subutilización del suelo, y varias debilidades en distintos aspectos de las líneas productivas de lo cual no es ajeno el municipio de Rovira.

En este contexto, la búsqueda del bienestar de la población rural depende de la formulación de una política que permita potenciar las cadenas productivas en el departamento y en los municipios.¹¹

Tabla 44. Áreas de las Unidades de Producción Agropecuaria - UPA, según extensión (Hectáreas - Ha)

Extensión de las UPA	Rovira	Tolima	Colombia
Extensión de las UPAs entre 0 y 1 Ha	88	15.189	334.615
Extensión de las UPAs entre 1 y 3 Ha	625	59.441	950.484
Extensión de las UPAs entre 3 y 5 Ha	1.096	62.910	875.323
Extensión de las UPAs entre 5 y 10 Ha	2.986	127.046	1.801.716
Extensión de las UPAs entre 10 y 15 Ha	2.398	95.226	1.391.432
Extensión de las UPAs entre 15 y 20 Ha	2.242	73.960	1.161.200
Extensión de las UPAs entre 20 y 50 Ha	7.491	270.867	4.604.293
Extensión de las UPAs entre 50 y 100 Ha	6.594	216.217	4.217.167
Extensión de las UPAs de más de 100 Ha	46.541	1.379.595	93.657.104

Fuente. Censo Nacional Agropecuario, DANE - 2014

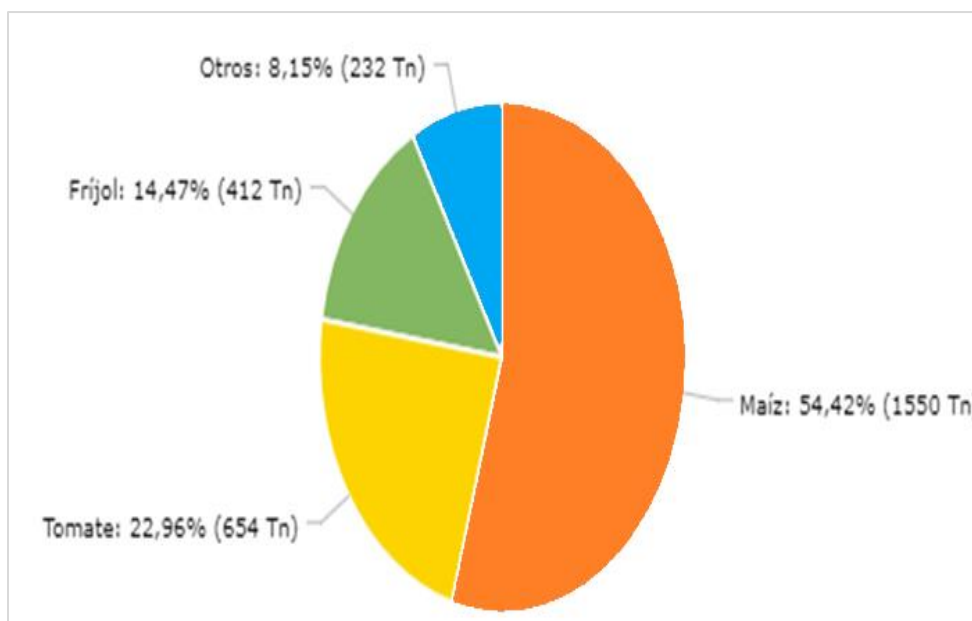
¹¹ Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - Min Agricultura-2019





El área total para uso agropecuario asciende a 70.061 Ha. La mayor parte de ellas, son para uso agrícola. Del total de hectáreas de uso agrícola, el 5.8% es utilizado para realizar actividades no agropecuarias y el 94.2% es para el uso de actividades agropecuarias.

Gráfica 92. Principales Cultivos Transitorios según Producción (Toneladas - Tn)



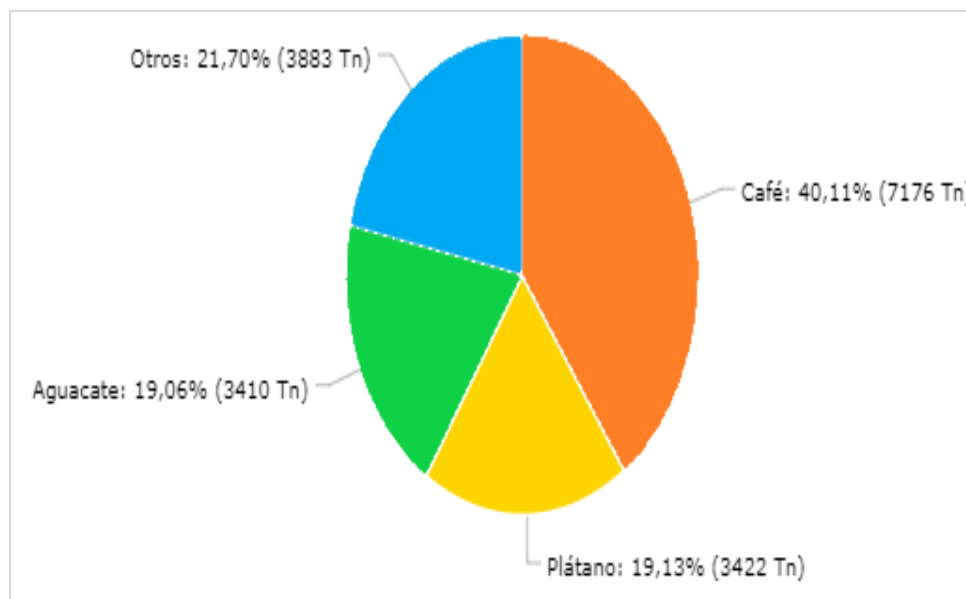
Fuente. Evaluación Agropecuaria Municipal - MinAgricultura - 2016

Como se muestra en la gráfica anterior los principales cultivos transitorios en el Municipio son maíz con una participación del 54.42% (1.550 Tn), seguido por la producción de tomate con un 22.96% (654 Tn) y el 14.47% cultivos de frijol (412 Tn) y el restante 8.15% (232 Tn) son cultivos de otros productos.





Gráfica 93. Principales Cultivos Permanentes según Producción (Toneladas Tn)



Fuente. Evaluación Agropecuaria Municipal - MinAgricultura - 2016

Con respecto a los cultivos permanentes se tiene la siguiente información: el 40.11% (7.176 Tn) corresponden a los cultivos de café, el 21.70% (3.883 Tn) son cultivos de otros productos agrícolas, y con cifras similares el 19.13% (3.422 Tn) son cultivos de plátano y de aguacate (3.410 Tn).

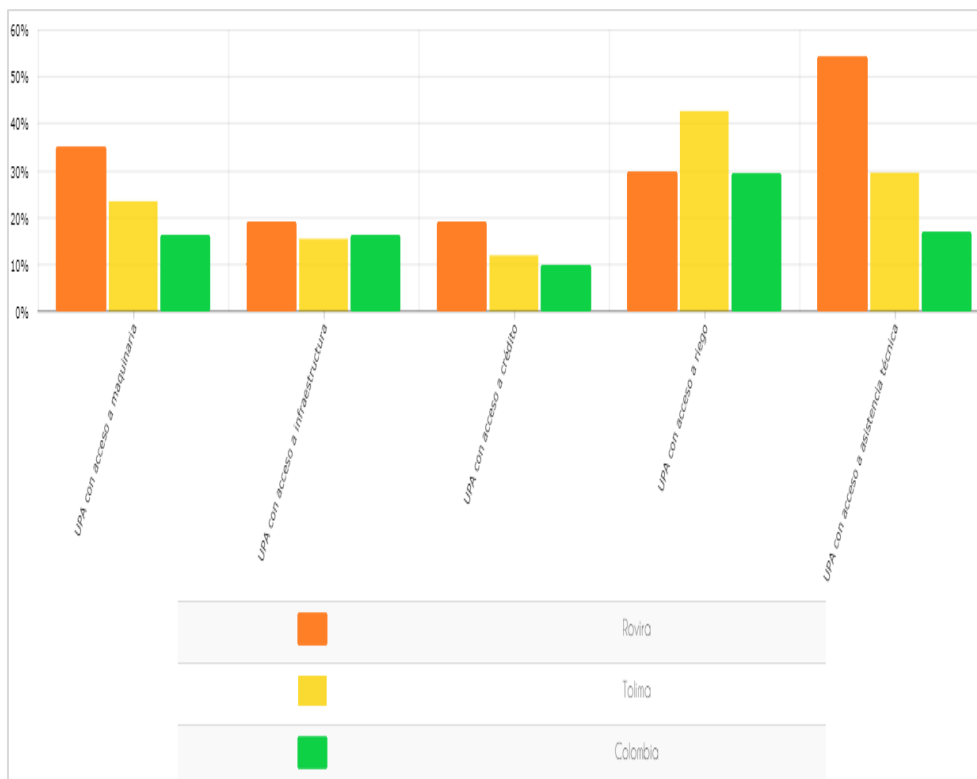
La producción agrícola de Rovira está ubicada en el rango de los municipios del departamento que tienen menor desempeño, menos de 15.000 toneladas anuales. Lo que refleja un bajo nivel productivo y competitivo a nivel departamental.

Del total de Unidades de Producción Agropecuaria, el 18.9% de las unidades tienen infraestructura para la producción, el 34.6% de las unidades tiene maquinaria para la producción, el 29.4% de las unidades cuentan con sistema de riego, el 65.7% de las unidades tienen fertilizantes, el 53.9% de las unidades recibieron asistencia técnica, el 19% de las unidades accedieron a un crédito bancario y tan solo el 0.7% de las unidades tuvieron asistencia técnica de buenas prácticas agropecuarias.





Gráfica 94. Porcentaje de Unidades de Producción Agropecuaria - UPA con Acceso a Factores de Producción



Fuente. Censo Nacional Agropecuario, DANE - 2014

El porcentaje de pobreza rural multidimensional se encuentra en el 83.6% y a nivel departamental este se encuentra en el 82.4%, identificando que la población presenta un sin número de carencias y privaciones en temas de educación, empleo, salud y servicios públicos.

Igualmente se tiene muy alto el porcentaje de hogares en condición de déficit de vivienda rural, el cual se vislumbra en un 83.7%, en especial identificando que estas viviendas carecen de una inadecuada eliminación de excretas, pisos inadecuados, paredes exteriores inadecuadas y hacinamiento crítico.

▪ Turismo.

El municipio de Rovira dentro de su territorio cuenta actualmente con diversos sitios turísticos de los cuales algunos se encuentran en propiedad privada y la gran mayoría en lugares que no cuentan con las condiciones apropiadas para su visita,





generando así un desconocimiento y acceso limitado a los mismos. Dentro de los lugares a resaltar se encuentran en especial las quebradas Pajuli, El Saladito, El Real y El Guacó; Los Ríos: Luisa, Tuamo y Guadual; Los Charcos: cacique Mirarco, El Trono de los Reyes, Concha de Cobre, la Tinaja, la Mona y Charco Azul; Balnearios en los Ríos: Cucuana Coello, Chilí y Luisa; Cataratas, cascadas y saltos: Quebrada el Páramo, Salto de las Golondrinas, Salto de María Antonia, Salto de la Florida, del Río Manso y Cataratas del río Guadual; así mismo se encuentran las cuevas en el cerro del Imán y Buena Vista y la Cueva del Encanto, junto con la montaña conocida como el valle de los muñecos.

Adicional se cuenta con lugares culturales que son representativos por su antigüedad e importancia a lo largo de la historia del municipio que pueden incrementar y fortalecer la imagen turística del municipio y de diseñar un programa o proyecto estratégico que impulse el sector turístico, ya que en el cuatrienio anterior no se tuvo conocimiento alguno de actividades que reactivaran dicho sector como es el caso de unidades productivas en materia de turismo.

131

Fiestas tradicionales.

- La temporada de la Semana Santa, fecha de encuentro de propios y extraños para asistir a los actos religiosos y encuentros familiares.
- Durante todo el año se realizan concursos de música tradicional que busca preservar las tradiciones musicales. La alcaldía municipal presenta las fechas de acuerdo a su programación.
- Ferias gastronómicas, folclóricas, artesanales y artísticas.
- La fiesta de la Virgen del Carmen la celebran el 16 de Julio de cada Año.
- En agosto celebran el festival del Viento y las cometas.
- En noviembre celebran los cumpleaños de Rovira.
- En el mes de diciembre la apertura a las fiestas decembrinas con el encendido de los alumbrados navideños, la celebración de las novenas de Aguinaldo y el gran desfile de muñecos de año viejo el 31.

Gastronomía.

La gastronomía que maneja el municipio es la representativa del departamento del Tolima como el tamal y la Lechona, también podemos disfrutar del sancocho trifásico, los envueltos de arroz, la reservada, las delicias de la familia Morales con una diversa gama de comestibles como: bizcochos, cucas, almojábanas, pan de yuca, rellenas y otras delicias de la comida tradicional.





Hospedaje.

El municipio cuenta con 4 Hoteles para el hospedaje de los clientes, a continuación:

Rovira Plaza Hotel
Posada San Diego
Posada de Calixto
Hospedaje San Jorge
Hospedaje Villamaría
Restaurante y Hospedaje Angie

Y también hay disponible 11 restaurantes donde podrás degustar de comida típica tolimense, comida rápida y otras variedades.

132

Atractivos Turísticos.

Encanto de Manantiales: Lugar donde se destacan una cadena de sitios turísticos los cuales brindan la oportunidad de disfrutar de turismo ecológico y compartir en un paraje natural de deportes extremos como la escalada y clavado libre con alturas hasta de 30 mts.

El turista también se puede recrear con el típico paseo de olla, además existen distintos sitios que brindan la oportunidad de disfrutar de piscinas de vertientes naturales como lo son; La Róchela, La Tatacoa, Los Guayabos, Donde Emilio. Esta se encuentra ubicado en la Quebrada Martínez sobre la vía Ibagué-Rovira, a las afueras del municipio.

Iglesia Santa Gertrudis: La Fecha de construcción se inició el día 10 de agosto de 1942, en la fiesta de San Lorenzo. La construcción del templo duró veinte años, se acabó de construir en la fiesta de Santa Gertrudis el 15 de noviembre de 1962 por este motivo lleva su nombre. Esta se encuentra ubicado en el Parque Principal del municipio.

Valle de los muñecos: Es una espectacular formación rocosa y de arena que se puede observar desde diferentes puntos del municipio. Este valle, obra de la erosión, se erige a 10 minutos del casco urbano, y es visitado por cientos de curiosos que ven en allí un potencial para la fotografía o videos.





Hay quienes aseguran que en muchos de sus montículos se pueden observar facciones humanas cubiertas por largas túnicas originadas por el paso del tiempo y por la erosión que ha ocasionado, el sol, la lluvia y el viento. Hasta el Valle de los Muñecos se puede llegar en carro, pero si se quiere recorrer todo o una gran parte, se debe hacer a pie, ya que hay que descender varios metros de una montaña y luego ascender para mezclarse con su imponente. Este se encuentra ubicado aproximadamente a 2 kilómetros de la entrada norte del poblado de Rovira, a unos metros de la carretera.

Quebrada la cristalina, la Coloya y la miel: Estas quebradas son utilizadas para el desarrollo de la actividad ganadera en el municipio.

Quebrada Charco Azul: Este nacimiento de agua, se divide en 2, uno para los niños y otro para los adultos, su agua es natural, limpia y cristalina. Este lugar es muy concurrido por las familias del sector y por los turistas sobre todos los fines de semana. Esta se encuentra ubicado antes de llegar al municipio al borde la carretera

Parque Simón Bolívar: Es un lugar hermoso donde se pueden apreciar una gran cantidad de palmeras de gran altura. Este parque tiene un diseño geométrico, predominan sus hermosas flores. Es el lugar de encuentro para actos públicos y fiestas tradicionales.

▪ **Tecnologías de la Información y Comunicaciones.**

Dentro del Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia Pacto por la Equidad”, se establecieron las siguientes acciones para el desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación: Se diseño un pacto especial denominado Pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación: Un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro, donde dispone para las entidades territoriales la definición de estrategias de ciudades y territorios inteligentes, para lo cual deberán incorporar los lineamientos técnicos en el componente de transformación digital que elabore el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y adelantar las acciones que señale MinTics en la implementación de la política de Gobierno Digital para las administraciones públicas.

Esta política contemplará como acciones prioritarias el cumplimiento de los lineamientos y estándares para la integración de trámites al Portal Único del Estado Colombiano, la publicación y el aprovechamiento de datos públicos, la





adopción del modelo de territorios y ciudades inteligentes, la optimización de compras públicas de tecnologías de la información, la oferta y uso de software público, el aprovechamiento de tecnologías emergentes en el sector público, incremento de la confianza y la seguridad digital y el fomento a la participación y la democracia por medios digitales.

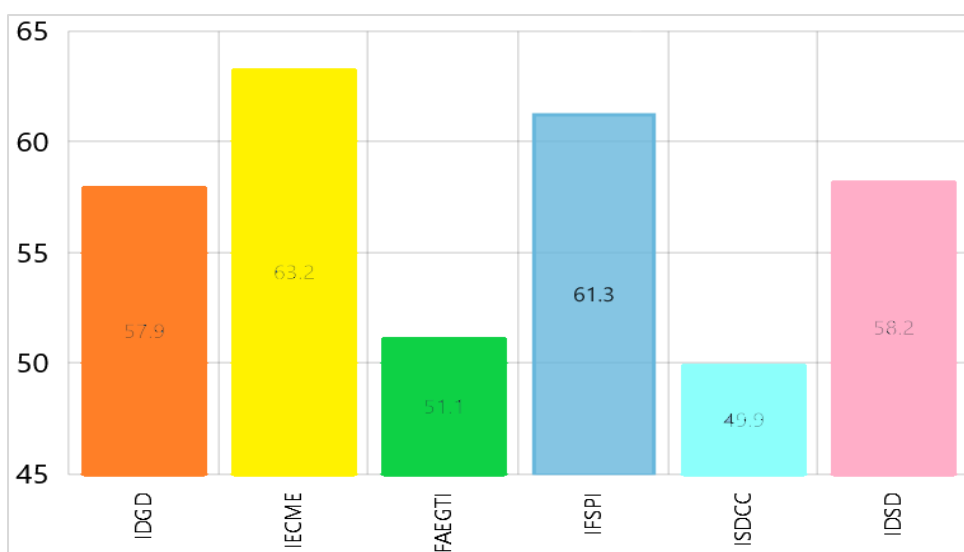
Por lo tanto, en el municipio de Rovira se ha venido trabajando en la estrategia de Gobierno en Línea la cual presenta los siguientes índices de información.

El índice de desempeño de gobierno digital se encuentra en el 57.9%, estableciendo que el avance de implementación de la estrategia de gobierno digital se encuentra en la mitad del proceso y necesita de nuevos y mejores avances.

El índice de empoderamiento de los ciudadanos mediante un estado abierto es uno de los más alto ubicándose en el 63.2%, permitiendo que los ciudadanos puedan interactuar más con el estado mediante las Tecnologías de la Información.

El Índice de fortalecimiento de la arquitectura empresarial y de la gestión de TI, está en el 51.1%, generando una mayor agilidad en la entrega de servicios de TI que habiliten los trámites, los procesos y las funciones en el campo institucional e incluso de forma transversal entre entidades de uno o más sectores.

Gráfica 95. Índice de Desempeño de Gobierno Digital



Fuente. Función Pública - 2018



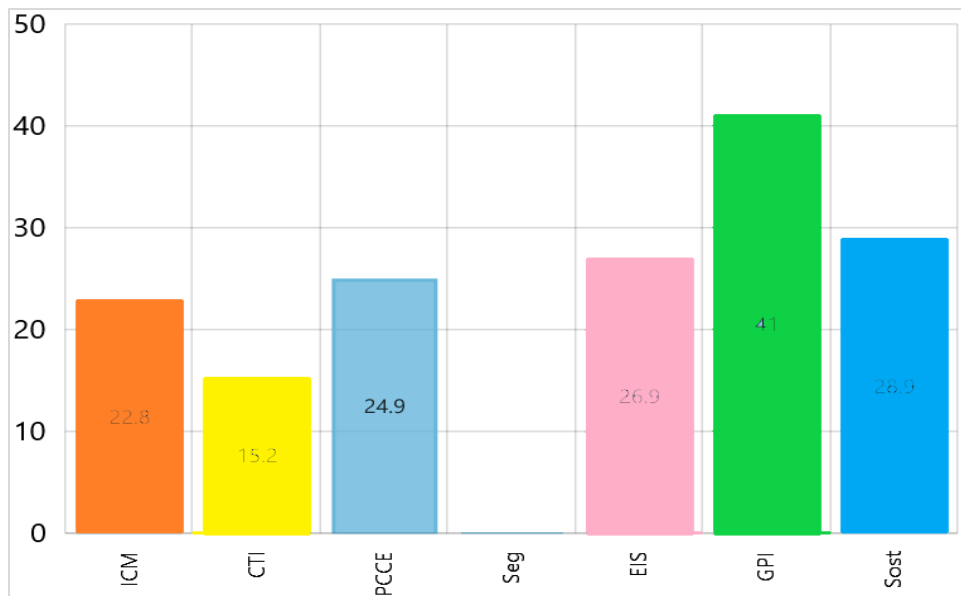


El índice de fortalecimiento de la seguridad y privacidad de la información se encuentra en un porcentaje del 61.3% el cual sirve para la preservación de la confidencialidad, integridad, disponibilidad de la información, permitiendo garantizar la privacidad de los datos de la administración municipal y sus clientes y por último el índice de desempeño de seguridad digital con una cifra del 58.2%.

Por lo anterior visualizado el promedio de estos índices están en un 56.93% lo cual indica que se debe trabajar arduamente en el mejoramiento de la estrategia de gobierno en línea, diseñando en este cuatrienio la política de gobierno digital que establecer las directrices para desarrollar en la administración municipal un gobierno abierto digitalmente a los ciudadanos.

El municipio de Rovira se encuentra con un porcentaje del 22.8% en el índice de ciudades modernas, cifra muy por debajo del 100% a alcanzar esto debido al difícil acceso a internet en la población y acceso a un computador por su situación económica y porque no tienen el conocimiento para su uso y protección.

Gráfica 96. Puntaje Índice de Ciudades Modernas



Fuente. DNP - Dirección de Desarrollo Urbano - 2016

El municipio cuenta con 1 punto vive digital el cual tiene como beneficiario a la alcaldía, se encuentra en la fase 1 de construcción y 1 zona WIFI en el parque principal, por otra parte, en el cuatrienio 2016-2019 se capacitaron 150 personas





en alfabetización digital, herramientas office, uso seguro y responsable de las tics y gobierno en línea.

Tabla 45. Problemáticas y Soluciones del Sector

PROBLEMATICAS - NECESIDADES	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
Falta de recursos para activar el turismo en el municipio	Desarrollo de rutas agroturísticas en el municipio
Desaprovechamiento de los lugares turísticos del municipio	Adecuación de sitios turísticos para su aprovechamiento y generación de ingresos
Ausencia de programas y procesos de investigación	
Falta de acceso a internet en el sector rural y urbano	Funcionamiento continuo del punto vive digital en el municipio
RETOS Y APUESTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
Aumentar el desarrollo turístico trabajando con los demás sectores sociales de manera articulada para su crecimiento e innovación.	
Crecimiento de las tecnologías de la información y comunicación en el municipio	

Fuente. Elaboración propia con datos del diagnóstico

9. Agropecuario

La administración pasada buscaba lograr la transformación del campo, para mejorar la calidad de vida de la población, mediante el crecimiento y la generación de la competitividad de las actividades económicas del sector rural que se orienten a la generación de excedentes, empleo, investigación e implementación de tecnologías no contaminantes, entre otras y por consiguiente, estimular acciones que puedan motivar la inversión privada para minimizar las brechas económicas y sociales de las áreas urbanas y rurales.

Para tal fin se realizaron actividades dirigidas a los pequeños y medianos productores agrícolas del municipio como: la asistencia técnica agrícola y pecuaria, construcción y entrega de viveros, supervisión en el proceso de injertación, capacitaciones sobre cultivo de plátanos, estación piscícola para la producción de trucha en la vereda riomanso, proyectos de seguridad alimentaria, ferias agrícolas y el laboratorio de café.

El Sector Agropecuario del Municipio de Rovira presenta un problema socioeconómico por los índices de pobreza multidimensional rural y por los efectos





que presento el cambio climático generando un impacto directo en la producción agrícola.

La ola invernal en el municipio de Rovira, originó la afectación 184 personas por pérdidas agrícolas en la cosecha de frijol.

Tabla 46. Información de Hectareas por Producto Rovira

AÑO	CULTIVO	ÁREA SEMBRADA	ÁREA COSECHADA	PRODUCCIÓN (Tn)	RENDIMIENTO (Ha/Tn)
2015	Café	7.872,55	6.757,72	7.175,81	1.06
2016		7.444,33	6.264,44	6.879,51	1.10
2017		6.428,13	5.126,00	3.455,62	0.67
2018		6.485,04	5.511,52	3.800,23	0.69
2015	Cacao	461,00	393,00	196,50	0.50
2016		362,00	265,00	132,50	0.50
2017		312,00	302,00	151,00	0.50
2018		312,00	304,00	182,40	0.60
2015	Aguacate	402,00	348,00	3.410,40	9.80
2016		264,00	194,00	1.940,00	10.00
2017		375,00	367,00	3.670,00	10.00
2018		375,00	368,00	3.680,00	10.00
2015	Caña Panelera	425,00	323,00	1.983,00	6,00
2016		850,00	684,00	4.284,50	6,26
2017		425,00	370,00	2.590,00	7,00
2018		425,00	370,00	2.590,00	7,00
2015	Frijol	410,00	343,00	411,60	1,20
2016		1.437,00	645,00	774,00	1,20
2017		1.536,00	1.387,00	1.644,40	1,20
2018		900,00	900,00	1.080,00	1,20
2015	Maíz	690,00	685,00	1.550,00	2.26
2016		895,00	650,00	1.148,75	1.77
2017		1.012,00	814,00	1.289,20	1.58
2018		522,00	522,00	991,80	1.90
2015	Plátano	661,00	590,00	3.422,00	5.80
2016		1.675,00	1.210,00	7.108,00	5.80
2017		1.741,00	1.383,00	8.021,40	5.80
2018		1.958,00	1.557,00	9.030,60	5.80
2015	Yuca	190,00	190,00	1.444,00	7.60
2016		428,00	395,00	3.160,00	8.00
2017		502,00	478,00	3.824,00	8.00
2018		450,00	450,00	3.600,00	8.00

Fuente. Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA





De la tabla anterior se puede deducir que en el cultivo de café en los años 2015 a 2018 las áreas sembradas disminuyeron en un 17.62%, de las áreas cosechadas se presenta también una disminución del 18.44%, con relación al nivel de producción este presenta un porcentaje elevado de disminución del 47.04% en los años mencionados.

Con respecto al cultivo del frijol este presentó un aumento significativo en las áreas sembradas del 2015 para el 2016 en un 274,63%, pero del año 2016 a 2018 disminuyó en un 41,41%.

Caso diferente sucede con la producción de plátano ya que este sí presentó año tras año una tendencia alta del 196,22%.

La Unidad e Asistencia Técnica Agropecuaria “UMATA” presta el servicio de asistencia técnica rural en las unidades productivas como el frijol, plátano y cacao a los pequeños y medianos productores agrícolas en las veredas del Municipio y apoya a los Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios en los temas del manejo de nuevas tecnologías limpias como las buenas prácticas agrícolas (BPA) y el manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPEM), ya que las principales enfermedades que afectan de una manera negativa a la producción de cacao en el municipio de Rovira, se encuentran la monilia, escoba de bruja y fitoptora o mazorca negra, estas enfermedades son originadas principalmente por el mal uso y manejo fitosanitario que se le da a la siembra.

138

La ganadería ocupa un lugar muy bajo en el sector agropecuario ya que en el municipio se desarrolla solamente 4,8 litros por día de leche especializada y 2,3 litros por día de leche tradicional y se utilizan 1.964 cabezas de ganado doble propósito.

La caficultura en el Tolima hace parte de la Federación Nacional de Cafeteros, a través del Comité Departamental de Cafeteros del Tolima, conformado por 28 comités municipales, agrupados en 8 seccionales: seccional Fresno (Falan, Fresno, Herveo, Palocabildo); seccional Líbano (Casabianca, Líbano, Santa Isabel, villa Hermosa); seccional Ibagué (Alvarado, Anzoátegui, Ibagué, Venadillo); **seccional Rovira** (Cajamarca, Rovira, Valle de San Juan); seccional Villa Rica (Alpujarra, Cunday, Dolores, Icononzo, Melgar, Prado, Villa Rica); seccional Planadas (Ataco, Planadas) seccional Chaparral (Chaparral, Ortega); seccional Rioblanco (Rioblanco, Roncesvalles, San Antonio). La agremiación reporta 61.608 productores de los





cuales 51.225 están habilitados para elegir y ser elegidos en los procesos democráticos del gremio.

Con respecto a la actividad pecuaria, la administración municipal presta asistencia técnica en el programa de sanidad animal a los pequeños y medianos productores pecuarios en las veredas del municipio, se realizan charlas técnicas de transferencia de tecnología para el mejoramiento en la sanidad animal y jornadas de desparasitación y vitaminización en especies de producción (bovinos, caprinos y ovinos) con el fin de obtener mejor rendimiento y tener animales libres de parásitos y deficiencias vitamínicas.

El municipio ha recibido acceso a nuevas tecnologías a través de convenios con entidades que se encuentran en el departamento como son el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Agencia de Desarrollo Rural ADR.

Una de las principales dificultades de los agricultores es el difícil acceso a créditos, debido a que no cuentan con garantías suficientes para su aprobación, la mayoría de medianos y pequeños productores no cuentan con terrenos propios.

Aunque la administración municipal ha realizado esfuerzos en la promoción de organización de asociaciones de pequeños y medianos productores, estos han trabajado de la mano fortaleciendo las ventajas competitivas que hay en el mercado como la reducción de costos de producción, alianza con grandes comerciantes que brinden mejores precios de compra a los productos, diseño de proyectos productivos y facilidad para la financiación.

▪ Seguridad Alimentaria.

En el programa de seguridad alimentaria, se diseñó una actividad beneficiando a 208 familias, mediante la entrega de pollos, adicional se presta asistencia técnica rural, dando a conocer las políticas de seguridad alimentaria y los principios de la misma.





Tabla 47. Problemáticas y Soluciones del Sector

PROBLEMATICAS - NECESIDADES	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
Ausencia de programas y estrategias para el fortalecimiento del campo y sus habitantes	Incremento de gestiones ante las entidades nacionales para la reactivación del agro en el municipio
Altas índices de pobreza extrema	Aumento de las asistencias técnicas por parte de la administración municipal
Ausencia de asistencia técnica a los habitantes del municipio	Apoyo técnico a las asociaciones legales y las iniciales para su puesta en marcha
Falta de generación de proyectos productivos	
RETOS Y APUESTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
Reactivación y apoyo técnico y financiero al agro del municipio con el fin de ofrecer a la comunidad municipal y regional productos de alta calidad	

Fuente. Elaboración propia con datos del diagnóstico

10. Transporte

En Colombia, las áreas rurales son precisamente las que menor infraestructura de transporte posee y la carencia de vías de comunicación hace que sea muy difícil, y por lo tanto muy costoso, llevar sus productos de un lado a otro para su comercialización. En el caso de las áreas urbanas, son los barrios más rezagados los que sufren por la carencia no sólo de vías de comunicación adecuadas sino de los servicios de transporte necesarios que les permita una movilización rápida y económica, causando en muchos casos la aparición de los servicios de transporte informal. La relación entre la pobreza y el sector de transporte a lo largo de los años ha generado buenos resultados en la reducción de la pobreza, pues la inversión realizada en este sector incrementa la eficiencia del municipio, permitiendo la generación directa de empleo, logrando una mayor posibilidad de acceso a la educación y demás servicios sociales.

▪ Vías

Tabla 48. Estado de la Red Vial Tolima

TERRITORIO	PAVIMENTADO (Kms)				SIN PAVIMENTAR (Kms)		
	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO	MUY MALO	MUY BUENO	BUENO
TOLIMA	3,89	198,19	80,96	34,39	0,00	0,00	0,00





TERRITORIO	SIN PAVIMENTAR (Kms)			RED TOTAL CALIFICADA			
	REGULAR	MALO	MUY MALO	PAV.	SIN PAV.	INTERV.	TOTAL
TOLIMA	0,00	0,00	0,00	317,43	0,00	0,00	317,43

Fuente. Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA

En el municipio de Rovira, dentro de las vías no pavimentadas se cuentan 375 kilómetros, de las cuales, 98 Kilómetros son secundarias, 277 kilómetros son terciarias; además de 560.5 kilómetros de caminos veredales. Este municipio está comunicado por vía terrestre con los municipios de San Antonio y Roncesvalles a través de vías secundaria (sin pavimentar) y en regulares condiciones. Con la ciudad de Ibagué está comunicado a través de una vía secundaria (parcialmente pavimentada) que se encuentra en regulares condiciones y dificulta de manera notoria la comunicación con la capital del departamento.

141

Rovira cuenta con un total de 375 kilómetros en vías, de los cuales 98 kilómetros son de vías secundarias (26.1%) y 277 kilómetros (73.9%), corresponden a vías terciarias de las cuales 19.10 km se encuentran pavimentados.

A continuación, se relacionan las vías rurales del Municipio, con su respectivo estado. Es posible apreciar que la mayoría de estas vías se encuentran en mal estado, dificultando a la comunidad del área rural el transportarse entre las veredas y a la cabecera Municipal.

Tabla 49. Estado de las Vías Rurales

NOMBRE DE LA VÍA O TRAMO	TOTAL KM	ESTADO	
PAZ GUADUALITO - EL PANDO	16	R E G U L A R	
LA REFORMA - PALO ALTO - GUADUALITO	20		
CORAZON - HERVIDERO - CALICA	12		
HATO VIEJO - QUEBRADA GRANDE - LA SELVA - VEGA DE CHILI	21		
GUAMAL - LA PLATA - PIJAO - GUAIMARAL - PUENTE TUAMO	27		
RIOMANSO - LA ESMERALDA	11		
RIOMANSO - TUAMO - ALTO BONITO - FLORIDA ALTA - LA LIBERTAD - LA ESPERANZA - (CRUCE LA ESTRELLA).	30		
GUAMAL - BOLAÑOS	7		R E G
LA AURORA - LA RETIRADA - BUENA VISTA ALTA	10		
LA LIBERTAD - PASTALES	3		





ROVIRA - MANGA BAJA - SAN ROQUE -LOS HORNOS - PASTALES	20	U
ROVIRA - SAN JAVIER - LA LUISA - BUENOS AIRES	25	L
SAN JAVIER - GUADUAL - SAN VICENTE - MONTENEGRO	8	A
BOQUERON - GOLUPO - CACHIPAY - EL MORRO	10	R
CACHIPAY - LA CHAPA	3	
MARTINEZ - EL CEDRAL - ANDES LA BELLA - LAS MANGAS - LA PRIMAVERA	12	
LA BELLA ANDES -PARAMO - EL PANDO - LA JOYA	5	
MARTINEZ (TIENDA NUEVA) - MORRO PARTE BAJA MINA DE YESO	7	
PUENTE TUAMO - CUCAL	5	R
LA AURORA (RIOMANSO) - CAMPO ALEGRE (PATIO BONITO)	6	E
GRAMALES -LA TOMA	3	G
QUEBRADA GRANDE - LA MIRANDA	2	U
RIOMANSO - LA CRISTALINA	4	L
CACHIPAY - GOLUPO	3	A
ALTO DE SAN JUAN ARRIBA - LA BATEA -LA LIBERTAD	4	R
EL PALO -LAS AURAS - LA CABAÑA	3	
LOS ANDES - LA BELLA - LA CAUCHERA	3	
EL CADILLO - LA BETULIA (FLORIDA ALTA)	4	
RIO COELLO- ROVIRA	13	
ROVIRA - PAZ GUADUALITO	52	
REAL- RIOMANZO	40	

Fuente. Esquema de ordenamiento territorial 2002 (E.O.T), plancha N° 19.

Ahora bien, se da a conocer las vías de la cabecera Municipal, donde en dicha tabla es posible encontrar que las vías urbanas se encuentran también en muy mal estado, requiriéndose un mantenimiento a la malla vial urbana.

Tabla 50. Estado de las Vías Urbanas

NOMBRE DE LA VÍA O TRAMO	TOTAL KM	ESTADO
VIAS PAVIMENTAS	15.54 Km	BUENO
VIAS SIN PAVIMENTAR	12.72 Km	REGULAR
TOTAL VIAS URBANAS	28.26 Km	

Fuente. EOT MUNICIPAL DE 2002

La malla vial del municipio fue intervenida en el cuatrienio anterior en un 98% beneficiando a la población tanto del casco urbano como de la zona rural donde se realizaron 40 m de placas huellas nuevas según información reportada por la





secretaría de planeación y obras públicas, por lo tanto, la nueva administración debe seguir realizando gestiones ante el gobierno nacional y departamental para seguir trabajando en el mejoramiento de las vías del municipio.

Adicional a lo anterior la administración cuenta con el siguiente inventario de maquinaria pesada, que contribuye con la adecuación y mejoramiento parcial de las vías del municipio de Rovira.

Tabla 51. Inventario de Maquinaria Pesada Municipal

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
Volqueta 4300 4x2 STD A/C (DURASTAR) MODELO 2015 ODU903	1	REGULAR
Volqueta 4300 4x2 STD A/C (DURASTAR) MODELO 2015 ODU902	1	REGULAR
Retroexcavadora cargador Rhino Modelo 2011	1	REGULAR
Motoniveladora 845 B, Marca Case, Modelo 2014	1	REGULAR
Retroexcavadora cargador 590 SN, Marca Case, Modelo 2014	1	REGULAR
Vibrocompactador Modelo 2015, Marca Case	1	REGULAR

Fuente. Almacén Municipal

▪ **Movilidad.**

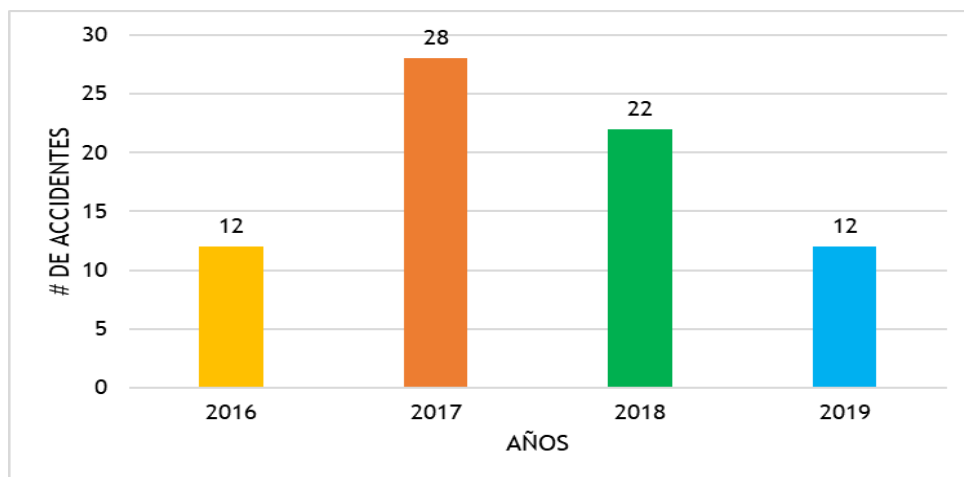
Este componente describe el movimiento de la población en el territorio, sea de carácter definitivo o temporal. Es necesario diferenciar entre la población residente en el municipio y la no residente para determinar demandas, intercambios, relaciones e influencias regionales. El análisis de la movilidad permite al gobierno local establecer cambios de volumen, así como los balances de salida y llegada de población necesarios para determinar equipamientos, conectividades entre áreas urbanas y rurales, y con el nivel regional. Es por esto, que en el municipio se ha incrementado el número de habitantes con vehículos particulares, y también se vislumbra que las vías de algunos barrios son amplias, pero en mal estado generando en los transeúntes la no circulación de vehículos por estas vías, no se presenta mayor congestión en las vías y demoras para desplazarse al interior del municipio. Adicionalmente, no hay muchas ofertas de rutas de transporte público suficientes para la demanda del servicio y existen solo dos empresas encargadas de la prestación del servicio de transporte, las cuales son Velotax que cubre las rutas hacia Ibagué y demás rutas intermunicipales y la





empresa Cooperativa de Transportes de Rovira Tolima - Cootransrotol que cubre las rutas intervederales.

Gráfica 97. Reporte de Accidentes de Tránsito

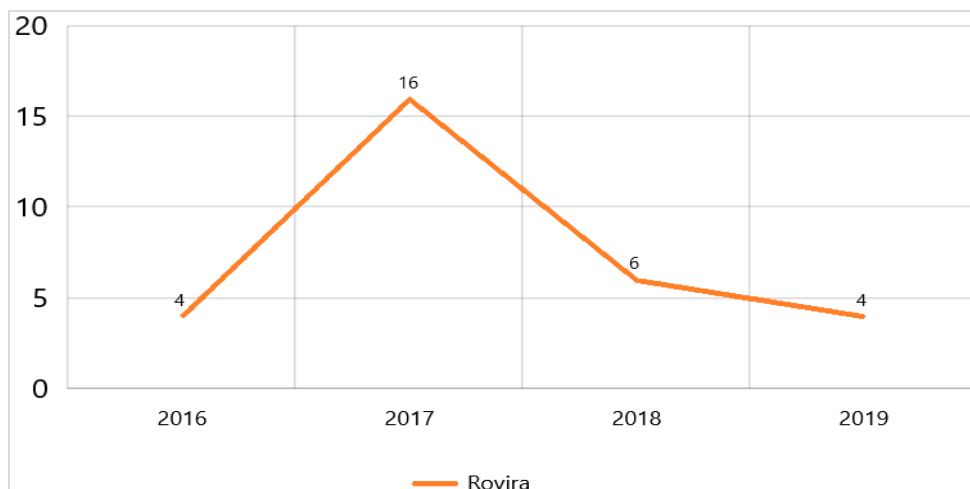


Fuente. Secretaria de General y Gobierno Municipal

144

El año de mayores accidentes de tránsito fue el 2017, con un reporte de 28 accidentes de tránsito por motivos de seguridad vial en el municipio, pero estos presentaron una reducción del 57,14% de ese año para el 2019, ya que solo se presentaron 12 casos de accidente de tránsito.

Gráfica 98. Personas Lesionadas con Incapacidades Permanentes por Siniestros Viales



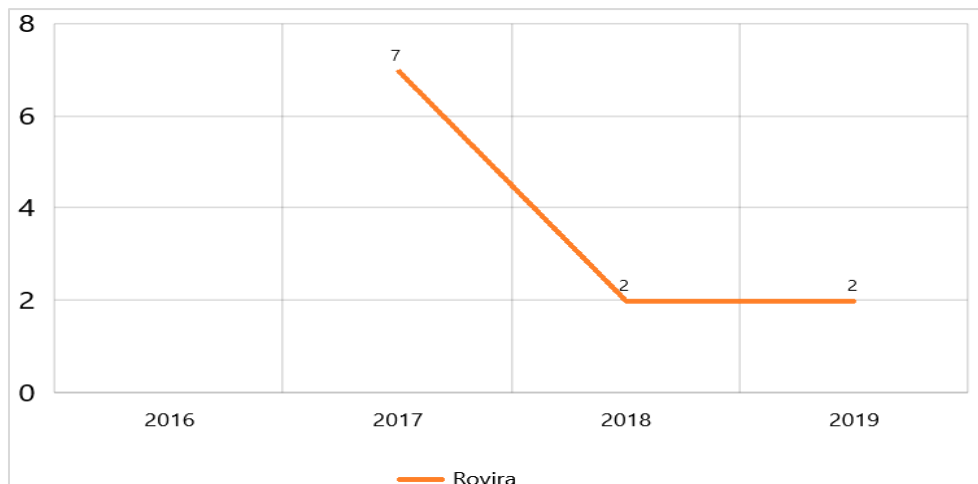
Fuente. Agencia Nacional de Seguridad Vial - 2016 - 2019





Este indicador presenta una tendencia igual a la gráfica anterior debido a que el año 2017 fue donde se presentaron más casos de accidentes de tránsito, por lo tanto, fueron 16 personas lesionadas con incapacidades permanentes de los 28 accidentes de tránsito presentados.

Gráfica 99. Fallecidos por Siniestros Viales



Fuente. Agencia Nacional de Seguridad Vial - 2016 - 2019

De los 28 casos de accidente presentados en el año 2017, dejaron 7 fallecimientos por motivos de seguridad vial, ya que las diferentes calles urbanas y rurales no cuentan con señalización, indicaciones, ni prevenciones de los riesgos que se tienen en las vías.

Sin embargo, a través de la Inspección de Policía se fortaleció la cultura vial gracias a las capacitaciones y actividades de prevención, las cuales fomentan el respeto de la señalización vial, el uso de elementos de prevención y al buen comportamiento en las vías.

Tabla 52. Problemáticas y Soluciones del Sector

PROBLEMATICAS - NECESIDADES	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
Malla vial terciaria en malas condiciones	Gestiones eficientes para la obtención de recursos para mejorar la malla vial del municipio
Aumento en los tiempos de desplazamiento de la zona urbana a la rural	
Incremento parcial de los casos de muertes por accidentes de tránsito	
Carencias de espacios para los peatones	





Carencia de infraestructura adecuada y regulación del servicio de transporte público	Proceso de formación para la regulación y legalización de las empresas que ofrecen el servicio de transporte público
Vehículos inadecuados para la prestación del servicio de transporte público	

RETOS Y APUESTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Promover y apoyar el desarrollo de un buena prestación del servicio de transporte público, para facilitar el desarrollo económico e integración regional

Diseñar un plan de movilidad que permita estructurar y desarrollar los proyectos de movilidad para la construcción, mantenimiento y mejoramiento de las calles urbanas y rurales del municipio

Fuente. Elaboración propia con datos del diagnóstico

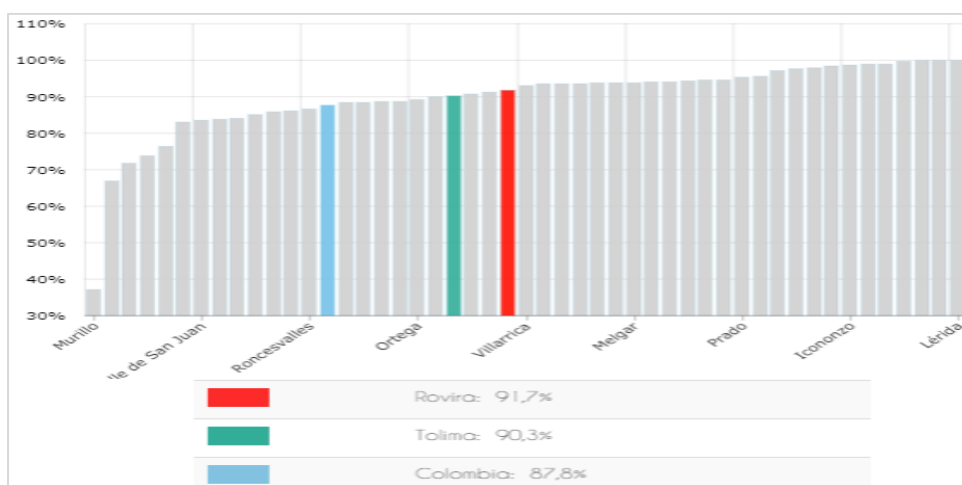
11. Servicios Públicos diferente al Acueducto, Alcantarillado y Aseo

▪ **Alumbrado Público y Energía.**

Con respecto a la prestación del servicio de energía eléctrica para el municipio de Rovira, este presenta una cobertura total del 91,7%, en la zona urbana presenta el 98.74% de cobertura y en la zona rural el 94.84%, esto es gracias a la instalación de nuevas luminarias en el municipio y a los diferentes mantenimientos realizados por la administración con el fin de mantener el alumbrado en buen estado.

También se tiene información del número de suscriptores residenciales de energía del municipio los cuales ascienden a 7.433 personas y 626 suscriptores empresariales, los cuales tienen un consumo de energía de 7.687 MWH.

Gráfica 100. Cobertura de Energía



Fuente. DNP - Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2018





- **Gas Natural.**

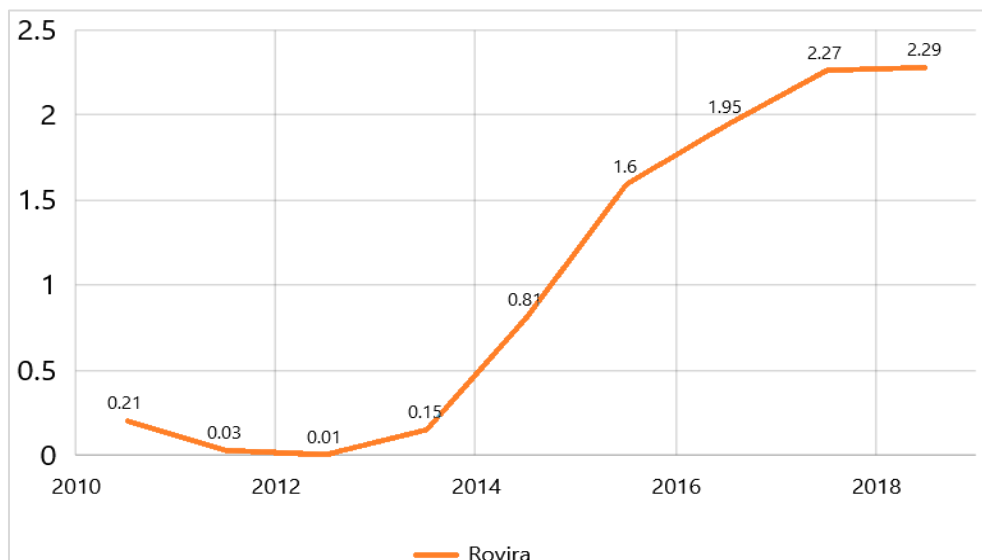
El municipio de Rovira presenta una cobertura total del servicio de gas del 36,03%, donde la cobertura en la zona urbana es del 69.70% y tan solo del 0.80% en la zona rural y centros poblados, de acuerdo con la información reportada en el DANE, según censo realizado en el 2018.

- **Internet.**

El porcentaje de cobertura de internet en el municipio de Rovira es del 9.52%, identificando una brecha social muy grande, puesto que el municipio no cuenta con los recursos suficientes para acceder a la construcción de infraestructura tecnológico para el desarrollo de nuevas aplicaciones para su transformación digital.

147

Gráfica 101. Penetración de Banda Ancha



Fuente. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 2010 - 2018

Tabla 53. Información de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

DESCRIPCIÓN	DATOS
Puntos de Acceso Comunitario	13
Abonados a Internet	363





Índice de Penetración Internet (%)	2,29%
Zonas de Internet Gratis WIFI	1

Fuente. Dirección de Tic - Secretaria de Planeación y Tic - Gobernación del Tolima

12. Equipamiento Municipal

El municipio actualmente cuenta con un inventario de construcciones al servicio de la comunidad, de los cuales se encuentran colegios, parques, polideportivo cubiertos, hospital, biblioteca, CDI, casa hogar para el adulto mayor, sedes administrativas, inspección y comisaría de las cuales la mayoría se encuentran en regular estado.

Tabla 54. Problemáticas y Soluciones del Sector

PROBLEMATICAS - NECESIDADES	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
Equipamiento municipal en regular estado	Gestiones eficientes para la obtención de recursos para la modernización del equipamiento municipal
Falta de actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial EOT	Generación de recursos para culminar con la Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial EOT
Falta de control y uso indebido del espacio público del municipio	Elaboración del Plan de Recuperación de Espacio Público
RETOS Y APUESTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
Planificar y gestionar un municipio urbano y rural cumpliendo lo dispuesto en el EOT, utilizando los instrumentos de planificación, gestión y financiación dispuestos en la normatividad	
Realizar el mantenimiento y recuperación del espacio público, los paisajes y los bienes muebles dispuestos para la comunidad	

Fuente. Elaboración propia con datos del diagnóstico

13. Desarrollo Comunitario

Los procesos de participación comunitaria que se desarrollan en el municipio, son escenarios legítimos de representación y organización que han estado enmarcados en ayudas de asistencia técnica para el logro de la constitución de la asociación de las juntas de acción comunal del Municipio.

La ciudadanía ha sido muy participe en los procesos de desarrollo comunitario realizados por la administración, pero se debe motivar y formar a los líderes que





sean lecho de recibo de los procesos comunitarios, procesos estos que deben ser movilizados desde edades tempranas y ser transversales durante la vida del sujeto en sociedad.

Finalmente, es claro que estos espacios de comunidad forman en la comunidad roles de poder que politizan las figuras de representación, impidiendo la llegada de nuevos integrantes por temor a perder este poder.

Es por esto, que se deben diseñar herramientas que formen a la ciudadanía frente al conocimiento de estas organizaciones, para que las comunidades puedan proceder acorde con la norma social y jurídica que le soporta.

Tabla 55. Número de Juntas de Acción Comunal

DESCRIPCIÓN	URBANO	RURAL
Juntas de Acción Comunal	15	82

Fuente. Secretaria General y de Gobierno Municipal

Tabla 56. Problemáticas y Soluciones del Sector

PROBLEMATICAS - NECESIDADES	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
Permanencia de líderes en las organizaciones, comités y consejos comunales	Reconocimiento de las organizaciones comunales como actores principales para el desarrollo de la comunidad
Baja participación de los jóvenes y las mujeres en los procesos de participación ciudadana	Participación de la ciudadanía en acciones que incluyan procesos de organización social
Desconocimiento de la importancia del componente del civismo en la población	Percepción positiva de la población, ya que la población quiere cambiar a la comunidad hacia un crecimiento general
RETOS Y APUESTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
Fortalecer el ejercicio ciudadana, mediante estrategias de organización, formación y participación democrática, para favorecer la gobernanza y el desarrollo social.	
Desarrollo de procesos de formación ciudadana para transformar los comportamientos y actitudes en los temas de cultura ciudadana.	

Fuente. Elaboración propia con datos del diagnóstico

14. Fortalecimiento Institucional

Por medio de la Secretaría General y de Gobierno se realiza el desarrollo institucional y el funcionamiento integral de la Alcaldía de Rovira (Tolima), la cual





incluye las áreas de gestión de talento humano y nómina, servicios administrativos, servicios de Información y comunicación, atención al ciudadano, gestión documental, correspondencia, soporte informático y almacén e inventarios.

Con respecto a lo anterior la dependencia tuvo significativos avances respecto de los diferentes índices de desempeño de los cuales está a cargo, atendiendo de manera transversal el desempeño de las demás dependencias tanto de apoyo como misionales.

Como primera medida a analizar se tiene el área de talento humano, donde se ha vislumbrado el tema de bienestar Laboral de los funcionarios de la Administración Municipal, donde se ha visto ampliamente fortalecido en cuanto a la cobertura de los programas de bienestar, formación y capacitación, y salud ocupacional, los cuales necesitan mantenerse para conservar el clima laboral de la entidad.

Se han elaborado las siguientes acciones principales:

- Celebración de fechas especiales.
- Celebración de fechas institucionales.
- Actividades lúdicas y recreativas.

En materia de novedades administrativas no se realizaron acuerdos para la modificación de la estructura organizacional, actualizó la plataforma SIGEP, logrando la meta en los funcionarios de planta y contratistas, vinculación del personal en el aplicativo de la Administradora de Riesgos Laborales, se realiza la evaluación de desempeño laboral a los empleados públicos y por último se actualizo la información de los cargos de carrera a la CNSC.

Se consiguieron logros significativos en el cuatrienio anterior como el protocolo de atención al ciudadano, la realización de encuestas al usuario, la implementación y seguimiento de los buzones de sugerencias, el fortalecimiento de los canales de comunicación y su respectivo seguimiento de los mismo, así como la realización de capacitaciones para los funcionarios de atención al ciudadano.

La Administración dispone de una ventanilla única que es la encargada de realizar el control de correspondencia y coadyuvar en el área de gestión documental, la cual es asistida por personal vinculada a la entidad mediante contrato de prestación de servicios, siendo la gestión documental el conjunto de procesos que se enfocan en la revisión, almacenamiento y recuperación de los documentos y de





la información de importancia que se manejan al interior de la alcaldía municipal, este procedimiento durante la vigencia 2019 se llevó a cabo por medio de la aplicación de normas técnicas que permitieron caracterizar la practicidad de los documentos al momento de llevar a cabo la administración de los archivos físicos y electrónicos.

Gráfica 102. Índice de Desempeño Institucional



Fuente. Departamento Nacional de Planeación - DNP

Este índice mide la capacidad del Municipio para orientar los procesos de la gestión institucional, en busca de una mejor producción de bienes y prestación de servicios, a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia.

La Alcaldía de Rovira presenta un índice de 58,2 puntos, el cual se encuentra por encima de 4 puntos del promedio del índice de desempeño institucional de su grupo par que es de 55,0 puntos, igualmente se encuentra por encima en 1 punto del promedio del índice de desempeño institucional del universo de las entidades territoriales (1.631) que es de 57,7 puntos.

El entorno de desarrollo en el que se encuentra el municipio es INTERMEDIO, dentro de la tipología E, lo que indica que hace falta mucho compromiso y trabajo por parte de la administración municipal para pasar de un entorno de desarrollo





intermedio hacer un desarrollo robusto y estar dentro de un rango de desempeño sostenible.

También es un indicador diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin de medir la gestión y el desempeño de las entidades, así como, el cumplimiento de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional en el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

▪ Jurídica

El área jurídica tiene como función principal la de asesorar a la Administración Municipal para que las actuaciones del alcalde y de sus funcionarios, estén enmarcadas en el principio de la legalidad y corresponda con el ordenamiento jurídico y de contratación, además debe coordinar la representación judicial del Municipio y eventualmente coordinar las representaciones jurídicas ante las autoridades respectivas en las actuaciones en las que sea parte y adelantar las gestiones que esta requiera en todas sus instancias.

152

Tabla 57. Consolidado de Procesos Contractuales

N°	AÑO	TIPO DE CONTRATO	TOTAL DE CONTRATOS
1	2017	Prestación de servicios	213
		Contratación directa - Convenios	14
		Mínima cuantía	47
		Selección abreviada	28
		Licitación pública	01
2	2019	Prestación de servicios	308
		Contratación directa - Convenios	2
		Mínima cuantía	44
		Concurso de Méritos	6
		Subastas	3
		Contratos Interadministrativos	3
		Selección abreviada	18
		Licitación pública	9
Arrendamiento	8		

Fuente. Secretaria General y de Gobierno Municipal





▪ Hacienda

La Tesorería Municipal tiene como función principal la de incrementar los ingresos Municipales con el fin de garantizar una sostenibilidad financiera que permita ejecutar obras de inversión en el municipio, para así dar cumplimiento a las metas que le permita a Rovira posicionarse como uno de los Municipios que más genera recursos y por ende ejecuta proyectos de inversión para el beneficio de la comunidad.

Durante los últimos años se han implementado estrategias tales como:

- Jornadas de pago oportuno de impuestos predial.
- Jornadas de cobro coactivo a deudores morosos.

Evaluación de Desempeño Integral.

La evaluación de desempeño integral se genera en el marco que establece la obligatoriedad de realizar, por parte de los organismos de planeación nacional, la evaluación de la gestión y resultados de las entidades territoriales en el ámbito de sus competencias y de los requisitos legales exigidos para el destino de los recursos.

La metodología adoptada por el Departamento Nacional de Planeación DNP, a través de la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible, tiene por objeto evaluar el desempeño de la gestión de las entidades territoriales en cuatro componentes:

- Gestión - Capacidad Administrativa y Desempeño Fiscal
- Requisitos Legales - Comparación en SGP asignado CONPES, SGP incorporado en presupuesto y SGP ejecutado en gasto.
- Eficiencia - Comparación en Productos obtenidos frente a los insumos utilizados (eficiencia relativa) Educación, salud y agua potable y Análisis de productividades.
- Eficacia - Avance en el Plan de Desarrollo, cumplimiento de las metas de producto.

Estos cuatro componentes en términos de medición, se generan por la evaluación que se realiza en relación con la eficacia para cumplir con las metas propuestas en los planes de desarrollo; La eficiencia en relación a la capacidad que tiene la entidad territorial para maximizar el nivel de producto con los insumos disponibles o para





minimizar los insumos para un nivel de producto en los sectores básicos de la gestión local como educación, salud, agua potable, entre otros; el cumplimiento de requisitos legales en términos de la incorporación y utilización de las transferencias determinadas por la Ley 715 de 2001, además de garantizar el principio de legalidad, el desarrollo de este componente permitirá fortalecer la transparencia en la gestión territorial de los recursos y contribuir al control social como elemento fundamental de la descentralización. Por último, la gestión para determinar la capacidad administrativa; el desempeño financiero de la entidad territorial para dar soporte a sus competencias, a la ejecución de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo y a los demás planes estratégicos sectoriales.

El municipio de Rovira se encuentra en el nivel Medio Bajo, con un puntaje del 51.48, fruto de las mediciones en los componentes de eficacia y cumplimiento de los requisitos legales, lo cual contrasta con el la disminución en el desempeño en términos de eficiencia y cumplimiento de gestión administrativa y fiscal.

En cuanto al componente de eficacia y requisitos legales, se obtienen aceptables resultados en términos de reportes de información concerniente a Plan de Desarrollo e incorporación, ejecución, destinación y cumplimiento legal en materia de ley 715 de 2001 de los recursos del sistema general de participaciones.

De igual forma se observa una baja puntuación del componente gestión administrativa donde la capacidad administrativa y el desempeño fiscal presenta resultados poco alentadores exhibiendo la necesidad de ajuste a los procesos de disposición de recursos humanos, tecnológicos asignados a dar soporte a los distintos procesos y procedimientos que se cumplen dentro de la organización o de ajuste a la gestión fiscal, donde se observa quebranto en indicadores como la capacidad de autofinanciamiento del funcionamiento, ya que el municipio depende de las transferencias, importancia de los recursos propios, magnitud de la inversión.

Tabla 58. Problemáticas y Soluciones del Sector

PROBLEMATICAS - NECESIDADES	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
Percepción ciudadana negativa ante los funcionarios de la administración por problemas de corrupción.	Incremento de los índices administrativos, financieros.
Bajos índices de confianza institucional	Situación financiera sólida en los últimos años





Disminución de los recursos generados por transferencias nacionales	Crecimiento en el índice de desempeño institucional
Disminución de cultura de pago de los impuestos municipales	
Falta de actualización y modernización de la planta administrativa	
RETOS Y APUESTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
Fortalecer la institucionalidad, a través del modelo de gestión efectiva y transparente, por medio del buen uso de los recursos públicos para el beneficio de la comunidad.	

Fuente. Elaboración propia con datos del diagnóstico

15. Justicia y Seguridad

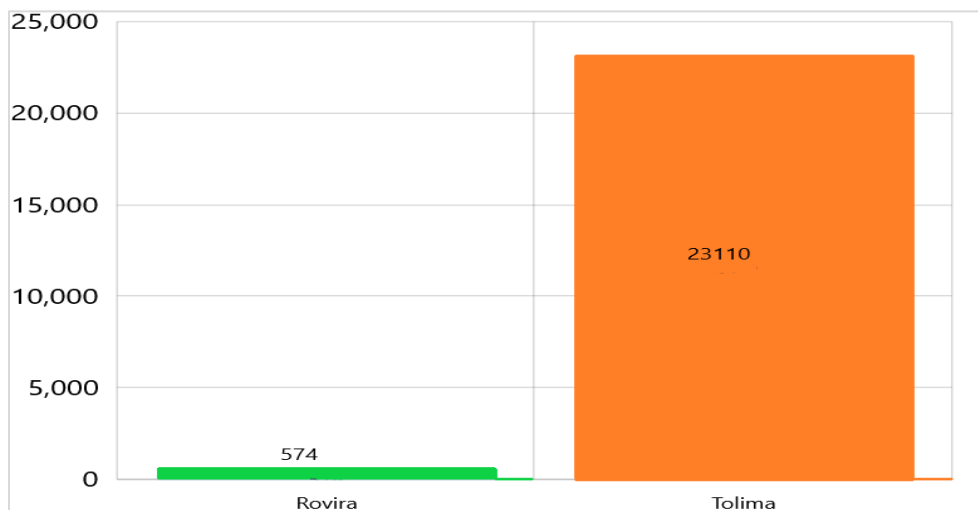
La seguridad ciudadana es un derecho que la ciudadanía tiene y que su buena gestión contribuye al desarrollo social, económico, cultural y político de un territorio. El municipio debe garantizar espacios seguros y confiables que permitan el fortalecimiento de la confianza institucional por parte de los ciudadanos, mejora la calidad de vida y la productividad del territorio.

155

El Municipio de Rovira, en materia de seguridad, durante las vigencias 2016 a 2019 trabajo articuladamente con las diferentes autoridades de orden municipal, quienes, una vez generado el diagnóstico de los diferentes comportamientos delictivos de los últimos cuatro años, diseñaron el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana PISCC. Este Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana es un documento de planeación estratégica que debe existir en todos los departamentos, distritos especiales y municipios del país.

Gráfica 103. Número de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía

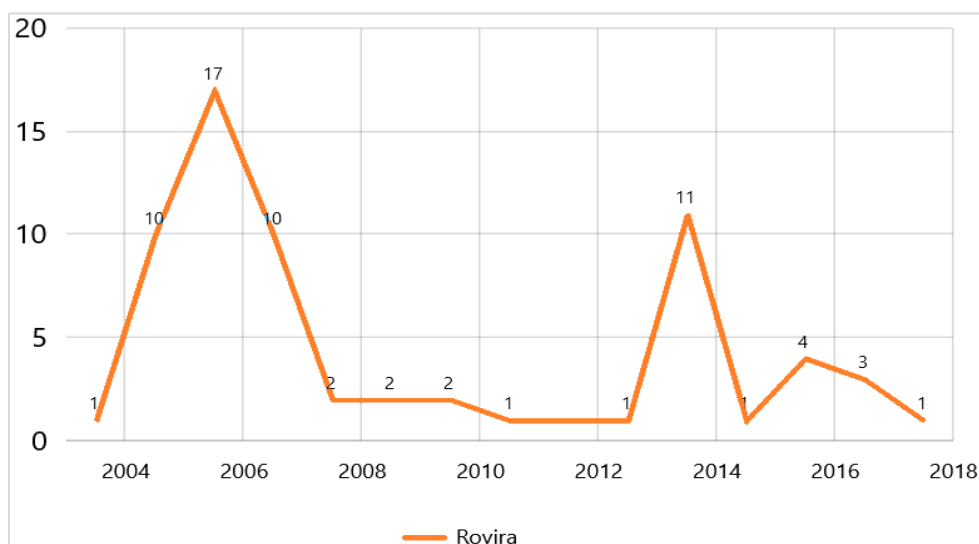




Fuente: DNP a partir de la información de la Policía Nacional - 2018 UMC
Con corte del año 2018 se presentaron 574 violaciones al código nacional de policía.

156

Gráfica 104. Casos de Violencia de Pareja

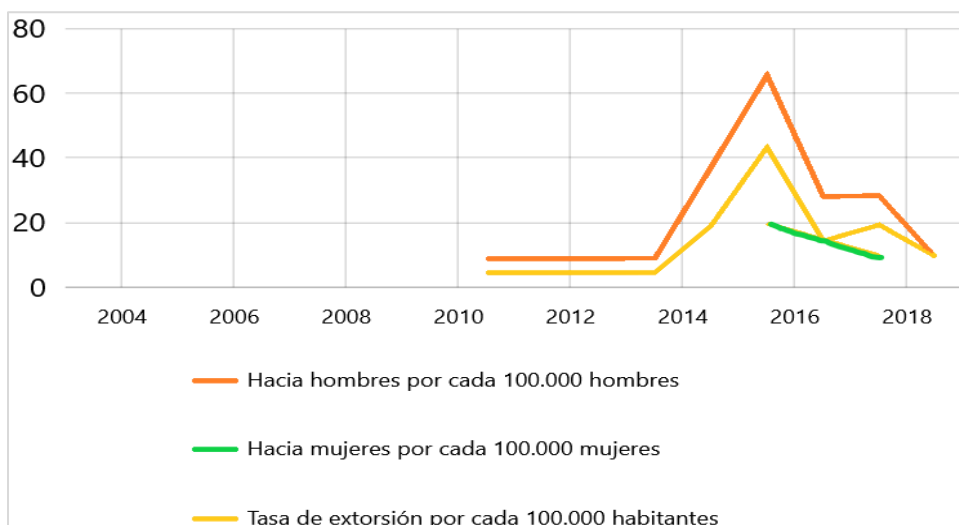


Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2013 - 2017

Con base en la gráfica anterior en la vigencia de 2016 a 2019 el mayor número de casos de violencia de pareja fue en el año 2016 con 4 casos presentados, los cuales fueron disminuyendo en los años siguientes, encontrando un solo caso para la vigencia de 2018.

Gráfica 105. Tasa de Extorsión





Fuente: DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE

La tasa de extorsión en el Municipio de Rovira fue muy estable en la vigencia del 2010 a 2014, pero de ese año en adelante se incrementó en especial en la extorsión hacia los hombres, pero esta tasa decreció en la vigencia de 2016 a 2019, gracias a las medidas aplicadas entre la administración municipal y la policía nacional.

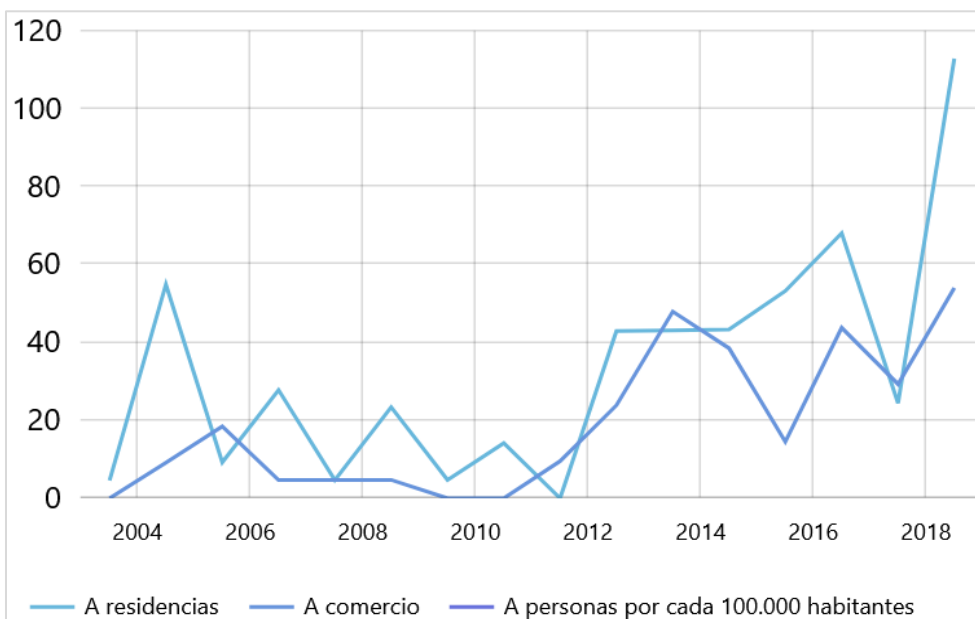
157

La tasa de hurtos en el municipio ha presentado muchas variaciones en el transcurrir de los años 2004 a 2018, pero del 2012 en adelante los casos de hurtos se han elevado sustancialmente teniendo el mayor pico en el año 2018.

Estos casos de hurtos se han presentado especialmente en las residencias seguido por el hurto a los establecimientos comerciales, debido a que en algunas calles del municipio no funciona el alumbrado público.

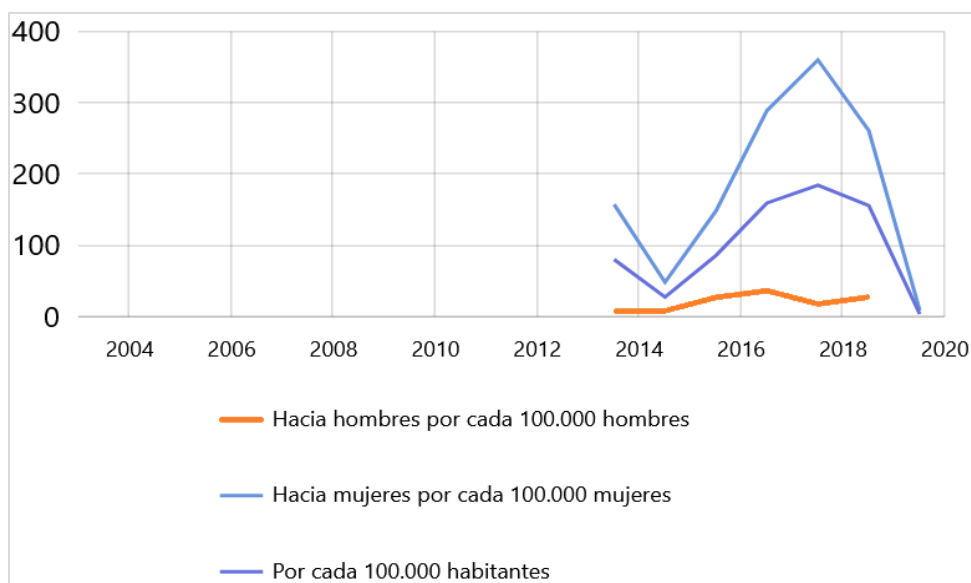
Gráfica 106. Tasa Hurtos





Fuente: DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE

Gráfica 107. Tasa de Delitos Sexuales

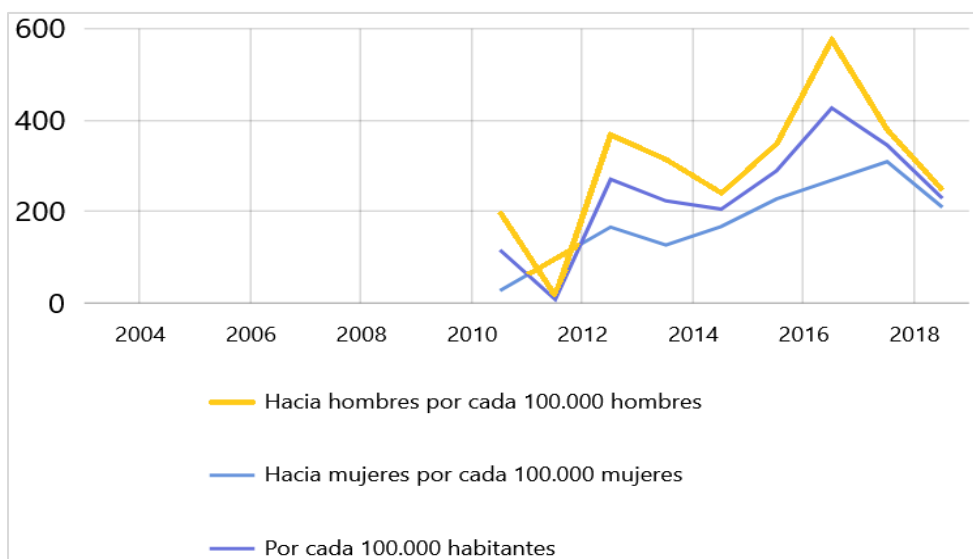




Fuente: DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE

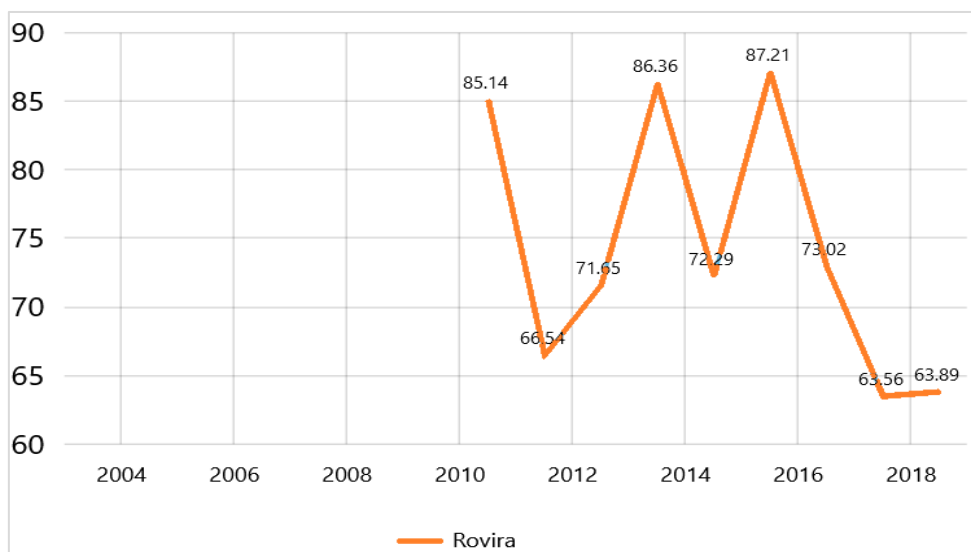
Durante la vigencia de 2016 a 2019 esta tasa ha presentado varios casos en especial en el año 2017 y hacia las mujeres, pero gracias a los programas diseñados por la administración municipal a favor de las mujeres, esta tasa redujo en el 2019 presentando 0 casos de delitos sexuales.

Gráfica 108. Tasa de Lesiones Personales



Fuente: DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE

Gráfica 109. Tasa de Homicidios





Fuente: DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE

Finalizando se puede concluir que a la fecha el municipio cuenta actualmente con 5 cámaras de seguridad, las cuales facilitan la oportuna atención de los casos, los cuales se registran y se les puede hacer seguimiento.

Por otro lado, a continuación, se relacionan las actividades más importantes realizadas en el cuatrienio en términos de seguridad:

- Se encuentra en el municipio una Estación de Policía.
- Se han realizado las estrategias del plan integral de seguridad con la implementación de diferentes operativos preventivos y Correctivos, los cuales han generado grandes resultados.
- El municipio ha realizado la gestión para el aumento del número de integrantes del pie de fuerza policivo del municipio de Rovira.
- Actualmente existen dos instancias que sirven de escenarios de coordinación de la materia y que deben ser puestos en función de la adecuada implementación del PISCC. Estas instancias son el Comité de Orden Público y el Consejo de Seguridad, las cuales se encuentran reglamentadas en el Decreto 2615 de 1991 y en el Decreto 399 de 2011, respectivamente.
- Suscripción de un CONVENIO INTERADMINISTRATIVO con el INPEC, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 del Código Penitenciario y Carcelario del INPEC, debido a que el Municipio de ROVIRA no cuenta con un sitio adecuado para albergar a los infractores del Código Penal, dado que no cuenta con cárcel de detención preventiva, lo que genera que las personas detenidas por autoridad competente se encuentren en la estación de policía del municipio presentándose grave hacinamiento ya que este sitio no es el lugar para la reclusión de personas.
- Se Aumentó el parque Automotor para la seguridad entregando suministro de combustible, 2 motos para el servicio de la sijn, 1 motocicleta para el servicio de la policía de tránsito, SOAS para los vehículos de la policía, compra de equipos de oficina, papelería, entre otros.
- Se realizaron Campañas preventivas en el sector urbano y rural del municipio acorde a diferentes problemáticas de seguridad utilizando diferentes metodologías tales como obras teatrales, publicidad, charlas y presencia de funcionarios promoviendo diferentes temáticas de seguridad.

Tabla 59. Problemáticas y Soluciones del Sector





PROBLEMATICAS - NECESIDADES	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
Alta percepción de inseguridad en la población rovirense	Reducción de los casos de extorsión y homicidios
Aumento significativos en los últimos años de los casos de hurtos a residencias y comercio	Aumento en el número de denuncias por motivo de violencia sexual e intrafamiliar
Aumento de las víctimas de violencia intrafamiliar en especial niños y mujeres	Transformación de la comunidad en pro de la seguridad colectiva
Percepción negativa de la comunidad frente a los llamados realizados a las institución encargada de proteger y acompañar a la población	
La comunidad ha presentado fenómenos de irrespeto a la ley y normas de seguridad	
RETOS Y APUESTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
Disminuir en los 4 años siguientes los niveles de inseguridad, a través de gestiones y acciones integrales que desarrollen condiciones del goce efectivo de los derechos.	
Incrementar las acciones para tener una buena convivencia y resolución pacífica de conflictos	

Fuente. Elaboración propia con datos del diagnóstico

16. Prevención y Atención de Desastres

La Ley 1523 de 2012, por el cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, define en su artículo 1, la gestión del riesgo, como un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

La gestión de prevención de riesgos y manejos de desastres se realiza a través de la Secretaria de Planeación y Obras Públicas, la cual es la encargada de coordinar planes y programas destinados a garantizar la efectividad y articulación de los procesos de conocimiento del riesgo, de reducción del riesgo para la prevención y de manejo de desastres. Mediante el Decreto Municipal N° 037 del 6 de julio de 2012, se creó y organizó el Consejo Municipal para la gestión de Riesgo de Desastres del municipio de Rovira - Tolima, indicando las instancias de Dirección Nacional y Departamental y estableciendo los miembros del Consejo Municipal, así como sus objetivos y funciones.





Con base en la documentación realizada por Cortolima, Rovira se ha visto afectado por la materialización de algunos riesgos dentro de los cuales se destacan:

Riesgo volcánico

Según Servicio Geológico Colombiano (SGC), el municipio se encuentra en zona de amenaza volcánica, a la cual se asocian flujos de lava, flujos piroclásticos, caídas piroclásticas y avalanchas torrenciales de origen volcánico (lahares), por tal motivo es importante que se tomen las medidas pertinentes para mitigar el riesgo, dentro de las cuales se vislumbra la necesidad de hacer una adecuada identificación, zonificación y categorización de la amenaza volcánica. Adicionalmente, declarar las zonas de amenaza alta, aún no ocupadas, como no aptas para asentamientos humanos, adelantando allí proyectos ambientales y un control permanente para evitar su ocupación.

Tabla 60. Amenazas Naturales en el Municipio

MUNICIPIO	MOVIMIENTOS EN MASA	AMENAZA VOLCANICA	ZONA DE AMENAZA SÍSMICA	AMENAZA POR INUNDACIÓN
Rovira	Movimiento en masa	-	Intermedia	Inundación, Avenida Torrencial

Fuente: S.D.A. Grupo de Gestión del Riesgo. Cortolima 2018

Riesgo de movimientos en masa

El municipio está ubicado en la Cordillera central donde afloran rocas del Batolito de Ibagué, el cual se altera a arcillas y arenas, las cuales en terrenos de alta pendiente con saturación colapsan generando movimientos en masa, además de las vías veredales afectadas, se encuentran en amenaza alta por movimientos en masa, los sectores de las veredas La Luisa, Guadual, Los Andes, La libertad, Riomanoso, La Florida y otras, mientras que en la parte urbana el río Luisa afecta los taludes de la cabecera municipal por socavación de la margen derecha aguas abajo.

El fenómeno natural de movimientos en masa incluye deslizamientos, reptación y desprendimientos de tierra y tiene mayor incidencia en terreno montañoso. A





diferencia de las amenazas volcánica, sísmica e hidrológica, que son ocasionadas por fenómenos naturales, la amenaza por movimiento en masa puede ser inducida por actividad antrópica; por lo tanto, se sugiere y recomienda hacer un uso adecuado del suelo y establecer prácticas conservacionistas del mismo para evitar su manifestación. Adicionalmente, las zonas de amenaza alta por movimiento en masa, aún no ocupadas, se deben declarar no aptas para asentamientos humanos, hasta tanto no se demuestre la viabilidad de estabilización del terreno mediante obras de mitigación y establecer la zonificación y cuantificación de la amenaza por movimiento en masa para lo que es indispensable definir la susceptibilidad del terreno, mediante determinación de las características litológicas, morfológicas y estructurales de las unidades geológicas superficiales y la caracterización de los procesos morfodinámicos identificados, frente a la lluvia como el detonante más frecuente.

Riesgo Sísmico

163

Respecto al riesgo sísmico, se resalta que, de acuerdo a lo determinado por el SGC, el municipio reviste mayores potencialidades de ocurrencia de movimientos sísmicos por estar asociados a zonas de fallas y por el registro sísmico que se ha presentado. Con base en el análisis de las diversas fuentes sismogénicas, el municipio se encuentra incluido en la zona de amenaza sísmica intermedia (con valores de aceleración pico efectiva de 0,20 g), lo que obliga a atender las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente (NSR-10), contempladas en la Ley 400 de 1997, el decreto 926 de 2010 y demás normas complementarias.

Tabla 61. Zona de Amenaza Sísmica en el Municipio

MUNICIPIO	ACELERACIÓN PICO EFECTIVA (Aa)	VELOCIDAD PICO EFECTIVA (Av)	ZONA DE AMENAZA SÍSMICA
Rovira	0,20	0,20	Intermedia

Fuente: Servicio Geológico Colombiano 2018

Riesgo de Inundación

En atención a los eventos históricos presentados en el municipio, se considera que este se encuentra en zona de amenaza de inundación (hidrológica). De acuerdo a la ley 1523 de 2012 y el decreto 1077 de 2015; es necesario que se realicen los





estudios detallados de amenaza vulnerabilidad y escenarios de riesgo en aquellas áreas que siempre las comunidades son afectadas por inundación. Dichas normas, determinan las actividades que se deben tener en los estudios.

Como se puede observar el municipio está en constante vulnerabilidad frente a los diferentes riesgos anteriormente expuestos, es por ello que se realizaron actividades de prevención como la organización y participación del VI simulacro nacional, donde se evacuaron 1.640 personas de las diferentes instituciones municipales e instituciones educativas.

Se elaboraron las bases de datos de las personas damnificadas por los diferentes eventos presentados en el municipio en la vigencia del 2016 al 2019 en especial por las condiciones del clima. Se realizaron 16 podas de árboles que se encontraban en riesgo para la comunidad y se entregaron dotaciones a la Defensa Civil, al Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio y a las Juntas de Acción Comunal.

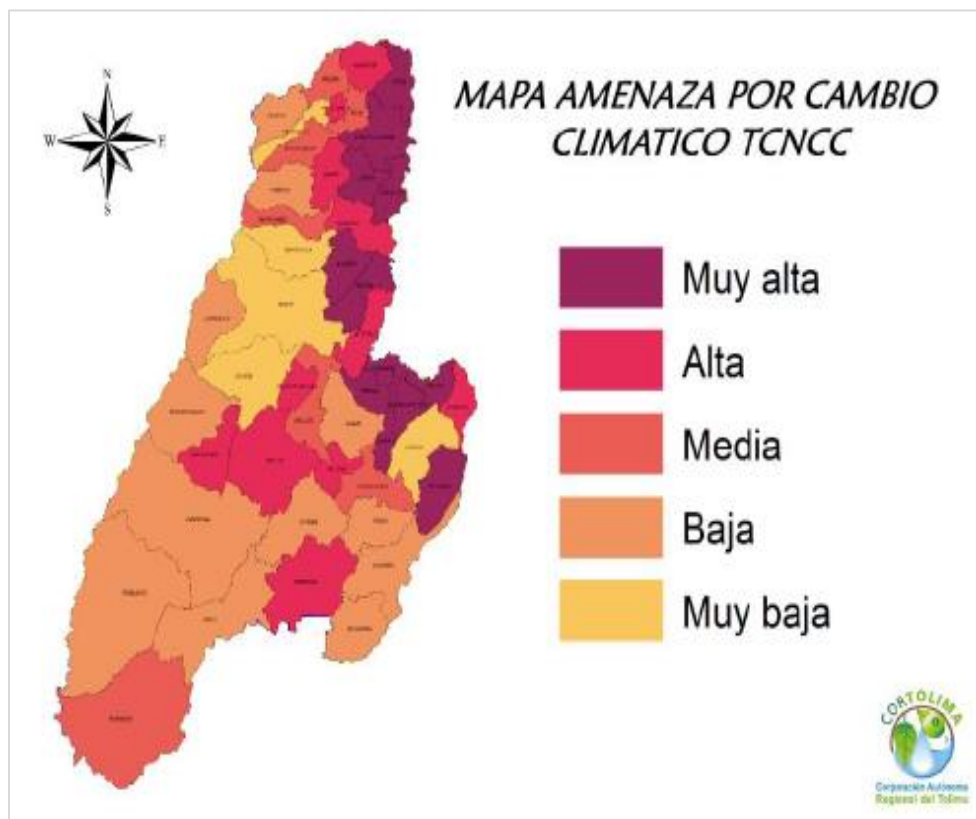
164

Cambio Climático

Para el caso del Tolima, la información más pertinente y reciente sobre el estado de vulnerabilidad territorial se encuentra en la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático-TCNCC; estudio desde el cual se muestran resultados y análisis sobre vulnerabilidad y riesgo por cambio climático bajo el escenario de precipitación y temperatura 2011-2040.

Gráfica 110. Mapa Departamental de Amenaza por Cambio Climático según TCNCC





Fuente: S.P.G.T. Grupo de Recurso Hídrico. CORTOLIMA 2019

Es de concluir que el municipio cuenta con actividades específicas para prevenir desastres o actuar en caso de emergencias como el Comité de Gestión de Riesgo de Desastres, el Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres, Estrategias de respuesta, brigadas de emergencias en el sector agrícola, comercial, residencial e institucional.

Tabla 62. Problemáticas y Soluciones del Sector

PROBLEMATICAS - NECESIDADES	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
Bajo conocimiento del nivel del riesgo del municipio	Existencia de las políticas y comités de funcionamiento y prevención de riesgos y desastres en el municipio
Falta de compromiso y conocimiento del nivel del riesgo del municipio	Gestión para la obtención de recursos para el fortalecimiento de las ayudas a los problemas generados a causa de riesgos y desastres
Aumento del número de emergencias relacionadas con desastres naturales	





Bajo conocimiento de los temas relacionados con el cambio climático

RETOS Y APUESTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Reducción sustancial de la población afectada por cualquier tipo de desastres, por medio de campañas y jornadas de prevención y formación en riesgos.

Fuente. Elaboración propia con datos del diagnóstico

17. Ambiental

El contexto de la denominada crisis global tiene lugar no sólo en la dimensión mundial, sino que cobra también su expresión más relevante en el ámbito local, es allí en donde fenómenos como la variabilidad climática, la contaminación del agua, la pérdida de fertilidad del suelo y la escasez de alimentos, entre otros, afectan directamente la calidad de vida de sus pobladores y la base económica regional.

Es, por tanto, que la cuestión ambiental no debe considerarse como un asunto más en la agenda del desarrollo o un aspecto más de la planificación, sino una perspectiva fundamental en la toma de decisiones territoriales que está estrechamente ligada al grado de desarrollo de un territorio y a sus condiciones de pobreza.¹²

La Constitución Política de 1991 consagra el disfrute y goce del medio ambiente como un derecho fundamental de los ciudadanos, estableciendo un marco político a ser desarrollado frente a las acciones y normativas que el estado en sus diferentes niveles tenga por competencia elaborar por el cual es resaltada a nivel mundial. La Carta Constitucional reconoce el concepto de la función ecológica de la propiedad, la influencia de los planes de desarrollo y el régimen económico para cuyo cumplimiento se estructuró un sistema institucional y un conjunto de actores, normas, instancias, herramientas y recursos en lo que hoy se conoce como Sistema Nacional Ambiental -SINA, creados mediante la Ley 99 de 1993 (Congreso de la República, 1993).

Dentro de los pactos transversales del Plan nacional de desarrollo 2018-2022 se resalta el Pacto por la Sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo (DNP, 2018), en el cual se enmarca la gestión ambiental para el país.

¹² Orientaciones para la Incorporación de la Dimensión Ambiental en los Planes de Desarrollo Territorial 2020 - 2023.





Esta transversalidad le da un rol de pacto habilitador, conector y dinamizador del desarrollo, es decir apalanca los esfuerzos que se realizan desde todos los ámbitos para el logro de los fines del Plan nacional de desarrollo 2018-2022.

El pacto contiene cuatro líneas estratégicas desarrolladas como ejes principales de acción, apoyados en actividades innovadoras para orientar la toma de decisiones en la planeación del desarrollo bajo un enfoque de sostenibilidad, en el cual se incluye la gestión para la prevención, conocimiento y manejo del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático. Se fundamentan en la promoción de una economía productiva que optimice el uso y equilibre el acceso a la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos y reduzca los impactos ambientales adversos sobre estos, denominada economía circular.

De otro lado, para planificar bajo la dimensión ambiental es indispensable tener en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible dado que constituyen el plan de acción con 17 objetivos y 169 metas más ambicioso desarrollado hasta ahora en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Para conseguirlo se requiere el involucramiento de todos los actores, no sólo políticos sino también sociales y, por primera vez en la historia, las empresas haciendo de esta iniciativa un esfuerzo global e integral.

167

Por lo tanto, el municipio de Rovira según lo establecido en la Ley 99 del 1993, como ente territorial debe ejercer control y vigilancia del medio ambiente y los recursos naturales, con el fin de velar por el cumplimiento de los deberes del Estado y de los particulares en materia ambiental y proteger el derecho constitucional a un ambiente sano. Por esta razón la Secretaria de Planeación y Obras Públicas a través de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria “UMATA”, define estrategias que garanticen el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y los cambios propuestos con relación a la dimensión ambiental.

▪ **Oferta y Demanda del Recurso Hídrico.**

La oferta hídrica superficial se determina conforme a las áreas, zonas y subzonas hidrográficas que conforman el departamento.

Identificando así que el 52% de la oferta hídrica es aportada por 8 subzonas hidrográficas las cuales son el Rio Amoya (8,91%), Rio Prado (7,41%), Rio Cucuana (7,17%), Rio Ata (7,14%), Rio Gualí (5,61%), Rio Coello (5,48%), Rio Alto Saldaña -





NSS (5,20%) y Río Tetuan - Río Ortega (5,19%), las restantes 16 subzonas hidrográficas comprenden el 48% de la oferta hídrica del departamento.

Dentro de los principales cuerpos hídricos del municipio de Rovira se encuentran los siguientes identificados en la tabla siguiente, donde la administración realizó varias acciones de protección como la extracción de toneladas de residuos sólidos del río la Luisa y sus quebradas solidarias, adicional se realizó la suscripción del convenio de cooperación con CORTOLIMA para el desarrollo del proyecto PROCAS, el cual tiene como fin la conservación de agua y del suelo en el municipio de Rovira.

Tabla 63. Subzona Hidrográfica del Municipio

Subzona Hidrográfica	POMCAS	Código Pomca	Caudal (m3.seg)	Área de la Cuenca (Hectáreas)
Río la Luisa y otros directos al Magdalena	Río la Luisa y otros directos al Magdalena	2118	32,07	108.135,55
Río Coello	Río Coello	2121	40,49	181.748,94
Río Cucuana	Río Cucuana	2207	52,99	187.251,54

Fuente: Grupo de Recurso Hídrico - SPGT CORTOLIMA 2020

Con base en la información hídrica, los ríos que tienen su caudal en el municipio, pertenece a tres Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas, como son POMCA Río la Luisa la cual contiene el 22.16% del territorio municipal, POMCA Río Coello el cual tiene el 13.99% de territorio municipal y POMCA Río Cucuana el más extenso con el 63.85% del territorio, de los cuales por parte de la administración no se presente apoyo alguno para poder aplicar las medidas correctivas en materia de sostenibilidad de los recursos naturales y cumplimiento de las directrices dispuestas por la Cortolima.

Tabla 64. Área del Municipio por Acu

NOMBRE ACUIFERO	MUNICIPIO	ÁREA HA	% DEL MUNICIPIO EN EL ACUIFERO
Sur Occidente	Ataco	63.095,25	21.23%
	Chaparral	92.220,62	31.03%
	Coyaima	22.089,45	7.43%
	Natagaima	31.913,01	10.74%
	Ortega	59.623,05	20.06%





	Planadas	6.810,62	2.29%
	Rioblanco	1.167,84	0.39%
	Rovira	940,10	0.32%
	San Antonio	3.713,97	1.25%
	San Luis	13.451,18	4.53%
	Valle de San Juan	2.157,72	0.73%
	Subtotal	297.182,86	100%
	Área Total de Acuíferos	1.145.400,08	

Fuente: CORTOLIMA 2019

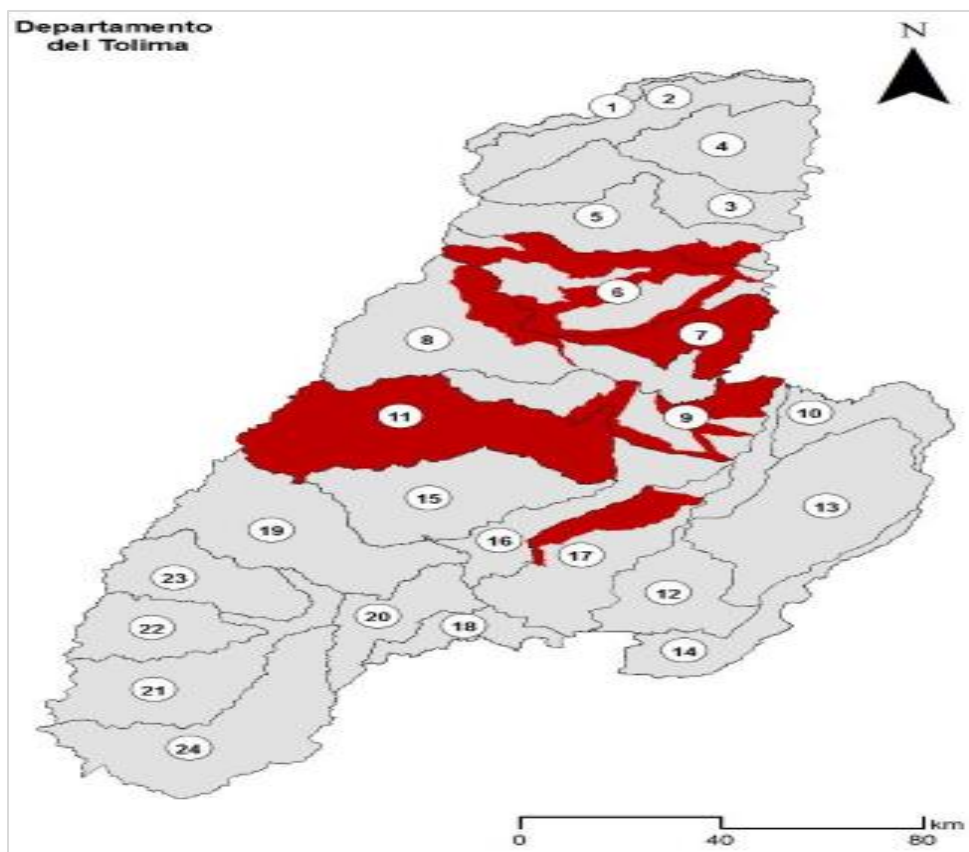
Los acuíferos son reservorios de agua que están ubicados debajo de la superficie terrestre. Estos acuíferos permiten la circulación del agua a través de diversas grietas y de la porosidad de su estructura. Del total de hectáreas de acuíferos del departamento del Tolima solo el 0,08% corresponde al municipio de Rovira con un total de 940,10 hectáreas, es por esto que en la vigencia del 2016 al 2019, se instalaron 4 reservorios de agua de 30 mil litros en sitios estratégicos del territorio de Rovira. La demanda hídrica superficial del departamento del Tolima está estimada en 188,95 m³.seg utilizados por 4.213 usuarios que poseen concesiones activas, es por esto que la Corporación otorgó al municipio de Rovira la concesión de agua a la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” 43.18 lt.seg, bajo la resolución 1185 del 14 de septiembre de 2001.

169

El Índice de Uso de Agua Superficial es la cantidad de agua utilizada por los diferentes sectores y/o usuarios, en un período determinado (anual, mensual) y unidad espacial de análisis (área, zona, subzona, etc.) en relación con la oferta hídrica superficial disponible para las mismas unidades de tiempo y espaciales (IDEAM, 2014). Dentro de los principales elementos los cuales repercuten en la disponibilidad del recurso hídrico son el crecimiento poblacional, la presión generada por actividades agrícolas e industriales; aumentando la demanda del recurso hídrico, y por tanto disminuyendo la disponibilidad del agua y como se puede observar la gráfica anterior el municipio de Rovira se encuentra en la categoría de zona crítica, determinando que la demanda es más alta que la oferta hídrica del río la luisa y río Cucuana.

Gráfica 111. Índice de Uso del Agua Categoría Crítica SZH y NSS





Fuente: Grupo de Recurso Hídrico - SPGT CORTOLIMA 2020

En temas de acueducto veredales la Corporación realizó a nivel departamental 658 acueductos municipales, veredales y comunitarios, donde se evidenció el número de litros concesionado equivalente a 7.583,46 Lt/s, en cuanto al municipio la corporación ha dado 20 concesiones a acueductos, con un caudal de 69.95 Lt/seg.

Otro tema importante que se relaciona con el recurso hídrico es lo concerniente a lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 373 de 1997 que establece todo plan ambiental regional y municipal debe incorporar obligatoriamente un programa para el uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA), y el municipio de Rovira a través de la empresa de servicios públicos EMSPUROVIRA presentó su respectivo PUEAA el cual se aprobó mediante Resolución N° 5604 del 13 de diciembre de 2011.

- **Ecosistemas Seguros y Biodiversidad.**

Entre los ecosistemas pertenecientes al municipio se encuentran:





Páramos: Rovira cuenta con una extensión de 3418,61 Has que representan el 1,03% de paramos, distribuido en las siguientes veredas El Paraíso con 2,45 Has y La Esmeralda con 3.416,16 Has.

Tabla 65. Ecosistema de Páramos en el Municipio

CATEGORÍA	NOMBRE	MUNICIPIO	ÁREA DENTRO DEL MUNICIPIO (Ha)	% DE ÁREA DEL MUNICIPIO
Páramo	Chili-Barragan	Cajamarca	9.154	17.75%
		Chaparral	9.012	4.28%
		Ibagué	1.220	0.89%
		Roncesvalles	35.162	45.43%
		Rovira	3.418,6	1.03%
		San Antonio	2.017	5.3%

Fuente: S.P.G.T. Grupo de Áreas Protegidas. CORTOLIMA 2019

Humedales: Rovira cuenta con 2 humedales que no presentan ningún plan de manejo ambiental estos tienen una extensión de 403 Ha que representan el 0,55% de los humedales a nivel departamental.

Zonas Secas: En el municipio de Rovira existe un total de 11.846,42 Ha, correspondientes al 16,58% del territorio, en zonas en proceso de desertificación, distribuidas en las siguientes veredas: Bolaños, Boquerón, Calica, Corazón, El calabozo, El Golupo, El Morro, El Pando La Joya, El real, Hato Viejo, Hervidero, La Chapa, La Laguna Andes, La Plata, La Reforma, La Retirada, Manga Alta, Manga Baja, Martínez, Pijadito, Pijao, San Javier La Troja, San Juan Bajo, San Roque y santa Bárbara.

Tabla 66. Bosques Secos en el Municipio

CATEGORÍA	MUNICIPIO	ÁREA DENTRO DEL MUNICIPIO (Ha)	% DE ÁREA DEL MUNICIPIO
Bosque Seco	Rovira	0.9	0,00%

Fuente: S.P.G.T. Grupo de Áreas Protegidas. CORTOLIMA 2019

Áreas Protegidas: CORTOLIMA conjuntamente con USOGUAMO, adquirió los siguientes predios para la conservación de los recursos en ellos concentrados: La Victoria (1.324,20 has) en las veredas Santa Helena y Riomanso, Esperanza (21





has), Porvenir (6.80 has), Buenos Aires (18 has), San Cristóbal Alto de la Montañuela (39.194 has), San Cristobal Alto de la Montañuela I (39.194 has) y en la vereda La Laguna; de igual manera, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 111 de la Ley 99/93, el municipio de Rovira adquirió el predio denominado El Lote (2.00 Has) en la vereda La Florida, con fines de protección del recurso hídrico, especialmente del Río Luisa.

Mediante Acuerdo No. 023 del 27 de diciembre de 2017, el Consejo Directivo declaró el Parque Natural Regional Anaime-Chilí, localizado en jurisdicción de los municipios de Cajamarca, Ibagué, Rovira, y Roncesvalles, como Área Protegida del Departamento del Tolima; Rovira cuenta con un área de 5416,9 has, equivalente al 41.84 % del área total que son 12.946,14 has.

Tabla 67. Áreas Protegidas en el Municipio

CATEGORÍA SINAP	NIVEL	ÁREA PROTEGIDA	NOMBRE	MUNICIPIO	ÁREA DENTRO DEL MUNICIPIO (Ha)	% DE ÁREA DEL MUNICIPIO
Pública	Regional	Parque Natural Regional	Anaime - Chill	Rovira	5.719	7.7%
				Cajamarca	2.432	4.72%
				Ibagué	564	0.4%
				Roncesvalles	4.229	5.4%
		Reserva Forestal Protectora Regional	San Cristóbal, Alto de La Motanuela, San Cristóbal, Alto de La Motanuela II, El Provenir, Esperanza	Rovira	118	0.1%

Fuente: S.P.G.T. Grupo de Áreas Protegidas. CORTOLIMA 2019

Ahora bien, Cortolima con el fin de consolidar las zonas de reserva ambientalmente estratégicas, adquiere y administra predios con inversiones 100% de la Corporación y/o en alianza con otros entes, en el cual se realizan actividades de administración y seguimiento e inversiones de índole ambiental.





Se tiene un total de 16.681.33 hectáreas, donde se realizan actividades, tales como:

- Aislamiento en alambre de púas.
- Revegetalización.
- Educación ambiental a comunidades aledañas,
- Establecimiento de vallas informativas, entre otras acciones, de acuerdo al plan de manejo ambiental de cada predio.

Específicamente en Rovira, Cortolima tiene y administra predios con un área de 124.19 Has. La siguiente tabla muestra los predios en el Municipio.

Tabla 68. Relación de Predios Propiedad y en Común Proindiviso

MUNICIPIO	VEREDA	ÁREA POR ESCRITURAS PÚBLICAS	PREDIO Y/O RESERVA FORESTAL	% DE PROPIEDAD Y EN COMÚN P	AÑO DE ADQUISICIÓN
Rovira	La laguna, fracción Chembe	18,00	Buenos Aires	100%	2000
	La laguna, fracción Chembe	78,39	San Cristobal alto de la Montañuela I. San Cristobal Alto de la Montañuela II	100%	2001
	La laguna, fracción Chembe	6,80	El Porvenir	100%	1999
	La laguna, fracción Chembe	21,00	Esperanza	100%	1999

Fuente: Subdirección de Desarrollo Ambiental - Adquisición y Administración de Predios

▪ **Deforestación.**

El 50% de la deforestación del departamento del Tolima se concentra en 10 municipios: Planadas, Ibagué, Chaparral, Rovira, Rioblanco, Alvarado, San Antonio, Cajamarca, Venadillo y Dolores.

A pesar de la información anteriormente relacionada el informe de resultados de monitoreo de deforestación 2018 elaborado por el IDEAM, sitúa al departamento





del Tolima en una perspectiva positiva en cuanto a que durante el último año se evidenció una reducción en la deforestación obteniendo un total de 265 Ha deforestadas.

Tabla 69. Representatividad por Municipios de Puntos Calientes de Deforestación

MUNICIPIO	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE
Rovira	6.162	5,57%

Fuente: S.P.G.T. Grupo de Áreas Protegidas. CORTOLIMA 2015

▪ **Cultura y Educación Ambiental.**

Una de las acciones principales para afrontar las problemáticas ambientales es por medio de la educación ambiental, ya que a través de estas actividades se busca generar procesos de concientización en la comunidad con el fin de generar cambios y nuevos hábitos amigables con el medio ambiente.

174

El municipio cuenta con el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental - CIDEA, con el que se desarrollaron las siguientes actividades en el ámbito de educación ambiental.

- Capacitación en Manejo de Residuos Sólidos y Código de Policía Dirigido a estudiantes de la I.E. Técnica la Ceiba.
- Capacitación en Manejo de Residuos Sólidos y socialización del Código de Policía en la I.E. Felipe Salame en la Vereda Los Andes.
- Taller para la Conservación de Serpientes dirigida a los organismos de Socorro, Defensa Civil y Bomberos y algunos funcionarios de la Alcaldía.
- Socialización del trabajo en conservación del Jaguar, pacto por la vida del jaguar, formulación del Pacto por la conservación de la Biodiversidad Rovirense.
- Realización del Pacto por la conservación de la Biodiversidad Rovirense en la vereda Riomanso.

También se realizó el mantenimiento y preservación de las zonas verdes del municipio y se entregaron 500 árboles de las especies, Guayacán Amarillo, Ocobo, Samán, Gualanday en las veredas San Javier, La Retirada y en los barrios Antena, Marco Fidel, Ceiba y Enrique Homez del Municipio de Rovira.





▪ Residuos Sólidos.

El casco urbano del municipio genera 208.26 toneladas mensuales de residuos sólidos, los cuales se dispone en el relleno regional parque industrial La Miel, en el municipio de Ibagué. El predio donde antiguamente funcionaba el botadero de residuos sólidos a cielo abierto ya no opera y se encuentra totalmente revegetalizado.

El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) fue realizado según convenio 091 de 2004 con CORTOLIMA, éste fue aprobado mediante la Resolución municipal 303 de octubre 3 de 2005. La última actualización se adoptó mediante Resolución 024 del 14 de febrero de 2017.

▪ Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV.

El municipio presentó su Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, el cual fue aprobado, mediante Resoluciones N° 1850 del 24 de octubre de 2008, 2269 del 31 de mayo de 2011 y 1458 del 13 de junio de 2014, a las cuales se les realizó seguimiento el 24 de julio de 2018. El Plan de Inversión y Cronograma de Actividades venció en la vigencia 2017, año en cual debió culminar la ejecución de la totalidad de las obligaciones planteadas por la Administración Municipal y su E.S.P., en su PSMV, en relación con la construcción y adecuada operación de sus colectores, interceptores y PTARs, tanto del área urbana como de los centros poblados, actividades requeridas por la Corporación en su último Informe de Seguimiento.

Por otra parte, los decretos 2667 de 2012, 1076 de 2015 y la resolución 631 de 2015 establecen los valores límites máximos permisibles, que se constituyen en las metas de descontaminación a alcanzar por el municipio respecto a:

- La demanda bioquímica de oxígeno (DBO) que es la materia susceptible de ser consumida u oxidada por medios biológicos que contiene una muestra líquida, disuelta o en suspensión.
- Los sólidos suspendidos totales (SST).

Estos se constituyen en las variables a medir para determinar los avances en metas de reducción de cargas contaminantes, que se evidencian en la siguiente tabla.

Tabla 70. Proyecciones de Cargas Contaminantes





AÑO	2019		2020		2021		2022		2023	
Población (Hab)	10.167		10.863		10.959		11.057		11.155	
Caudal (L/seg)	54.06		54.55		55.03		55.52		56.01	
Cobertura de Alc. (%)	-		-		-		-		-	
CARGAS CONTAMINANTES TON/AÑO	DBO₅	SST	DBO₅	SST	DBO₅	SST	DBO₅	SST	DBO₅	SST
Generada	160.57	387.76	162.00	391.22	163.44	394.68	164.90	398.21	166.36	401.74
Colectada	160.27	387.03	161.70	390.48	163.12	393.93	164.58	397.45	166.04	400.97
Tratada	57.61	139.11	58.12	140.35	58.63	141.59	59.16	142.86	59.68	144.13
Vertida/Por Verter	148.52	324.08	149.37	283.93	150.22	243.02	151.08	201.39	151.94	158.98
Meta de Reducción %	7.27%	16.31%	7.60%	27.35%	7.93%	38.39%	8.25%	49.42%	8.57%	60.43%

Fuente: Grupo de establecimiento de metas descontaminación

▪ **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.**

A continuación, se presenta el resumen consolidado del Manejo de Vertimientos dentro del Municipio:

Tabla 71. Fuentes Hídricas Principales Receptoras de Vertimientos

N°		FUENTES HÍDRICAS			
1	Río Luisa				
2	Quebrada Guaco				
PLANTAS DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO					
N°	Nombre PTARD	Características PTARD	Carga Contaminante de Entrada de la PTARD (Kg/día)	Cumplimiento Norma de Vertimientos - Res. 631 de 2006 MADS	
				%	Cumplimiento
1	PTAR Rovira	Una (1) Anaeróbica y una (1) Facultativa	215,2	100%	CUMPLE

Fuente: Subdirección de Calidad Ambiental

Tabla 72. Problemáticas y Soluciones del Sector





PROBLEMATICAS - NECESIDADES	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
Necesidad de cuidar el medio ambiente sus ecosistemas estratégicos y el recurso hídrico	Elaboración de acciones y estrategias para la protección y conservación del medio ambiente en conjunto con la Autoridad Ambiental
Problemas de salud pública por el abandono de animales	Elaboración de acciones y estrategias para la protección de los animales
Problemáticas del medio ambiente que generan problemas de salud en la población	Percepción positiva de la población sobre el cuidado del medio ambiente
Falta de instrumentos de medición relacionados con la conservación y mantenimiento del medio ambiente	
RETOS Y APUESTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
Establecer medidas de protección, restauración y promoción del uso sostenible de los recursos naturales del municipio	

Fuente. Elaboración propia con datos del diagnóstico





O RIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

La construcción del Plan de Desarrollo como proceso, más allá de dar cumplimiento a unas directrices normativas, y comprendido como la definición de una ruta navegadora que debe procurar la integración de visiones, apuestas e imaginarios de los diversos actores territoriales, es la oportunidad para definir lo que pasará en el futuro a corto plazo, pero sentando bases para el largo plazo.

La ruta metodológica estuvo marcada por los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación para la formulación de planes de desarrollo denominada Kit Territorial de Planeación, que pone al servicio de las entidades territoriales un compilado de información sobre la mayoría de los temas que deberían tenerse en cuenta al momento de construir el diagnóstico para cada una de las líneas estratégicas, y le brinda ayudas complementarias para lograr un buen ejercicio. Sin embargo, el equipo de trabajo dedicado para esta tarea puede dar una mejor interpretación de los insumos disponibles, gracias a un mejor conocimiento de las necesidades, retos y oportunidades del territorio, por lo que es muy importante que la información que facilita el DNP sea analizada de forma crítica.

178

El enfoque metodológico para la formulación del plan, estuvo basado en la participación ciudadana, donde se generaron espacios presenciales y/o virtuales donde se contó con participación de la comunidad y se escuchó las propuestas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, hombres y mujeres, miembros y representantes de la comunidad LGTBI, representantes de organizaciones de la sociedad civil, del sector empresarial, de los grupos religiosos, y en general, representantes de diversas organizaciones que se relacionan en el territorio, dando como resultado la articulación en las diferentes etapas del proceso de la construcción del PDM, tomando los conocimientos de base técnica, científica y social que permitieran construir un plan legítimo donde se sintieran recogidos de alguna forma todos y todas.

Bajo estas premisas constitucionales y legales la administración de Rovira para el periodo 2020 - 2023, en cabeza del alcalde Diego Andrés Guerra Quintero, llega al gobierno con el firme convencimiento de construir un Plan de Desarrollo que responda a las realidades que afronta Rovira, y que tenga como principal prioridad



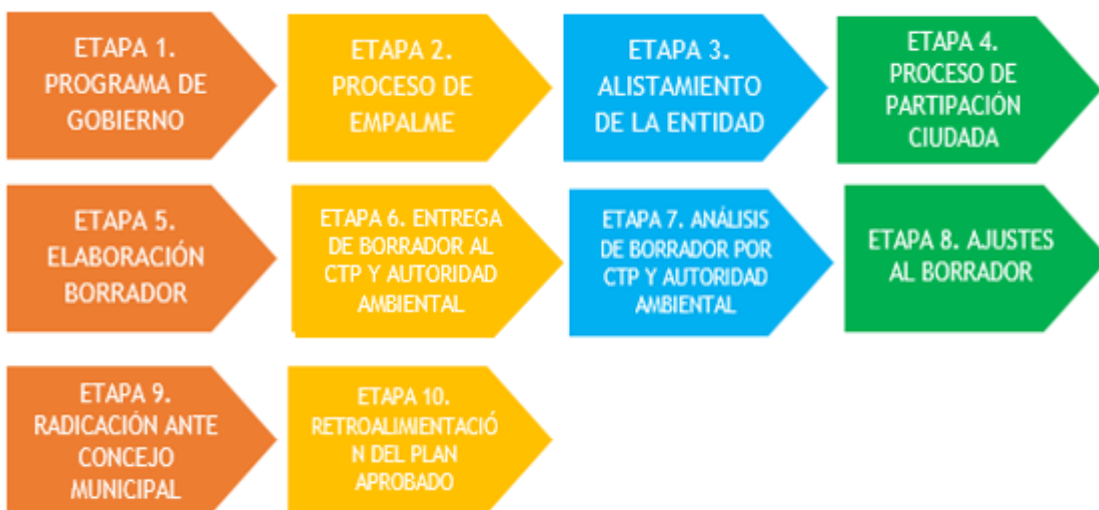


la gestión la participación de la ciudadanía, empezando desde una participación efectiva que reivindique el papel de la democracia, seguido de un proceso de compromiso de parte de los habitantes de Rovira que permita ejecutar dicho Plan de su mano, y que paralelamente se haga un seguimiento riguroso a su cumplimiento, desde todos los sectores, pero en especial desde la misma ciudadanía.

▪ **Etapas de la Formulación del Plan de Desarrollo.**

En atención a lo definido en la Ley 152 de 1994, y a los lineamientos que ha entregado el Departamento Nacional de Planeación, las fases para la construcción de los planes de desarrollo de las entidades territoriales se resumen de la siguiente manera:

Gráfica 112. Etapas para la Formulación del Plan de Desarrollo



Fuente: Elaboración propia

Tabla 73. Actores que Intervienen en la Formulación

	ACTOR	RESPONSABILIDADES FRENTE A LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
Autoridades de Planeación	Alcalde	Orienta la planeación estratégica y renueva el Consejo Territorial de Planeación
	Consejo de Gobierno	Consolida y aprueba la propuesta de Plan de Desarrollo (Borrador, Proyecto de Acuerdo) y





		acompaña el proceso de alistamiento institucional
	Departamento Nacional de Planeación	Ejerce el liderazgo, coordinación y concertación con las demás secretarías para la formulación del Plan de Desarrollo
	Tesorería Municipal	Realiza la planificación financiera y presupuestal del Plan de Desarrollo
	Secretarías de Despacho, Jefes de Oficina y Entidades Descentralizadas	Elaboran los diagnósticos, y definen objetivos, programas y proyectos
Instancias de Planeación	Concejo Territorial de Planeación	Materializa la representación de los grupos de interés para participar en la formulación del Plan de Desarrollo y emite el concepto y recomendaciones frente al Borrador del Plan de Desarrollo
	Concejo Municipal	Discute y aprueba el proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo
	Autoridades Ambientales	Emite concepto y recomendaciones frente al anteproyecto del Plan de Desarrollo
Comunidades		Participan en la construcción colectiva del Plan de Desarrollo

Fuente: Elaboración propia

▪ **Insumos y análisis de la información.**

Para la elaboración del Plan de Desarrollo 2020 - 2023, Con la Gente Para la Gente fue necesario partir de una serie de documentos estratégicos que permiten orientar el proceso de planificación de la ciudad. En este sentido, desde el Departamento Nacional de Planeación, y las secretarías responsables por tema, se realizó un análisis juicioso de los insumos que se señalan a continuación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.
- Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 Pacto por Colombia Pacto por la Equidad.
- Kit territorial - DNP.
- Manual para la formulación de planes de desarrollo de las entidades territoriales - DNP.
- Política de niñez, infancia, adolescencia y familia
- Directrices de la Procuraduría General de la Nación frente a los planes de desarrollo de las entidades territoriales.
- Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR.
- Programa de Gobierno Departamental El Tolima Nos Une.
- Programa de Gobierno Con la Gente Para la Gente.





- Información recolectada en el proceso de empalme
- Actas de informe de gestión del alcalde y gabinete municipal.
- Esquema de Ordenamiento Territorial.
- Plan de gestión integral de residuos sólidos - PGIRS.
- Plan decenal de Salud.

A continuación, se detallará el proceso que se ha venido adelantando para la construcción del Plan en el municipio de Rovira, para el periodo comprendido entre 2020 - 2023.

Etapa 1. Programa de Gobierno (octubre 2019): Por tratarse de un sistema democrático, donde se establece el voto programático como mecanismo de participación para la elección de gobernadores y alcaldes, el proceso de construcción del Plan de Desarrollo para Rovira inició desde el momento en el cual el actual alcalde radicó ante la Registraduría Nacional del Estado Civil su programa de gobierno “Con la Gente Para la Gente”. Con base en este documento se plasmaron las propuestas para el desarrollo de Rovira en los próximos cuatro años.

181

Una vez elegido, dicho programa de gobierno se convierte en el punto de partida para la planificación.

Etapa 2. Proceso de empalme (noviembre - diciembre 2019): Se suma como insumo esencial para la construcción del Plan de Desarrollo, el proceso de empalme que se realizó en los meses de noviembre y diciembre de 2019, entre el equipo designado por el alcalde electo, y la administración 2016 - 2019, en cabeza de Diego Andrés Guerra Quintero. Allí se recoge toda la información inicial que permite conocer el diagnóstico de la entidad y el territorio, la definición de programas y proyectos más prioritarios, y la situación financiera de la entidad, que viabilizará el plan de inversiones del cuatrienio siguiente.

Durante los meses de noviembre y diciembre, una vez pasadas las elecciones, se elaboró por parte del equipo de trabajo del alcalde electo, un primer ejercicio de consolidación de la información contenida en el Programa de Gobierno, con las posibles fuentes de financiación, el cual se fue alimentando con la información recolectada en el proceso de empalme.

Etapa 3. Alistamiento de la entidad (enero 2020): Con el fin de impartir las orientaciones para la elaboración del Plan, mediante acto administrativo, se estableció el Equipo Territorial de Planeación, el procedimiento para la





formulación, estructuración y elaboración del Plan de Desarrollo 2020 - 2023 “Con la Gente Para la Gente” del municipio de Rovira. Allí se definió, la responsabilidad del equipo territorial a partir de lo establecido en su Programa de Gobierno, el orden en que se abordarían las temáticas, sectores y necesidades del municipio, partiendo de 5 Líneas Estratégicas, estructuradas por dimensiones, sectores y programas que serían la base para la construcción de la hoja de ruta de la ciudad en los próximos 4 años.

Así mismo, se definieron las responsabilidades para abordar la formulación del Plan de Desarrollo, así:

Tabla 74. Responsabilidades del Equipo Territorial para Construcción del Plan de Desarrollo

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR ASOCIADO	RESPONSABLE
Inclusión Social, Humanidad y Equidad para la Gente	Salud y Protección Social Educación Cultura Inclusión Social Deporte	Secretario de Salud y Protección Social Secretario General y de Gobierno Asesor Planeación
Infraestructura y Legalidad Confiable para la Gente	Vivienda Minas y Energía Transporte	Secretaria General y de Gobierno Secretaria de Planeación y Obras Públicas Asesor Planeación
Equidad Agropecuaria y Medio Ambiente para la Gente	Agricultura y Desarrollo Rural Ambiente y Desarrollo Sostenible	Secretaria de Planeación y Obras Públicas Asesor Planeación
Territorio Participativo, de Paz y Buen Gobierno para la Gente	Información Estadística Ciencia, Tecnología e Innovación Gobierno Territorial Justicia y del Derecho	Secretaria General y de Gobierno Secretaria de Planeación y Obras Públicas Tesorería Asesor Planeación
Rovira Competitivo, Sostenible y Productivo para la Gente	Comercio, Industria y Turismo Trabajo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Secretaria General y de Gobierno Secretaria de Planeación y Obras Públicas Asesor Planeación
Plan Plurianual de Inversiones	Diagnostico Financiero	Tesorería Asesor Planeación
	Plan de Inversiones	Tesorería





Fuente: Elaboración propia

Proceso de renovación del Consejo Territorial de Planeación: “Los Consejos Territoriales de Planeación (CTP) son la máxima instancia de planeación de carácter consultivo y espacio de representación y participación de la sociedad civil en cada uno de los municipios, distritos, y departamentos del país.

Tienen como objeto fundamental servir de foro de discusión de los planes de desarrollo de las entidades territoriales”.¹³

Durante los meses de enero y febrero se realizó en cumplimiento a lo establecido a la Ley 152 de 1994, reglamentada por los Decretos 2250 de 2002, 2616 de 1994, 2338 de 1994 y 2284 de 1994, y actos administrativos municipales, donde se realizó la convocatoria pública a las organizaciones de la sociedad civil para la inscripción de las ternas y los candidatos que aspiraran a formar parte del Consejo Territorial de Planeación, en los sectores donde se requería su renovación.

183

Mediante avisos publicados en medios de comunicación de amplia circulación del municipio, dando cumplimiento a lo definido en la Ley, procediendo el alcalde y secretaria de planeación en acto formal, a realizar la posesión de los nuevos consejeros.

Etapas 4. Construcción democrática y participativa del Plan de Desarrollo: Como ya se mencionó, la apuesta diferencial del Plan de Desarrollo está asociada a la construcción del mismo con la comunidad por medio de un proceso de participación ciudadana en el municipio.

En el componente denominado “Estrategia de Participación Ciudadana”, se presenta en detalle la metodología y resultados de dicho proceso, el cual se realizó por medios de 8 encuentros ciudadanos con la comunidad, con cerca de 1.361 asistentes, liderados por las dependencias y entes descentralizados, quienes se reunieron con sus sectores afines para conocer sus propuestas alrededor del desarrollo del municipio.

En el tema de divulgación, estrategia digital y de comunicación, la administración municipal despliega de manera tan contundente las herramientas de la

¹³ Comunicación del Departamento Nacional de Planeación.





información para llegar a todo el territorio y escuchar de manera cercana a los rovirenses. Se ha implementado un espacio en la página web para llegar digitalmente a la comunidad.

Gráfica 113. Proceso de Participación Ciudadana Digital



184

Fuente: Página web Alcaldía Rovira

Todo este proceso de construcción colectiva tendrá una fase de retroalimentación una vez se encuentre aprobado el Plan de Desarrollo, con los habitantes del Municipio, así como por medio de los canales digitales.

Etapa 5. Elaboración del Anteproyecto (enero 2020 - febrero 2020): En primer lugar, se definió la estructura en dimensiones, líneas estratégicas, programas y proyectos, una vez establecida la estructura del Plan con el Programa de Gobierno,





en las dos últimas semanas de enero se realizó una jornada de lluvia de ideas con el Gabinete, en la cual se identificaron y puntualizaron las problemáticas, necesidades, oportunidades y fortalezas que permiten la estructuración de los programas y proyectos. Este ejercicio enriqueció el inicial de consolidación ya existente.

Elaboración de los diagnósticos (General y por dimensiones estratégicas): De acuerdo con el conocimiento puntual que cada dependencia tiene del sector afín al desarrollo de sus funciones misionales, se levanta la situación actual del territorio, concentrándose en las principales problemáticas o necesidades. A partir de allí se plantea una imagen de los escenarios deseados y las apuestas de la administración para el periodo de gobierno.

Esta información, que se construye desde los funcionarios técnicos de cada secretaría o entidad descentralizada, es analizada, depurada y complementada por Líder del Equipo Territorial. Adicional a lo anterior, en el proceso de planeación estratégica, se realizó el análisis de brechas, asociado a los indicadores potenciales de cada sector.

185

Parte estratégica (Definición de objetivos y programas con sus respectivos indicadores): Buscando que el Plan de Desarrollo sea coherente con la planeación de otras instancias territoriales, permita la culminación de obras que vienen en ejecución, tenga correspondencia con el Programa de Gobierno, garantice los derechos de los ciudadanos generando capacidades en los mismos, entienda las diferencias de los territorios, y sea prospectivo frente a las alternativas de solución de problemas estructurales de la entidad territorial, la formulación de la parte estratégica del mismo corresponde a un proceso de construcción permanente de todas las dependencias de la administración municipal.

En reuniones con cada secretario de despacho, jefe de unidad y demás funcionarios de la entidad, se definieron de acuerdo con las dimensiones y líneas estratégicas, y grandes retos del municipio identificados, las acciones que permitan el cumplimiento del escenario deseado, por medio de la definición de los programas y objetivos de cada uno.

Una vez definidos los mismos, se elaboró la línea base, metas e indicadores de resultado y producto para cada programa respectivamente. Esto en articulación al ejercicio de planificación financiera que se adelantó de manera concomitante.





Plan de inversiones: Con un escenario claro del marco fiscal a mediano plazo de la entidad, y de la situación financiera del municipio, la Tesorería Municipal en articulación con la Secretaría de Planeación, a través de los Consejo de Gobierno, procedió con la identificación de las posibles fuentes de financiación. Así, en diversas reuniones, se estableció el plan financiero del Plan, adecuado al marco fiscal de mediano plazo, estimando las metas y valor por programas.

Posteriormente, se identificaron los programas y metas a financiar con recursos propios de destinación específica y libre destinación, y aquellos a financiar con recursos de fuentes alternativas.

En atención a las condiciones macroeconómicas actuales, la administración 2020 - 2023 le apuesta a la gestión de recursos alternativos como los son:

- Recursos Propios.
- Sistema General de Regalías.
- Recursos provenientes del Gobierno Nacional.
- Recursos de cooperación internacional.
- Alianzas público privadas - APP.

186

Claro todo el escenario presupuestal, y bajo las directrices de la alta gerencia, se procede con la asignación de recursos por programas y metas específicas, de acuerdo con los techos presupuestales de las diferentes fuentes de financiación, buscando siempre la prioridad del gasto público social y la consistencia entre la proyección de ingresos y la financiación del Plan de Desarrollo.

Una vez el documento se encontró consolidado, en sesión del Consejo de Gobierno del 15 de febrero del 2020, se discutió y aprobó la versión del Borrador del Plan de Desarrollo 2020 - 2023 Con la Gente Para la Gente, a entregar al Consejo Territorial de Planeación y a las autoridades ambientales.

Etapa 6. Entrega del Borrador al Consejo Territorial de Planeación (CTP) y a las autoridades ambientales (febrero 29 de 2020): El 28 de febrero de 2020, se procedió hacer la respectiva entrega formal del Borrador del Plan de Desarrollo.

Este mismo día se entregó mediante comunicación escrita a la autoridad ambiental, CORTOLIMA.





Etapa 7. Análisis del Anteproyecto por el Consejo Territorial de Planeación (marzo 2020): La metodología implementada por el CTP para realizar el análisis y posterior concepto sobre el Borrador se desarrolló entre el 1 y 31 de marzo de 2020, con los siguientes momentos: El ejercicio de construcción del documento técnico de observaciones y recomendaciones del plan de desarrollo territorial- PDT se desarrolló utilizando la metodología: Café por el Mundo, a través de cinco jornadas en cada uno de los municipios de acuerdo con las líneas estratégicas establecidas en cada PDT.

La metodología de café por el mundo consiste en:

1. Dividir los participantes en cinco mesas de trabajo.
2. Seleccionar un vocero por mesa, quien se encargará de hacer las memorias de cada mesa.
3. Cada mesa técnica estudiará los programas incluidos en la línea de trabajo que se esté analizando en esa jornada. (Los participantes tienen 20 minutos de trabajo por mesa). Durante los 20 minutos los participantes deben revisar y comparar los programas establecidos en el PDT frente a las propuestas de la agenda ciudadana y el programa de gobierno del mandatario, teniendo en cuenta el plan plurianual de inversiones. Para este ejercicio cada mesa debe responder unas preguntas generadoras que permiten que los participantes revisen aspectos puntuales del PDT. Se recomienda revisar, además, que los programas definidos cuenten con enfoque de género.
4. Los participantes rotan a cada una de las mesas, durante el tiempo determinado anteriormente hasta completar la participación en las cinco mesas de trabajo.
5. Al finalizar la participación en todas las mesas, se da un tiempo de 10 minutos para que los voceros organicen las ideas para socializarlas con todos los asistentes.
6. Cada vocero socializa las observaciones y recomendaciones de cada programa, para esto cada uno tiene máximo 10 minutos, la profesional de campo debe sistematizar la información recolectada durante cada intervención.
7. Seguidamente, se realizan unas preguntas generadoras generales que permitan retroalimentar la revisión del PDT y que sirvan de insumo para la construcción del documento técnico.
8. Finalmente contando con la participación de todos los asistentes se definen sugerencias y recomendaciones de cada línea estratégica.





Es importante mencionar, que en vista de la situación de salud que atraviesa el país a causa del virus COVID-19 que impidió los otros encuentros de mesas técnicas, por las normas de seguridad en contra del contagio, y siguiendo las indicaciones dadas por la Presidencia de la República, se desarrollaron encuentros virtuales que permitieron ultimar las ideas del presente documento. Del mismo modo, a través de una llamada telefónica grupal con todos los miembros del Consejo Territorial de Planeación de Rovira, se socializó el concepto técnico realizando la aprobación de la información contenida en el documento, para la entrega a la administración municipal.

El concepto del Consejo Territorial de Planeación se recibió a la administración por correo electrónico, el día 31 de marzo de 2020.

Etapa 8. Ajustes al Documento (abril 2020): Adicional al concepto recibido del Consejo Territorial de Planeación y las autoridades ambientales, otras entidades de nivel nacional se pronunciaron sobre el Borrador.

188

Atendiendo las recomendaciones realizadas, y ya con la sistematización del proceso de participación ciudadana realizado durante enero y febrero en el municipio, producto de los encuentros municipales, se procede durante todo el mes de abril a realizar los ajustes al borrador del Plan de Desarrollo, para presentar el 30 de abril el Proyecto de Acuerdo ante el Concejo del Municipio.

Considerando que las observaciones recibidas se centraron en el alcance de los diagnósticos y los indicadores del borrador, la administración municipal centró sus esfuerzos en darle mayor valor agregado a ambos.

Etapa 9. Radicación ante el Concejo de Rovira, debate y aprobación (mayo 2020): Si bien hoy nos encontramos en el inicio de esta etapa, es importante enumerar los pasos a seguir posterior a la radicación del Plan ante el Concejo del municipio, para una vez sea aprobado el mismo, se proceda a completar este documento de acuerdo con los acontecimientos puntuales que se presentaron, y culminar así el proceso de sistematización de la metodología para la administración 2020 - 2023.

Etapa 10. Retroalimentación del proceso de construcción colectiva del Plan (junio 2020): Parte del compromiso de realizar un proceso de construcción conjunta con las comunidades, es una vez se encuentre aprobado el Plan, volver





al territorio para retroalimentar el documento final que guiará el desarrollo del municipio en los próximos cuatro años.

Es así como durante los meses de junio y julio, y como etapa que culmina el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023 Con la Gente Para la Gente, el alcalde acompañado de su gabinete hará presencia en los barrios y centros poblados, presentando a la ciudadanía el Plan definitivo.

Así mismo, para lo que tiene que ver con otros canales de construcción participativa, como las redes sociales, comunicaciones oficiales remitidas a la Alcaldía, entre otras, estaremos realizando un proceso de devolución en el mismo sentido.

¿Qué hace diferente este Plan?

A modo de conclusión, queremos resaltar algunos elementos que desde esta administración se introdujeron como un ejercicio de valor agregado a la formulación del Plan de Desarrollo 2016 - 2019:

- Construcción participativa y democrática del Plan antes de la entrega del borrador al Consejo Territorial de Planeación.
- Sellos diferenciadores para identificar el enfoque de derechos, de género, territorial y poblacional. Además, para indicar los programas que le apuntan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Cambio Climático, Resiliencia, e ideas que vinieron de la comunidad e hicieron parte de las apuestas del Plan.
- Realizamos un ejercicio de articulación a los instrumentos de planeación estratégica nacional, regional y local.





E STRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación es el punto de partida para establecer los parámetros de seguridad y confianza entre la ciudadanía y el gobierno, la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, de comenzar con el reconocimiento de las realidades, puesto que estas tienden hacer dinámicas y cambiantes y que escuchando a la comunidad estas suelen ser más claras y concisas para identificar sus necesidades y fortalezas para que sean transformadas en nuevas oportunidades.

La participación de las comunidades ayuda a dar legitimidad al gobierno, a tomar ventaja de las oportunidades, evitar conflictos, prevenir problemas, generar confianza de los ciudadanos hacia la Administración, y a construir entidades viables, gobernables y eficientes; también contribuye a formar comunidades responsables y cohesionadas.

El desarrollo territorial es un proceso de construcción social y en esta circunstancia la planificación se convierte en un medio para que los actores locales interactúen con la administración y definan conjuntamente el rumbo de la entidad territorial considerando deseos, fines, valores y expectativas por construir.¹⁴

Por consiguiente, la Ley 152 de 1994, establece en su Artículo 3 lo siguiente: “(...) principios, literal “g) Participación. Durante el proceso de discusión de los planes de desarrollo, las autoridades de planeación velarán porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en la presente Ley (...)”.

Cumpliendo con el compromiso de adelantar los procesos de planificación democrática, la administración municipal vigente adoptó los distintos mecanismos de participación ciudadana, con el fin de reconocer las necesidades no sólo reales, sino también sentidas por la población para que sean acopladas a la definición de los planes, programas y proyectos que orientarán el desarrollo del municipio.

Este ejercicio de participación e inclusión contó con la presencia de líderes de organizacionales, vecinos de las barrios y veredas, gremios y sectores

¹⁴ Cartilla El Proceso de planificación en las Entidades Territoriales: El Plan de Desarrollo y sus instrumentos para la gestión 2008 - 2011.





representativos del municipio, el Concejo Municipal, el Consejo Territorial de Planeación, equipo de trabajo de la administración municipal, quienes en conjunto permitieron identificar las capacidades municipales presentes en el municipio para la transformación social del territorio y sentar las bases de la corresponsabilidad para su cumplimiento.

El proceso de participación ciudadana fue dirigido a las personas más representativas del municipio como son las organizaciones sociales, empresas, concejales, representantes sectoriales y poblacionales y también fue una participación abierta a toda la comunidad a partir de la convocatoria realizada en el municipio por los medios masivos y redes sociales de la Alcaldía y por medio de perifoneo que se realizó por los barrios y centros poblados del municipio.

Desde el 24 de enero de 2019 hasta el 22 de febrero se realizaron las Mesas de Trabajo para la construcción participativa del Plan de Desarrollo de Rovira Con la Gente Para la Gente, se realizaron 8 mesas con una asistencia de 1.361 Rovirenses, donde se trataron las problemáticas y propuestas de solución en los sectores de Educación, Salud, Agua Potable y saneamiento Básico, Deporte y Recreación, Cultura, Servicios Públicos, Vivienda, Agropecuario, vías y movilidad, Ambiental, Atención y prevención de desastres, Promoción del Desarrollo, Atención a Grupos vulnerables, Equipamiento, Desarrollo Comunitario, Fortalecimiento Institucional y Justicia y Seguridad.

191

Se diseñaron unas encuestas con el propósito de recoger los aportes de la comunidad para que sean parte de la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, siendo esta una estrategia de visibilización y socialización del proceso de participación social y comunitaria, en total se recogieron aportes de los ciudadanos frente a diferentes temas, siendo reiterativos los relacionados con la atención en salud, educación y apoyo al sector agrícola.

Este ejercicio no solo se realizó para escuchar a la comunidad, sino también para concientizar sobre la importancia de que los habitantes se piensen como territorios y tengan sentido de pertenencia y compromiso por el espacio donde habitan. Así se podrán lograr acuerdos con el Estado e idear iniciativas que puedan ser incluidas en el Plan de Desarrollo, aportes estos que alimentan la ruta del municipio para los próximos 4 años y que garanticen que sea coherente a las realidades de cada territorio. Todo en el marco de la legalidad, la seguridad y la equidad para los habitantes.





1. CONVOCATORIA.

Esta se llevó a cabo a través de los siguientes medios:

- Perifoneo por los diferentes sectores del Municipio.
- Cuñas publicitarias.
- Invitación mediante oficio y llamadas telefónicas.
- Página Web de Facebook de la Alcaldía de Rovira.

2. DESARROLLO DE LAS MESAS DE TRABAJO.

- Se presento saludo de bienvenida por parte del señor alcalde, presentación de secretarios de despacho y jefes de dependencia, presentación de líder del equipo territorial y exposición de lo que es un Plan de Desarrollo y de las cinco (5) líneas estratégicas que componen el Plan de Desarrollo Municipal “Con la Gente Para la Gente” a la comunidad asistente.
- Se plantearon mesas de trabajo de acuerdo con los sectores sociales establecidos en la construcción del PDM.
- La comunidad eligió la mesa de su interés para participar de acuerdo a las temáticas planteadas por los sectores sociales.
- Se procedió a escuchar las propuestas y necesidades de la comunidad en presencia de los funcionarios delegados de la administración. Estas propuestas quedaron incluidas en el formato de recolección de información diseñado para la actividad.
- La comunidad delego un participante de cada una de los sectores para presentar las conclusiones finales de los temas primordiales identificados, ante el señor alcalde y los funcionarios de la administración.
- Al finalizar, el líder del equipo territorial expuso ante la comunidad participante y los funcionarios de la administración, el resumen de los puntos centrales abordados en la mesa de trabajo correspondiente.

192

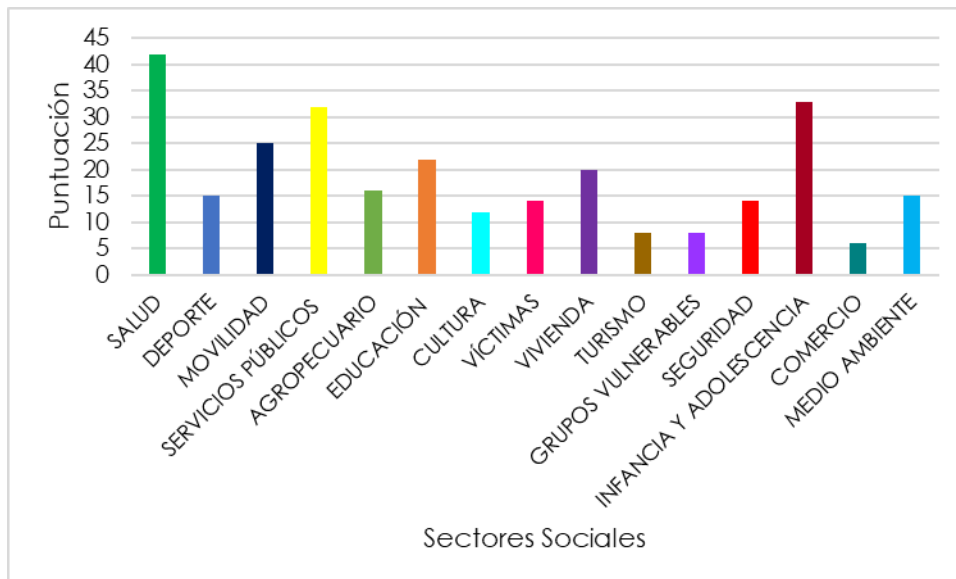
3. INFORMACIÓN RECOLECTADA DE LAS MESAS DE TRABAJO.

1. Mencione que sector del Municipio se encuentra en estado más crítico.





Gráfica 114. Sector Social en Estado más Crítico



La gráfica nos evidencia que los sectores con mayores problemas en el Municipio, es el sector de la salud, infancia y adolescencia, servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, vías, educación, vivienda y medio ambiente.





2. Diga las mayores problemáticas que tiene el sector que identificó en la anterior pregunta.

Tabla 75. Problemas y Necesidades Identificadas

SECTOR	PROBLEMAS O NECESIDADES
SALUD	<p>La comunidad dio a conocer las siguientes problemáticas: Las personas que van al Hospital indican que el servicio es pésimo, para sacar una cita es muy demorado y solo reparten 20 citas al día y por el servicio de urgencias es peor, ya que los médicos no son suficientes, los doctores de urgencias se ponen a chatear y no atienden a la población deben cambiar el personal por médicos que si trabajen; salud deficiente en la atención; mala atención del personal médico en el hospital; problemáticas cuando se solicitan citas por medio telefónico nunca contestan y cuando contestan dice que se debe llamar más temprano porque no hay citas; cambio del Gerente del Hospital para que se mejore la prestación del servicio a la comunidad; jornadas de afiliación a salud para pertenecer al régimen subsidiado; establecer acciones para prevención del dengue y virosis; ofrecer el servicio de ginecología y citología; apoyar la salud en niños y adultos; que hayan citas odontológicas y de medicina general; habilitar el servicio de bacteriología todo el día no solo en las mañanas; hay muchos casos de Leishmaniasis más de 10 casos; incumplimiento de las citas médicas en las horas establecidas; no hay promotores de salud en la vereda la Laguna Los Andes; no se realizan</p>





	<p>jornadas de vacunación en la zona rural; no se realizan brigadas de salud en la zona rural; atención deficiente del campesino en el Hospital; mal funcionamiento de las EPS; los puestos de salud no funcionan; mejoramiento de la infraestructura del Hospital; falta de medicamentos buenos y confiables; falta de supervisión de las EPS ya que entrega los medicamentos que no son; que en el Hospital existieran especialistas como un nutricionista; que se capacite a los funcionarios del hospital en servicio al cliente para que sean más amables; mejoramiento de los puestos de salud rurales; que siga funcionando el hogar de paso; que la gente del campo tenga prioridad en la citas médicas; mala atención en el servicio de odontología; incentivar más los programas y jornadas de salud en el área rural pues por motivos económicos es difícil ir hasta la zona urbana para acceder a estos servicios; que haya una promotora de salud en la Vereda La Miranda y Quebrada Grande; las condiciones sanitarias por la basuras se han incrementado afectando a la comunidad; mala atención por parte de las EPS; no hay puesto de salud en la Vereda La Miranda; en la Vereda La Osera no se tiene el promotor de salud y tampoco un puesto de salud; en la Vereda San Pedro no hay promotor de salud ni puesto de salud; el puesto de salud de la Vereda Guadualito no funciona ya que se declaró en zona de riesgo por lo tanto necesita de adecuación; reactivación de puestos de salud en la veredas para descongestionar el Hospital; el servicio de salud es regular; falta de equipos médicos para prestar un buen servicio de salud; la promotora de la Vereda Puente Tuamo no asiste frecuentemente; demoras en la entrega de resultados de exámenes médicos; la salud es insuficiente por causa de la corrupción administrativa del Hospital; las EPS son ineficientes.</p>
<p>DEPORTE</p>	<p>La comunidad dio a conocer las siguientes problemáticas: Realizar capacitaciones en deporte; en la concha acústica no hay seguridad ni en el parque central exponiendo a los NNA al peligro de vicios; mejoramiento en los sitios de recreación de las veredas; programas de deporte y recreación para combatir la drogadicción en jóvenes; nuestro hijos no tienen un lugar donde divertirse porque la escuela queda sobre la vía se debe construir un parque recreativo en la Vereda La Luisa y Guadual; no hay canchas aptas para jugar; no hay personal nombrado en la alcaldía para ofrecer programas de salud; los programas de deporte no son ofrecidos por personal calificado; que los polideportivos estén funcionales y tengan cubierta; falta de un espacio para practicar actividades físicas en la Florida porque la cancha de la escuela es privada; apoyo a las personas para realizar actividades físicas y realizar juegos tradicionales; recuperación de escenarios deportivos de la escuelas rurales y urbanas; motivar a los jóvenes a realizar actividades deportivas y recreativas; falta de iluminación y seguridad de los escenarios deportivos.</p>





<p>MOVILIDAD</p>	<p>La comunidad dio a conocer las siguientes problemáticas: Calles deterioradas; pedir que lo mototaxis tengan licencia de conducción y se organicen; vías carreteables rural y urbana, ya que en la administración pasada no hubo mucho apoyo; mejoramiento de vías de veredas gradual alto, Pando Prado, Laguna La Selva; mejorar la movilidad en las vías de las veredas para acceder a productos agrícolas; NNA menores de edad conduciendo motos y carros a altas velocidades; pavimentación de vías; no hay vías de acceso en la Vereda La Osea; se presentan constantes derrumbes en la temporada de lluvias en la Vereda Los Andes; apoyo de la maquinaria del municipio para mejoramiento de vías en tiempos de lluvia; construcción de placa huellas en los puntos más críticos de la zona rural; coordinar con la comunidad campesina mediante convenios con las JAC para el mantenimiento de vías; mal esta de la vía en el sector La Miranda por paso difícil de tránsito necesitando placa huellas; en tiempo de invierno la vía del sector La Miranda se ve afectada por culpa de la quebrada por la escorrentía que baja por la vía; arreglo de la carretera vía La Reforma - Guadualito - El Palo; suministro de material para el mantenimiento de vías; mejoramiento de las vías Vereda La Palmita y Pastales para la comunicación de estas 2 veredas; en la quebrada El Real se perdió la banca y se necesitan obras para su recuperación; en la Vereda Vegas de Chili no existen tramos la vía está en mal estado se requiere placas huellas; terminar la placa huella en el sector llamado La Hacienda; en la Vereda Guadualito; las vías se encuentran deterioradas y esta difícil la transitabilidad; realizar obras de arte en el tema vial; mejorar el servicio de transporte público para las veredas; controlar los accidentes de tránsito en el municipio.</p>
<p>SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>La comunidad dio a conocer las siguientes problemáticas: Arreglo de servicios públicos en el barrio Enrique Homez porque la oscuridad motiva a la delincuencia; proyectos de servicio de gas para la comunidad; agua potable para los barrios: ayuda para la adquisición de baterías sanitarias para la Asociación SEABP-TOL; ausencia de potabilidad de agua para el consumo humano; contaminación del agua y mal servicio de la empresa; problemas con la recolección de basuras, ya que no llega al Barrio La Ceiba; cambiar la red de alcantarillado; el carro de basuras no llega completo a los barrios solo pasa por calles principales y dejan la basura en las calles; no hay servicio de agua en el Barrio La Antena, llega muy sucia; diseñar programas para que la comunidad recolecte basuras de acuerdo a las directrices del reciclaje; trabajar para buscar nuevas fuentes de agua; fortalecer la planta de tratamiento; la mala calidad del agua expone la salud de la comunidad; el mal manejo de las basuras se debe al no cumplimiento de los PGIRS; que se termine la adecuación de la planta de tratamiento; que es establezcan medidas para el control del desperdicio de agua; falta de alcantarillado en el Barrio</p>





	<p>La Ceiba; se deben proyectar pozos sépticos; garantizar los servicios públicos; mantenimiento de alcantarillas y cunetas; orientar a los campesinos para que no llenen de basura las cunetas y alcantarilladas de la zona rural; falta de alcantarillado en el sector La Miranda por eso se necesita construcción de alcantarillados; en la Vereda Vegas de Chili el alcantarillado está en mal estado; en la Vereda Guadualito las alcantarilladas de la vía están deterioradas; no hay servicio de alumbrado público en la veredas del municipio; las familias rurales no tienen el servicio de energía.</p>
AGROPECUARIO	<p>La comunidad dio a conocer las siguientes problemáticas: Proyectos de gallinas ponedoras; debe haber un coso municipal para albergar a los semovientes; programas de huertas caseras productivas; apoyo a proyectos agropecuarios de víctimas para que el campo sea fortalecido; que la UMATA nos oriente para ofrecer buenos productos agrícolas por medio de las asociaciones; ayudas en la venta de productos de los campesinos ya que los precios de venta no son los más benéficos para obtener ganancias; regulación a los intermediarios de las venta de los productos agrícolas; se necesita de una estructura de innovación para ofrecer sacos de café de alta calidad y recibir buen valor agregado por el producto; no hay asistencia técnica de ninguna especie; más programas de capacitación para los agricultores; construir una planta de procesamiento de fertilizantes para los agricultores.</p>
EDUCACIÓN	<p>La comunidad dio a conocer las siguientes problemáticas: Capacitaciones a los padres de familia; solicitar trámites ante el SENA o con otras entidades de formación para que los jóvenes accedan a la educación superior sin que se desplacen a Ibagué; educar en valor a la comunidad; cursos por medio del SENA para formación de empresas; apoyo a las escuelas de padres; programas sabatinos para los jóvenes que trabajan durante la semana en el campo; los docentes no tienen control y se dedican a actividades diferentes a la formación de NNA; aumento de deserción escolar; gestionar la dotación de útiles escolares; la sede educativa está muy lejos de los estudiantes por falta de vías y transporte escolar en la Vereda La Osea; Unidades sanitarias de la escuela de la vereda La Selva están en mal estado por la cual se necesita su reubicación y construcción de una nueva porque esta que se cae; reactivar el programa de transporte escolar; más compromiso por parte de los docentes solo les interesa el sueldo y no enseñar; mejoramiento de infraestructura de las sedes educativas; Que los docentes trabajen todos los días en las escuelas rurales.</p>
CULTURA	<p>La comunidad dio a conocer las siguientes problemáticas: Cultura y seguridad; No hay programas de cultura; Los jóvenes no muestran interés en los programas de cultura porque no hay acompañamiento por parte de instructores.</p>





VÍCTIMAS	<p>La comunidad dio a conocer las siguientes problemáticas: Que el alcalde se comprometiera a ayudar a esta población con vivienda, salud y educación; Necesidad prioritaria de vivienda; Participación de la administración en la mesa de eventos como el 9 de abril; Mejor atención integral; Más apoyo a las víctimas para que formen su microempresa; Ayudar a la población desplazada con los programas que ofrezca la administración; Falta de capacitaciones a la mesa de víctimas; Que haya reparación de víctimas por parte del estado.</p>
VIVIENDA	<p>La comunidad dio a conocer las siguientes problemáticas: Mucha gente de Rovira necesita vivienda en especial las víctimas de conflicto armado; Apoyo a la asociación de víctimas para que se continúe con el proyecto de vivienda; Que se diseñen programas de vivienda a la población víctima creando un compromiso de la administración; Alto déficit en vivienda y falta de mejoramientos de vivienda; Apoyo en la legalización de terrenos y que quede dentro del EOT; Reubicación de las viviendas que están en zona de riesgo; Viviendas en mal estado no aptas para vivir en la Vereda San Pedro Alto; Viviendas rurales en mal estado afectadas por la falta de infraestructura y diseños constructivos; Mantenimiento y construcción de pisos, paredes y cocinas.</p>
TURISMO	<p>La comunidad dio a conocer las siguientes problemáticas: Incentivar el turismo; Al no tener agua potable aleja a los turistas; Mala atención a los turistas; No hay programas de turismo en el municipio; Que hayan turismo agropecuario por lo tanto se necesitan buenas vías; Promover el turismo para generar ingresos; Falta de un Plan de Turismo; Hay sitios turísticos sin aprovechar como los miradores de la zona rural del La Chapa que actualmente se utilizan para consumo de drogas; Diseñar programas ecoturísticos.</p>
GRUPOS VULNERABLES	<p>La comunidad dio a conocer las siguientes problemáticas: Iniciativa de comedores comunitarios y banco de alimentos; Realizar visitas para evidenciar el abandono en el que se encuentran los adultos mayores; No hay servicio de alimentación para el adulto mayor; Ampliación del programa familias en acción.</p>
SEGURIDAD	<p>La comunidad dio a conocer las siguientes problemáticas: Atención a los menores; Problemas de drogadicción y alcoholismo; Control de las autoridades en sitios donde expenden drogas y afuera de las sedes educativas; Muchos adultos mayores consumiendo ante los NNA; Existe mucha inseguridad en el campo.</p>
INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<p>La comunidad dio a conocer las siguientes problemáticas: Diseño de programas para jóvenes y que no caigan en la drogadicción que está creciendo en el municipio; Ayuda a los jóvenes del casa estudio; Problemas de drogadicción y alcoholismo; Aumento de embarazo en menores de edad; Aumento de violencia intrafamiliar; Trabajo psicosocial con los menores; Se observa mucho maltrato contra los NNA por parte de los padres de familia; Falta de control de menores</p>





	en establecimientos nocturnos; Falta de programas formativos para NNA; NNA se retiran del estudio para trabajar; Programas de salud mental porque a los NNA no se les puede hablar porque buscan el suicidio; Demoras en la respuesta de las demandas instauradas por alimentos; Capacitación y jornadas de prevención de embarazo en niñas y madres; Falta de programas a NNA que no estudian en semana y lo hacen los sábados conllevándolos por el mal camino; Muchos niños en el municipio que trabajan como vendedores ambulantes; NNA por fuera de la casa en altas horas de la noche sin supervisión de padres; Aumento de la prostitución infantil por falta de oportunidades de educación y empleo; Incentivar a la comunidad a denunciar los hechos de violencia contra NNA; Población infantil rural con problemas de acceso a la educación y la alimentación; Aumento del abuso sexual en NNA en especial en los hogares; Aumento de refrigerios a los NNA; Ausencia de capacitación a la familias pues estas también forman a los NNA con valores y principios; Apoyo en el sector rural para la prevención del embarazo y prevención de consumo SPA; Los jóvenes están dispersos por falta de programas de integración.
COMERCIO	La comunidad dio a conocer las siguientes problemáticas: No vendedores ambulantes en la calle disponer de un sitio para su venta; Establecer controles de precios para el campesino no sea atropellado.
MEDIO AMBIENTE	La comunidad dio a conocer las siguientes problemáticas: Mucha contaminación en el pueblo en los ríos; Apoyo a los proyectos de siembra de árboles para mejorar el medio ambiente; Que el municipio fomente planes ambientales en pro de su protección; Programas de reciclaje casa x casa; Ausencia de educación ambiental para la buena disposición de las basuras; La disposición de aguas negras están contaminando el medio ambiente; Proyectos para la compra de tierras para la conservación de nacimientos de agua; Proyectos de arborización en la veredas la luisa y guadual; Ayuda de CORTOLIMA para prevenir el arrojamiento de basuras y ríos sucios y protección de predios protegidos; Evitar la deforestación en las tierras del municipio; Realizar campañas de reforestación.
TICS	La comunidad dio a conocer las siguientes problemáticas: Fallas en la zona digital; Fallas de internet en el municipio; Mejorar la conectividad del internet en el parque; Dotar de computadores a las escuelas rurales.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	La comunidad dio a conocer las siguientes problemáticas: Capacitaciones en liderazgo; Adecuar espacios de comunicación con la comunidad campesina para que sean escuchados; Fortalecimiento de los salones comunales; Capacitación en participación ciudadana.
PLANEACIÓN	La comunidad dio a conocer las siguientes problemáticas: Cambio de suelo para 25 familias de la asociación de víctimas para vivienda; Adecuación de parqueaderos en el centro para que se retiren los





carros mal parqueados; Trabajar en conjunto con la iglesia católica en proyectos pastorales; Supervisión de cierre de calles ya que la gente se apropia de estas; Ayudar con la formalización de la escritura del puesto de salud e la Vereda La Paz Guadualito.

3. Que cambios espera en los próximos 4 años en el Municipio de Rovira.

Al indagar sobre qué cambio se esperan los habitantes de Rovira para los próximos 4 años, se logró establecer que la visualizan como un municipio líder en la oferta agropecuaria, en programas de educación media y superior, un municipio con capacidad de dar seguridad y garantizar la paz a sus habitantes y visitantes, con cobertura total en servicios públicos y agua potable para la comunidad y programas de generación de empleo. Las personas también previeron que habrá calidad en el servicio de transporte y movilidad, se promoverá la cultura ciudadana, los eventos artísticos, las competencias deportivas y será reconocido como atractivo turístico. Además, se afirmó que el área de la salud dispondrá de servicio cordial y oportuno, se apoyara ampliamente a la población vulnerable y será un ente territorial que promueva el desarrollo sostenible.





ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON OTROS SECTORES

Rovira de manera municipal, regional, nacional y global debe identificar los asuntos concretos que requieren para ser tenidos en cuenta para el abordaje programático. En este sentido a continuación, se identificarán los temas o referentes que se deberán articular y alinear con la sección estratégica del Plan de Desarrollo Municipal:

- **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO - PND 2018 - 2022 (LEY 1955 DE 2019) PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD.**

El Plan Nacional de Desarrollo es un pacto por la Equidad. Este PND busca alcanzar la inclusión social y productiva, a través del Emprendimiento y la Legalidad. Legalidad como semilla, el emprendimiento como tronco de crecimiento y la equidad como fruto, para construir el futuro de Colombia.

201

El Plan Nacional de Desarrollo, plante 3 pactos principales como son:

Pacto por la Legalidad. Seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia. Consolidación del Estado Social de Derecho, para garantizar la protección a la vida, honra y bienes de todos los colombianos, así como el imperio de la Ley. **Pacto por el Emprendimiento.** El crecimiento económico se potenciará con un entorno favorable a la creación y consolidación de un tejido empresarial sólido y competitivo. **Pacto por la Equidad.** Un pacto por la equidad para ampliar las oportunidades de todas las familias colombianas.

Adicional este plan diseño los siguientes pactos transversales buscando un equilibrio entre la conservación y la producción, de forma tal que la riqueza natural del país sea apropiada como un activo estratégico de la Nación. Los pactos son: Sostenibilidad, Construcción de Paz, Transformación Digital, Ciencia, la Tecnología y la Innovación, descentralización, Equidad para las mujeres, Calidad y eficiencia de servicios públicos, Inclusión de todas las personas con discapacidad, Transporte y Logística, Gestión pública y efectiva, Recursos minero-energéticos, Protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la Economía Naranja, Equidad de oportunidades para grupos indígenas, negros, afro, raizales, palenqueros y room.





➤ **DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.**

El programa de gobierno de Tolima denominado “El Tolima Nos Une”, va encaminado a una visión de desarrollo sostenible con enfoque territorial, donde dicho plan se pueda ejecutar de manera integral y transversal bajo 4 principios rectores como son: Equidad, Competitividad, Sostenibilidad y Gobernabilidad.

➤ **SUBREGIÓN CENTRAL.**

El cual se denomina Centro de innovación y nodo logístico de integración productiva nacional e internacional, el cual tiene los siguientes objetivos:

- Conectar acelerar el crecimiento de la región para el país
- Fomentar la creatividad, cultura, innovación y competitividad como motor de desarrollo.
- Proteger la fábrica natural de agua del país.

202

➤ **ESTRATEGIA UNIDOS - DPS.**

Es una iniciativa de carácter nacional, transversal e intersectorial, coordinada por Prosperidad Social, que busca asegurar que los hogares más pobres y vulnerables del país puedan superar las condiciones que los mantienen en pobreza y pobreza extrema consolidando sus capacidades para el desarrollo y el ejercicio de sus derechos.

➤ **LOS NIÑOS, LAS NIÑAS, LOS ADOLESCENTES Y LAS FAMILIAS EN LOS GOBIERNOS TERRITORIALES 2020-2023 -ICBF.**

En esta sección se debe priorizar los siguientes temas:

- Implementación de las políticas públicas nacionales de primera infancia, e infancia y adolescencia.
- Implementación de la política pública nacional de apoyo y fortalecimiento a las familias.
- Estrategia de prevención y atención a la desnutrición.
- Estrategia de atención a niños, niñas y adolescentes migrantes.
- Estrategia de prevención y atención de la violencia contra niños y niñas.





➤ **PACTO POR LA SOSTENIBILIDAD - MINAMBIENTE - CORTOLIMA.**

El pacto contiene cuatro líneas estratégicas desarrolladas como ejes principales de acción, apoyados en actividades innovadoras para orientar la toma de decisiones en la planeación del desarrollo bajo un enfoque de sostenibilidad, en el cual se incluye la gestión para la prevención, conocimiento y manejo del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático. Se fundamentan en la promoción de una economía productiva que optimice el uso y equilibre el acceso a la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos y reduzca los impactos ambientales adversos sobre estos, denominada economía circular.

➤ **POSCONFLICTO.**

El municipio de Rovira tendrá el reto de definir su papel en la preparación de un territorio sin conflicto armado, bajo el entendido de que como municipio ha tenido afectaciones diferentes a las sufridas por aquel que ha estado en medio de la guerra. Rovira se ha convertido en un municipio receptor de la población víctima, incrementando las necesidades relacionadas con las cargas sectoriales y sociales que trae consigo el fenómeno del desplazamiento. Sin embargo, una de sus principales capacidades se centra en aquella relacionada con la generación de conocimiento y con ello, de competencias técnicas y humanas para el desarrollo de estrategias y metodologías que podrán contribuir con la construcción de un país en paz.

➤ **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.**

El Plan de Desarrollo Municipal debe estar claramente articulado desde sus dimensiones, ejes, sectores y programas a cada uno de los 16 ODS, a excepción del ODS 14: Vida Submarina, ya que no tiene relación alguna con en el municipio.





C OMPONENTE ESTRATÉGICO

De acuerdo con la información que reposa en la Cartilla para la formulación del plan de desarrollo, se entiende la planificación como un proceso continuo que busca aprovechar las oportunidades, reducir o mitigar las amenazas, potenciar las fortalezas, transformar las debilidades, dar soluciones a los problemas y atender las necesidades, a través de estrategias que de manera eficiente apunten al cumplimiento de metas y objetivos.

Ahora bien, la Ley 152 de 1994 define el Plan de Desarrollo como un instrumento rector de la planeación territorial, que sirve como fundamento normativo de las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales necesarias para el desarrollo integral y sustentable del municipio, que responden a los compromisos adquiridos en los programas de gobierno.

Por lo anterior, el plan de desarrollo será el instrumento de planificación que orientará el accionar de los diferentes actores del municipio, durante 4 años y en este documento se expresarán los objetivos, metas, políticas y programas de desarrollo, los cuales no sólo serán el resultado de un proceso de concertación, sino que responderán por los compromisos adquiridos en el programa de gobierno y a las competencias y recursos definidos tanto por la Constitución como por la Ley.

VISIÓN

Rovira para 2030 se convertirá en un municipio líder de la región, generando equidad y progreso sostenible a través de la inclusión equitativa contribuyendo a la construcción de la paz, respeto por las diferencias y gobernado bajo principios éticos y democráticos, que conlleven al desarrollo sostenible, competitivo, institucional, a la integración estratégica con la región, a la innovación y emprendimiento, con el fin de brindar una mejor calidad de vida para los rovirenses.

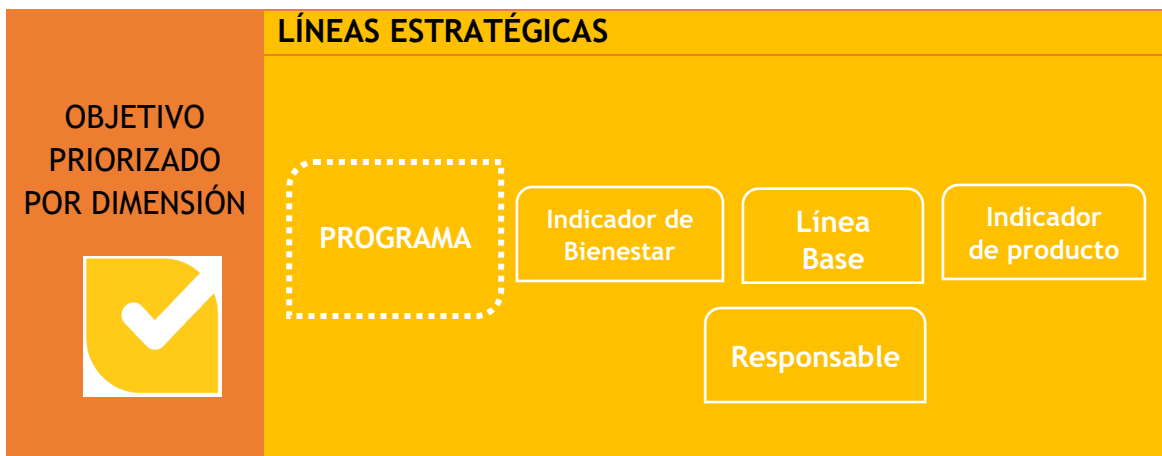




MISIÓN

Asegurar el bienestar de la Población de Rovira, mediante la elaboración y adopción de planes, programas y proyectos para ser ejecutados preferencialmente por el municipio, las asociaciones comunitarias y otros grupos sociales, con asignación de recursos basada en criterios de prioridad, equidad, solidaridad y desarrollo sostenible, propiciando la vinculación de organismos nacionales e internacionales, públicos y privados.

La propuesta programática se encuentra construida a partir de la siguiente estructura:



Dimensiones: Estas obedecen a las categorías de mayor jerarquía para el desarrollo territorial y que abrigan aspectos fundamentales para la transformación del municipio y a través de las cuales, en su interacción y articulación se da el tránsito entre la identificación de una problemática y el cierre de su brecha de manera integral.

Objetivos Priorizados: Son aquellos que definen las acciones estratégicas y que en su conjunto permiten integrar una visión de la dimensión a la cual pertenecen y de los problemas que pretende transformar.

Línea Estratégica: Esta emerge entonces de cada objetivo, y recoge la apuesta en torno a la potencialización de oportunidades y desafíos para el municipio.

Programa: Unidad táctica que permitirá recoger iniciativas y acciones en torno al eje. En su conjunto aportan a la transformación de situaciones problemáticas





identificadas y a la concreción de los ejes a través de la ejecución de estrategias y proyectos como unidades operativas. En éste se articulan las metas de resultado y de producto respectivas y que contribuyen con el cumplimiento del propósito programático. Es importante mencionar que cada programa tiene explícita su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y/o con el Plan Nacional de Desarrollo.

LINEAS ESTRATÉGICAS

El Plan de Desarrollo Municipal de Rovira “**CON LA GENTE PARA LA GENTE**” está constituido por cinco importantes líneas, donde sus objetivos principales se orientan a mejorar la calidad de vida de la población permitiendo el desarrollo social, económico, ambiental e institucional del ser humano.

- Inclusión Social, Humanidad y Equidad para la Gente.
- Infraestructura y Legalidad Confiable para la Gente.
- Equidad Agropecuaria y Medio Ambiente Equilibrado para la Gente.
- Territorio Participativo de Paz y Buen Gobierno para la Gente.
- Rovira Competitivo, Sostenible y Productivo para la Gente.





Gráfica 115. Esquema del Contexto Estratégico del Plan de Desarrollo de Rovira



Definición de las Líneas Estratégicas a partir de las cuales se desprenden el componente programático que se expone a continuación.





Tabla 76. Componente Programático PDM

DIMENSIÓN	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO DE LA LÍNEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMAS	ODS
SOCIAL	INCLUSIÓN SOCIAL, HUMANIDAD Y EQUIDAD PARA LA GENTE	Contribuir al desarrollo humano de la comunidad, a través del restablecimiento de los derechos individuales y colectivos, la ampliación de la prestación de los servicios públicos sociales con estándares de calidad, institucionalización de políticas, acciones integrales y continuo aumento de la cobertura, de tal forma que incidan en la construcción de una Rovira equitativa, justa y social en pro de los beneficios para la gente.	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN DE CALIDAD Y MÁS OPORTUNIDADES PARA LA GENTE	ODS 4
			SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	ODS 1 ODS 2 - ODS 3- ODS 11 - ODS 15
				SALUD PÚBLICA	
			DEPORTE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	ODS 3 ODS4
				DEPORTE Y RECREACIÓN PARA UNA VIDA SALUDABLE EN LA GENTE	
			CULTURA	CULTURA DE CALIDAD PARA LA GENTE	ODS 3 ODS 4 ODS 8 ODS 9
INCLUSIÓN SOCIAL	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS	ODS 1- ODS 2- ODS 3- ODS 4- ODS 6- ODS 5 - ODS8- ODS16			
	INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD				
	ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN				





				SOCIAL FAMILIAR Y/O ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	
AMBIENTAL	EQUIDAD AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE PARA LA GENTE	Implementar acciones integrales para el desarrollo agropecuario, conservación y protección del medio ambiente y ecosistemas bajo los principios de equidad, competitividad y sostenibilidad, con el fin de fortalecer los procesos productivos, la conciencia ambiental en los ciudadanos y propiciación de una adecuada gestión del riesgo.	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	ROVIRA MUNICIPIO CON DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE EMPENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO PARA EMPRESAS RURALES	ODS 1 - ODS 2 - ODS 3 - ODS 4 - ODS 8 - ODS 10 - ODS 12 - ODS 13 -
			AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS, RECURSO HIDRÍCO Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA GENTE	ODS 6
			GOBIERNO TERRITORIAL	GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO UN RETO DE CAMBIO PARA ROVIRA	ODS 15- ODS 13 ODS 11 - ODS 13
			VIVIENDA	VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y CONFIABLES PARA LA GENTE	ODS 6
FISICA ORDENAMIENTO TERRITORIAL	INFRAESTRUCTURA ORDENADA Y CONFIABLE PARA LA GENTE	Construir una estructura municipal que mejore paulatinamente la calidad en los servicios públicos domiciliarios, garantía al derecho de una vivienda digna y vías ordenadas logrando la consolidación de un territorio confiable, democrático, social, incluyente y sostenible.	MINAS Y ENERGÍA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	ODS 1 - ODS 11
			VIVIENDA	OPTIMIZACIÓN DE VÍAS URBANAS Y RURALES PARA LA CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD RESPONSABLE	ODS 11 ODS 9





ECONÓMICA	ROVIRA COMPETITIVO Y PRODUCTIVO PARA LA GENTE	Disminuir gradualmente las desigualdades económicas y sociales de la población, estableciendo mejores dinámicas comerciales, productivas, empresariales y de competitiva que contribuyan a un empleo de calidad para que supere los ingresos y aporte mejores condiciones de vida en los habitantes.	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	TURISMO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE PARA LA GENTE	ODS 12 - ODS 7 - ODS 9	
			TRABAJO	PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD LABORAL	ODS 9 - ODS 11	
			TICS	TICS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LA GENTE	ODS 7 - ODS 12	
INSTITUCIONAL	TERRITORIO PARTICIPATIVO, DE PAZ Y BUEN GOBIERNO PARA LA GENTE	Preservar la justicia y la seguridad de los habitantes del municipio, a través del fortalecimiento institucional moderno, innovador, participativo, eficiente y transparente al servicio del ciudadano.	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO	ODS 16	
			GOBIERNO TERRITORIAL			ROVIRA SOCIAL CON INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
			JUSTICIA DEL DERECHO			JUSTICIA Y SEGURIDAD ACCIONES DETERMINANTES PARA MUNICIPIO DE PAZ





DIMENSIÓN SOCIAL

La dimensión social refleja la relación entre el desarrollo y la calidad de vida de la población, que se encuentra influenciada por las normas sociales, culturales y, la dinámica demográfica del territorio, De allí que esta dimensión incluya la educación, salud, agua potable y saneamiento básico, servicios públicos, vivienda, deporte y recreación, cultura, atención a grupos vulnerables y la alimentación escolar. El desarrollo en esta dimensión orienta la inversión pública a la generación de capacidades en las personas, las instituciones y los grupos sociales para que puedan resolver problemas y conflictos relacionados con la equidad, la inclusión y la satisfacción de las necesidades básicas.

Por medio de esta dimensión se busca erradicar la pobreza extrema del municipio, así como la disminución de los indicadores de pobreza e inequidad de los grupos sociales, en especial de aquellos más vulnerables, por ello se pretende estimular a la población a que de manera corresponsable participe en el proceso de superación de las líneas de pobreza que se han generado en compañía del Estado.

211

Otro importante objetivo consiste en el aumento de las oportunidades de inclusión de la población en peligro de ser arrastradas a situaciones por fuera de la ley, para este grupo de población, como para el resto de la población en condiciones de inequidad se debe fortalecer su inclusión a la vida social y productiva, como en el incremento de la oferta de los servicios sociales por parte de la Administración Municipal.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. INCLUSIÓN SOCIAL, HUMANIDAD Y EQUIDAD PARA LA GENTE

Esta línea estratégica está compuesta por las áreas de la educación, la salud, el deporte recreativo, la cultura, los grupos poblacionales existentes en el territorio y los grupos vulnerables que buscan la inclusión entre la sociedad y ellos marcando cambios definitivos en su calidad de vida y condiciones de bienestar.

Por medio de su ejecución se busca contribuir a la transformación de problemáticas relacionadas con sus problemas sociales, con el firme propósito de avanzar hacia nuevas apuestas mejorando la calidad de vida como alternativas para el desarrollo y crecimiento social, económico e integral de los rovirenses.





Por ello, es imperante la necesidad de construir e implementar participativamente políticas, estrategias y programas sociales orientadas a disminuir y eliminar las brechas existentes entre la población y garantizar el ejercicio pleno de los derechos consagrados en la constitución nacional.

Las acciones estarán orientadas a aumentar las coberturas y mejorar la calidad de los servicios sociales en educación, salud, promoción de entornos saludables y aprovechamiento del tiempo libre a través de prácticas lúdicas, recreativas, deportivas y culturales, impulsando el desarrollo de las competencias laborales, y garantizando los deberes, derechos y la protección de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas víctimas del conflicto armado, población en condición de discapacidad con enfoque diferencial respetando la diversidad étnica, religiosa y social.

SECTOR EDUCACIÓN.

212

➤ PROGRAMA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y MÁS OPORTUNIDADES PARA LA GENTE.

Por medio de este programa la administración busca garantizar el derecho a la educación a la población en edad escolar y a los adultos insertándoles en el sistema educativo con calidad y pertinencia, aplicando estrategias de acceso y permanencia de acuerdo con las necesidades e intereses de la población focalizada con niveles de excelencia y oportunidad en la prestación de los servicios educativos, asegurando condiciones de equidad e inclusión a la población más vulnerable, utilizando los recursos con eficiencia y por sobre todo diseñar una buena planeación educativa partiendo de los datos de la demanda de la población abarcando y satisfaciendo sus necesidades educativas.

Así mismo propender por el derecho a la educación, contando con infraestructura educativa para el bienestar, permitiendo el desarrollo de competencias, disminuyendo los niveles de deserción, repitencia, gestión de cursos técnicos y tecnológicos por medio del SENA, con el fin de llevar una educación de calidad para toda la población de Rovira.

SECTOR SALUD.

La salud es considerada como eje fundamental de las políticas de protección social y será para este gobierno una prioridad que propenderá buscar servicios de salud





dignos para la gente, con estrategias que giren en torno al acceso oportuno, calidad en la atención y seguridad del paciente. La administración municipal trabajará por defender los derechos fundamentales consagrados en el sistema general de seguridad social en salud SGSSS, para que todas y cada una de las personas gocen de buenos estilos de vida saludable y ambiente sano. Los programas diseñados para el sector de la salud se van a trabajar en articulación con los distintos actores y el liderazgo por parte de la Secretaria Local de Salud y Protección Social, consolidado en el Plan Territorial de Salud 2020 - 2023.

➤ **PROGRAMA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.**

Orientar la formulación y ejecución de políticas, planes, programas, proyectos e intervenciones relacionados con la salud pública, mediante la provisión permanente y sistemática de conocimiento sobre la situación de salud así como sus determinantes y mediante la realización de las acciones de inspección, vigilancia, seguimiento y control de los determinantes, incluyendo aquellos relacionados con la prestación de servicios de salud del Municipio, que garanticen el cumplimiento de los requisitos legales y técnicos, otorguen legitimidad y favorezcan a la población frente al acceso de servicios seguros que mejoren la salud y prevengan riesgos y daños tanto individuales como colectivos.

213

➤ **PROGRAMA SALUD PÚBLICA.**

Este programa busca el fortalecimiento de políticas, planes y programas de salud pública, enmarcados en el Plan Decenal de Salud que van encaminados a intervenir positivamente en la disminución de la morbilidad infantil, perinatal y materna, garantizando a toda la población, modos y estilos de vida saludable bajo el modelo de los determinantes sociales de la salud.

Por medio de este programa se van a desarrollar todas las actividades y acciones enmarcadas dentro de las dimensiones del PDSP como son la Dimensión de Salud Ambiental, Dimensión Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles, Dimensión Convivencia Social y Salud Mental, Dimensión Seguridad Alimentaria y Nutricional, Dimensión Sexualidad Derechos Sexuales y Reproductivos, Dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Dimensión Salud Pública en Emergencias y Desastres, Dimensión Transversal Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables y Dimensión Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión en Salud.





➤ **PROGRAMA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.**

Garantizar al acceso a los servicios de salud, el mejoramiento permanente de la calidad de la atención en salud y en la infraestructura, la búsqueda y generación de eficiencia en la prestación de los servicios de salud a la población rovirense, así como las acciones correspondientes para que toda las personas que apliquen puedan pertenecer al Régimen Subsidiado.

SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN.

➤ **PROGRAMA Y RECREACIÓN PARA UNA VIDA SALUDABLE EN LA GENTE.**

Contribuir a la construcción de procesos para la promoción de la actividad física, con el fin de incrementar el número de personas que practican el deporte en el municipio de una manera incluyente, favoreciendo los modelos de vida saludable, reducción del sedentarismo y la generación de espacios de desarrollo integral en la comunidad, por medio de la actividad física, el deporte y la recreación.

214

SECTOR CULTURA.

➤ **PROGRAMA CULTURA DE CALIDAD PARA LA GENTE.**

Propender la inclusión social de la población con enfoque diferencial utilizando el arte y la cultura como un instrumento de resignificación del sentido de la vida como una herramienta fundamental para la paz y la reconciliación que transforma los actores sociales y colectivos restablecimiento los derechos, la participación ciudadana, el sentido de pertenencia en el municipio y promover la circulación de contenidos artísticos y culturales para el buen vivir de todos.

Formar a la población a través de actividades lúdicas, pedagógicas y artísticas, articulado a todos los componentes del desarrollo integral del municipio, fomentando la inteligencia vial, el medio ambiente, la seguridad ciudadana, el sentido de pertenencia en la recuperación del espacio público, entre otros, permitiendo la construcción formativa de cultura individual y colectiva del municipio. Así mismo realizar acciones y actividades encaminadas a fomentar e incentivar la lectura en la primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes, adultos y adultos mayores del municipio.





SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL.

Realizar acciones integrales que promuevan el desarrollo de las personas y las comunidades, en un marco de inclusión, garantía de derechos e igualdad de oportunidades, sustentados en la práctica de valores con corresponsabilidad social, justicia y desarrollo, que consoliden una sociedad integra, participativa y equitativa.

➤ PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.

En el marco de la implementación de la política pública de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, se implementarán acciones encaminadas a la protección, garantía y promoción de los derechos de esta población bajo el enfoque del desarrollo de habilidades sociales y culturales, además de generar actividades que permitan el libre desarrollo y la generación de entornos protectores en el Municipio.

➤ PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PAR LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Este programa va encaminado a una atención diferencial con enfoque de equidad, para las poblaciones que afrontan condiciones de pobreza o situación de alta vulnerabilidad, permitiendo así mejorar las condiciones de vida, a través de la priorización en la prestación de los servicios, la entrega de ayudas sociales y económicas por parte del estado y contribuir al desarrollo integral, permitiendo condiciones sostenibles para el goce y disfrute efectivo de sus derechos, por medio de estrategias de desarrollo de capacidades intelectuales, físicas y económicas, como son las capacitaciones en competencias laborales, formalización, generación de unidades productivas sostenibles, desarrollo humano y emprendimiento.

➤ PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR.

Fortalecer la cultura de respeto hacia los derechos de los adultos mayores en los distintos sectores poblaciones del municipio, dando relevancia al mejoramiento de las condiciones en las que se encuentran y la satisfacción de las necesidades presentes en su etapa de la vida, aumentando el número de adultos en las actividades y acciones dispuestas para ellos.





Brindar un sistema de atención integral dirigido a restablecer y garantizar los derechos a la salud, educación, identificación, inclusión formativa y laboral para los habitantes en situación de calle siempre y cuando haya superado su proceso de rehabilitación o recuperación plena de tal manera que se considere apto para volver a la sociedad.

Desarrollar intervenciones para mejorar la atención a la población con diversidad funcional, enfocadas a una atención integral para su bienestar, a partir de la construcción de un censo y espacios adecuados con los elementos necesarios que garanticen una efectiva atención.

Implementar estrategias para la protección, garantía y promoción de los derechos de los jóvenes del municipio, a través de la puesta en marcha de espacios donde desarrollen sus habilidad y competencias ciudadanas, acceso a los servicios del estado, apoyo a iniciativas de emprendimiento e innovación, uso y aprovechamiento del tiempo libre que contribuyen a la equidad y a la generación de entornos protectores.

Implementar acciones encaminadas al reconocimiento, restitución y preservación de los derechos de la población LGTBI y comunidad étnica, garantizando el fortalecimiento de los procesos participativos e inclusión social de la población en los espacios de decisión del municipio. Es importante mencionar que en el municipio no se tiene reconocida por parte del Ministerio de Interior alguna comunidad indígena perteneciente al municipio, pero si se ha identificado y recibido solicitudes de dicha población, en ese sentido se brindará la inclusión su inclusión social y económica en los diferentes programas y políticas que se desarrolle por parte de la administración municipal.

Promover y gestionar, espacios de participación y capacitación que promuevan la generación de empleo, proyectos de emprendimiento y el desarrollo económico, social y productivo de las mujeres del Municipio, incrementando su rol participativo y liderazgo en la sociedad.

➤ **PROGRAMA ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LA VÍCTIMAS.**

Lograr que el municipio de Rovira brinde una atención integral a las víctimas del conflicto armado, en las que se garantice la restitución de los derechos





fundamentales, accediendo a acciones de reparación y garantías de no repetición, manteniendo la prevención de cualquier clase de violencia.

Además, desarrollar una estrategia integral que cumpla con las disposiciones de la normatividad vigente dando una respuesta efectiva a las necesidades de las víctimas del conflicto armado, que actualmente han sido reconocidas en el Municipio de Rovira, por ello se propiciarán diversos escenarios de oportunidades y garantías de no repetición para la construcción de la paz con justicia social. Promover actos simbólicos individuales y/o colectivos para la garantía de no repetición, realizar jornadas de asistencia jurídica a víctimas, desarrollar citas de asistencia psicosocial y brindar atención humanitaria inmediata con enfoque diferencial, auxilio funerario, atención humanitaria transitoria, identificación, generación de ingresos, vivienda, alimentación, reunificación familiar a la población víctima y apoyo a los procesos relacionados con verdad y memoria histórica contribuyendo a que Rovira sea un municipio de paz y reconciliación.

217

Por otra parte, mejorar las capacidades fiscales, administrativas, financieras y el desarrollo de los principios de descentralización, formalización y funcionamiento del Comité y los subcomités, prevención temprana, prevención urgente, protección para personas, grupos, organizaciones o comunidades, también se apoyará en la consecución de la implementación de proyectos productivos y acceso a alivios financieros dispuestos en el Estatuto Tributario Municipal, si se llegará a restituir algún predio para la población víctima del conflicto armado y del desplazamiento forzado.

Indicadores de Gestión.

SECTOR	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META
Educación	Servicio de educación superior a través de la modalidad a distancia tradicional o virtual implementada.	Gestión del servicio de educación superior a través de la modalidad a distancia, tradicional o virtual	1
Salud	Servicio de salud especializado en pediatría para atender a los niños, niñas del municipio	Gestión del servicio de salud especializado en pediatría	1
Deporte	Construcción de una plazuela municipal	Gestionar la construcción de una plazuela municipal	1
	Construcción de pista de patinaje de menores especificaciones	Gestión para la construcción de una pista de patinaje de menores especificaciones	1





Cultura	Construcción de la Casa de la Cultura	Gestionar la construcción de la Casa de la Cultura	1
Inclusión Social	Numero de Centro de Desarrollo Infantil CDI construidos y adecuados.	Gestionar la construcción de un adecuado Centro de Desarrollo Infantil CDI para aumentar la cobertura de niños y niñas en programas de educación inicial en el marco de la atención integral	1
	Programa Hogares Gestores para la población en condición de discapacidad	Gestiones realizadas para la implementación del programa	1





DIMENSIÓN AMBIENTAL

La dimensión ambiental reconoce los sistemas biológicos y físicos del territorio, que poseen niveles de estabilidad y regeneración propia y se ven afectados por la intervención humana que soportan. En esta dimensión se encuentran las medidas necesarias para la garantizar la sostenibilidad, el disfrute de un ambiente sano, la prevención y atención de desastres, y la promoción del sector agropecuario para concientizar a la población campesina a implementar iniciativas para la adaptación al cambio climático. Al igual que se asocia con otros procesos territoriales como la dinámica urbano - rural, el ordenamiento del territorio y las relaciones ecológicas entre los personas y la naturaleza. El desarrollo en esta dimensión promueve el uso de los recursos presentes sin afectar las posibilidades de las generaciones futuras.

En efecto, el municipio identificará el conocimiento que los actores tienen de los valores ambientales presentes en su territorio, para así analizar las dinámicas e interacciones de ellos con el ambiente para definir programas, proyectos y actividades sectoriales acordes con las necesidades y potencialidades de dichos valores. Lo anterior se logrará, con acuerdos formales e informales con los sectores productivos y actores territoriales para que definan su desarrollo a partir del capital natural, reduzcan los impactos ambientales, implementen medidas para garantizar la sostenibilidad, el disfrute de un ambiente sano y la prevención y atención de desastres, acciones que necesariamente modifican las relaciones ecológicas entre personas y naturaleza.

219

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. EQUIDAD AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE PARA LA GENTE.

Esta línea estratégica reúne los aspectos que permitirán transformar los avances del municipio a través de ecosistemas modernos, protegidos y evolucionados que impidan la afectación del hábitat natural de Rovira, convirtiendo al municipio en una población que presente nuevos estilos de vida en la conservación de la tierra y del medio ambiente.

El medio ambiente se ha constituido en una perspectiva fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible, considerando que éste se encuentra en creciente riesgo, principalmente por la crisis climática y los diversos fenómenos que están afectando los ecosistemas estratégicos y la biodiversidad, como la deforestación, la





generación de gases efecto invernadero y la contaminación con mercurio, entre otros.

Es por ello que a través de esta línea estrategia se debe crear en el municipio la responsabilidad de emprender acciones de conservación que permitan que el aspecto social, económico y cultural aporte al desarrollo del territorio y al mejoramiento de la calidad de vida de quienes lo habitan, a través de la preservación y aumento de la biodiversidad, implementando programas para la preservación, recuperación, cuidado del medio ambiente y prevención de riesgos y desastres, que involucran a todos los sectores del municipio buscando concientizar a la población en general de la importancia del cuidado y protección de nuestros ecosistemas, utilización adecuada de residuos y cuidado de los animales como parte integral de nuestra comunidad, sin lo cual sería imposible garantizar la subsistencia de los seres vivos.

Igualmente, el campo es fundamental para la vida y se debe impulsar por medio de la generación de nuevos conocimientos técnicos asociadas a los procesos de la caficultura y demás sectores agropecuarios que conllevan al impulso del desarrollo agropecuario municipal, ya que se evidenciaron grandes brechas en el sector rural identificado este sector en niveles extremos de pobreza.

220

SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

Desarrollar procesos y acciones que permitan aumentar la producción agrícola en el área rural, bajo criterios de sostenibilidad y competitividad, de manera que la actividades agropecuarias sea también un factor de equidad social para así generar desarrollo económico, ingresos y generación de empleo, mediante el fortalecimiento de los cadenas productivas, de valor en seguridad alimentaria integración agropecuaria y fortalecimiento institucional.

En este sentido para cumplir lo anterior se debe aumentar la relación productiva entre las áreas sembradas y las cosechadas para obtener mejores rendimientos por hectáreas, potenciando así la economía, fortalecimiento de las asociaciones campesinas y el ordenamiento rural del municipio.





➤ **PROGRAMA ROVIRA MUNICIPIO CON DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE.**

Asegurar el cumplimiento de las funciones misionales de los procesos de asistencia técnica agropecuaria y desarrollo rural en el municipio, para prestar el servicio de asistencia técnica a los pequeños y medianos productores rurales, en el mejoramiento de los niveles de producción, sostenibilidad ambiental, manejo adecuado del recurso hídrico, apoyo la creación de nuevas organizaciones y asociaciones de productores agropecuarios, proyectos productivos agrícolas y aumentar las áreas de producción agrícola a los campesinos de Rovira. Por otro lado, elaborar el diagnóstico del sector rural en aspectos tecnológicos, poblaciones, de convivencia, competitividad de la producción agropecuaria del municipio.

Orientar a los campesinos del municipio en las actividades de microcrédito y/o apalancamiento financiero, con el fin de invertir y mejorar el rendimiento de sus producciones, a través de nuevas herramientas o conocimientos en la materia.

221

Estimular el desarrollo rural y mejorar la calidad de vida de los campesinos convirtiendo en patrimonio la tierra que ocupan y trabajan, desarrollando un mercado de tierras rurales con seguridad jurídica, que funcione en forma abierta, ágil y transparente. Así mismo apoyar a los campesinos en las gestiones necesarias para formalizar la posesión material sobre predios de propiedad privada, incluyendo el apoyo en el trámite para pertenencias, saneamiento de títulos y predios formalizados o regularizados.

➤ **PROGRAMA EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO PARA EMPRESAS RURALES**

Apoyar a la población agropecuaria en la participación de ferias departamentales, nacionales e internacionales, además de informar sobre los lineamientos en temas de comercio exterior agropecuario.

Fortalecer el estatus sanitario para los sistemas de producción agropecuaria municipal y la puesta en marcha de las herramientas para desarrollar actividades de inocuidad agroalimentaria.

Brindar asesoría a los productores agropecuarios en el uso y aplicación de tecnologías e innovación y recursos adecuados acordes con su actividad productiva.





Habilitar la infraestructura productiva y de comercialización municipal, que permita aumentar la oferta y mejorar la calidad en la prestación del servicio en el mercado público del municipio, para así fortalecer el comercio agropecuario, a través de la instalación de puntos de venta adecuados y estrategias que fortalezcan el comercio, además disponer de centros de acopio para el fortalecimiento de cadenas productivas para la competitividad de pequeños y mediamos productores agropecuarios del municipio de Rovira.

SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y GOBIERNO TERRITORIAL.

Los recursos naturales deben ser preservados y aprovechados sosteniblemente, por ello se van a desarrollar actividades y acciones enfocadas en la recuperación y protección de áreas degradadas, aumentar el área de espacios naturales reforestado en cuencas abastecedoras de agua, garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, a través de la conservación de los ecosistemas estratégicos y contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres e incrementar el mantenimiento y recuperación de las zonas verdes urbanas durante este cuatrienio.

222

➤ PROGRAMA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS, RECURSO HÍDRICO Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA GENTE.

Fortalecimiento de la estructura ecológica principal, a través de acciones para su conservación, restauración y protección tales como la declaración de áreas protegidas en el SIMAP, además se implementarán los programas de pago por servicios ambientales, de reforestación, de conservación de ecosistemas estratégicos y siembra de árboles buscando la promoción del uso sostenible de los ecosistemas

Garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, a través de la asignación y uso eficiente de agua, articulada con el ordenamiento y uso del territorio para la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como un factor de desarrollo económico y de bienestar social. La administración trabajará junto con la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA, para adelantar procesos de ordenación, contaminación de afluentes hídricos y monitoreo de las cuencas hídricas. Además, se establecerán acciones para la regulación del recurso hídrico y compra de predios para su mantenimiento





y control y se trabajará articuladamente con la empresa prestador del servicio público de agua potable para reducir las pérdidas en los sistemas a través de la implementación de los estándares de macro y micro medición y la provisión de agua en barrios que están en proceso de formalización.

Promover iniciativas de conservación, formación y sensibilización en la población, con el fin de aportar al desarrollo sostenible del medio ambiente, a través de la elaboración de la Política de Educación Ambiental que desarrolle procesos de fortalecimiento de gobernanza en la gestión ambiental y del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA).

Garantizar la sostenibilidad del crecimiento sectorial y del desarrollo territorial, por medio del fortalecimiento de los procesos de ordenamiento ambiental y la gobernanza del territorio.

➤ **PROGRAMA GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO UN RETO DE CAMBIO PARA ROVIRA.**

223

El cambio del clima provoca cambios diversos en los sistemas naturales en los animales y seres humanos, por lo tanto, el municipio generará políticas públicas municipales enfocadas a la adaptación del cambio climático.

Por eso a través de este programa se establecerán las siguientes estrategias: Estrategias orientadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de origen humano, que son el alimento del cambio climático.

Estrategias orientadas a evitar o limitar los riesgos derivados del cambio climático, buscando un mejor ajuste a las condiciones climáticas actuales y futuras.

Disminuir el riesgo de pérdidas humanas, ambientales y económicas asociadas a eventos de origen natural o social, reduciendo la vulnerabilidad de personas, viviendas y equipamientos a dichos procesos, a través de intervenciones y estrategias integrales a partir de la implementación de procesos de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres definidos por la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, con el fin de avanzar en un crecimiento sostenible, resiliente y conservar los territorios, ecosistemas, mitigación y adaptación del cambio climático y ordenamiento ambiental.





Indicadores de Gestión.

SECTOR	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Proyectos de reforestación, capacitación en manejo ambiental y cuidado de los recursos naturales	Gestiones para realizar proyectos de reforestación, capacitación en manejo ambiental y cuidado de los recursos naturales realizados	2
	Estufas ecoeficientes en la zona rural para mitigar los efectos del cambio climático	Gestiones para la instalación y operación de estufas ecoeficientes en la zona rural	1
Agricultura y Desarrollo Rural	Adecuación de una granja autosostenible para generar seguridad alimentaria y como proyecto piloto de enseñanza a la población rural	Gestiones realizadas para la adecuación de una granja autosostenible para la población rural	1
	Creación de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario Municipal	Gestiones realizadas para la creación de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario Municipal	1
Gobierno Territorial	Ejecución de programas de gestión y prevención de riesgos	Gestionar recursos de otras fuentes de financiación para la ejecución de programas de gestión y prevención de riesgos	3





DIMENSIÓN FÍSICA - ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La dimensión física - ordenamiento territorial es definida como un campo temático relacionado con las realidades y potencialidades del espacio físico de cada territorio. Está constituido por los componentes de espacio público, equipamiento, vías y movilidad, vivienda y servicios públicos; todos ellos elementos relevantes en la planeación de un desarrollo organizado, equilibrado y funcional, por su incidencia directa en las condiciones de vida de la población, y en la relación de ésta con el territorio que habita. La dimensión físico espacial, cobra importancia en los procesos de desarrollo territorial, en la medida que comprende los hechos físicos que materializan y evidencia los procesos internos de otras dimensiones que dinamizan el territorio, como la económica, la sociocultural y la ambiental.

La importancia de esta dimensión, se precisa con la caracterización y consolidación de los elementos de la vivienda y el entorno, como parámetro para medir las condiciones habitabilidad, de calidad de vida de la población y sostenibilidad del territorio. Asociando de esta manera al entorno, las estructuras de espacio público, equipamiento, vías y servicios públicos, las cuales deben estar distribuidas y localizadas atendiendo a un modelo de ocupación que persigue el equilibrio funcional de los asentamientos y el uso racional del suelo y demás recursos naturales.

225

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. INFRAESTRUCTURA ORDENADA Y CONFIABLE PARA LA GENTE.

Consolidar un modelo de desarrollo territorial para un municipio que asegure a sus habitantes el disfrute de espacios adecuados, funcionales y seguros para la movilidad, la recreación, la socialización, el encuentro, y el acceso a una vivienda y vías dignas que permita construir relaciones sociales basadas en el bienestar, la paz y la reconciliación.

Por consiguiente, conectar al municipio en sus zonas urbanas, rurales y regionales, contribuyendo en la conformación de un Municipio equilibrado en su infraestructura, para el desarrollo urbano y rural desarrollando programas relacionados con el diseño, construcción y optimización de los servicios públicos, la sostenibilidad del medio ambiente, alternativas dignas para el mejoramiento de la calidad de vida.





SECTOR VIVIENDA.

Desarrollar estrategias encaminadas a la implementación de acciones y proyectos orientados a mejorar la viviendas y la prestación de los servicios públicos como el acueducto, alcantarillado, y disposición de residuos, mediante la ampliación, reposición y rehabilitación de estructura de los servicios, buscando impactar en la calidad de vida de la población.

Desarrollar estrategias encaminadas a la implementación de acciones y proyectos orientados a mejorar la prestación de los servicios públicos como el gas, energía y alumbrado público, mediante la ampliación, reposición y rehabilitación de estructura de los servicios, buscando impactar en la calidad de vida de la población.

➤ PROGRAMA VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y CONFIABLES PARA LA GENTE.

226

Desarrollar acciones que disminuyan el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, a partir de la implementación de proyectos de mejoramiento de vivienda y construcción de vivienda nueva para la población pobre y vulnerable del municipio, permitiendo el desarrollo social y familiar de los hogares del municipio.

Construir y adecuar equipamientos públicos e infraestructura pública que permita el desarrollo social, físico y económico del municipio, en función a las actividades y servicios específicos a que corresponden su clasificación como son: equipamiento para la salud, educación, cultura, recreación y deporte, seguridad, administración y servicios públicos.

Implementar acciones para la solución al acceso de agua potable y desabastecimiento de agua mediante la construcción y adecuación de los sistemas de acueducto y alcantarillado en el municipio. Igualmente gestionar la instalación de nuevas redes de acueducto y alcantarillado para aumentar la cobertura, mejorar la operación del sistema y la infraestructura para el tratamiento de agua potable en el municipio.

Garantizar la gestión integral de los residuos sólidos, el cual es de vital importancia económica y social para el desarrollo del municipio, por lo tanto, se busca aprovechar los residuos sólidos y realizar una gestión adecuada de estos, para tener un municipio limpio en sus áreas urbanas y rurales y por sobre todo darle una





disposición adecuada a los residuos sólidos, tomando como alternativa el servicio de reciclaje.

También se optimizará la prestación del servicio de aseo en las vías y área públicas y mejorar la prestación del servicio de aseo en la recolección y transporte ampliando las rutas en el sector urbano y rural ofreciendo así un servicio eficaz y eficiente para la comunidad, se realizarán gestiones para la compra de un carro compactador adecuado para las toneladas que genera el municipio y cumplir con lo dispuesto en el PGIRS aumentando así la cobertura de aseo en Rovira.

Realizar gestiones eficientes ante el Gobierno Nacional para la obtención de recursos suficientes para ampliar la cobertura de gas en los hogares urbanos y rurales del municipio.

Gestionar recursos para desarrollar proyectos de alumbrado público como son la iluminación de vías, parques, escenarios deportivos y en general la iluminación de espacios de libre circulación para aumentar la seguridad, productividad y mejoramiento de la calidad de vida de la población, así mismo desarrollar acciones para que se utilice energía led de alta eficiencia en el alumbrado público y edificaciones públicas. Por otra parte, supervisar a la empresa prestadora del servicio de energía del municipio, para que ofrezca un servicio continuo y eficiente para la comunidad.

227

➤ **PROGRAMA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO.**

Propender los objetivos, políticas, programas, planes y proyectos que permitan el desarrollo físico, ambiental, estético de los elementos que hacen parte del espacio público, para lo cual se elabora el Plan de Recuperación de Espacio Público, además garantizar la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial EOT del municipio de Rovira, cumpliendo con lo dispuesto en la ley y normatividad y desarrollar acciones que permitan la recuperación de bienes muebles e inmuebles del municipio, para fortalecer la institucionalidad pública a fin de avanzar en la solución efectiva de los problemas del municipio.

Igualmente propender por la construcción de equipamientos públicos e infraestructura deportiva, cultural, entre otras, que contribuyan al desarrollo económico y social del municipio.





SECTOR TRANSPORTE.

Este sector necesita de un Plan de Movilidad Municipal orientado a garantizar los derechos de movilidad y locomoción de las personas del municipio, bajo los principios básicos de la seguridad vial, medio ambiente saludable y el bienestar del entorno público. Por medio de este plan también se buscará legalizar y organizar el transporte público para ofrecer un servicio de calidad eficiente a los habitantes del municipio y por ende tener vías con señalización básica y en buen estado, la construcción de reductores de velocidad para evitar el riesgo de accidentalidad y desarrollar jornadas de educación y seguridad vial en la comunidad rovirense.

➤ PROGRAMA OPTIMIZACIÓN DE VÍAS URBANAS Y RURALES PARA LA CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD RESPONSABLE.

Contribuir a la adecuación y mejoramiento de las condiciones físicas de la infraestructura vial del municipio de la zona urbana y rural, fortaleciendo las condiciones de las vías terciarias como programa fundamental para el desarrollo de la productividad y las condiciones de vida de la población.

Mejorar la movilidad del municipio por medio de acciones en la estructuración e implementación de infraestructura adecuada y la optimización del servicio de transporte público de pasajeros en el municipio de Rovira.

Realizar acciones encaminadas a establecer mecanismos que reduzcan la realización de siniestros que comprometan la vida, integridad y bienes de los usuarios de las vías públicas, por ello, es necesario elaborar el Plan de Seguridad Vial donde se podrán ejecutar estrategias que permitan controlar y mejorar la movilidad de la zona urbana y rural, con el fin de disminuir el porcentaje de accidentalidad y el no cumplimiento de las normas de tránsito en los habitantes del municipio.

Indicadores de Gestión.

SECTOR	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META
Vivienda	Construcciones de pozos sépticos para el área rural	Gestionar la construcción de pozos sépticos para el área rural	10
	Numero de sistemas de tratamiento de aguas residuales optimizados	Gestionar la construcción, mejoramiento y optimización de los sistemas de tratamiento de	1





		aguas residuales y de las estructuras de entrega de aguas residuales del área urbana y centros poblados	
	Proyecto para la construcción y elaboración del Plan Maestro de Alcantarillado	Gestionar la formulación de un proyecto para la construcción y elaboración del Plan Maestro de Alcantarillado	1
	Planta para el manejo de residuos sólidos implementada	Gestión para la implementación de una planta para el manejo de residuos sólidos	1
	Planta de vertimientos de aguas residuales construidas	Gestión para la construcción de una planta de vertimientos de aguas residuales	1
	Canalización de la Quebrada Los Muertos	Gestión para la canalización de la Quebrada Los Muertos	1
	Número de mejoramiento de vivienda para la población vulnerable	Gestionar mejoramientos de viviendas, en la población Vulnerable	120
	Proyecto formulado y gestionado	Gestionar la formulación de un proyecto para la construcción de vivienda de interés social urbana	1
	Proyecto formulado y gestionado	Gestionar la formular un proyecto para la construcción de vivienda de interés social rural con enfoque diferencial y prioridad de la población en condición de pobreza y vulnerabilidad, víctimas del conflicto armado	1
	Número de Plazas de Mercado construidas	Gestionar la construcción de la plaza de mercado	1
	Número de Ancianatos Municipales construidos	Gestionar para la construcción del Nuevo Ancianato Municipal	1
	Número de Cosos Municipales construidos	Gestionar la construcción del Coso Municipal	1
	Número de cementerios adecuados	Gestionar la adquisición de un predio para la adecuación del Cementerio Municipal	1
Minas y Energía	Proyectos apoyados para ampliar la cobertura de gas en la zona rural	Gestiones realizadas en recursos financieros para la cofinanciación de proyectos de infraestructura para el servicio de gas en la zona rural	1
Transporte	Número de kilómetros de vía pavimentados	Gestionar la repavimentación de la vía carrera 5 del Municipio	745.889 ML
	Optimización de la maquinaria pesada realizada	Gestionar la optimización de Maquinaria pesada para el mantenimiento de la malla vial	1
	Número de puentes peatonales construidos y/o mejorados y/o mantenidos	Gestionar la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento de puentes peatonales	3





Número de Planes de Movilidad formulados	Gestionar para la formulación e implementación de un plan de movilidad para el municipio	1
Oficina de Tránsito y Transporte creada	Gestionar la creación de la oficina de tránsito y transporte	1
Número de mototaxistas formalizados y legalizados	Gestionar la formalización y legalización de los mototaxistas de municipio	40
Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Gestionar recursos para la adecuación de las vías del municipio en infraestructura para la seguridad vial (señales verticales, horizontales, etc.)	2
Obras de conectividad aérea para el área rural del municipio	Gestionar recursos para la construcción de obras de conectividad en la infraestructura del transporte para el área rural del municipio	1





DIMENSIÓN ECONÓMICA - PRODUCTIVA

La dimensión económica enmarca las formas de apropiación, producción, distribución y consumo de los recursos materiales y no materiales, que básicamente dependen del equilibrio entre las condiciones competitivas y la capacidad colectiva de un territorio para generar ingresos. Dentro de esta dimensión se considera la promoción del empleo, el turismo y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS).

El desarrollo en esta dimensión consiste en adoptar estrategias que movilicen las potencialidades del territorio y los recursos que pueden aprovecharse económicamente del entorno local, regional, nacional e internacional.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. ROVIRA COMPETITIVO Y PRODUCTIVO PARA LA GENTE

231

Diseñar y establecer políticas y proyectos que incrementen la competitividad del municipio y eliminen las barreras para la competencia y el crecimiento económico, aprovechando las oportunidades y potencialidades productivas y comerciales de la región.

También se impulsará la creación de pequeñas y medianas empresas y su fortalecimiento para la formalización laboral y la generación de empleo digno y aumento de ingresos para los rovirenses, al igual que el apoyo a las ideas de negocio y jornadas de emprendimiento para aumentar las oportunidades de desarrollo económico y competitividad del municipio y generar nuevos proyectos para el crecimiento del turismo municipal convirtiendo a Rovira en un escenario turístico a nivel regional y nacional.

Para lo anterior, se propenderá por la ampliación de la estructura productiva del municipio a partir de tres estrategias como son el turismo, el servicio y el campo, que deben de trabajar de la mano para el desarrollo de las capacidades municipales en función de la cualificación del recurso humano y el uso eficiente de los factores productivos del municipio. Para el desarrollo efectivo de esta línea estratégica tendrá prioridad la población más vulnerable con enfoque diferencial, víctimas del conflicto armado y población reintegrada, los cuales han sido los más afectados por la violencia y problemas sociales del país, apostando a fortalecer los recursos para apoyo financiero, programas de emprendimiento, apoyo a proyectos





productivos y fortalecimiento empresarial a través de las diversas gestiones realizadas ante el gobierno nacional y departamental.

SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.

Ejecutar acciones encaminadas al desarrollo económico y generación de empleo y trabajar porque Rovira sea uno de los municipio pioneros en ser un municipio sostenible.

➤ **PROGRAMA TURISMO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE PARA LA GENTE.**

Convertir a Rovira en un destino diverso y de alta calidad turística a nivel regional, donde puedan arribar turistas y así incrementar los ingresos del municipio por este sector. Con el fin de optimizar recursos y atraer el mayor número de visitantes, se concertaran estrategias dirigidas a mercados prioritarios que a su vez se segmentaran en la comercialización de productos turísticos relacionados con el ecoturismo y rutas agroturísticas, además se debe apoyar al servicio hotelero para que este tenga la capacidad suficiente de ocupación y la adecuación de fincas del sector rural para lo mismo, además y muy importante el mejoramiento de las vías rurales y realización de eventos deportivos, recreativos y culturales para ofrecer entretenimiento a los turistas.

La actividad turística debe ser realizada de manera organizada y su crecimiento se debe dar bajo parámetros de sostenibilidad del destino y ante el mayor impacto negativo tener las soluciones y alternativas necesarias para su mantenimiento, por ello se debe contar con instrumentos de planificación turística a través de un plan municipal de turismo que disponga de las actividades para su ejecución y desarrollo y asegure la optimización de los recursos y en especial desarrollar un turismo responsable de sana convivencia para con los visitantes en su estadía y recorridos turísticos.

➤ **PROGRAMA PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD LABORAL.**

Incentivar con jornadas la afiliación de la población al Sistema General de Seguridad, Pensiones y Cajas de Compensación, así como el apoyo administrativo para que los recursos financieros que envía la nación para la población vulnerable, sea entregado a la población que realmente si la necesita como son los ayudas financieras a través del programa Colombia mayor.





Consolidar las asociaciones y organizaciones productivas del sector primario para así dinamizar la generación de empleo y de ingresos articulado con los centros de acopio para la comercialización de los productos.

Apoyar integralmente las iniciativas de emprendimiento empresarial e innovación a través de la promoción de empleo y fomento al emprendimiento para fortalecer las capacidades de los emprendedores y microempresarios del municipio en especial la población vulnerable, ya que en esta población se debe potencializar las oportunidades en generación de empleo y mejoramiento de su calidad de vida.

Realizar acciones de formación y formalización de la población rovirense para contribuir con la generación de empleo e ingresos y bienestar de los rovirenses y la sostenibilidad del municipio y la prestación de buenos servicios por parte de las empresas, por lo tanto, se diseñó este programa de formación para el trabajo y emprendimiento que buscará mejorar la competitividad del sector empresarial y disminuir las brechas del trabajo informal en el municipio.

233

Orientar la promoción y protección de los Derechos Fundamentales del Trabajo a través de políticas públicas y la Inspección, Vigilancia y Control en el sector trabajo, involucrando también el desarrollo del trabajo decente, prevención del trabajo infantil, protección laboral, programas de equidad laboral, la promoción de la libertad sindical y el diálogo social.

Desarrollar acciones para aumentar la cadena de valor de las empresas y el capital humano, propendiendo por el fomento en la investigación y el impulso de acciones en ciencia, investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

Fomentar y promover el uso eficiente de la infraestructura para la provisión de redes de información y comunicaciones y los servicios que sobre ellas se puedan prestar, en beneficio de la población, acceso de internet y equipos en las sedes educativas, que la administración municipal avance en el acceso y sostenibilidad de la conectividad, permitiendo un uso apropiado a la comunidad de la misma y también garantizar la libre adopción de tecnologías, que permita fomentar la eficiente prestación de servicios, contenidos y aplicaciones que usen TIC.





➤ **PROGRAMA TICS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE PARA LA GENTE.**

Orientar las acciones que faciliten el acceso y uso de todos los habitantes del municipio las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación teniendo como fin el servicio universal, la protección de los usuarios y la garantía de la libre competencia. Adicionalmente, a través de este programa se contempla la planeación, dotación, el mantenimiento, la operación y el desarrollo de la infraestructura del municipio, así como la ampliación de la cobertura y calidad de las TIC.

Impulsar el desarrollo y operación de aplicaciones, sistemas de información, software y servicios conexos, contenidos digitales y proyectos en materia de ciencia, tecnología e innovación, así como la gestión y promoción de las TIC, el desarrollo de procesos de formación con impacto económico, social y para el Gobierno Municipal, promoviendo la adopción de una cultura TIC en toda la sociedad e impulsando programas, servicios y esquemas para el emprendimiento, la colaboración, la participación, la innovación pública digital, el fortalecimiento de la industria y generación de talento humano TIC.

Indicadores de Gestión.

SECTOR	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META
Comercio Industria y Turismo	Elaboración del Plan Sectorial del Turismo del Municipio de Rovira - Tolima	Gestionar recursos para la elaboración y ejecución del Plan Sectorial del Turismo del Municipio de Rovira - Tolima	1





DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La dimensión institucional se fundamenta en el conjunto de instituciones que hacen parte del territorio, en las que incluyen tanto las instituciones públicas como los grupos de interés, así como las relaciones que se generan entre el Estado y la Sociedad Civil. Dentro de esta dimensión se encuentra el fortalecimiento institucional de la Administración Municipal, el desarrollo comunitario, la justicia y seguridad ciudadana (urbana y rural) y los centros de reclusión.

El desarrollo en esta dimensión implica construir confianza, estructuras transparentes y relaciones de cooperación entre los actores públicos y privados / locales, regionales y nacionales que inciden en el territorio.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5. TERRITORIO PARTICIPATIVO, DE PAZ Y BUEN GOBIERNO PARA LA GENTE.

235

Desarrollar confianza en la ciudadanía por la buena gestión y resultados en el desempeño institucional, seguridad ciudadana, mayor recaudo tributario y realización de proyectos de alto impacto social, que requiera una estructura de gestión pública municipal, basada en esquemas de nueva gobernanza cuyos pilares sean la prioridad del ejercicio público, la gestión por resultados, la interacción con la sociedad y la adopción de procesos de gestión por sistemas de información, para ganar procesos con eficiencia, eficacia y transparencia.

El buen gobierno se fortalecerá a fin de avanzar en la garantía de los derechos de los ciudadanos a través de un modelo de gestión pública transparente y efectivo que edifique a Rovira con soberanía tributaria y saneamiento fiscal, generando capacidades y oportunidades para la acción oportuna de la solución de los problemas del municipio, haciendo participe y corresponsable de las decisiones públicas, cumplimiento de las normas y de mejorar las condiciones de transparencia, capacidad democrática, económica y administrativa.





SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL.

➤ PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO.

Orientar la producción y difusión de la información estadística para el gobierno y para el público en general bajo parámetros de pertinencia, oportunidad y calidad.

Orientar, producir, proveer y divulgar información catastral con enfoque multipropósito del municipio.

Realizar una modernización institucional y gestión por resultados, robusteciendo la estructura del gobierno municipal, mediante un modelo de gestión flexible, horizontal pero efectivo involucrando las políticas públicas, mecanismos estandarizados para el seguimiento de la gestión del talento humano competente.

Optimizar el funcionamiento de los sistemas de planeación, gestión del talento humano, control y seguimiento y gestión de la contratación y financiera, para ganar mayor capacidad institucional haciendo más eficiente a la administración, así mismo garantizar una adecuada y transparente manejo de la información cumpliendo con lo dispuesto en el sistema de gestión documental.

Implementar efectivamente los sistemas de gestión y control en la administración municipal, en procura del mejoramiento del servicio y el seguimiento de la gestión administrativa, realizando los diagnósticos del MIPG, para identificar el nivel de cumplimiento de este modelo aumentado el índice de desempeño institucional del municipio en todos sus dimensiones como son talento humano, direccionamiento estratégico y planeación, gestión de resultados con valores, evaluación de resultados, información y comunicación, gestión del conocimiento y control interno.

Consolidar la gestión financiera y garantizar los recursos para la inversión pública estableciendo como prioridad aumentar progresivamente los ingresos corrientes de libre destinación, depuración de la cartera y mejorar la calidad del gasto público, consolidando un manejo responsable de los recursos, manteniendo una deuda sostenible para generar una mayor confianza del contribuyente.





SECTOR JUSTICIA DEL DERECHO Y GOBIERNO TERRITORIAL.

Mejorar las condiciones de seguridad en el municipio mediante la integración entre los actores sociales y la fuerza pública, para el mejoramiento de las condiciones de la seguridad ciudadana y la sensibilización de la comunidad para el ejercicio de una convivencia pacífica y resolución de conflictos.

➤ PROGRAMA JUSTICIA Y SEGURIDAD ACCIONES DETERMINANTES PARA UN MUNICIPIO DE PAZ.

Desarrollar estrategias para acercar la justicia al ciudadano, por medio de acciones de promoción, prevención y atención al ciudadano, aumentar el número de las personas que demandan los servicios de la casa de la justicia y son participes de las campañas para el fortalecimiento familiar y prevención contra las diferentes formas de violencia en el municipio, para contribuir a la convivencia familiar y ciudadana.

237

Orientar la difusión, implementación y articulación de los métodos de resolución de conflictos entre los que se desatacan la conciliación, el arbitraje y la amigable composición para el beneficio de la población rovirense.

Orientar la gestión de los requerimientos del sistema penitenciario para su mejoramiento, expansión y correcto funcionamiento, mediante la incorporación de buenas prácticas y esquemas innovadores, así como mejoramiento de los servicios de tratamiento penitenciario, atención básica, seguridad y garantía de los derechos humanos atinente a la población privada de la libertad y gestión.

Elaborar e implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el municipio, a fin de recoger las estrategias a desarrollar en los 4 años de gobierno mejorando la convivencia y seguridad de los rovirenses y así identificar las inversiones a realizar, para impulsar los mecanismos estratégicos, regulados y excepcionales de incentivo por información precisa y efectiva que conduzcan a la identificación de la población victimaria recurrente y el desmantelamiento de redes y organizaciones delincuenciales y de carácter criminal, contribuyendo a la reducción de las tasas de homicidio, hurtos y violencia intrafamiliar.

Ofrecer campañas de divulgación y promoción de las estrategias que promuevan a la seguridad ciudadana por parte de la Policía Nacional en conjunto con la administración municipal.





SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL.

➤ PROGRAMA ROVIRA SOCIAL CON INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Transformar los procesos de participación ciudadana, realizando una apertura de nuevos líderes y lideresas, la promoción de la participación de la ciudadanía en especial los niños y niñas, el apoyo a la adecuación de los salones comunales urbanos y rurales y el acompañamiento técnico a las juntas de acción comunal del municipio, para motivar la construcción de una ciudad incluyente.

Garantizar la promoción, protección y el respeto por los derechos humanos y la construcción de la paz en el Municipio, implementando la cátedra para la paz en las instituciones educativas, desarrollo de eventos académicos sobre la paz, reactivación del Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia CTPRC y aumentar las acciones que promuevan las oportunidades de la construcción de la paz en la población rovirense.





P LAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

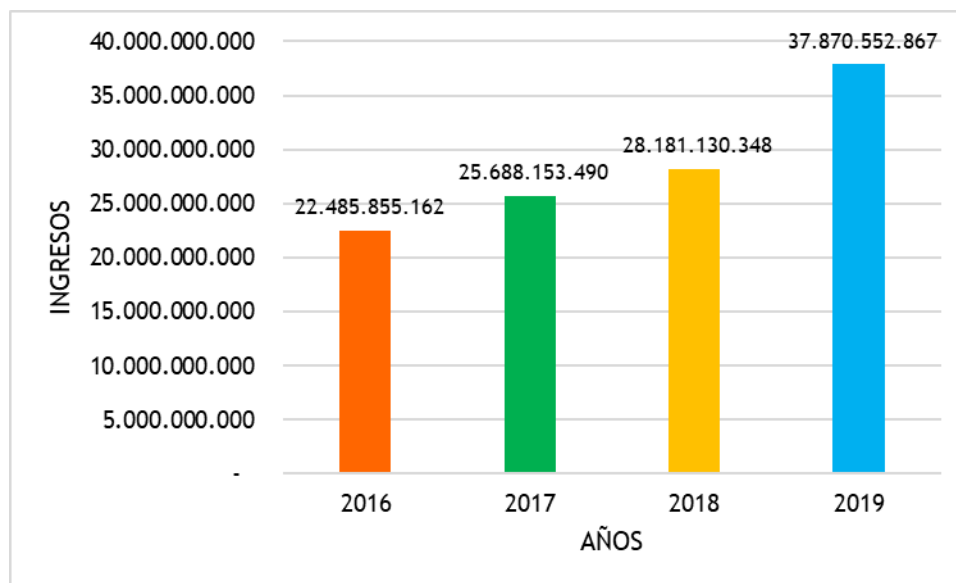
DIAGNÓSTICO FINANCIERO

Análisis de Ingresos.

Los ingresos totales del municipio de Rovira se han incrementado en términos reales durante los últimos cuatro años en 68.42% en promedio, pasando de \$22.485 millones en el 2016 a \$37.870 millones en el 2019. La variación más significativa se registró entre la vigencia 2018 - 2019, en las cuales se obtuvo un incremento de 34.38% de un año respecto del otro.

Gráfica 116. Comportamiento de Ingresos Corrientes

239



Fuente. Tesorería Municipal

Tabla 77. Evolución de los Ingresos (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019
Ingresos Totales	22.485	25.688	28.181	37.867
Ingresos Corrientes	22.485	25.688	28.181	26.917
Tributarios	1.324	1.680	1.838	2.533

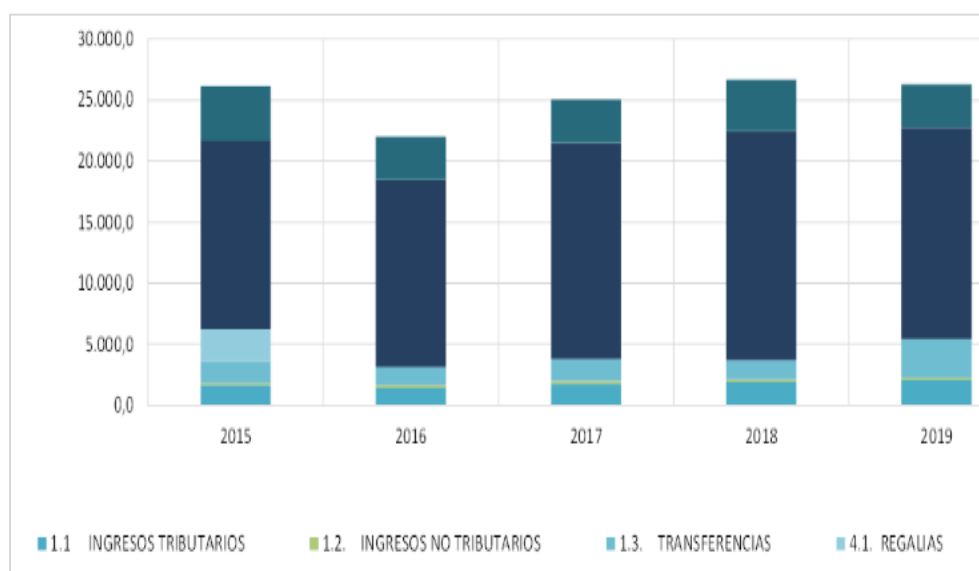




No Tributarios	430	398	336	552
SGP	16.771	16.085	19.744	16.345
Recursos de Capital	591	940	1.448	2.061
Cofinanciación	3.315	6.543	4.766	11.514
Regalías	52	42	46	4.862

Fuente. Tesorería Municipal

Gráfica 117. Impuesto Predial Unificado



Fuente. DNP a partir de información FUT y SICODIS SGP

Dentro de los ingresos corrientes se contempla el impuesto predial que, teniendo la alta cultura tributaria, la campaña de recaudo de cartera ha observado durante este último cuatrienio un buen comportamiento, así mismo el número de contribuyentes ha aumentado notoriamente lo que significa mayor recaudo.

Los ingresos corrientes del municipio de Rovira crecieron 22.00% del 2016 al 2017 y del 3.83% del 2017 al 2018 y de un 22.18 del 2018 al 2019

Tabla 78. Análisis de los Ingresos Tributarios

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	VARIACIÓN 2017-2016	VARIACIÓN 2018-2017	VARIACIÓN 2019-2018
Impuesto Predial Unificado	340	404	366	337	18,6%	-9,35%	-7,98%
Impuesto de Industria y Comercio	152	247	279	365	61,9%	13,1%	30,7%





Sobretasa Consumo Gasolina Motor	307	314	354	352	2,2%	12,8%	-0,5%
Estampillas	303	483	511	897	59,6%	5,7%	75,6%
Otros Ingresos Tributarios	346	329	430	568	-4,6%	30,6%	31,9%

Fuente. Tesorería Municipal

El impuesto predial tuvo un crecimiento del 2016 al 2017 en un 18.68% y ha tenido un decrecimiento de la vigencia 2017 al 2018 en un (9.35%) y del 2018 al 2019 en un (7.98%); El impuesto de industria y comercio ha tenido un crecimiento significativo del 2016 al 2017 del 61.99% del 2017 al 2018 creció un 13.15% y del 2018 al 2019 un crecimiento del 30.79%; la sobretasa a la Gasolina ha tenido un crecimiento estable del 2016 al 2017 del 2.26% del 2017 al 2018 creció un 12.87% y del 2018 al 2019 decrecimiento en un (0.59%); La Estampillas (procultura y Adulto Mayor) ha tenido un crecimiento significativo del 2016 al 2017 del 59.62% del 2017 al 2018 creció un 5.76% y del 2018 al 2019 un crecimiento significativo del 75.61%; Los Otros Ingresos Tributarios decrecieron del 2016 al 2017 en un (4.68%) del 2017 al 2018 creció un 30.667% y del 2018 al 2019 crecieron en un 31.99%

241

En materia de ingresos propios se mantiene la política del recaudo en la recuperación de cartera ya que en la vigencia 2017 se trabajó con la actualización estatuto Tributario reflejado en el incremento del recaudo del impuesto de Industria y Comercio y el Impuesto de Alumbrado Público, se viene trabajando en el seguimiento de los procesos de cobro coactivo y seguimiento a los establecimientos de industria y comercio, estas fuentes son la rentas propias más importantes para financiar los gastos de funcionamiento y junto con los recursos girados por el gobierno nacional cubran el 100% de los gastos de funcionamiento y quede saldo para cubrir los gastos de inversión.

Observando la composición de los recursos municipales se evidencia la dependencia de los recursos por SGP para realizar inversión y cumplir con las metas propuestas por el mandatario en su Plan de Desarrollo, no obstante, se ve el esfuerzo fiscal de la administración por fortalecer los recursos propios.

En materia de gasto como son, funcionamiento, servicio de la deuda pública y la inversión en el periodo de gobierno, se validan las ejecuciones presupuestales para establecer las variaciones y principales factores a considerar dentro de los niveles financieros.





Análisis de Gastos.

Gastos de Funcionamiento.

Son los gastos que agrupan los emolumentos de los servidores públicos, los costos de bienes y servicios para atender la operatividad de las diversas áreas que integran la administración, las transferencias de la Ley 617 de 2000 a entidades de control, los reconocimientos de fallos judiciales, las cuotas partes y mesadas pensionales.

Tabla 79. Comportamiento de Gastos 2016 - 2019

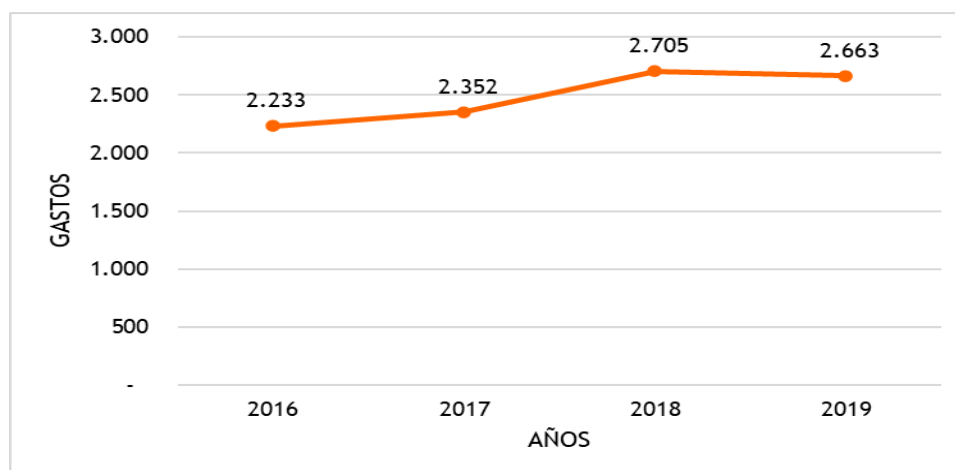
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	VARIACIÓN 2017-2016	VARIACIÓN 2018-2017	VARIACIÓN 2019-2018
Gastos de Funcionamiento	2.233	2.352	2.705	2.663	5,3%	15,0%	-1,5%
Gastos de Inversión	19.104	22.109	24.564	34.997	15,7%	11,1%	42,4%
TOTAL	21.337	24.461	27.269	37.660			

242

Fuente. Tesorería Municipal

Al cierre de la vigencia 2019 el municipio arrojó unos gastos totales por valor de \$37.660 millones, el periodo de mayor crecimiento fue del 2018 al 2019 que incrementaron los gastos en un 38.50% evidenciado por mayores apropiaciones para gastos de inversión los cuales pasaron de \$24.564 millones en 2018 a \$34.997 millones en 2019.

Gráfica 118. Evolución Gastos de Funcionamiento



Fuente. Tesorería Municipal





Durante el periodo 2016-2019 se presentó un crecimiento constante de los gastos de funcionamiento (servicios personales, gastos generales y transferencias pagadas) puesto que en el año 2016 al 2017 crecieron en un 5.31% del 2017 al 2018 fue el mayor crecimiento del 15.02% y del 2018 al 2019% decrecieron en un (1.55%).

Los gastos de Inversión también tuvieron tendencia de crecimiento debido a la gestiones realizadas para la consecución de recursos para la cofinanciación de proyectos de la vigencia 2016 al 2017 se obtuvo un crecimiento 15.73%, en el periodo 2017 al 2018 crecieron los gastos de inversión en un 11.11% y el último periodo 2018 al 2019% fue el mayor crecimiento del 42.47% debido a que en la vigencia 2019 se ejecutaron los recursos de SGR de la 4 vigencias.

La tendencia de este tipo de erogaciones debe permanecer estable teniendo en cuenta la ley 617 de 2000 que limita excederse en sus apropiaciones.

Servicio de la Deuda.

243

Esta se define como el comportamiento a lo largo del periodo del análisis evidenciando un cumplimiento de las obligaciones contraídas, pactadas bajo condiciones de atención gradual creciente soportadas en los modelos de progresión de las fuentes financieras que nutren el presupuesto y que brindan apalancamiento al servicio de la deuda, fijando la siguiente situación.

La administración municipal del año 2014, gestiona con la autorización del Concejo municipal la financiación de dos proyectos de inversión por valor de \$1.490 millones los cuales fueron desembolsados en el año 2015 sin periodo de gracia, los cuales se empezaron a amortizar en la misma vigencia a la fecha se encuentra al día en el pago de las cuotas; al mes de diciembre de 2019 se han cancelado por cuotas del crédito, la suma de \$301.365.200 a capital y a intereses se destinaron \$26.657.756 el saldo de la deuda pública a diciembre de 2019 del crédito es de \$263.529.564.

En total al mes de septiembre de 2019, se ha cancelado por el crédito desde el desembolso la suma de (\$1.505.311.735) en capital la suma (\$1.227.391.384) y por intereses la suma de (\$277.920.351) se tiene proyectado terminar el pago de estos dos créditos para el mes de octubre del año 2020.

En la vigencia 2019 se solicitó autorización para un nuevo crédito para la compra de un buldozer y una cama baja por valor de \$900.000.000 de los cuales el contrato

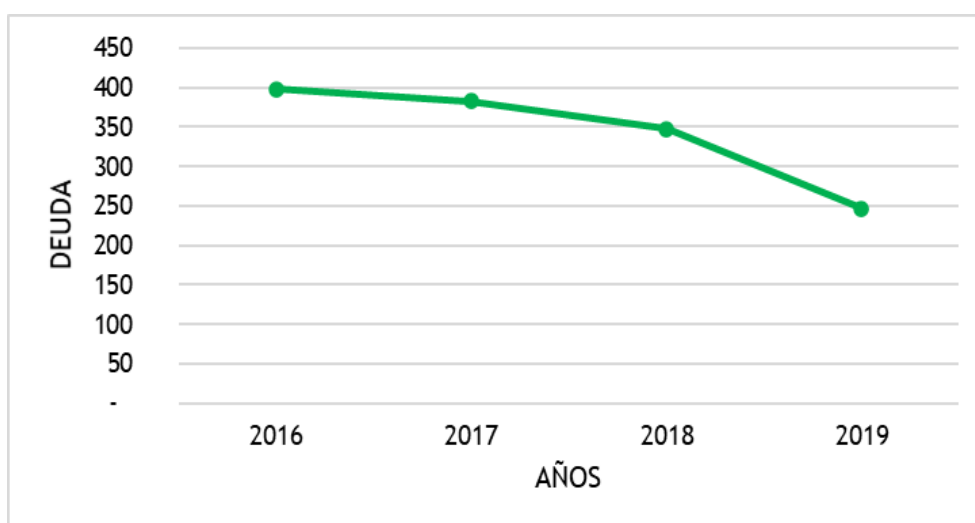




fue asignado por la suma de \$899.840.000 crédito que se solicitó en desembolso para el mes de diciembre de 2019, quedando el saldo de la deuda en \$1.201.365.200

Se presenta una disminución considerable entre los años 2017-2018 y 2018-2019 con variaciones del 3.77% y 9.14% correspondientemente, producto de la atención progresiva pactada en los empréstitos contratados, reflejando de igual forma un incremento de los recursos propios destinados al servicio de la deuda pública.

Gráfica 119. Comportamiento Servicio de la Deuda



Fuente. Tesorería Municipal

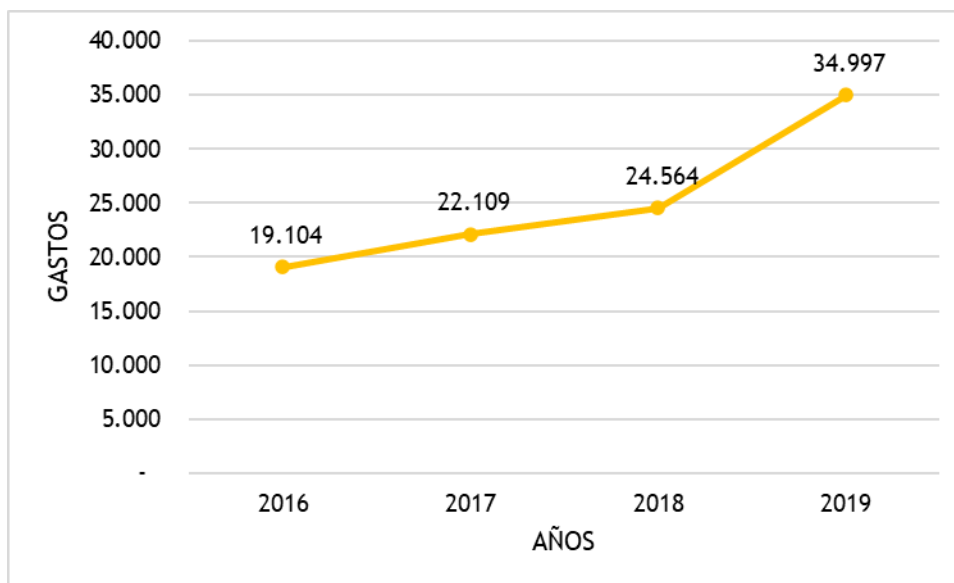
Inversión Pública.

En materia de inversión el periodo de gobierno anterior realizo inversiones ejecutadas por valor de \$34.997 millones de pesos, donde se destacan los sectores de salud y agua potable y saneamiento básico, por el peso que tienen los recursos del sistema general de participaciones dentro del presupuesto municipal y de libre inversión.





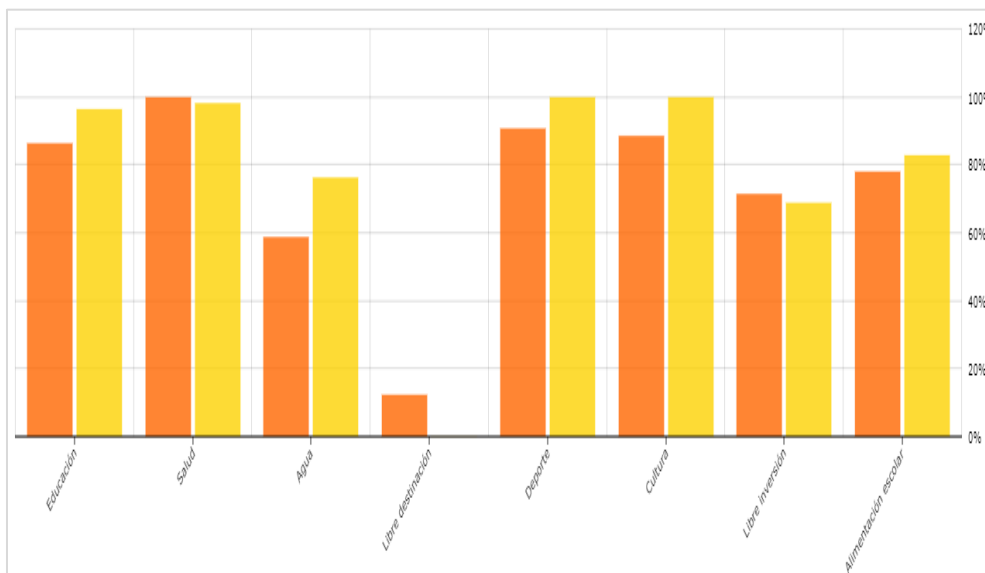
Gráfica 120. Comportamiento Gastos de Inversiones



Fuente. Tesorería Municipal

245

Gráfica 121. SGP - Porcentaje de Ejecución Presupuestal por Sector



Fuente. DNP a partir de información FUT y SICODIS SGP

La gráfica anterior nos evidencia que se ejecutó el 100% de los recursos de deporte y cultura, seguidos por el 98.2% de ejecución de los recursos de salud, 96.3% de ejecución de los recursos de educación, con respecto a los de alimentación escolar





se ejecutó el 82.92%, 76.28% de ejecución para los recursos de agua potable y saneamiento básico.

PLAN FINANCIERO.

Las condiciones financieras del Municipio, se determinan de acuerdo al comportamiento de los ingresos y gastos en los últimos años, lo cual permite visualizar como serán las finanzas, no solo en el corto, sino también en el mediano y largo plazo, es por esto, que Rovira se comprometerá con la comunidad rovirense, a cumplir con las normas legales vigentes de endeudamiento, responsabilidad fiscal y racionalización del gasto.

Se tomará como base el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2012 -2022 y el Plan Financiero con el fin de poder contar con recursos económicos y financieros que permitan una ejecución efectiva de cada uno de los programas y metas contemplados dentro de las Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo CON LA GENTE PARA LA GENTE.

246

Supuestos Macroeconómicos.

La proyección de los Ingresos y Gastos del nivel municipal se realiza teniendo en cuenta las variables macroeconómicas que mueven la economía del país, pero fundamentalmente se debe tener en cuenta el análisis y la tendencia histórica del comportamiento de los ingresos.

Según el Ministerio de Hacienda y Crédito Público el crecimiento económico esperado para el año 2020 es del 3%; para el 2021 el 2,9%; el 3% para los años 2022 y 2023. Por su parte la Inflación se espera que tenga un comportamiento constante del 3,3% para los cuatro años.

Indiscutiblemente son estas dos variables macroeconómicas la que nos permiten establecer cómo será el comportamiento de los ingresos en el municipio, junto con la tendencia histórica de los ingresos en nuestro municipio, por lo tanto, se tomará como base de crecimiento el 3,0%.

Proyección de Ingresos 2020 - 2023.

Analizando la tendencia en los últimos cinco años de los ingresos, se puede establecer un escenario cauteloso para los próximos cuatro años, previendo unos





ingresos totales de \$ 121.997 millones; de los cuales el 7.5% corresponden a ingresos tributarios, el 1.15% a Ingresos no Tributarios y el 88,5% a las transferencias de SGP y el 2,7% a los ingresos de capital. En el siguiente cuadro se observa la proyección de los cuatro años.

Tabla 80. Proyección Ingresos Totales 2020 - 2023

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	TOTAL
INGRESOS TOTALES	28.944	29.957	31.006	32.091	121.997
INGRESOS CORRIENTES	28.154	29.139	30.159	31.215	118.668
INGRESOS TRIBUTARIOS	2.185	2.261	2.341	2.423	9.210
PREDIAL	412	426	441	451	1.737
INDUSTRIA Y COMERCIO	320	331	343	355	1.349
SOBRETASA A LA GASOLINA	335	347	359	371	1.412
ESTAMPILLAS	600	621	643	665	2.529
OTROS	518	536	555	574	2.183
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	334	346	358	370	1.408
TRANSFERENCIAS	25.635	26.532	27.461	28.422	108.050
TRANSFERENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO	2.031	2.102	2.176	2.252	8.561
TRASNFERENCIAS PARA INVERSIÓN	23.604	24.430	25.285	26.170	99.490
INGRESOS DE CAPITAL	790	818	846	876	3.330

Fuente. Departamento Nacional de Planeación DNP

En cuanto a los ingresos tributarios, es importante mencionar que el impuesto por estampillas es el que más aporta a los ingresos con el 27,4%, se aspira que esta renta mantenga un crecimiento sostenido durante todo el periodo de gobierno; le sigue en importancia otros impuestos con el 23,7%, otro impuesto de importancia también es el predial que aporta un 18,8%; las demás rentas que son importantes dentro de la estructura de los ingresos del Municipio, generan menores ingresos, pero se aspira a que su comportamiento en el periodo sea de mayor crecimiento. Por su parte las transferencias a nivel nacional (SGP), son los que más aportan a los ingresos totales, donde el Sistema General de participaciones es el más representativo con aproximadamente el 88,5% de participación del total.

Proyección de Gastos.

Tabla 81. Proyección Gastos Totales 2020 - 2023

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	TOTAL
GASTOS TOTALES	28.707	29.691	30.715	31.775	120.888
GASTOS CORRIENTES	26.279	27.178	28.114	29.083	110.654





FUNCIONAMIENTO	2.783	2.880	2.981	3.086	11.730
GASTOS DE PERSONAL	1.090	1.128	1.168	1.209	4.594
GASTOS GENERALES	491	508	526	544	2.070
TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	1.202	1.244	1.288	1.333	5.066
PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	30	31	32	33	126
GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES	23.398	24.217	25.065	25.942	98.621
INTERESES DEUDA PUBLICA	68	50	36	22	176
GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	2.428	2.513	2.601	2.692	10.234

Fuente. Departamento Nacional de Planeación DNP

Los recursos que se esperan recaudar en el cuatrienio, \$121.997 millones que equivalen al 9.6% serán canalizados para financiar los gastos de funcionamiento de la administración municipal y del Concejo Municipal; el 0,14% equivalente a \$176 millones se destinará para cubrir el servicio de la deuda, de acuerdo a las proyecciones realizadas y por último \$98.621 millones que equivale al 80,8%, serán destinados para los proyectos de inversión que permitan generar desarrollo y bienestar de toda la población rovirense.

Indicadores de Endeudamiento y Disciplina Fiscal.

Según la ley 358 de 2007, que reglamenta el artículo 364 de la constitución Política de 1991, que plantea que el endeudamiento de las entidades territoriales no puede superar su capacidad de pago, la ley establece indicadores que las entidades territoriales deben cumplir con el propósito de hacer sostenible la deuda. A nivel de Solvencia, se puede establecer que el Municipio cuenta con capacidad de pago para atender el servicio de la deuda, en razón a que los intereses no superan el porcentaje de ahorro operacional en lo proyectado para los cuatro años.

Tabla 82. Cumplimiento De Indicadores

DESCRIPCIÓN	DATOS
Dependencia de las transferencias	75,8%
Generación de recursos propios	47,5%
Capacidad de Ahorro	31,6%
Tasa media de recaudo	2,5%
Cumplimiento Límites Ley 617/2000	57,2 límite 80 Cumple

Fuente. Departamento Nacional de Planeación DNP





En cuanto al indicador de sostenibilidad, presenta la relación entre el saldo de la deuda y los ingresos corrientes; como se observa en el cuadro el municipio aparte de la deuda contraída, dispone de recursos para atender inversión y gastos de funcionamiento.

Respecto al indicador de Racionalización del gasto, se puede establecer que para el municipio el límite máximo de gastos de funcionamiento frente a los ingresos corrientes de libre destinación es del 57,2%, según la ley 617 de 2000; es decir la capacidad que tiene el municipio para sostener los gastos de funcionamiento con ingresos corrientes de libre destinación.

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.

El Plan Plurianual para el periodo 2020 - 2023, recoge fundamentalmente la estimación de recursos para la implementación de los objetivos, metas, estrategias, programas y subprogramas contemplados dentro del componente estratégico del Plan de Desarrollo “CON LA GENTE PARA LA GENTE 2020 - 2023”.

249

El costo del Plan de Desarrollo asciende a CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS (\$ 112.278.816.000) pesos. Cuenta con una programación anual de \$ 26.776.732.000 pesos para el año 2020; para el año 2021 un total de \$ 29.061.634.00; para el año 2022 un total \$ 27.799.483.000 pesos y para el año 2023 un total de \$ 28.640.967.000 millones.

Las proyecciones se establecen en cada sector, programa y metas y la ejecución se hará de acuerdo a las disponibilidades que se constituyan en cada vigencia fiscal, y se permitirá la armonización con el presupuesto del año 2020, teniendo en cuenta las fuentes de financiación y la generación de ingresos que se establezcan en las ordenanzas de presupuesto año a año y deben ser coherentes con el marco fiscal de mediano plazo y con la ley orgánica de presupuesto.

El Plan de Desarrollo 2020 - 2023 “CON LA GENTE PARA LA GENTE”, está distribuido en las diferentes fuentes de financiación: Recursos Propios (RP), Sistema General de Participaciones (SGP), Cofinanciación Departamental (CD), Cofinanciación Nacional (CN), Sistema General de Regalías (SGR), Créditos y otras fuentes.





Fuentes de Financiación.

Rentas Propias del Municipio: Los recursos que se aplicarán a la financiación del plan, provienen de la gestión efectiva del fortalecimiento de las rentas municipales y de una política de austeridad en los gastos de funcionamiento.

Recursos del Sistema General de Participaciones (S.G.P): Contiene los recursos provenientes de la Nación por concepto de las Transferencias del Sistema General de Participaciones para atender la prestación de los servicios de salud y la educación, libre inversión, forzosa inversión y recursos para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Recursos del Sistema General de Regalías: Se tienen en cuenta dentro del Plan Plurianual de Inversiones los recursos del Sistema General de Regalías como fuente de financiación para apalancar proyectos en cada uno de los Líneas Estratégicas.

Con el fin de cumplir con los objetivos y fines del Sistema General de Regalías, se crean los Fondos de Ciencia, Tecnología e Innovación; Fondo de Desarrollo Regional; Fondo de Compensación Regional; Fondo de Ahorro y Estabilización y Fondo De Ahorro Pensional Territorial.

Recursos de Cofinanciación: El Municipio celebrará alianzas estratégicas con organismos del orden Departamental, Nacional e internacional con el fin de apalancar recursos financieros encaminados a financiar proyectos prioritarios de la administración municipal. Aquí se incluyen recursos que efectivamente ingresen al presupuesto municipal.

Recursos de la Nación: Son recursos de gestión que se obtendrán a través de la firma de convenios con cada uno de los ministerios por intermedio de los diferentes Fondos y las diferentes entidades del gobierno nacional y los que están contemplados en el Plan Nacional Desarrollo.

Recursos del Crédito: El Gobierno Municipal aspira a acceder a recursos del crédito para apalancar algunos proyectos prioritarios contemplados dentro de su Plan Municipal de Desarrollo; ya que con la expedición de las leyes 358 de 1997 y 819 de 2003, el gobierno nacional le da un instrumento a las entidades territoriales, el cual les permite evaluar sus capacidades de pago y ver realmente las necesidades que tengan de crédito.





Por otra parte, la administración trazo las siguientes metas financieras para que sostengan los gastos de funcionamiento y de inversión en un período de 10 años.

- Realizar cobros persuasivos y coactivos en el 100% de la cartera vencida.
- La relación superávit primario / intereses no debe ser inferior al 100%, para que el superávit sea suficiente para cubrir el pago de los intereses y la amortización de la deuda pública.
- Los indicadores de la Ley 617 de 2000 deben mantenerse por debajo del 80% según la categoría correspondiente para el municipio.
- Ajustar el presupuesto a las posibilidades reales de la administración.
- Fortalecimiento del recaudo de los impuestos tributarios, especialmente el predial mediante la distribución de las facturas a tiempo.
- Realizar campañas de cultura tributaria a la comunidad.

(VER ANEXO)





E VALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO

La administración Municipal tiene como tarea fundamental dar cumplimiento de los objetivos, metas, indicadores y recursos planteados en el Plan de Desarrollo Municipal, para así poder asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

El Plan de Desarrollo, tendrá una estrategia de evaluación, seguimiento y monitoreo, la cual se realizará por medio de la recopilación de datos sobre los indicadores y los respectivos soportes, donde estos indicadores evidenciaran el avance e inversión de los recursos financieros, físicos y humanos en los tiempos previstos logrando el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas.

La construcción del sistema de seguimiento será la identificación y construcción de las herramientas desde la Cadena de Valor Inmersa ya que, en el plan de desarrollo, esta herramienta permitirá evidenciar las relaciones que existen entre cada uno de los elementos que interactúan en el proceso de ejecución de las actividades, logrando el cumplimiento de las metas de producto y estas a su vez a las de resultado.

La estrategia de evaluación, seguimiento y monitoreo estará basada en los pilares de la gestión por resultados como son la planeación, la inversión, la presupuestación, la gestión financiera y la rendición de cuentas, para esto se armonizaran con el Plan Indicativo, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Plan de Acción, Banco de Programas y Proyectos, con el objetivo de realizar el seguimiento a la inversión de manera adecuada para el cumplimiento de las actividades, el cumplimiento de metas y objetivos y por ende del Plan de Desarrollo Municipal.

La estrategia de evaluación, seguimiento y monitoreo permitirá lo siguiente:

- Cumplir con las actividades y acciones a realizar.
- Entregar a la población los bienes y servicios identificados.
- Identificar los recursos financieros, físicos y el talento humano necesarios e indispensables.



- Tomar decisiones oportunas que orienten el buen accionar de la administración municipal.

La Secretaria de Planeación y Obras públicas realizará la Evaluación, Seguimiento y Monitoreo al Plan de Desarrollo Municipal, con el fin de revisar la ejecución física y financiera para la toma de decisiones, además cada secretario de despacho será el responsable del cumplimiento de las metas de bienestar y de producto, de acuerdo con la relación que tenga con cada programa y sector del Plan de Desarrollo Municipal.





El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos			Meta de bienestar				Meta de cuatrienio									
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable	
EDUCACIÓN																
INCLUSIÓN SOCIAL, HUMANIDAD Y EQUIDAD PARA LA GENTE	Garantizar una oferta educativa en todos los niveles, con criterios de equidad, calidad y eficiencia generando más oportunidades de crecimiento personal	Cobertura bruta en la educación preescolar	84,9%	2019	Secretaría General y de Gobierno	87%	2201	EDUCACIÓN DE CALIDAD Y MÁS OPORTUNIDADES PARA LA GENTE		2201037	Servicio de atención integral para la primera infancia	220103700	Instituciones educativas oficiales que implementan el nivel preescolar en el marco de la atención integral	9	EDUCACIÓN	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
		Cobertura escolar bruta en educación básica primaria	111,1%	2019	Secretaría General y de Gobierno	100%				2201017	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media	220101700	Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media	5.000		
		Cobertura bruta en la educación básica secundaria	130%	2019	Secretaría General y de Gobierno	100%				2201017	Estrategia para implementar una efectiva transición armónica	220101702	Personas víctimas del conflicto con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media	1.200		
		Cobertura bruta en la educación media	96,1%	2019	Secretaría General y de Gobierno	98%								1		
		Bajo logro educativo	78,0%	2018	DANE	75%				2201052	Acciones para fortalecer sistema educativo para garantizar la integración e inclusión de las personas en condición de discapacidad, que faciliten y posibiliten un proceso formativo en igualdad de condiciones	220105201	Estrategia implementada	2		
		Cobertura neta en la educación preescolar	62,8%	2019	Secretaría General y de Gobierno	65%								220105202		
		Cobertura neta en la educación media	57,8%	2019	Secretaría General y de Gobierno	60%				2201068	Servicio de gestión de riesgos y desastres en establecimientos educativos	220106800	Alumnos beneficiados con el mejoramiento de ambientes escolares	500		
		Rezago Escolar	19,0%	2018	DANE	16%								2201028		
		Inasistencia Escolar	6,6%	2018	DANE	4,60%				2201029	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	220102900	Beneficiarios de transporte escolar	2.000		



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrienio								
Linea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable	
		Tasa de deserción Intra-anual de educación preescolar, básica y media	4,6%	2018	Ministerio de Educación	2,6%	2202		2201050	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	220105000	Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo	2.000			
										220105001	Establecimientos educativos conectados a internet	15				
		Tasa de repitencia	0,4%	2018	Ministerio de Educación	0,2%			2201069	Infraestructura educativa dotada	220106905	Sedes urbanas dotadas	1			
										220106906	Sedes rurales dotadas	2				
		Tasa de analfabetismo para población de 15 años y más	10,1%	2018	DANE	7%			2201032	Servicio de alfabetización	220103200	Personas beneficiarias con modelos de alfabetización	150			
										220103201	Personas víctimas beneficiarias con modelos de alfabetización	30				
		Tasa de cobertura en educación superior	0,4%	2017	Ministerio de Educación	10%			2202005	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria	220200500	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria	120			
										220200503	Personas víctimas del conflicto armado beneficiarias de estrategias de acceso a programas de educación superior o terciaria	30				
		Tasa de cobertura en educación tecnológica	ND	-	-	-			10%		Servicio de fomento para el acceso a la educación tecnológica		Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación tecnológica			240
										2202007	Servicio de apoyo financiero para el acceso a la educación superior o terciaria	220200700	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior o terciaria			100
SALUD																
									1903028	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias	190302800	Preguntas Quejas Reclamos y Denuncias Gestionadas	480			
									1903031	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	190303100	Informes de evento generados en la vigencia	48			



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos			Meta de bienestar					Meta de cuatrienio															
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable								
	Promover acciones de inspección, vigilancia y control acordes con las políticas del sector Salud y Protección Social, así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud	Tasa de Mortalidad	7,5%	2017	Ministerio de Salud y Protección Social	5,5%	1903	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	1903038	Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	190303801	Municipios categorías 4,5 y 6 que formulen y ejecuten real y efectivamente acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizados	1										
										Acciones de vigilancia y control del bajo peso al nacer		Acciones realizadas	4										
										Levantar la Línea base de DNT Crónica en menores de 5 años del Municipio		Línea base de información construida	1										
										Levantar Línea Base de consumo de SPA en adolescentes		Línea base de información construida	1										
										Servicio de seguimiento al cumplimiento de las Guías y Protocolos para la Atención en salud por parte de las IPS		Actas generadas en visitas	16										
										Establecer una ruta para la atención y el seguimiento de niños, niñas y gestantes identificadas con riesgo nutricional		Ruta de atención implementada	1										
										Realizar el 100% de las Notificaciones al SIVIGILA		Cumplimiento en la Notificación Obligatoria	4										
										Realizar el 100% de visitas de IVC a los establecimientos que por competencia le corresponden al municipio		Establecimientos visitados	50										
												Índice de pobreza multidimensional (IPM)	47,0	2018	DANE	45,0			1905015	Documentos de planeación	190501500	Documentos de planeación elaborados (PTS)	1
		N° de casos de menores de 18 años con consumo de SPA	0	2017	SECRETARIA DE SALUD	0			1905020	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	190502000	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	8										
											Escuelas de Padres Ejecutadas	14											
												Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	4										



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos

Meta de bienestar

Meta de cuatrienio

Linea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
	Promover estrategias que favorezcan las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que permitan desde un enfoque de derechos humanos, de género y diferenciales, el ejercicio libre, autónomo e informado de la sexualidad	Razón de Mortalidad Materna x 100.000 NV	312,5	2017	SECRETARIA DE SALUD	0				Realizar la implementación de un Hogar de Paso Materno		Hogar de paso implementado	1		
		Razón de Morbilidad Materna Extrema x 1.000 NV	18,5	2017	SECRETARIA DE SALUD	12,9				Implementar la estrategia de captación temprana de Gestantes a través de caracterización poblacional		Gestantes Atendidas	600		
		Tasa de Sífilis gestacional x 1.000 NV	6,2	2018	SECRETARIA DE SALUD	3,1				Aperturar el servicio de consulta Preconcepcional		Servicio de consulta Preconcepcional aperturada	1		
		Porcentaje de Embarazos en Menor de 14 años	0,36%	2017	SECRETARIA DE SALUD	0,11%				Realizar jornadas de tamización de Sífilis en la zona urbana y Rural		Jornadas de tamización realizadas	4		
		Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo	23%	2017	SECRETARIA DE SALUD	16,1%				Implementar en el 100% de las IE la consulta diferenciada del Adolescente		Cobertura de IE con consulta Diferencia para adolescentes y jóvenes	9		
		Porcentaje de embarazos con 4 o más controles Prenatales	91,1%	2018	SECRETARIA DE SALUD	100%				Implementar la estrategia "Planeando Tu Futuro" en el entorno educativo - proyecto de vida.		Estrategia implementada	1		
		Porcentaje de Partos Institucionales	98%	2018	SECRETARIA DE SALUD	100%				Implementar la estrategia de Botiquines de Primeros Auxilios Sexuales para adolescentes en los Colegios del municipio	1905021	Instituciones educativas con la estrategia implementada	9		
		Tasa de Mortalidad Perinatal y neonatal tardía x 1.000 NV	18,6%	2017	SECRETARIA DE SALUD	9,31%				Implementar el Club Cigüeñas de Rovira		Club Materno operando	1		
		Tasa de VIH x 100.000 Hab	14,7%	2018	SECRETARIA DE SALUD	10,2%				Realizar la implementación del Hogar de Paso Materno		Gestantes Atendidas	160		
		Tasa de mortalidad por VIH/sida	12,2%	2017	SECRETARIA DE SALUD	3,6%				Realizar jornadas anuales de educación en salud sexual a Trabajadoras sexuales sobre prevención de VIH - ETS		Jornadas de Educación realizadas	8		
		Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19	122,8%	2018	SECRETARIA DE SALUD	85,9%				Realizar jornadas de Sensibilización sobre la prevención del VIH en jóvenes		Jornadas realizadas	4		
										Implementar la ruta de atención integral a las víctimas de violencia sexual con enfoque diferencial y poblacional		Ruta de atención implementada	1		



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos

Meta de bienestar

Meta de cuatrienio

Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sector	Responsable
	Diseñar espacios para el desarrollo de habilidades y oportunidades en la convivencia social, minimizando el impacto de la enfermedad mental y mejorando la capacidad de respuesta institucional y comunitaria	años								Adecuación de un área del hospital para la creación del consultorio rosado		Consultorio adecuado	1		
		Tasa de Suicidio x 100.000 Hab	29,3%	2017	SECRETARIA DE SALUD	20,5%				Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	190502200	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	4		
											190502201	Personas atendida con campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	800		
										Documentos de planeación		Documentos de Planeación elaborados (Política Municipal de Salud Mental)	1		
										Implementar la estrategia de Amor a la vida en el Entorno Escolar y entorno comunitario		Estrategia implementada	1		
										Instrumentos de tamizaje propuesto para identificar problemas de salud mental en adolescentes en Instituciones Educativas municipio	1905022	Instituciones educativas	9		
										Realizar jornadas de información en el entorno educativo, comunitario e Institucional sobre las Rutas de Atención Integral en salud mental		Jornadas de información realizadas	4		
										Conformar y Operar 1 Club de Amor por la vida		Club conformado y Operando	1		
										Movilización social anual en el entorno comunitario sobre Tolerancia y habilidades sociales		Movilizaciones realizadas	4		
										Implementar una Zona de Orientación y Escucha zona de escucha		Zona de Orientación y Escucha operando	1		
		Tasa de Intento de suicidio x 100.000 Hab	109,2%	2017	SECRETARIA DE SALUD	76,4%									
		Tasa de Homicidios x 100.000 Hab	65,4%	2017	SECRETARIA DE SALUD	32,7									
		Tasa de violencia de Género e Intrafamiliares x 100.000 Hab	103	2018	SECRETARIA DE SALUD	51,5									
		Tasa de Mortalidad por Enfermedades del Sistema	20,6%	2017	SECRETARIA DE	21,4%					190502300	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	4		



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos

Meta de bienestar

Meta de cuatrienio

Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
Fortalecer la capacidad de gestión de los servicios de salud, para mejorar la accesibilidad y la atención integral de las enfermedades no transmisibles, reduciendo brechas en la morbilidad, mortalidad y los factores de riesgo modificables		Enfermedades del Sistema Circulatorio X 100.000 Hab.	30,0%	2017	SALUD	27,0%				Realizar jornadas de actividad física mensuales en la zona urbana y/o rural en el entorno comunitario		Jornadas de Actividad Física ejecutadas	62		
		Tasa de Mortalidad por Enfermedades Hipertensivas x 100.000 Habitantes	41,9%	2017	SECRETARIA DE SALUD	33,6%			1905023	Realizar jornadas de Información en el entorno educativa y Comunitario sobre reducción del consumo de sal y azúcar		Jornadas de información realizadas	6		
		Tasa de Mortalidad por Diabetes Mellitus X 100.000 Hab.	14,5%	2017	SECRETARIA DE SALUD	10,2%			1905023	Realizar la caracterización Poblacional para establecer línea base de consumo de Alcohol y Tabaco		Cobertura de caracterización poblacional	21.674		
		Tasa de Mortalidad por Cáncer en menor de 18 años	2,6%	2017	SECRETARIA DE SALUD	1,8%			1905023	Realizar jornadas de información en salud sobre moderación del consumo de Alcohol y Tabaco en el entorno educativo y comunitario		Jornadas de información realizadas	6		
		Tasa de Mortalidad por Cáncer de mama X 100.000 Mujeres	12,4%	2017	SECRETARIA DE SALUD	6,2%			1905023	Realizar una estrategia de educación con Tiendas escolares sobre alimentación saludable		Número de Instituciones Educativas con educación en alimentación saludable	9		
		Tasa de Mortalidad por Cáncer de Cuello Uterino x 100.000 Mujeres	7,5%	2017	SECRETARIA DE SALUD	5,2%			1905023	Realizar jornadas de información sobre alimentación saludable en el entorno Comunitario		Jornadas de información realizadas	4		
		Tasa de Mortalidad por Cáncer de mama X 100.000 Mujeres	12,4%	2017	SECRETARIA DE SALUD	6,2%			1905023	Realizar una Movilización Social anual (Carrera de la Mujer, Caminata Rosada)		Movilizaciones Sociales realizadas	3		
		Tasa de Mortalidad por Cáncer de Cuello Uterino x 100.000 Mujeres	7,5%	2017	SECRETARIA DE SALUD	5,2%			1905023	Conformar y Operar el Club de Mujeres para la Prevención del Cáncer en la Mujer		Club Conformado y Operando	1		
		Tasa de Mortalidad por Cáncer de Próstata x 100.000 Hombres.	47,7%	2017	SECRETARIA DE SALUD	23,8%			1905023	Realizar una movilización Social anual sobre la promoción del examen de Próstata		Movilizaciones Sociales realizadas	3		
		Tasa de Mortalidad por Cáncer de estómago x 100.000 Hab.	16,9%	2017	SECRETARIA DE SALUD	15,2%			1905023	Implementar la estrategia de Cocinas saludables		Estrategia implementada	1		



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos

Meta de bienestar

Meta de cuatrienio

Linea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Linea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
INCLUSIÓN SOCIAL, HUMANIDAD Y EQUIDAD PARA LA GENTE	Garantizar la salud de la población que se encuentra en condiciones vulnerables por procesos ambientales, mediante la modificación de determinantes sociales, sanitarios y ambientales	Tasa de Morbilidad por EDA en menor de 5 Años x 1.000 NV	0	2018	SECRETARIA DE SALUD	0	1905	SALUD PÚBLICA	1905024	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	190502400	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	3	SALUD	SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
		Tasa de EDA en Población General x 100.000 Hab.	5.995,4	2018	SECRETARIA DE SALUD	4.197				Reactivar el Funcionamiento de las Unidades Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia en las veredas donde exista concentración de niños menores de 5 años		Unidades AIEPI operando	15		
		Tasa de Mortalidad por EDA en menor de 5 años x 1.000 NV	0	2017	SECRETARIA DE SALUD	0				Jornadas masivas de Desparasitación en el entorno Educativo y Hogar		Jornadas de Desparasitación ejecutadas	6		
		Tasa de Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia X 100.000 Hab.	373,5	2018	SECRETARIA DE SALUD	186,5				Fortalecer las habilidades en 50% de los Hogares del Municipio frente al tratamiento y almacenamiento seguro del agua en los hogares y lavado de manos		Hogares con prácticas seguras para el consumo de agua	2.255		
		Tasa de Mortalidad por IRA en menor de 5 años x 1.000 NV	3,1%	2017	SECRETARIA DE SALUD	0				Generar CAP en el 50% de las familias del municipio en Prevención y Atención de EDA		Hogares con CAP en AIEPI Comunitario	2.255		
										Campañas de esterilización a caninos y felinos para controlar la reproducción animal		Apoyo logístico a las campañas de esterilizaciones a caninos y felinos realizadas por la Gobernación del Tolima	1		
										Realizar la estimación de población de perros y gatos en todo el Municipio		Censo realizado	1		
										Jornada anual de vacunación de caninos y felinos		Apoyo logístico a las Jornadas de vacunación caninas y felinas realizadas por la Gobernación del Tolima	2		
					Fortalecer las habilidades en 50% de los Hogares del Municipio frente al lavado de manos y uso de tapabocas		Hogares con prácticas seguras para el consumo de agua	2.255							



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos

Meta de bienestar

Meta de cuatrienio

Linea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Linea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable	
		Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito x 100.000 hab.	29,3%	2017	SECRETARIA DE SALUD	20,5%				Realizar jornadas de Educación en el entorno educativo y comunitario sobre seguridad Vial		Jornadas de Educación realizadas	6			
		Contribuir para que la población identifique la información relacionada con la afiliación a la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL), mejorando las condiciones de salud y el medio ambiente laboral	Cobertura de Afiliación en Riesgos Laborales	0	2019	SECRETARIA DE SALUD	80%			1905025	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	190502500	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	4		
			Tasa de Morbilidad por Dengue x 100.000 Hab	242	2018	SECRETARIA DE SALUD	169,4			1905025	Realizar jornadas de información en salud sobre prevención de Accidentes Laborales y Enfermedad Laboral en entorno laboral		Jornadas realizadas	8		
			Tasa de Leishmaniasis Cutánea x 100.000 Hab	201	2018	SECRETARIA DE SALUD	100				Implementar la estrategia la Tarea es el AEDES		Estrategia implementada	1		
			Tasa de Lepra x 100.000 Hab	0	2019	SECRETARIA DE SALUD	0				Implementar la estrategia de Control Social Dengue en el 100% de la zona urbana		Estrategia implementada en la zona urbana	1		
			Incidencia de tuberculosis	2,45	2019	SECRETARIA DE SALUD	2,2				Plan para el control de la Leishmaniasis en el 100% de las zonas rurales con reporte de casos		Plan implementado	1		
											Realizar jornadas de información en salud sobre prevención de la Lepra		Jornadas de información realizadas	4		
											Fortalecer las habilidades en 50% de los Hogares del Municipio frente al lavado de manos y uso de tapabocas		Hogares con prácticas seguras para el consumo de agua	2.255		
										Apoyar a las E.S.E con la dotación de EPP para la realización de las acciones de vigilancia en casos sospechosos y confirmados de COVID - 19		Apoyos realizados	1			



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos

Meta de bienestar

Meta de cuatrienio

Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable	
	Garantizar que la población se encuentre libre de enfermedades transmisibles en todas las etapas y ciclos de vida, reduciendo la exposición a factores de riesgo	Seguimiento de casos sospechosos y confirmados de COVID - 19 en el municipio	ND.	-	-	100%			1905026	Fortalecimiento de las capacidades del talento humano en salud de la ESE para la atención de los pacientes sospechosos y confirmados de COVID - 19		Fortalecimientos realizados	4			
										Dotación de equipos biomédicos para el Hospital San Vicente		Dotaciones realizadas	1			
										Campañas de prevención y protección en temas de COVID-19		Campañas realizadas	4			
										Implementación de los protocolos de prevención y control en COVID - 19		Protocolos implementados	1			
										Dotación de EPP para los funcionarios públicos de la administración municipal para la prevención y control del COVID - 19		Dotaciones realizadas	2			
										Dotación a los puestos de salud rurales para para la realización de las acciones de vigilancia en casos sospechosos y confirmados de COVID - 19		Dotaciones a puestos de salud rurales	6			
										Implementación de un programa de atención psicológica para la población identificada con casos de COVID - 19		Programa implementado	1			
										Formular e implementar el Plan de Contingencia para COVID - 19 en sus diferentes etapas.		Plan formulado e implementado	1			
	Proteger a la población en condiciones de vulnerabilidad con		Cobertura útil de vacunación	70%	2019	SECRETARIA DE SALUD	95%				190502700		Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	4		
										Apoyar la realización de las Jornadas Nacionales y Locales de vacunación			Jornadas de vacunación realizadas	14		



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos

Meta de bienestar

Meta de cuatrienio

Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable	
	atención diferencial y tratamiento integral	Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos	66,2%	2018	INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS INFANCIA	80%			1905027	Realizar jornadas anuales de información en salud sobre manejo de esquema PAI en el entorno comunitario e institucional		Jornadas de información realizadas	6			
		Porcentaje de menores de 1 año con tercera dosis de pentavalente	89%	2018	SECRETARIA DE SALUD	95%				Jornadas de vacunación a la población migrante		Jornadas de vacunación a la población migrante realizadas	3			
	Establecer procesos de vigilancia y control de la seguridad alimentaria y nutricional de la población roviense	Tasa de Mortalidad por DNT Aguda en menores de 5 años X 1.000 NV	0	2017	SECRETARIA DE SALUD	0				Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	190502800	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	1			
		Porcentaje de Bajo Peso al Nacer	6,8%	2017	SECRETARIA DE SALUD	4,7%				Realizar Jornadas de Información en Salud anual sobre reconocimiento de signos de alarma para DNT aguda		Jornadas de Información en salud ejecutadas	6			
		Tasa de DNT Crónica en menores de 5 años	0	2019	SECRETARIA DE SALUD	0			1905028	Implementar la estrategia el Club de Alimentación para Gestantes a través de Información en salud		Club Operando	1			
		Tiempo Promedio meses de Lactancia Materna Exclusiva	0	2019	SECRETARIA DE SALUD	3				Realizar una movilización Social anual entorno a la promoción de la Lactancia Materna		Movilizaciones sociales ejecutadas	3			
		Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 100.000)	0,12%	2018	SECRETARIA DE SALUD	0				Estrategia de complementos nutricionales en niños, niñas y gestantes en condición de bajo peso y riesgo de nutrición		Estrategia implementada	1			
		Prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años	0,16%	2018	SECRETARIA DE SALUD	0				Estrategia de información y sensibilización para al cumplimiento de la normatividad en sitios turísticos y piscinas		Estrategia implementada	1			
		Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años	ND	-	-	-	0									
		Promover acciones en gestión del riesgo de desastres para que se convierta en una práctica sistemática para proteger las personas en emergencias y desastres aumentando la resiliencia y la recuperación de las comunidades	Tasa de Mortalidad por Ahogamiento y sumersión x 100.000 Hab	4,8%	2018	SECRETARIA DE SALUD	2,4%							Estrategia implementada	1	
	Porcentaje de Instituciones con Planes de Emergencias		0	2019	SECRETARIA DE SALUD	100%			1905030	Realizar jornadas de acompañamiento en la construcción de los Planes		Jornadas de acompañamiento	4			



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos

Meta de bienestar

Meta de cuatrienio

Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable	
Fortalecer la capacidad de gestión de los servicios de salud, para mejorar la accesibilidad y la atención integral de las enfermedades no transmisibles, reduciendo brechas en la morbilidad, mortalidad y los factores de riesgo modificables	Proteger a la población en condiciones de vulnerabilidad, con atención diferencial y tratamiento integral	Mortalidad por emergencias y desastre	ND	-	-	0				de Emergencia en las Instituciones del municipio		ejecutadas				
		Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (ajustada)	9,1%	2018	SECRETARIA DE SALUD	6,3%			190503100	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles		Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	4			
		Tasa de mortalidad en menores de 5 años (ajustada)	15,5%	2017	SECRETARIA DE SALUD	10,8%			190503103	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles		Campañas de prevención de enfermedades cardiovasculares	4			
		Tasa de Sifilis Congénita x 1.000 NV	0	2018	SECRETARIA DE SALUD	0			1905031	Implementar la estrategia de Atención Integrada de Enfermedades Prevalentes de la Infancia Clínico en la IPS		Estrategia Implementada	1			
		Prevalencia de Defectos Congénitos x 1.000 NV	7	2018	SECRETARIA DE SALUD	4		Implementar la estrategia Instituciones Amiga de la Mujer y la Infancia			Estrategia Implementada	1				
		Número de Casos de Suicidio Consumado en Adultos Mayores	0	2017	SECRETARIA DE SALUD	0		Fortalecer las habilidades del 100% de los médicos y enfermeras en la capacidad de respuesta institucional			Programa de Formación para el talento Humano en salud sobre Guías de Atención Integral a la Primera Infancia	1				
		Tasa de violencia de Género e Intrafamiliares x 100.000 Hab	103	2018	SECRETARIA DE SALUD	51,5		Aumentar la cobertura en Consulta de Crecimiento y Desarrollo al 95%			Jornadas de información para la promoción del Control de Crecimiento y Desarrollo	6				
		Tasa de Discapacidad evitable	0	2019	SECRETARIA DE SALUD	20		Realizar 100% de Tamizaje de riesgo de Depresión a los adultos mayores de la zona urbana			Tamizaje realizado al 100%	1				
								Fortalecer el 100% de las Instituciones en la implementación de las Rutas para la Atención Integral de la violencia con enfoque de Género			Jornadas de socialización de las rutas de atención integral a la violencia.	4				
								Realizar dos jornadas de Educación en el entorno educativo y comunitario sobre seguridad Vial			Jornadas de Educación realizadas	6				
										1906001	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	190600100	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	1		
													Puestos de salud rurales adecuados	6		
										1906005	Hospitales de primer nivel de atención dotados	190600500	Hospitales de primer nivel de atención dotados	1		
													Puestos de salud rurales dotados	6		



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos

Meta de bienestar

Meta de cuatrienio

Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Meta de bienestar				Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Meta de cuatrienio						
			Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio			Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
	Incrementar la población con seguridad en salud atendida con oportunidad y pertinencia	Población sin aseguramiento en salud	15,0%	2018	DANE	5%	1906	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	1906022	Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes	190602200	Entidades de la red pública en salud apoyadas en la adquisición de ambulancias	1		
		Porcentaje de población víctima del conflicto armado afiliada al sistema de salud	90%	2018	ENLACE MUNICIPAL VÍCTIMAS	100%			1906030	Servicio de atención en salud a la población	190603000	Personas atendidas con servicio de salud	21.674		
			Servicio de brigadas de salud	Brigadas de salud realizadas	150										
			Servicio Agentes en salud		Agentes de salud activados	60									
		Porcentaje de EPS con asistencia técnica en el componente de atención integral a la población víctima del conflicto armado	ND	-	-	70%			1906030	Implementar una estrategia anual para la promoción del Aseguramiento	Estrategia implementada	4			
										Servicio del Modelo de Atención Integral y Territorial MAITE		Modelo implementado	1		
										Fortalecimiento de la atención integral en salud mediante el funcionamiento de la Unidad Materno Infantil del municipio		Unidad Materno Infantil del municipio en funcionamiento	1		
		Porcentaje de Sectores vigilados	40%	2019	SECRETARIA DE SALUD	100%			1906030	Servicio de aseguramiento a la población vulnerable no asegurada	Campañas realizadas	8			
Porcentaje de Cumplimiento en la Notificación de EISP	100%	2019	SECRETARIA DE SALUD	100%											
Porcentaje de Implementación del Modelo de Salud	0	2019	SECRETARIA DE SALUD	100%											
DEPORTE Y RECREACIÓN															
								4301001	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	430100100	Personas beneficiadas	1.200			
								4301003	Servicio de administración de la infraestructura deportiva	430100301	Personas que acceden a la infraestructura deportiva	5.000			
									430100302	Eventos realizados en la infraestructura deportiva	80				
								4301004	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	430100400	Infraestructura deportiva mantenida	4			
4301007	Servicio de Escuelas Deportivas	430100700	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	200											



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos			Meta de bienestar					Meta de cuatrienio									
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable		
INCLUSIÓN SOCIAL, HUMANIDAD Y EQUIDAD PARA LA GENTE	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, por medio de la práctica deportiva y recreativa saludable	Población que realiza actividad física en su tiempo libre	20%	2019	Secretaría Planeación y Obras Públicas - Deporte	50%	4301	DEPORTE Y RECREACIÓN PARA UNA VIDA SALUDABLE EN LA GENTE	4301019	Placa deportiva construida	430101900	Escuelas deportivas implementadas	4	DEPORTE	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS		
									4301032	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	430103200	Placa polideportiva construida	3				
									4301035	Servicio de educación informal en recreación	430103201	Eventos deportivos comunitarios realizados	80				
									4301037	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103702	Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate-Intercolegiados	9				
												430103703	Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre			3.000	
													Actividades realizadas en deporte extremo			Actividades realizadas	2
													Rutas de ciclismo y senderismo para la comunidad realizadas			Rutas realizadas	2
													Monitores contratados para la práctica de las disciplinas deportivas			Monitores contratados	6
													Olimpiadas campesinas realizadas			Olimpiadas campesinas realizadas	3
													Dotaciones a escuelas de formación deportiva realizadas			Dotaciones realizadas	1
									Número de jóvenes deportistas capacitados en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	Número de jóvenes deportistas capacitados	4						
									4301038	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	430103800	Personas beneficiadas	3.000				
												430103801	Implementación del Programa virtual de rumba aeróbica			1	
													Eventos recreativos comunitarios realizados			80	
									CULTURA								
									3301003	Bibliotecas adecuadas	330100300	Bibliotecas adecuadas	1				
									3301051	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	330105100	Personas capacitadas	1.000				



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos

Meta de bienestar

Meta de cuatrienio

Linea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Linea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
INCLUSIÓN SOCIAL, HUMANIDAD Y EQUIDAD PARA LA GENTE	Apoyar y fortalecer las expresiones y eventos artísticas, culturales bajo un enfoque diferencial, buscando generar participación e inclusión de todos los actores culturales Fomentar y promover los diferentes servicios culturales como la lectura y escritura con el fin de desarrollar capacidades y enriquecer el conocimiento intelectual	Acceso de la población colombiana a espacios culturales	20%	2019	Secretaría Planeación y Obras Públicas - Cultura	50%	3301	CULTURA DE CALIDAD PARA LA GENTE	3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	330105300	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	180	CULTURA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
											330105301	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	3		
											330105302	Espectáculos artísticos realizados	1		
									3301061	Servicio de asistencia técnica en el fortalecimiento de los consejeros de cultura	330106104	Asistencias técnicas a los consejeros de cultura realizadas	8		
									3301064	Servicio de asistencia técnica en educación artística y cultural	330106400	Asistencias técnicas realizadas	10		
									3301068	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	330106800	Infraestructura cultural intervenida	1		
									3301073	Servicio de circulación artística y cultural		Contenidos culturales en circulación	4		
									3301085	Servicios bibliotecarios	330108500	Usuarios atendidos	2.500		
									3301087	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	330108700	Cursos realizados	3		
											330108701	Personas capacitadas	1.000		
		3301096	Escuelas de música adecuadas y dotadas	330109600	Escuelas de música adecuadas y dotadas	1									
		3301097	Salas de danza adecuadas y dotadas	330109700	Salas de danza adecuadas y dotadas	1									
		3301098	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	330112200	Personas beneficiadas	1.000									
			Servicio de acceso a libros especializados para la primera infancia		Dotación de libros especializados en primera infancia	4									
INCLUSIÓN SOCIAL															
INFANCIA Y ADOLESCENCIA															
		Porcentaje de niños y niñas atendidos			PGN -						410200100	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	2.000		
												Actualización de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Jóvenes	1		
												Jornadas para el registro masivo de niños y niñas y adolescentes del municipio realizadas	3		



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos

Meta de bienestar

Meta de cuatrienio

Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
		Niños menores de 1 año con registro civil por lugar de residencia	283	2018	VIGILANCIA SUPERIOR	800			4102001	Integral a la primera infancia		Estrategia de fortalecimiento a la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes implementada	1		
												Campañas de sensibilización y comunicación dirigidas a la comunidad sobre la expedición del documento de identidad realizadas	3		
												Jornadas de identificación dirigidas a la población infantil migrante	2		
		Porcentaje niños y niñas de 0 a 5 años afiliados al SGSSS	1.611	2019	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	1.800				Aumentar la afiliación al SGSSS de niños y niñas menores de 5 años		Número de afiliaciones nuevas al SGSSS de niños y niñas menores de 5 años	200		
		Porcentaje de niños y niñas de 6 a 11 años afiliados al SGSSS	2.521	2019	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	2.600				Aumentar la afiliación al SGSSS de niños y niñas de 6 a 11 años		Número de afiliaciones nuevas al SGSSS de niños y niñas menores de 6 a 11 años	100		
		Porcentaje adolescentes (12 a 17 años) afiliados al SGSSS	2.424	2019	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	2.500				Aumentar la afiliación al SGSSS de niños y niñas de 12 a 17 años		Número de afiliaciones nuevas al SGSSS de niños y niñas menores de 12 a 17 años	100		
		Porcentaje de adolescentes que son madres o están embarazadas	11,6%	2017	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	11,2%				Fortalecimiento de las Jornadas de promoción a la afiliación al SGSSS		Jornadas realizadas	6		
										Establecer una ruta para la atención integral en primera infancia		Ruta de atención implementada	1		
		Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	2,3	2018	DANE	1			4102002	Servicio de atención tradicional a la primera infancia	410200200	Niños y niñas atendidos en Servicio tradicionales	360		
									4102005	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	410200500	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	1		
		Tasa de violencia contra niñas, niños y adolescentes (por cada 100.000 nna entre 0 y 17 años)	28,58	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	27,6			4102022	Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	410202200	Estrategia para desarrollar habilidades para la resolución de conflictos, dirigidos a los estudiantes y la comunidad educativas implementada	3		
												Eventos de divulgación realizados	3		
												Campañas de información y difusión para la prevención de la violencia intrafamiliar, desde el enfoque de derechos, dirigidas a familias y a la comunidad realizadas	4		



El futuro es de todos

DNP
Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrienio									
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable	
	Garantizar los derechos, la protección y desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes	Tasa de violencia intrafamiliar	249,4	2017	DNP-FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN-DANE	241,9	4102	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS	4102037	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410203700	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	200	INCLUSIÓN SOCIAL	SECRETARIA DE GOBIERNO - COMISARIA DE FAMILIA	
										Implementar un hogar de paso y/o centro transitorio bajo la modalidad familiar		Hogar de paso y/o centro transitorio implementado	1			
			Tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años	44,35	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR			42,9	4102038	Servicio dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	410203800	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia			100
											Ruta de atención para mujeres víctima de la violencia		Ruta de atención para mujeres víctima de la violencia implementada			1
			Tasa de homicidios en niños y niñas de 0 a 5 años	0	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR			0	4102022	Campañas de información y difusión de los instrumentos legales de promoción y protección de los derechos de las personas en situaciones de vulnerabilidad frente a las violencias de género		Campañas de información y difusión de los instrumentos legales de promoción y protección de los derechos de las personas en situaciones de vulnerabilidad frente a las violencias de género realizadas			4
											Acciones de prevención y atención de la violencia basada en género, dirigidos a la población migrante		Acciones de prevención y atención de la violencia basada en género, dirigidos a la población migrante realizadas			2
			Tasa de homicidios en niños y niñas de 6 a 11 años	0	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR			0	4102038	Jornadas de capacitación para la prevención de la violencia en todas sus manifestaciones		Jornadas de capacitación para la prevención de la violencia en todas sus manifestaciones realizadas			4
											Estrategia de prevención de violencia en el entorno digital		Estrategia implementada			1
											Acciones para prevenir el acoso escolar y la violencia escolar		Acciones para prevenir el acoso escolar y la violencia escolar realizadas			4



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrienio								
Linea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
		Tasa de homicidios en adolescentes (12 a 17 años)	0	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	0			4102022	Acciones específicas para garantizar la seguridad y la convivencia de la población vulnerable y migrante		Acciones específicas para garantizar la seguridad y la convivencia de la población vulnerable y migrante realizadas	1		
		Tasa de muertes por accidentes de tránsito en niños y niñas de 0 a 5 años	0	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	0			4102038	Jornadas de capacitación en seguridad vial		Jornadas de capacitación en seguridad vial realizadas	6		
		Tasa de muertes por accidentes de tránsito en niños y niñas de 6 a 11 años	0	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	0				Campañas de sensibilización frente al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas		Campañas de sensibilización frente al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas realizadas	4		
		Tasa de muertes por accidentes de tránsito en adolescentes (12 a 17 años)	0	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	0			4102037	Estrategia para la detección del riesgo de abuso sexual en las instituciones educativas		Estrategia para la prevención de la violencia sexual, desde el enfoque de derechos, dirigidos a NNA, familias y comunidades realizadas	1		
		Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 0 a 5 años	34,1	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	33				Estrategia de sensibilización a las población en contexto de vulnerabilidad a la trata de personas		Estrategia implementada	1		
		Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 6 a 11 años	38,7	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	37,5				Acciones específicas contra del delito de la explotación sexual en la prostitución		Acciones realizadas	4		
		Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra adolescentes (12 a 17 años)	133	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	129				Acciones de prevención y erradicación de la Explotación Sexual Comercial de niñas, niños, y adolescentes		Acciones de prevención y erradicación de la Explotación Sexual Comercial de niñas, niños, y adolescentes realizadas	4		
		Porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años víctimas del conflicto armado	14%	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	14,0%			4102037	Acciones de prevención del reclutamiento forzado y la utilización de la población infantil y adolescente en la dinámica del conflicto armado		Acciones realizadas	3		
		Porcentaje de niños y niñas de 6 a 11 años víctimas del conflicto armado	33%	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	33,0%									
		Porcentaje de adolescentes (12 a 17 años) víctimas del conflicto armado	20%	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	20%									



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos

Meta de bienestar

Meta de cuatrienio

Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable		
		Porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años víctimas del desplazamiento forzado	14%	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	14,0%				Acciones para la prevención, la protección, la atención humanitaria, el retorno, la reubicación y la estabilización socioeconómica de las víctimas de desplazamiento forzado		Acciones realizadas	3				
		Porcentaje de niños y niñas de 6 a 11 años víctimas del desplazamiento forzado	31%	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	31,0%											
		Porcentaje de adolescentes (12 a 17 años) víctimas del desplazamiento forzado	18%	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	18,0%											
		Tasa de suicidios en niños y niñas de 6 a 11 años	0	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	0			Estrategia para la prevención de la conducta suicida, dirigidas a la población infantil, adolescente, juvenil y migrante					Estrategia implementada	1		
		Tasa de suicidios en adolescentes (12 a 17 años)	0	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	0					Creación e implementación de la Ruta de atención frente a la conducta suicida						Ruta de atención creada e implementada
											Programas de apoyo psicológico a la población escolarizada identificada con conductas suicidas				Programa implementado	1	
										Acciones específicas para prevenir el bullying y la violencia en las instituciones educativas		Acciones realizadas	4				
		POBLACIÓN VULNERABLE (POBREZA, ADULTO MAYOR, JÓVENES, MUJER, DISCAPACITADOS, LGTBI, FAMILIAS)															
				Tasa de analfabetismo para población de 15 años y más	10,1	2018	DANE	7			4103004	Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable	410300400	Personas inscritas Alianza Sena en Formación Técnica	200		
											4103005	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	410300500	Proyectos productivos formulados	2		
								410300502	Proyectos productivos formulados para población víctimas del desplazamiento forzado	1							
									4103010	Servicio de gestión para la colocación de empleo	410301000	Personas vinculadas a empleo formal para población vulnerable	20				
									4103017	Servicio de entrega de raciones de alimentos	410301700	Personas beneficiadas con raciones de alimentos	150				



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrienio								
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable	
									4103053	Servicio de asistencia técnica para el mejoramiento de hábitos alimentarios	410305300	Hogares asistidos técnicamente para el mejoramiento de hábitos alimenticios	1.200			
											410305302	Talleres realizados para el mejoramiento de hábitos alimenticios para hogares étnicos	1			
									4103055	Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social	410305500	Unidades productivas para el autoconsumo instaladas	80			
											410305501	Hogares con unidades productivas para autoconsumo instaladas	80			
									4104002	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	410400200	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	1			
									4104015	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	Población adulto mayor beneficiada con algún programa de atención integral a la tercera edad	73%	2019	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	80%	
		Acciones sociales realizados para beneficiar a adultos mayores	Acciones realizadas	4												
		Servicios para el envejecimiento con perspectiva generacional que prepare a la población sobre aprender a envejecer	Estrategia implementada	1												
		Adultos mayores beneficiarios del programa de alimentación	Adultos mayores beneficiados	680												
		Talleres para educación de los adultos mayores en la adquisición de prácticas y hábitos saludables para la prevención de enfermedades	Talleres realizados	28												
		Documentos de Planeación	Documentos de planeación actualizado e implementado (Política Pública para el Envejecimiento y la Vejez)	1												



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos

Meta de bienestar

Meta de cuatrienio

Linea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Linea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
	Construir e implementar acciones orientadas al reconocimiento de sus derechos y trato igualitario de la comunidad discriminada por su condición sexual y pertenencia étnica	Población de la comunidad LGTBI e Indígena beneficiados con algún programa de atención integral para la superación de la pobreza	ND	-	-	50%				Documentos de Planeación		Documentos de Planeación elaborados (Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales - LGTBI - y sobre identidades de género y orientaciones sexuales)	1	INCLUSIÓN SOCIAL	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO - COMISARA DE FAMILIA - SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
									Acciones sociales, recreativas, culturales y deportivas realizadas para beneficiar a la población LGTBI		Acciones realizadas	4			
									Estrategia sobre la importancia de reconocer y respetar las necesidades y condiciones particulares de la población LGTBI		Estrategia implementada	1			
	Asegurar que las personas en situación de discapacidad reciban el reconocimiento igualitario al respeto por sus derechos, trato diferencial y prioritario a través la implementación de las estrategias trazadas en la política pública	Porcentaje de población en condición de discapacidad en programas de atención integral al discapacitado	ND	-	-	80%			4104035	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	410403500	Personas atendidas con servicios integrales	300		
										Documentos de Planeación		Documentos de planeación elaborados (Política Pública para la Discapacidad)	1		
										Acciones sociales realizados para beneficiar a la población discapacitada con enfoque diferencial en población vulnerable víctimas del conflicto armado		Acciones realizadas	2		
										Plan de incentivos a las empresas locales que promuevan el empleo dirigido a personas con discapacidad		Plan elaborado e implementado	1		
										Campañas de comunicación educativa para transformar patrones culturales que inciden en la discriminación de la población menor de 29 años en condición de discapacidad		Campañas realizadas	2		



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



¡DÓNDE HAY MUJERES, ALLÍ HAY GÉNERO!

Priorización de objetivos

Meta de bienestar

Meta de cuatrienio

Linea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable	
		Regresos por presunto delito sexual cuando la víctima está entre 18 y 28 años	0	2018	VIGILANCIA SUPERIOR	0				Acciones que fortalezcan la prevención del delito en adolescentes y jóvenes, específicamente la prevención terciaria con aquellos que hacen parte del SRPA		Acciones realizadas	4			
		Tasa de suicidios (18 - 28 años)	25	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	0				Proyectos productivos asesorados y apoyados para la población juvenil con enfoque diferencial en población vulnerable víctimas del conflicto		Proyectos productivos asesorados y apoyados	2			
		Tasa de homicidios (18 - 28 años)	100	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	0				Campañas de prevención de la delincuencia juvenil		Campañas realizadas	4			
		Tasa de accidentes de tránsito en jóvenes (18 a 28 años)	0	2018	PGN - VIGILANCIA SUPERIOR	0				Acciones estratégicas para el fomento y fortalecimiento de la participación juvenil, especialmente en lo referente a las Plataformas de las Juventudes y Consejos Juveniles		Acciones realizadas	4			
		Proporción de jóvenes (18 - 28 años) candidatos sobre el total de personas candidatas para las Corporaciones Públicas (Concejos municipales, Asambleas departamentales)	ND	-	-	-	13									
	Desarrollar acciones para que las mujeres cuenten con acceso igualitario a los bienes y servicios sociales, el desarrollo de capacidades y la toma de decisiones en la sociedad	Porcentaje de mujeres beneficiadas con iniciativas de desarrollo económico, social, productivo y competencias laborales		ND	-	-	15%				Estrategia para la prevención de la violencia de género y la intervención a las víctimas		Estrategia implementada	1		
										Creación de la Oficina para la Mujer		Oficina creada	1			
										Documentos de Planeación		Documentos de Planeación elaborados (Política Pública para la Mujer y la Equidad de Género)	1			
										Programa de fortalecimiento para las asociaciones de mujeres legalmente constituidas		Programa implementado	1			
										Jornadas de capacitación en temas de trabajo femenino y acceso a un trabajo digno		Jornadas realizadas	4			
									Acciones de fortalecimiento de organizaciones y redes de mujeres para el empoderamiento político y de tejido social		Acciones de fortalecimiento de organizaciones y redes de mujeres para el empoderamiento político y de tejido social realizadas	4				



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrienio							
Linea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Linea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
										Proyectos productivos asesorados y apoyados para las mujeres con enfoque diferencial en población vulnerable y víctimas del conflicto armado		Proyectos productivos asesorados y apoyados	2		
VICTIMAS															
INCLUSIÓN SOCIAL, HUMANIDAD Y EQUIDAD PARA LA GENTE	Incrementar las acciones de protección integral y acompañamiento a la población víctima, con el fin de generar respuestas eficientes a sus necesidades contribuyendo en el goce efectivo de sus derechos.	Victimas que han superado la condición de vulnerabilidad	ND	-	-	30%	4101	ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS		Servicio de información de seguimiento territorial a la política pública de víctimas (RUSICTS)		Sistema de información de seguimiento diligenciado	8	INCLUSIÓN SOCIAL	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO - ENLACE VÍCTIMAS
		Victimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima	ND	-	-	30%			4101023	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	410102300	Solicitudes tramitadas	4.000		
		Victimas retornadas, reubicadas o integradas localmente	ND	-	-	40%			4101025	Servicio de ayuda y atención humanitaria	410102500	Personas con asistencia humanitaria inmediata	10		
											410102506	Hogares víctimas con atención humanitaria	800		
											410102512	Personas con atención humanitaria subsidiariedad	10		
		4101027	Servicio de asistencia funeraria	410102701	Hogares subsidiados en asistencia funeraria	2									
		4101031	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	410103100	Victimas reconocidas, recordadas y dignificadas por el Estado	200									
				410103102	Acciones realizadas en cumplimiento de las medidas de satisfacción, distintas al mensaje estatal de reconocimiento	3									
		4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103801	Mesas de participación en funcionamiento	1									
410103802	Víctimas asistidas			10											
4101073	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	410107300	Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos	100											



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrienio								
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL															
	Generar procesos de concientización en los productores agrícolas y pecuarios, fortaleciendo la seguridad alimentaria, por medio de la adopción de buenas prácticas agrícolas y pecuarias,	Participación de pequeños productores en cadenas de transformación agroindustrial	ND.	-	-	40%	1702		1702008	Servicio de apoyo financiero para educación en carreras agropecuarias o afines	170200800	Jóvenes rurales apoyados para el acceso a la educación superior en temas agropecuario	40		
1702010									Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	170201000	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	300			
1702011									Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	170201100	Asociaciones fortalecidas	8			
											Asociaciones de jóvenes rurales fortalecidas	1			
		170201102	Asociaciones de mujeres fortalecidas	2											
1702012		Servicio de educación informal en temas administrativos y de gestión financiera a pequeños productores	170201201	Personas capacitadas	300										
1702014		Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos	170201400	Productores beneficiados con acceso a maquinaria y equipo	180										
1702016		Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad	170201600	Asociaciones apoyadas	3										
1702017		Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	170201700	Productores agropecuarios apoyados	250										
		Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	170202102	Procesos productivos beneficiados	3										
			Acompañamiento técnico para la inscripción de productores en el Registro Nacional de Usuarios de Extensión Agropecuaria (MinAgricultura)	300											
												Número de familias campesina o con enfoque diferencial apoyadas con unidades productivas de seguridad alimentaria	100		



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrienio								
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
Equidad Agropecuaria y Medio Ambiente Equilibrado para la Gente	Incrementado la competitividad, productividad y sostenibilidad del sector agropecuario municipal	Producción agrícola en cadenas priorizadas de acuerdo con las estipuladas en el PDEA (CAFÉ, CACO, AGUACATE, CANA, PANELERA, PLATANO Y PASIFLORAS)	ND.	-	-	1.000		ROVIRA MUNICIPIO CON DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE	1702021	Elaboración de la Política Pública para el Desarrollo Rural del Municipio		Documentos elaborados	1	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS - UMATA
										Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Agropecuario		Documentos elaborados	1		
										Elaboración del Plan Municipal de Extensión Agropecuaria		Documentos elaborados	1		
										Documentos de planeación		Documentos de Planeación elaborados (Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional)	1		
										Mesas de seguridad alimentaria y nutricional en especial para la población vulnerable		Mesas de seguridad realizadas	4		
										Programas agropecuarios para la población del área rural con enfoque diferencial y prioridad de la población en condición de pobreza y vulnerabilidad		Programas implementados	4		
										Reactivación y apoyo al Consejo de Desarrollo Rural del Municipio		Apoyo realizados	1		
	Programa de fomento para la apicultura	Programa implementado	1												
		Asociaciones con acuerdos comerciales suscritos - agricultura por contrato	ND.	-	-	1									
		Proporción de pequeños productores asociados a nivel regional	ND.	-	-	30%									
	Apoyar el acceso de las herramientas y servicios de índole financiero que promuevan el acceso a los servicios de financiamiento para el sector	Penetración del crédito	ND.	-	-	20%	1703								
								1702035	Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	170203500	Personas capacitadas	150			
								1702038	Servicio de apoyo a la comercialización		Organizaciones de productores formales apoyadas	4			
							170203801			Productores apoyados para la participación en mercados campesinos	120				
							170203802			Productores apoyados para la participación en ruedas de negocios	8				
								1703003	Servicio de información para la gestión de riesgos agropecuarios	170300305	Productores capacitados en el uso de información para la gestión de riesgos agropecuarios	300			
								1703010	Servicio de divulgación	170301000	Jornadas de divulgación realizadas	4			



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrienio							
Linea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
	agropecuario y rural							EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO PARA EMPRESAS RURALES	1703012	Servicios de educación informal en inclusión financiera	170301200	Personas capacitadas	80		
	Orientar las acciones e intervenciones que contribuyen a mejorar el acceso, uso y aprovechamiento adecuado de las tierras rurales	Producción agrícola en cadenas priorizadas de acuerdo con las estipuladas en el PDEA (CAFÉ, CACO, AGUACATE, CAÑA PANELERA, PLATANO Y PASIFLORAS)	ND.	-	-	1.000	1704		1704010	Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad	170401000	Predios formalizados o regularizados para el desarrollo rural	20		
									1704012	Servicio de entrega de tierras	170401201	Familias beneficiadas con entrega de predios	30		
									1704017	Servicio de apoyo para el fomento de la formalidad	170401700	Personas sensibilizadas en la formalización	30		
									1706004	Servicio de apoyo financiero para la participación en Ferias nacionales e internacionales	170600400	Participaciones en ferias nacionales e internacionales	3		
	Contribuir al desarrollo de estrategias y mecanismos para el acceso efectivo de productos agropecuarios a mercados internacionales	Producción agrícola en cadenas priorizadas de acuerdo con las estipuladas en el PDEA (CAFÉ, CACO, AGUACATE, CAÑA PANELERA, PLATANO Y PASIFLORAS)	ND.	-	-	1.000	1706		1706007	Servicio de divulgación de información de comercio exterior agropecuario	170600701	Campañas de divulgación	1		
									1707002	Documentos normativos	170700202	Actos administrativos relacionados con medidas sanitarias y fitosanitarias realizados apoyados por ICA e INIVIMA	1		
	Orientar al fortalecimiento del estatus sanitario para los sistemas de producción agrícolas y pecuarios del Municipio	Producción agrícola en cadenas priorizadas de acuerdo con las estipuladas en el PDEA (CAFÉ, CACO, AGUACATE, CAÑA PANELERA, PLATANO Y PASIFLORAS)	ND.	-	-	1.000	1707		1707018	Servicio de análisis y diagnóstico sanitario, fitosanitario e inocuidad	170701800	Análisis y diagnósticos realizados apoyados por ICA e INIVIMA	2		
									1707019	Servicio de atención a brotes de enfermedades en animales	170701900	Brotes de enfermedades animales controlados apoyados por ICA e INIVIMA	2		
									1707020	Servicio de atención a brotes poblacionales de plagas en cultivos	170702000	Brotes de plagas controlados apoyados por ICA e INIVIMA	2		
									1707031	Servicio de identificación de riesgos de plagas para cultivos	170703100	Riesgos de plagas para cultivos identificados apoyados por ICA e INIVIMA	2		
	Implementar acciones e intervenciones que buscan dar respuesta a demandas tecnológicas y de investigación para mejorar procesos productivos, incluidas estrategias de transferencia, extensionismo y/o asistencia	Área con sistemas productivos agropecuarios priorizados que implementan iniciativas para la adaptación al cambio climático	ND.	-	-	10	1708		1708040	Servicio de divulgación de transferencia de tecnología	170804000	Productores beneficiados con transferencia de tecnología	35		
1708047								Servicio de Educación Informal en Extensión Agropecuaria	170804700	Capacitaciones realizadas en Extensión Agropecuaria	4				



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Portal
Territorial
de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos			Meta de bienestar					Meta de cuatrienio									
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable		
	técnica agropecuaria integral	Áreas con sistemas de producción ganadera bovina sostenible	ND	-	-	20			1708053	Servicio de apoyo técnico para el uso eficiente de recursos naturales en ecosistemas estratégicos	170805300	Personas apoyadas	60				
	Mejorar la capacidad de la infraestructura municipal para la competitividad rural del Municipio	Producción agrícola en cadenas priorizadas de acuerdo con las estipuladas en el PDEA (CAFÉ, CACO, AGUACATE, CAÑA PANELERA, PLATANO Y PASIFLORAS)	ND	-	-	1.000	1709		1709013	Centros de acopio adecuados	170901300	Centros de acopio adecuados	1				
									1709025	Cuartos fríos adecuados	170902500	Cuartos Fríos adecuados	1				
									1709091	Infraestructura de trapiche panelero construida y dotada	170909100	Trapiches paneleros mejorados y dotados	2				
									1709107	Servicio de promoción al consumo	170910700	Cadenas productivas apoyadas con servicio de promoción al consumo	1				
									1709112	Plazas de mercado mantenida	170911200	Plazas de mercado mantenida	1				
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE																	
	Realizar acciones de identificación, protección, preservación, conservación, recuperación, restauración y manejo de los ecosistemas municipales incluidos los ecosistemas estratégicos, a través de procesos de mantenimiento, seguimiento y control, involucrando a los sectores sociales para la promoción de la responsabilidad ambiental empresarial	Áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)	ND	-	-	10			3202006	Servicio de reforestación de ecosistemas	320200600	Plantaciones forestales realizadas	10 Ha				
		320200602							Plantaciones forestales mantenidas		10 Ha						
		Áreas de ecosistemas estratégicos con intervenciones integrales (páramos y humedales Ramsar)	ND	-	-	10				3202007	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies	320200700	Operativos de control y vigilancia realizados	16			
										3202037		Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	320203700	Extensión de cuerpos de agua recuperados			2 Ha
		Cuerpos de agua cumpliendo con los criterios de calidad definidos en su plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH)	ND	-	-	2				3202005	Apoyar los procesos orientados a la conservación de los ecosistemas Páramos (Chilí-Barragán)			Apoyos realizados	4		
													Fortalecer las acciones dispuestas en el Municipio por el SIMAP		Acciones fortalecidas		
		Cuerpos de agua cumpliendo con los criterios de calidad definidos en su plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH)	ND	-	-	2					3202005	Conservar y reforestar hectáreas de tierra en las cuencas abastecedoras		Hectáreas reforestadas	6		
														Creación de reservorios o alternativas de agua en el Municipio			



El futuro es de todos

DNP
Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrienio								
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable	
	Fortalecer y diseñar espacios y procesos de gestión ambiental en torno a las cuencas hidrográficas abastecedoras del municipio identificadas como ecosistemas estratégicos que proveen bienes y servicios ambientales y bienestar a toda la población	Usuarios del recurso hídrico con programas de uso eficiente y ahorro de agua (PUEAA) implementados	3.366	2019	EMSPUROVIRA	3.617	3203	CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS, RECURSO HÍDRICO Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA GENTE	320300	Programa de prevención para evitar la contaminación de los nacimientos de los afluentes hídricos		Programa implementado	1	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS - UMATA	
											Estrategias dispuesta en el POMCA la Luisa y otros directos al Magdalena, POMCA Rio Cucuana y Pomca Rio Coello		Estrategias implementadas			2
											Plan de manejo para la conservación de la oferta hídrica del municipio		Base de datos de la oferta hídrica elaborados			1
		Desarrollar un programa de formación ciudadana en cultura y sustentabilidad ambiental para la preservación y cuidado del medio ambiente	Porcentaje de personas formadas en cultura y gobernanza institucional y ambiental	ND.	-	-	50%	3204	GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO UN RETO DE CAMBIO PARA ROVIRA	32040110	Servicio de educación para el trabajo en el marco de la información y el conocimiento ambiental	320401100	Trabajadores formados en educación para el trabajo			20
											Programa integral de formación ciudadana en cultura y gobernanza ambiental para la preservación y cuidado del medio ambiente		Programa implementado			1
											Campañas de prevención para evitar la contaminación de los nacimientos de los afluentes hídricos		Campañas realizadas			4
											Reactivación del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA		Comité reactivado y en funcionamiento			1
											Apoyo técnico a los Proyectos Ambientales Escolares en las instituciones educativas		Apoyos realizados			4
		Identificar e implementar estrategias y acciones que permiten mitigar o disminuir las pérdidas en caso de ocurrencia de desastres en el Municipio	Índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades	53,7	2018	DNP	51,7	3205		3205002	Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	320500200	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados			1
		Identificar el cambio climático como una problemática transversal en el desarrollo territorial del municipio que genera retos y oportunidades para modificar nuestros estilos de vida	Estrategias de gestión de cambio climático realizadas	ND.	-	-	4	3206		3206005	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	320600500	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas			4
										Documentos de Planeación		Documentos de Planeación elaborados (Política de Cambio Climático)	1			



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrienio									
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable	
GESTIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES																
Equidad Agropecuaria y Medio Ambiente Equilibrado para la Gente	Identificar e implementar estrategias y acciones que permiten mitigar o disminuir las pérdidas en caso de ocurrencia de desastres en el Municipio	Tasa de bomberos por habitante	0,00056	2018	UMATA	0,00069	4503	GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO UN RETO DE CAMBIO PARA ROVIRA	4503001	Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias	450300100	Plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias implementados	1	GOBIERNO TERRITORIAL	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS - UMATA	
										Realizar simulacro de prevención		Simulacros realizados	4			
										Dotación y fortalecimiento a los organismos de socorro		Dotaciones realizadas	2			
										Formulación de estrategia de respuesta por sismos		Lineamientos realizados	1			
										Actualización de la estrategia por respuesta incendios forestales		Lineamientos realizados	1			
										Estudios de detallados del caso de acuerdo al estudio general de amenazas por movimiento en masa, torrencialidad, inundación en el suelo urbano y rural del municipio conforme al Convenio 360 y 1324 entre CORTOLIMA - GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y AGENCIA DE COOPERACIÓN ALEMANA GYZ		Estudios realizados	2			
										Fortalecimiento del Comité de Gestión del Riesgo del Municipio		Comité fortalecido	1			
										4503002	Servicio de educación informal	450300200	Personas capacitadas			50
											Capacitaciones en gestión del riesgo de desastres en las instituciones educativas		Estudiantes beneficiados			300
										4503004	Servicio de atención a emergencias y desastres	450300400	Emergencias y desastres atendidas			20
											Inventario y monitoreo de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo		Inventarios de viviendas en riesgo realizados			1
											Tendencia creciente en el monto de los recursos obtenidos en el fondo para la Gestión de Riesgos de Desastres		Monto de recursos			#####
Subsidios de arrendamiento a familias damnificadas por eventos catastróficos		Subsidios de arrendamiento a familias damnificadas entregados	40													



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos			Meta de bienestar					Meta de cuatrienio							
Linea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
		Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	0,18	2018	UMTA	0,15				Entrega de materiales de construcción a las familias damnificadas		Materiales de construcción a las familias damnificadas entregados	320		
										Estrategia de comunicación y difusión de gestión del riesgo		Estrategias implementadas	1		
									4503012	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	450301200	Solicitudes tramitadas	600		
											450301201	Solicitudes tramitadas en jornadas de atención móviles	150		
											450301204	Solicitudes atendidas por canal escrito	450		



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Portal
Territorial
de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrienio								
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
VIVIENDA															
INFRAESTRUCTURA ORDENADA Y CONFIABLE PARA LA GENTE	Contribuir a la superación de la pobreza urbana, a través del mejoramiento del hábitat social en el municipio tanto del área urbana como rural, generando espacios ordenados seguros y habitables	Déficit de vivienda cuantitativo	3,8	2005	DANE	3	4001	VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y CONFIABLE PARA LA GENTE	4001001	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	400100101	Asistencias técnicas y jurídicas realizadas	100	VIVIENDA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
		Material inadecuado de pisos	17,5%	2018	DANE	15,5%			4001007	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales	400100700	Bienes fiscales saneados y titulados	100		
		Material inadecuado de paredes exteriores	2,9%	2018	DANE	1,9%			4001015	Viviendas de Interés Social urbanas mejoradas	400101500	Viviendas de Interés Social rural mejoradas	100		
		Déficit de vivienda cualitativo	55,0	2005	DANE	52,0						Viviendas de Interés Social urbanas mejoradas	100		
		Hacinamiento Crítico	9,7%	2018	DANE	7,0%									
EQUIPAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL															
INFRAESTRUCTURA ORDENADA Y CONFIABLE PARA LA GENTE	Diseñar y construir equipamientos públicos e infraestructura que permita lograr un equilibrio óptimo del desarrollo económico y social del municipio	Bienes muebles e inmuebles en buenas condiciones	ND	-	-	30%	4002	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	4002016	Documentos de planeación	400201600	Documentos de planeación elaborados (EOT)	1	VIVIENDA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
									4002020	Espacio público adecuado	400202000	Documentos de planeación elaborados (Plan recuperación espacio público)	1		
												400202007	Sendero peatonal con mantenimiento		
									4002022	Parques mantenidos	400202200	Parques mantenidos	4		
									4002034	Estudios de pre inversión e inversión	400203400	Estudios o diseños realizados Proyecto SACUDETE	1		
												Proyectos de construcción para la infraestructura para el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas de integración social y ciudadana SACUDETE	1		
	Adecuación y/o mejoramiento del equipamiento físico del Municipio		Adecuaciones y/o mejoramientos del equipamiento físico del Municipio realizados	6											
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO															
									4003006	Documentos de planeación	400300600	Documentos de planeación elaborados (Plan Maestro de Acueducto)	1		



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Portal
Territorial
de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrienio										
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable		
INFRAESTRUCTURA ORDENADA Y CONFIABLE PARA LA GENTE	Garantizar una amplia y eficiente cobertura en la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, con el fin de brindar una mejor calidad de vida a la población risaraldense	Personas con acceso a agua potable	13.013	2018	DANE	13.662	4003	VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y CONFIABLE PARA LA GENTE	4003009	Servicio de Acueducto	400300900	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto	3.617	VVIVIENDA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS - EMSPUROVIRA		
											Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano		Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano				3%
		Cobertura de Aseo Urbano	95,1%	2018	DANE	97%			4003010	Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA		PUEAA actualizados e implementados				1	
		Cobertura de Aseo Rural	1,4%	2018	DANE	7%				Servicio de Aseo	400301000	Usuarios con acceso al servicio de aseo				3.617	
		Cobertura de acueducto urbano	98,7%	2018	DANE	99%			4003014	Servicio de Alcantarillado	400301400	Usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado	400301400			3.617	
																	Programa ROVIRA LIMPIA Y ASEADA
		Población sin acceso a fuente de agua mejorado	31,9%	2018	DANE	28,9%			4003015	Acueductos construidos	400301501	400301508	Usuarios beneficiadas con acceso al servicio de agua				3.617
													Conexiones domiciliarias instaladas				281
		Cobertura de acueducto rural	31,5%	2018	DANE	35%			4003017	Acueductos optimizados	400301701	400301702	Acueductos optimizados				1
													Acueductos optimizados rurales				3
		Personas con acceso a una solución de alcantarillado	8.928	2018	DANE	9.576			4003018	Alcantarillados construidos	400301801	400301807	Usuarios beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto				3.617
													Plantas de tratamiento de agua potable optimizadas				1
		Población con inadecuada eliminación de excretas	21,5%	2018	DANE	19,5%			4003020	Alcantarillados optimizados	400302000	400302001	Alcantarillados construidos				5
		Cobertura de Alcantarillado Urbano	95,3%	2018	DANE	98,3%							Usuarios beneficiadas con acceso al servicio de alcantarillado				3.617
		Cobertura de Alcantarillado Rural	12,0%	2018	DANE	15,0%			4003021	Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos sólidos	400302100	400302100	Sitios de vertido o descarga adecuados				1
Alcantarillados optimizados							3										
									Usuarios beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de alcantarillado		3.617						
									Personas asistidas técnicamente		30						



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrienio										
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable		
		Porcentaje de población con sistema de tratamiento de aguas residuales	40%	2019	EMSPUROVIRA	80%			4003022	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	400302200	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos actualizado e implementado	1				
										4003023	Servicios de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	400302300	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos con seguimiento			1	
		Continuidad del servicio urbano de agua (hr/día)									4003028	Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico	400302800			Personas capacitadas	800
											400302801	Eventos de educación informal en agua y saneamiento básico realizados				6	
												Actualizar e implementar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSHV				Plan Actualizado e implementado	1
											4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304700			Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	3.512
							400304701	Recursos entregados en subsidios al consumo		#####							
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A APSB																	
INFRAESTRUCTURA ORDENADA Y CONFIABLE PARA LA GENTE	Proporcionar a los ciudadanos unos servicios públicos asequibles de calidad, continuidad y oportunidad	Porcentaje de redes en buen estado de funcionamiento todo el sistema de alumbrado público del área urbana del municipio	ND	-	-	50%	2102	VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y CONFIABLE PARA LA GENTE	2102010	Redes de alumbrado público ampliadas	210201000	Redes de alumbrado público ampliadas	1	MINAS Y ENERGÍA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS		
									2102011	Redes de alumbrado público con mantenimiento	210201100	Redes de alumbrado público con mantenimiento	1				
										Redes de alumbrado público con mantenimiento rural		Redes de alumbrado público con mantenimiento rural	1				
									2102013	Redes de alumbrado público mejoradas	210201300	Redes de alumbrado público mejoradas	1				
										Gestión eficiente de energía en edificaciones públicas		Edificaciones con energía eficiente	1				
2102036	Servicio de educación informal a las comunidades en temas de eficiencia energética y el uso racional de la energía	210203601	Capacitaciones realizadas	2													
VÍAS Y MOVILIDAD																	
									Vía terciaria construida		Solicitud de licencia ambiental para apertura de vías terciarias	1					



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrienio								
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
INFRAESTRUCTURA ORDENADA Y CONFIABLE PARA LA GENTE	Mejoramiento del estado de las vías urbanas y rurales para el progreso de la economía y la generación de espacios de movilidad seguros para la población roviense	Red vial terciaria urbana en buen estado	60%	2019	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	90%	2402	OPTIMIZACIÓN DE VÍAS URBANAS Y RURALES PARA LA CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD RESPONSABLE	2402039	Infraestructura de transporte a cargo del Municipio pavimentada y/o mejorada y/o rehabilitada		Vías urbanas y rurales	3 km	TRANSPORTE	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
		Red vial terciaria rural en buen estado	70%	2019	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	90%			2402041	Infraestructura de transporte a cargo del Municipio con mantenimiento periódico y/o rutinario		Vías urbanas	24 km		
										Mantenimiento preventivo y correctivo del Kit de maquinaria del Municipio		Vías rurales	698 km		
		Fallecidos en siniestros viales	2	2019	AGENCIA NAL DE SEGURIDAD VIAL	0			2409	2402048	Puente de la red vial terciaria con mantenimiento	240204800	Puentes de la red terciaria con mantenimiento		
							Personas lesionadas con incapacidades permanentes por siniestros viales	4			2019	AGENCIA NAL DE SEGURIDAD VIAL	0		
		Siniestros viales	12	2019	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO				2409004	Seguimiento y control a la operación de los sistemas de transporte					
							Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de trasporte terrestre	29,3		2017	SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	20,5	2409006		
		Siniestros viales	12	2019	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO				2409008						
							Siniestros viales	12		2019	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO		2409010		
		Siniestros viales	12	2019	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO				2409022						
							Siniestros viales	12		2019	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO		2409023		
		Siniestros viales	12	2019	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO				2409025						
Siniestros viales	12						2019	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO			2409025	Documentos normativos	240902301	Capacitaciones realizadas	
		Siniestros viales	12	2019	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO				2409025				Documentos normativos	240902500	Documentos normativos elaborados



El futuro es de todos

DNP
Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrienio								
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable	
		Porcentaje de personas beneficiadas con el desarrollo de actividades turísticas	ND	-	-	10%			3502027	a la actividad artesanal	350202501	Proyectos regionales cofinanciados para el desarrollo artesanal	1			
									3502027	Servicio de divulgación de la actividad artesanal	350202700	Eventos para la promoción de actividad artesanal desarrollados	3			
									3502045	Servicio de educación informal en asuntos turísticos	350204500	Personas capacitadas	400			
											350204501	Capacitaciones realizadas	4			
									3502046	Servicio de promoción turística	350204600	Campañas realizadas	3			
											350204601	Capacitaciones realizadas	4			
											350204602	Eventos de promoción realizados	4			
												Asociaciones y organizaciones del sector turístico apoyadas en promoción turística	4			
									3502049	Servicio de circuito turístico	350204900	Recorridos realizados	1			
									3502056	Sendero turístico construido	350205600	Ruta Agroturístico	1			
		Adultos mayores en situación de pobreza	en	2.245	2019	INFORME DE GESTIÓN	2.245	3601			3601010	Servicio de gestión de subsidios para el adulto mayor	360101000	Trámites realizados	4	
											3601012	Servicio de apoyo financiero para el adulto mayor	360101200	Subsidios del Programa Colombia Mayor entregados	2.245	
													360101204	Personas beneficiadas por el programa de Colombia Mayor o el subsidio al aporte a la pensión	2.245	
											3602002	Servicios de gestión para generación y formalización del empleo	360200200	Eventos realizados	2	
														Garantizar la generación de empleos	Número de empleos generados	20
														Garantizar la generación de empleo a los jóvenes profesionales en primer empleo	Número de empleos generados	10
														Garantizar la generación de empleo para discapacitados	Número de empleos generados	1
													360200300	Emprendimientos solidarios dinamizados	4	
360200301	Organizaciones conformadas	8														
360200302	Organizaciones fortalecidas	8														



El futuro es de todos

DNP
Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrienio									
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable		
ROVIRA COMPETITIVO Y PRODUCTIVO PARA LA GENTE	Disminuir gradualmente las desigualdades económicas y sociales de la población, estableciendo mejores dinámicas comerciales, productivas, empresariales y de competitiva que contribuyan a un empleo de calidad para que supere los ingresos y aporte mejores condiciones de vida en los habitantes	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	47,0	2018,0	DANE	45,0	3602		3602003	Servicio de gestión para el emprendimiento solidario	360200304	Modelo de evaluación del componente de emprendimiento de la ley de empleo y emprendimiento juvenil Implementado	1				
											360200305	Personas sensibilizadas en el fomento de la cultura del emprendimiento	200				
											360200308	Empresas rurales creadas	8				
											360200309	Unidades productivas creadas	4				
											360201100	Personas capacitadas	200				
											360201101	Capacitaciones para la formación en el emprendimiento y el empresarismo ofrecidas	4				
											360201103	Cupos en proceso de formación complementaria del programa jóvenes rurales emprendedores	60				
											360201301	Unidades productivas creadas	3				
											360201303	Proyectos productivos formalizados	3				
											3602021	Servicio de promoción, fomento y divulgación de la asociatividad solidaria	360202100			Programas diseñados	1
											3602023	Servicios de educación informal en economía solidaria	360202300			Personas capacitadas	200
											3602027	Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente	360202700			Estrategias realizadas	1
												Operativos realizados para el prevenir y/o combatir el comercio informal				Número de operativos realizados para el prevenir y/o combatir el comercio informal realizados	24
												Apoyo técnico para Asocentro				Apoyos realizados	3
											3602028	Servicio de promoción y divulgación para generación y formalización del empleo	360202800			Acciones realizadas	3



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Portal
Territorial
de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrienio							
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
		Tasa de Dependencia	34,3%	2018	DANE	31%	3603	PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD LABORAL	3602029	Servicio de asistencia técnica para la generación y formalización del empleo	360202900	Personas técnicamente asistidas	40	TRABAJO	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
											360202902	Jornadas de sensibilización realizadas	4		
									3602035	Servicio de formación para el trabajo en emprendimiento	360203500	Personas capacitadas en emprendimiento	200		
											360203501	Capacitaciones para la formación en el emprendimiento y el empresarismo ofrecidas	4		
									3603003	Documentos de lineamientos técnicos	360300302	Lineamientos para programas de formación orientados a población vulnerable implementados	1		
									3603009	Servicio de seguimiento a los programas de formación para el trabajo orientados a población vulnerable	360300900	Programas de formación monitoreados	1		
									3603010	Servicio de Asistencia Técnica para la formación para el trabajo	360301000	Asistencias técnicas realizadas	20		
									3603016	Servicio de formación informal para el emprendimiento rural	360301600	Unidades Productivas Rurales creadas	8		
											360301601	Unidades productivas Rurales fortalecidas	8		
											360301602	Empresas rurales creadas	2		
											360301603	Personas del sector rural capacitadas	300		
									3603017	Servicios de identificación y formulación de planes de Emprendimiento	360301700	Unidades productivas creadas por población víctima del desplazamiento por la violencia	1		
											360301701	Planes de negocio formulados por la población víctima del desplazamiento por la violencia	1		
									3603018	Servicios de orientación ocupacional	360301800	Personas víctimas del desplazamiento por la violencia orientadas	10		
3603020	Servicio de apoyo para la población migrante laboral	360302000	Estrategias realizadas	1											
3603021	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de la política de formación para el trabajo	360302100	Estrategias realizadas	1											



El futuro es de todos

DNP
Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrienio											
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable				
		Porcentaje de ocupados que cotizan a Salud	16,6%	2016	FILCO-MINTRABAJO	19%	3604		3604004	Servicio de educación informal para la protección del joven trabajador	360400400	Personas capacitadas	200						
									3604006	Servicio de educación informal para la prevención integral del trabajo infantil	360400600	Personas capacitadas	200						
									3604009	Servicio de promoción y divulgación del teletrabajo	360400900	Campañas de promoción del teletrabajo realizadas	2						
											360400901	Personas beneficiadas con el teletrabajo	12						
											360400902	Estrategia de formación y entrenamiento para el teletrabajo implementada	1						
									3604010	Servicio de Inspección, Vigilancia y Control a las empresas para el cumplimiento de los derechos fundamentales y el trabajo decente	360401000	Establecimientos de Comercio	40						
		3604016	Documentos de lineamientos técnicos	360401600	Documentos de lineamientos técnicos realizados (Política Pública de Empleo Decente y Digno)	1													
		3604018	Tasa de trabajo infantil rural	5,1%	2018	DANE			0				360401800			Servicio de promoción y divulgación de los derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del dialogo social	Eventos realizados	4	
																Jornadas de capacitación para fortalecer el conocimiento y la apropiación de las normas nacionales e internacionales relativas a la prevención y erradicación del trabajo infantil	Jornadas realizadas	3	
																Acciones específicas para la prevención y erradicación del trabajo infantil en zonas rurales	Acciones realizadas	3	
													360402000			Servicio de prevención del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador	360402000	Personas capacitadas	200



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Portal
Territorial
de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrienio							
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
		Tasa de trabajo infantil urbana	1,6%	2018	DANE	0			3604020	Estrategia de sensibilización a las familias en la erradicación de trabajo infantil		Estrategia implementada	1		
										Acciones para fortalecer el Comité de Prevención y Erradicación del trabajo infantil		Acciones realizadas	1		
TICS															
									2301004	Documentos de planeación	230100400	Documentos de planeación elaborados (Política de Gobierno Digital)	1		
												Documentos de planeación elaborados (Plan de transformación digital y el Plan Estratégico de TI -PETI)	1		
									2301012	Servicio de acceso Zonas Wifi	230101200	Zonas Wifi/Digitales en áreas urbanas con redes terrestres instaladas	2		
											230101201	Usuarios conectados por zona wifi instalada en áreas urbanas con redes terrestres	800		
									2301015	Servicio de asistencia técnica para proyectos en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	230101501	Asistencias técnicas realizadas	10		
										Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	230102404	Soluciones de conectividad en instituciones públicas instaladas	3		
												Centros Digitales en zonas rurales	13		
										Fortalecimiento de las redes de comunicación de la administración municipal		Número de redes fortalecidas	1		
										Certificación de la CRC de Eliminación de barreras al despliegue de infraestructura		Certificación obtenida	1		
										Localidades rurales beneficiadas con asignación de espectro		Número de localidades rurales beneficiadas con asignación de espectro	15		
										Emisoras de interés público		Número de emisora de interés público	1		



El futuro es de todos

DNP
Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrienio							
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
		Hogares con acceso a internet	9,52	2018	DANE	12	2301		2301024	Fortalecer el programa Computadores para Educar (CPE), con el fin de cerrar la brecha entre regiones		Computadores para Educar para instituciones educativas entregados	20		
										Llamadas realizadas al Centro de Relevo para atender personas con discapacidad		Número de llamadas realizadas al Centro de Relevo para atender personas con discapacidad	8		
										Descargas realizadas del software (JAWS y ZOOMTEXT) de CONVERTIC		Número de descargas realizadas del software (JAWS y ZOOMTEXT) de CONVERTIC	10		
										Entidades territoriales fortalecidas con adopción normativa Institucionalidad TIC		Número de entidades territoriales fortalecidas con adopción normativa Institucionalidad TIC	1		
										Soluciones tecnológicas implementadas para mejorar la eficiencia interna de las entidades. (sistemas de gestión documental, sistemas de nóminas, sistemas de gestión)		Número de soluciones tecnológicas implementadas para mejorar la eficiencia interna de las entidades. (sistemas de gestión documental, sistemas de nóminas, sistemas de gestión)	1		
										Adoptar el IPv6 en las entidades, con base en la resolución 2710 de 2017.		IPv6 adoptado por la administración municipal	1		
										Promover el despliegue de la infraestructura de telecomunicaciones para mejorar la cobertura móvil a lo largo del municipio		Despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en la zona rural del municipio realizadas	1		
										Estrategia de ciberseguridad y seguridad de la información en los territorios		Estrategia implementada	1		
										Trámites y servicios digitalizados y transformados digitalmente en la entidad		Número de nuevos trámites y servicios digitalizados y transformados digitalmente en la entidad	1		
										Portal web de la entidad y sus servicios integrados al portal único del estado colombiano gov.co		Portal web de la entidad y sus servicios integrados	1		



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Portal
Territorial
de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrienio							
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
ROVIRA COMPETITIVO Y PRODUCTIVO PARA LA GENTE	Incrementar la disponibilidad y acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones como estrategia de masificación a nivel de la población generando nuevos desarrollos y con ello la cercanía del ciudadano a las nuevas ofertas de bienes y servicios innovadores e intensivos en tecnología	Personas que usan internet	ND.	-	-	40%		TICS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LA GENTE	2301027	Soluciones tecnológicas para mejorar la eficiencia interna de las entidades. (sistemas de gestión documental, sistemas de nóminas, sistemas de gestión)		Número de soluciones tecnológicas implementadas para mejorar la eficiencia interna de las entidades	1	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS - ENLACE TICS
									2301027	Servicio de conexiones a redes de acceso	230102703	Hogares de bajos ingresos conectados a Internet	254		
									2301030	Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones	230103000	Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones	100		
												Número de mujeres empoderadas del uso de las TIC	100		
												Número de asociaciones certificadas en empresario digital	8		
									2301031	Servicio de educación informal en uso básico de tecnologías de la información y las comunicaciones	230103100	Personas de la comunidad capacitadas en uso básico de tecnologías de la información y las comunicaciones	100		
									2301034	Servicio de educación para el trabajo en tecnologías de la información y las comunicaciones	230103400	Personas certificadas en alfabetización digital	80		
									2301047	Servicio de difusión para promover el uso de internet	230104700	Personas sensibilizadas en el uso y apropiación de las TIC	200		
											230104701	Publicaciones realizadas en medios masivos de comunicación sobre las Zonas Wifi de acceso público gratuito	10		
									2301062	Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria	230106200	Estudiantes de sedes educativas oficiales beneficiados con el servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación	60		
	230106203	Sedes educativas oficiales con acceso a terminales de cómputo y contenidos digitales	4												
	230106205	Requerimientos técnicos atendidos	8												
			230106206	Sedes educativas oficiales beneficiadas con acceso a internet	3										



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Portal
Territorial
de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrienio							
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
		Índice de Desempeño de Gobierno digital	57,9	2018	FUNCIÓN PÚBLICA	65	2302					Número de estudiantes sensibilizados en charlas lúdicas que ayudan a prevenir los riesgos de los entornos digitales	80		
									2301063	Servicio de educación informal para la adecuada disposición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	230106300	Personas de la comunidad capacitadas en la correcta disposición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	10		
									2302002	Contenidos digitales	230200200	Contenidos digitales publicados	80		
											230200201	Contenidos digitales con enfoque diferencial para la socialización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones publicados	20		
											230200203	Contenidos digitales sobre Teletrabajo publicados	1		
											230200205	Contenidos digitales sobre la inclusión de personas con discapacidad en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones publicados	4		
											230200206	Contenidos digitales para inspirar el uso de Internet publicados	3		
									2302033	Servicio de educación informal para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	230203300	Personas capacitadas para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	50		
									2302041	Servicio de promoción de la participación ciudadana para el fomento del diálogo con el Estado	230204100	Ejercicios de participación ciudadana realizados	5		
									2302059	Servicio de educación informal en uso responsable y seguro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	230205900	Personas de la comunidad sensibilizadas en uso responsable y seguro de las TIC	200		
2302065	Servicio de Educación informal sobre las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con enfoque diferencial	230206500	Personas con enfoque diferencial capacitadas en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	30											



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Portal
Territorial
de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos			Meta de bienestar					Meta de cuatrienio							
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
									2302066	Servicio de educación informal en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información	230206600	Personas capacitadas para en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información	30		



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Portal
Territorial
de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrienio							
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL															
		Entidades oficiales y privadas y la sociedad en general, cuentan con información estadística de calidad	ND.	-	-	1	0401		0401004	Bases de Datos de la temática de Mercado Laboral	040100400	Bases de datos de la temática de Mercado Laboral producidas	1	TODAS LAS SECRETARIAS	
									0401005	Bases de Datos de la temática de Pobreza y Condiciones de Vida	040100500	Bases de Datos de la temática de Pobreza y Condiciones de Vida publicadas	1		
									0401006	Bases de Datos de la temática de Salud	040100600	Bases de Datos de la temática de Salud publicadas	1		
									0401061	Bases de datos de la Temática Agropecuaria	040106100	Bases de datos de la Temática Agropecuaria Generadas	1		
									0401062	Bases de datos de la Temática Ambiental	040106200	Bases de datos de la Temática Ambiental Generadas	1		
									0401066	Bases de datos de la Temática de Cultura	040106600	Bases de datos de la Temática de Cultura Generadas	1		
									0401068	Bases de datos de la Temática de Educación	040106800	Bases de datos de la Temática de Educación Generadas	1		
		Predios gestionados con estratificación socioeconómica	ND.	-	-	100%	0402		0402013	Servicio de estratificación socioeconómica	040201300	Predios con estratificación socioeconómica	7.605	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	
		Predios gestionados catastralmente	ND.	-	-	100%	0404		0404001	Servicio de actualización catastral	040400100	Predios catastralmente actualizados	7.605		
								040400101			Predios rurales catastralmente actualizados	4.941			
								040400102			Predios urbanos catastralmente actualizados	2.664			
									0404004	Servicio de Información Catastral	040400400	Sistema de Información predial actualizado	1		
									4599061	Sede construida y dotada	459906102	Sede dotada	1		
									4599011	Sedes adecuadas	459901100	Sedes adecuadas	1		
									4599058	Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativa	459905800	Personas capacitadas	300		
								459905801			Capacitaciones realizadas	4			
											459905200	Sistema de gestión documental implementado	1		



El futuro es de todos

DNP
Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos			Meta de bienestar					Meta de cuatrienio							
Linea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Linea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
TERRITORIO PARTICIPATIVO, DE PAZ Y BUEN GOBIERNO PARA LA GENTE	Fortalecer el desarrollo institucional y financiero mediante la implementación de prácticas de buen gobierno, con procedimientos ágiles y oportunos para toda la población, fortaleciendo la confianza entre la administración pública y la ciudadanía	Índice de Desempeño Institucional	58,2	2017	DNP	63,2	4599	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO	4599052	Servicio de gestión documental	459905202	Capacitaciones en gestión documental y archivo realizadas	4	GOBIERNO TERRITORIAL	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS - SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
											459905203	Actualización de las tablas de retención documental	1		
											459905206	Actualización Tablas de valoración documental	1		
											Estudio técnico y financiero para la modernización de la planta administrativa de la alcaldía de Rovira	Estudios realizados	1		
											Estrategia Cero Papel	Estrategia implementada	1		
											Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo implementado	1		
											Asistencia Técnica para la implementación y el fortalecimiento del SGSST en la Alcaldía Municipal	Asistencias técnicas realizadas	20		
											Plan de capacitación para servidores públicos	Plan de capacitación adoptado e implementado	4		
											Plan Comunicaciones de la administración municipal	Planes de comunicaciones de la administración municipal adoptado e implementado	1		
											Fortalecimiento en la implementación del MIPG en la administración	Campañas realizadas	4		
												Implementación de las Políticas del MIPG	4		
												Funcionarios beneficiados	300		
											Estrategia de Rendición de Cuentas	Estrategia de Rendición de Cuentas elaborada e implementada	1		
											Actualización del Manual de Funciones y Competencias Laborales	Manual actualizado	1		
				Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos	Manual actualizado	1									
		Programa de Bienestar Laboral para funcionarios públicos	Programa de Bienestar Laboral para funcionarios públicos adoptado e implementado	4											
		Servicios de información actualizados	459906200	Sistemas de información actualizados	1										
			4599062	Estrategia Digital para la recepción de PQRS	Estrategia Implementada	1									



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Portal
Territorial
de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Restrepo
¡CON LA TALENTE!
¡CON LA TALENTE!

Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrienio									
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable		
										Fortalecimiento de la Ventanilla Única de la Administración Municipal		Fortalecimientos realizados	1				
		Nivel de visibilidad de la contratación (SECOPI)	42,9	2019	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	100%			Manual de Contratación del Municipio		Manual de Contratación del Municipio actualizado			1			
		Seguimiento, evaluación y control Plan de Desarrollo Municipal	ND.	-	-	-	100%			Estrategia de seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo		Estrategia Implementada		1			
		Índice de Desempeño Fiscal	63.7	2017	DNP	66,5					Fortalecimiento en equipamiento físico para la Secretaría de Planeación y Obras Públicas		Compras de motos para el fortalecimiento técnico de la Secretaría		1		
										Identificación de la cartera morosa logrando una eficaz recuperación		Estrategia Implementada		4			
										Estrategia para la recuperación de cartera a través del proceso de cobro persuasivo y coactivo		Estrategia Implementada		4			
										Programa para la depuración de los pasivos pensionales		Programa para la depuración de los pasivos pensionales implementado		1			
										Fortalecimiento del ingreso por concepto de Industria y Comercio		Estrategia Implementada		4			
										Fortalecimiento del ingreso por concepto de Impuesto Predial		Estrategia Implementada		4			
										Actualización del Estatuto Tributario Municipal		Estatuto actualizado		1			
										Actualización del Estatuto de Presupuesto Municipal		Estatuto actualizado		1			
		4599067	Servicios Tecnológicos				Enlace en la página web para el pago virtual de impuestos municipales creado y en funcionamiento		1								
JUSTICIA Y SEGURIDAD																	
									1202001	Casas de Justicia en operación	120200100	Casas de justicia en operación	1				
									1202002	Servicio de justicia a los ciudadanos	120200200	Ciudadanos con servicio de justicia prestado	4.000				



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Portal
Territorial
de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrienio									
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable		
TERRITORIO PARTICIPATIVO, DE PAZ Y BUEN GOBIERNO PARA LA GENTE	Fortalecer los procesos de articulación ciudadana a través de la implementación de estrategias y buenas prácticas de justicia y seguridad que incrementan la confianza y bienestar de la población	Porcentaje de población que accede a los servicios de justicia en el Municipio	ND.	-	-	50%	1202	JUSTICIA Y SEGURIDAD ACCIONES DETERMINANTES PARA MUNICIPIO DE PAZ	1202005	Servicio de asistencia técnica para la descentralización de los servicios de justicia en los territorios	120200501	Jornadas móviles de acceso a la justicia realizadas	40	JUSTICIA DEL DERECHO	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO		
		Casos resueltos a través de los métodos de resolución de conflictos	ND.	-	-	100%	1203		1202012	Servicio de educación informal en temas de acceso a la justicia	120201200	Personas capacitadas	800				
									120201201	Eventos de capacitación a la ciudadanía en al acceso a la justicia	22						
									1202013	Casa de justicia dotada	120201300	Casas de justicia dotadas	1				
									1202019	Servicio de promoción del acceso a la justicia	120201900	Estrategias de acceso a la justicia desarrolladas	1				
		Casos resueltos a través de los métodos de resolución de conflictos	ND.	-	-	100%	1203		1203001	Servicio de divulgación para promover los métodos de resolución de conflictos	120300100	Piezas comunicativas elaboradas y difundidas	12				
											120300101	Eventos de divulgación realizados	4				
											120300102	Jornadas móviles gratuitas de conciliación realizadas	4				
		Porcentaje de personas privadas de la libertad del Municipio en condiciones dignas y de respeto de sus derechos humanos	100%	2019	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	100%	1206		1203009	Servicio de educación informal en resolución de conflictos	120300900	Personas capacitadas	200				
											120300905	Contenidos virtuales en métodos de resolución de conflictos implementados	1				
		Tasa de Hurtos	65	2018	MIN DEFENSA - DANE	63	1206		1206008	Infraestructura penitenciaria y carcelaria dotada	120600800	Convenios interadministrativos con Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios realizados	4				
											4501002	Servicio de educación informal	450100200			Personas capacitadas	500
													450100202			Funcionarios capacitados	50
	Elaborar e implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana							1									
450100400	Servicio de promoción de convivencia y no repetición							450100400			Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	4					
			Campañas preventivas para el mejoramiento de la convivencia ciudadana	4													
	Campañas preventivas y vigilancia para los establecimientos de comercio	8															



El futuro es de todos

DNP
Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrienio							
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
		Tasa de Homicidios	63,8	2018	MIN DEFENSA - DANE	60,8	4501		4501004	Acciones preventivas y correctivas que garanticen el orden público		Acciones generadas	12	GOBIERNO TERRITORIAL	
										Estrategia de prevención en riesgo de violencia y delincuencia para los jóvenes		Estrategia implementada	1		
										Mantenimiento preventivo y correctivo a las cámaras de seguridad existentes		Mantenimientos realizados	2		
										Adquirir, instalar nuevas cámaras de seguridad en el Municipio		Adquisición de Cámaras nuevas	1		
										Servicio de promoción en la Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA)		Talleres educativos en el riesgo de minas con enfoque diferencia realizado	1		
									4501018	Comisarías de familia dotadas	450101800	Comisarías de familia dotada	2		
										Inspecciones de Policía dotadas		Inspecciones de policía dotada	2		
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA															
	Brindar los espacios y herramientas de participación ciudadana que contribuya a la toma de decisiones que afecten el bien común encuentro con las Juntas de Acción Comunal para el fortalecimiento de líderes comunales y gestión de los mandatarios.	Porcentaje de ciudadanos que mejoran su cultura de participación ciudadana evidenciándose en la participación en eventos promovidos por la administración municipal	ND.	-	-	50%			4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada	4		
										Jornadas especiales de comunicación y sensibilización en zonas rurales		Jornadas realizadas	12		
										Acciones específicas para garantizar la participación de niños y niñas en situación de vulnerabilidad		Acciones generadas	4		
										Fortalecimiento de juntas de acción comunal en el municipio de Rovira		Apoyo técnico y acompañamientos a las juntas de acción comunal	96		
												Entrega de herramientas de fortalecimiento realizadas	2		
										Apoyo técnico a las organizaciones comunales para la participación de las convocatorias realizadas por el Ministerio del Interior		Apoyos técnicos realizados	30		



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Portal
Territorial
de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia



Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrienio							
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Sectores	Responsable
TERRITORIO PARTICIPATIVO, DE PAZ Y BUEN GOBIERNO PARA LA GENTE							4502	ROVIRA SOCIAL CON INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA		Estrategia de acompañamiento permanente y asistido a procesos de participación ciudadana y control social		Estrategia implementada	1	GOBIERNO TERRITORIAL	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS - SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
										Apoyos de fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación		Apoyos realizados	4		
										Apoyo y acompañamiento a los Esquemas Asociativos Territoriales EAT		Apoyos realizados	1		
									4502003	Salón comunal adecuado	450200300	Salones comunales adecuados	4		
									4502008	Salón comunal dotado	450200800	Salones comunales dotados	1		
	Reconocer la paz como un compromiso social con el fin de generar ambientes de democracia y dignidad, donde los problemas se resuelvan por vías no violentas para originar un cambio social.	Porcentaje de participación ciudadana en los diferentes escenarios sobre cultura de la paz y reconciliación	ND.				50				Reactivar el Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia CTPRC		Consejo reactivado	1	
											Acciones que promuevan las oportunidades para la construcción de la paz y la convivencia social		Acciones generadas	2	
										4502001	Jornadas de sensibilización respecto al proceso de post conflicto y el derecho de inclusión de la población víctima y reintegrada		Jornadas de sensibilización realizadas	4	
											Intervención articulada con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, para el desarrollo de procesos de reintegración comunitaria		Intervenciones realizadas	4	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Departamento: TOLIMA
Municipio: ROVIRA

Plan plurianual de inversiones 2020 - 2023 por Eje



LINEA 1	INCLUSIÓN SOCIAL, HUMANIDAD Y EQUIDAD SOCIAL													
	Fuentes (millones \$ de 2020)													
	Programas	2020							2021					
RP		SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2020	RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2021
EDUCACIÓN DE CALIDAD Y MÁS OPORTUNIDADES	-	1.042.000	70.000	-	-	-	1.112.000	-	1.073.260	72.100	-	-	-	1.145.360
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	-	140.000	-	-	-	-	140.000	-	144.200	-	-	-	-	144.200
SALUD PÚBLICA	-	296.000	-	-	-	-	296.000	-	304.880	-	-	-	-	304.880
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	-	8.535.000	10.808.000	250.000	-	-	19.593.000	-	8.791.050	11.132.240	-	-	-	19.923.290
DEPORTE Y RECREACIÓN PARA UNA VIDA SALUDABLE	-	74.376	-	-	-	-	74.376	-	76.607	-	-	-	-	76.607
CULTURA DE CALIDAD PARA LA GENTE	120.000	56.000	-	-	-	-	176.000	123.600	57.680	-	-	-	-	181.280
DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS	-	150.000	-	-	-	-	150.000	-	154.500	-	-	-	-	154.500
INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	-	143.000	-	-	-	-	143.000	-	147.290	-	-	-	-	147.290
ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	310.000	150.000	-	-	-	-	460.000	319.300	154.500	200.000	-	-	-	673.800
ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	-	58.000	-	-	-	-	58.000	-	59.740	-	-	-	-	59.740
TOTAL LÍNEA 1	\$ 430.000	\$ 10.644.376	\$ 10.878.000	\$ 250.000	\$ -	\$ -	\$ 22.202.376	\$ 442.900	\$ 10.963.707	\$ 11.404.340	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22.810.947

LINEA 2	EQUIDAD AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE PARA LA GENTE													
	Fuentes (millones \$ de 2020)													
	Programas	2020							2021					
RP		SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2020	RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2021
ROVIRA MUNICIPIO CON DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE	-	70.000	-	-	-	-	70.000	-	72.100	200.000	-	-	-	272.100
EMPRESARIADO Y FORTALECIMIENTO PARA EMPRESAS RIURALES	-	64.000	-	-	-	-	64.000	-	65.920	-	-	-	-	65.920
CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS, RECURSO HIDRÍCO Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA GENTE	29.000	15.000	-	-	-	-	44.000	29.870	15.450	-	-	-	-	45.320
GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO UN RETO DE CAMBIO PARA ROVIRA	59.000	-	-	-	-	-	59.000	60.770	-	-	-	-	-	60.770
TOTAL LÍNEA 2	88.000	149.000	-	-	-	-	237.000	90.640	153.470	200.000	-	-	-	444.110

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Departamento: TOLIMA
Municipio: ROVIRA



Plan plurianual de inversiones 2020 - 2023 por Eje

LÍNEA 3		INFRAESTRUCTURA ORDENADA Y CONFIABLE PARA LA GENTE													
<i>Fuentes (millones \$ de 2020)</i>															
Programas	2020							2021							
	RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2020	RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2021	
VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y CONFIABLE PARA LA GENTE	300.000	1.238.356	-	-	-	-	1.538.356	309.000	1.275.507	-	-	-	-	1.584.507	
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	-	100.000	-	-	-	-	100.000	-	103.000	500.000	-	-	-	603.000	
OPTIMIZACIÓN DE VÍAS URBANAS Y RURALES PARA LA CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD RESPONSABLE	98.000	585.000	880.000	-	-	-	1.563.000	100.940	602.550	-	250.000	1.500.000	-	2.453.490	
TOTAL LÍNEA 3	398.000	1.923.356	880.000	-	-	-	3.201.356	409.940	1.981.057	500.000	250.000	1.500.000	-	4.640.997	

LÍNEA 4		ROVIRA COMPETITIVO Y PRODUCTIVO PARA LA GENTE													
<i>Fuentes (millones \$ de 2020)</i>															
Programas	2020							2021							
	RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2020	RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2021	
TURISMO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE PARA LA GENTE	10.000	10.000	-	-	-	-	20.000	10.300	10.300	-	-	-	150.000	170.600	
PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD LABORAL	-	30.000	-	-	-	-	30.000	-	30.900	-	-	-	-	30.900	
TICS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LA GENTE	-	56.000	150.000	-	-	-	206.000	-	57.680	-	-	-	-	57.680	
TOTAL LÍNEA 4	\$ 10.000	\$ 96.000	\$ 150.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 256.000	\$ 10.300	\$ 98.880	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150.000	\$ 259.180	

LÍNEA 5		TERRITORIO PARTICIPATIVO, DE PAZ Y BUEN GOBIERNO PARA LA GENTE													
<i>Fuentes (millones \$ de 2020)</i>															
Programas	2020							2021							
	RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2020	RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2021	
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO	150.000	250.000	-	-	-	-	400.000	154.500	257.500	-	-	-	-	412.000	
JUSTICIA Y SEGURIDAD ACCIONES DETERMINANTES PARA UN MUNICIPIO DE PAZ	250.000	50.000	-	-	-	150.000	450.000	257.500	51.500	-	-	-	154.500	463.500	
ROVIRA SOCIAL CON INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	-	30.000	-	-	-	-	30.000	-	30.900	-	-	-	-	30.900	
TOTAL LÍNEA 5	400.000	330.000	-	-	-	150.000	880.000	412.000	339.900	-	-	-	154.500	906.400	

TOTALES	\$ 1.326.000	\$ 13.142.732	\$ 11.908.000	\$ 250.000	\$ -	\$ 150.000	\$ 26.776.732	\$ 1.365.780	\$ 13.537.014	\$ 12.104.340	\$ 250.000	\$ 1.500.000	\$ 304.500	\$ 29.061.634
----------------	---------------------	----------------------	----------------------	-------------------	-------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------------------	----------------------	-------------------	---------------------	-------------------	----------------------

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES



INCLUSIÓN SOCIAL, HUMANIDAD Y EQUIDAD SOCIAL

2022							2023							TOTAL 2020-2023
RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2022	RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2023	
-	1.105.458	74.263	-	-	-	1.179.721	-	1.138.622	76.491	-	-	-	1.215.112	4.652.193
-	148.526	-	-	-	-	148.526	-	152.982	-	-	-	-	152.982	585.708
-	314.026	-	-	-	-	314.026	-	323.447	-	-	-	-	323.447	1.238.354
-	9.054.782	11.466.207	-	-	-	20.520.989	-	9.326.425	11.810.193	-	-	-	21.136.618	81.173.897
-	78.905	300.000	-	-	-	378.905	-	81.273	-	-	-	-	81.273	611.161
127.308	59.410	-	-	-	-	186.718	131.127	61.193	-	-	-	-	192.320	736.318
-	159.135	-	-	-	-	159.135	-	163.909	-	-	-	-	163.909	627.544
-	151.709	-	-	-	-	151.709	-	156.260	-	-	-	-	156.260	598.259
328.879	159.135	-	-	-	-	488.014	338.745	163.909	-	-	-	-	502.654	2.124.468
-	61.532	-	-	-	-	61.532	-	63.378	-	-	-	-	63.378	242.650
\$ 456.187	\$ 11.292.618	\$ 11.840.470	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 23.589.276	\$ 469.873	\$ 11.631.397	\$ 11.886.684	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 23.987.954	92.590.553

EQUIDAD AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE PARA LA GENTE

2022							2023							TOTAL 2020-2023
RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2022	RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2023	
-	74.263	-	-	-	-	74.263	-	76.491	-	-	-	-	76.491	492.854
-	67.898	-	-	-	-	67.898	-	69.935	-	-	-	-	69.935	267.752
30.766	15.914	-	-	-	-	46.680	31.689	16.391	-	-	-	-	48.080	184.080
62.593	-	-	-	-	150.000	212.593	64.471	-	100.000	-	-	-	164.471	496.834
93.359	158.074	-	-	-	150.000	401.433	96.160	162.816	100.000	-	-	-	358.976	1.441.520

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES



INFRAESTRUCTURA ORDENADA Y CONFIABLE PARA LA GENTE

2022							2023							TOTAL 2020-2023
RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2022	RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2023	
318.270	1.313.772	300.000	-	-	-	1.932.042	327.818	1.353.185	-	150.000	-	-	1.831.003	6.885.908
-	106.090	-	-	-	-	106.090	-	109.273	400.000	-	-	-	509.273	1.318.363
103.968	620.627	-	-	-	-	724.595	107.087	639.245	-	-	-	-	746.333	5.487.417
422.238	2.040.488	300.000	-	-	-	2.762.727	434.905	2.101.703	400.000	150.000	-	-	3.086.608	13.691.688

ROVIRA COMPETITIVO Y PRODUCTIVO PARA LA GENTE

2022							2023							TOTAL 2020-2023
RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2022	RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2023	
10.609	10.609	-	-	-	-	21.218	10.927	10.927	-	-	-	-	21.855	233.673
-	31.827	-	-	-	-	31.827	-	32.782	-	-	-	-	32.782	125.509
-	59.410	-	-	-	-	59.410	-	61.193	-	-	-	-	61.193	384.283
\$ 10.609	\$ 101.846	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 112.455	\$ 10.927	\$ 104.902	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 115.829	743.464

TERRITORIO PARTICIPATIVO, DE PAZ Y BUEN GOBIERNO PARA LA GENTE

2022							2023							TOTAL 2020-2023
RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2022	RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2023	
159.135	265.225	-	-	-	-	424.360	163.909	273.182	130.000	-	-	-	567.091	1.803.451
265.225	53.045	-	-	-	159.135	477.405	273.182	54.636	-	-	-	163.909	491.727	1.882.632
-	31.827	-	-	-	-	31.827	-	32.782	-	-	-	-	32.782	125.509
424.360	350.097	-	-	-	159.135	933.592	437.091	360.600	130.000	-	-	163.909	1.091.600	3.811.592

\$ 1.406.753	\$ 13.943.124	\$ 12.140.470	\$ -	\$ -	\$ 309.135	\$ 27.799.483	\$ 1.448.956	\$ 14.361.418	\$ 12.516.684	\$ 150.000	\$ -	\$ 163.909	\$ 28.640.967	\$ 112.278.816
--------------	---------------	---------------	------	------	------------	---------------	--------------	---------------	---------------	------------	------	------------	---------------	----------------